

CORRESPONDENCIA

DE LA INFANTA ARCHIDUQUESA

DOÑA ISABEL CLARA EUGENIA

DE AUSTRIA

CON EL DUQUE DE LERMA

Y OTROS PERSONAJES

Publicada con notas é ilustraciones y precedida de una Introducción

POR

ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

de la Real Academia de la Historia



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

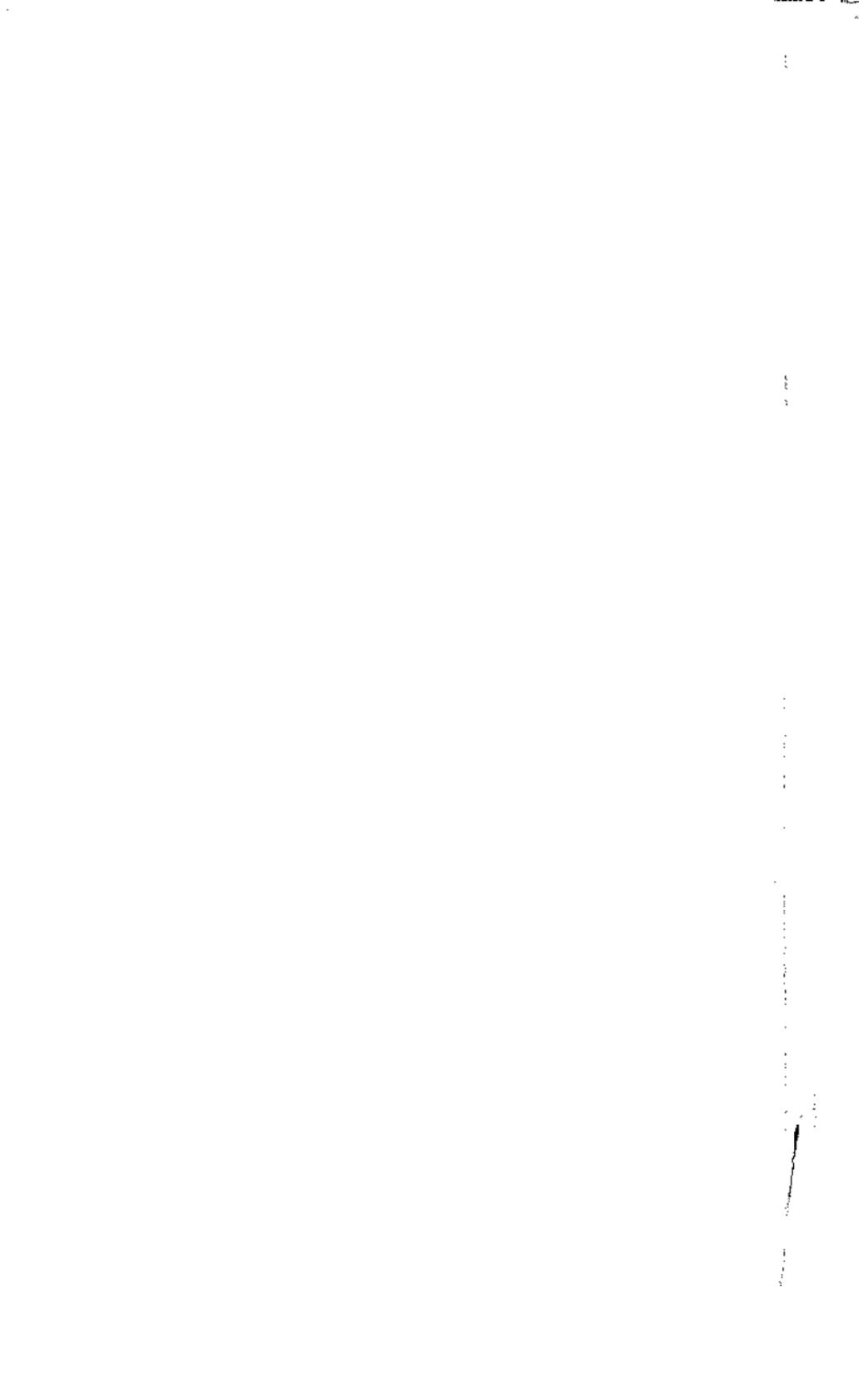
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Libertad, 29.—Teléf. 991.

1906



RETRATO DE LA INFANTA DOÑA ISABEL CLARA EUGENIA



INTRODUCCIÓN Y NOTICIA BIOGRÁFICA DE LA INFANTA

Con íntima satisfacción recibí de la Real Academia de la Historia el encargo de publicar en el *Boletín* de la misma la Correspondencia de la Infanta Isabel Clara Eugenia con el primer ministro de Felipe III, el Marqués de Denia, Duque de Lerma. Consérvanse estas cartas en la Biblioteca de la Academia, formando parte de la Colección llamada de Salazar con las signaturas A-64 y A-65, en dos volúmenes en folio, encuadrados en pergamino, á que se han añadido otras encontradas en la Biblioteca Nacional y Archivo de Simancas. Todas son autógrafas, incluso el sobrescrito. Su lectura es con frecuencia difícil, no sólo por el carácter de letra, sino también porque no hay separación de palabra á palabra, mas todo seguido y unido, sin puntuación alguna ni letras mayúsculas. Tampoco hay separación de párrafos, habiéndola yo introducido para mayor claridad del texto, como asimismo algunas modificaciones en la parte menos esencial de la ortografía, que es muy variable, para facilitar la lectura. Al principio de todas las cartas está hecha la señal de la Cruz. Como escritas al correr de la pluma, y dirigidas á un antiguo y querido amigo de la infancia, no se advierte en ellas artificio alguno, sino todo es en ellas llaneza, ingenuidad y sencillez de pensamiento y de lenguaje. Hay á veces, por estos mismos motivos, párrafos oscuros por haber omitido á causa de la urgencia con que escribía alguna ó algunas palabras. Otras acontece que el pensamiento está deliberadamente velado, por tratarse de alusiones y referencias á personas ó sucesos de ambos conocidos, y cuya inteligencia resulta incomprensible no estando en ante-

cedentes, las más de las ocasiones por muy reservados no conocidos. No pocas veces, á pesar de la vaguedad con que está enunciado el pensamiento, he podido aclararlo, como lo he hecho, con notas.

Encantan, por lo demás, la franqueza y naturalidad con que escribe al Duque de Lerma, al que constantemente atestigua su gratitud y afectuoso cariño, por lo que se desvelaba en pro de sus intereses. No menos resalta en esta Correspondencia el profundo y leal amor que profesaba á su hermano, sometiénolo todo á su parecer y conformidad.

Entre las numerosas cartas (1) que de esta Princesa he examinado, ningunas, ni aun las dirigidas á su hermano, son tan expresivas, íntimas y verdadero reflejo de su espíritu y sentimientos como las escritas al veterano servidor de su padre y primer ministro de su hermano. Todo en ellas es verdad y pureza de sentimiento: desde su firme y decidida esperanza en Dios, de que todo lo arreglará y dispondrá como á su servicio conviene, hasta los dulces recuerdos de su amada España, que le sirven de leitivo en sus trabajos y adversidades. Triste y penosa herencia la dejó su padre. La soberanía de la Infanta en los Países Bajos tuvo siempre más espinas que rosas, por el estado continuo de guerra y sobresalto en que constantemente vivió, por la pujanza y osadía de los enemigos, por la tardanza en recibir las provisiones, por los frecuentes motines y sediciones militares, por la in-

(1) Tanto siendo Soberana, como, y sobre todo, siendo Gobernadora, mantuvo copiosa correspondencia con muchos de los Príncipes de Europa, ministros y consejeros, sobre asuntos generales, políticos y de gobierno, ó de mero trámite, redactándola sus secretarios y firmando sólo ella. De esta clase se conservan en el Archivo de Simancas algunos centenares de cartas, y otras muchas en otros archivos públicos y privados, sobre todo desde que quedó viuda. Así me lo escribe respecto á Simancas el celoso jefe de aquel establecimiento, mi buen amigo el Sr. D. Julián Paz, á quien me complazco en dar aquí público testimonio de gratitud por lo que me ha ayudado en mi comisión. Parte de la correspondencia del Archiduque Alberto se publicó en los tomos XLII, XLIII y otros de la *Colectión de documentos inéditos*; otra parte ha quedado inédita y está desperdigada por muchas partes, siendo toda ella necesaria para el conocimiento de la historia de los Países Bajos.

disciplina y arrogancia de muchos jefes y generales del ejército, por la miseria, en fin, á que se vió no pocas veces reducida, sufriendolo todo con cristiana resignación, con heroica conformidad. «Os confieso (escribe al Duque de Lerma) que nunca me ha parecido que soy nieta de mi aguelo ni hija de mi buen padre sino ahora; porque cuanto más apretados estamos, más ánimo tengo y más cierta esperanza de que Dios nos ha de ayudar» (1).

Sus más belios ideales, sus sueños más dorados, sus más queridas ilusiones, todos se malograron desgraciadamente: ni tuvo sucesión, ni pudo ver terminada en sus Estados la guerra, ni compartir su soberanía por largos años con su adorado primo, como llamaba de muy antiguo á su marido el Archiduque.

En medio de tantos contratiempos, confiada siempre en los divinos auxilios, no cesa en sus cartas de recordar é interesarse por los antiguos criados de su padre y suyos, por aquellas familias nobles que tanto había tratado en España, y por los buenos y leales servidores, para que fuesen debidamente recompensados, empleando á veces tal donaire y desenfado, expresando juicios tan atinados y discretos sobre personas y sucesos, que claramente revelan su gracia é ingenio. Puede también, hasta cierto punto, considerarse esta Correspondencia como un comentario constante de las guerras de Flandes en su parte más íntima y reservada, como no suelen hacerlo cronistas é historiadores.

Bajo otro aspecto no menos interesante y simpático se nos presenta la Infanta Archiduquesa como autora de la relación de su largo y arriesgado viaje desde Mián á Bruselas, atravesando Suiza, después de su casamiento. Su amor á la contemplación de la naturaleza, su afición á la fauna y á la flora de los diversos territorios por donde caminaba, su espíritu reflexivo para el estudio de las costumbres y su valor y serenidad en los peligros se hallan perfectamente reflejados en esta relación, escrita con tal color de verdad, de llaneza y de gracejo natural, que se lee con verdadera delectación.

(1) 22 de Mayo de 1604.

Ningún historiador moderno ha llegado á reunir tantos y tan positivos datos sobre la vida de la Infanta Isabel Clara Eugenia como el insigne Mr. Gachard, especialmente en su Introducción á las *Lettres de Philippe II á ses filles*. No es, por tanto, de extrañar que, deseando yo divulgar los más salientes rasgos biográficos, no escribir una biografía, de tan excelsa como virtuosa Señora, é ilustrar muchos pasajes de esta Correspondencia, haya tomado para ello tan fiel y seguro guía como aquel reputado escritor belga, extractando lo más interesante de su trabajo sobre este punto, sin haber dejado por mi parte de añadir no pocas noticias por mí encontradas.

Las Infantas doña Isabel y doña Catalina fueron hijas de la tercera mujer de Felipe II, Isabel de Valois.

Isabel nació el 12 de Agosto de 1566 en Valsain (1), siendo bautizada el 25 del mismo mes en la capilla de Palacio por el Nuncio Juan Bautista Castagna, Arzobispo de Rossano. Extraordinario júbilo causó este nacimiento en toda la Corte, y el mismo Felipe II dijo á los que le rodeaban que se consideraba el Príncipe más dichoso de todo el mundo, y más feliz aún por haber tenido hija que hijo. En los mismos términos se expresó la Reina con el Embajador de Francia Forquevaux. Fué su padrino el Príncipe D. Carlos, y su madrina la Princesa doña Juana, hermana del Rey. Túvola en la pila bautismal el memorable don Juan de Austria, y asistió la ceremonia desde una ventana secreta el Soberano. Pusiéronla los nombres de Isabel Clara Eugenia, el primero en memoria de la Reina Católica, abuela de Carlos V; el segundo, por haber nacido el día de Santa Clara, y el tercero por un voto que había hecho la Reina al ver á su peso por Getafe el 14 de Noviembre del año precedente el cuerpo de San Eugenio (2), que era conducido á la iglesia de Toledo.

(1) En el bosque de Segovia, lunes, á las doce horas y tres cuartos, algo más pasada la media noche. Véase *La passion: du Jehan Lhermite*, tomo 1, pág. 304.

(2) El cuerpo de este santo yacía en la Abadía de Saint-Denis; y Carlos IX, á instancia de Felipe II, lo donó á la iglesia metropolitana de Toledo; así lo explica Mr. Gachard.

Habíase mostrado la naturaleza en extremo liberal para Isabel. El citado Embajador Forquevaux hace de ella tal retrato, que debió regocijar profundamente el corazón de la Reina, su abuela. «Ne le dis point par fauterie (escribe á Catalina de Médicis); mais elle est fort belle, le front large, le nez un peu grand, comme celluy du père, dont elle ne ressemble de la bouche, encore qu'on la trouve un peu grandette. Bref, ses traits et son teint promettent une grande beauté et blancheur.» Y pocas semanas después escribía á la misma augusta dama: «L'infante est belle comme le beau jour.»

En 10 de Octubre de 1567 la Reina Isabel de Valois tuvo otra hija, que en recuerdo de la Reina madre de Francia, se llamó Catalina; y al año siguiente, hallándose de nuevo embarazada, falleció el 3 de Octubre de 1568. Por este infausto suceso la Duquesa de Alba, Camarera mayor de la Reina difunta, quedó encargada del gobierno de las infantas, cumpliendo este deber con la mayor solicitud y esmero y escribiendo frecuentemente á Catalina de Médicis (1) los progresos de sus nietas. En una de sus cartas (2) la decía: «No diré mas de que S. A. está tan buena, que si alguna cosa puede aliviar el trabajo que Dios a sido servido de dar á V. M. y á estos reinos (3), es ver á S. A., porque habla muy mucho, y entiende tanto que aun ayer preguntábamos á S. A. que qué era; y dixo que era española y francesa, y aprende á hablar la lengua, dice que para escribir a zguela una carta, que se holgó mucho con la de V. M.» Otra vez, á principios de 1570, escribía á la Reina madre: «Cierto, hay para asombrarse viendo lo que saben SS. AA. y particularmente la señora Infanta D.^a Isabel. Persuadida estoy de que cualquiera que la vea, la tendrá por de mucha más edad, porque es la criatura

(1) Véase el interesante y erudito trabajo de Mr. A. Morel-Fatio, publicado poco ha en el *Bulletin Hispanique*, titulado *La Duchesse d'Albe, doña Alzola Enriquez et Catherine de Médicis* (Octubre-Diciembre 1905), donde han visto la luz las cartas autógrafas de aquella ilustre señora, dando cuenta á la Reina de Francia del estado de salud de su hija la de España y de los progresos de sus nietas.

(2) De 20 de Marzo 1569.

(3) Por la muerte de la Reina Isabel de Valois.

más adelantada para su edad que yo he visto y la más felizmente dotada.»

Por haberse la Duquesa retirado de la Corte con la debida licencia, Felipe II la reemplazó con doña María Chacón en concepto de gobernadora de las Infantas; y no habiéndole dado Dios hijos, trató de contrair nuevas nupcias eligiendo al efecto á la Archiduquesa Ana, hija primogénita del Emperador Maximiliano, la misma que había sido prometida del Príncipe D. Carlos. El contrato de matrimonio se firmó en Madrid el 14 de Enero de 1570.

Quando se recibió en Madrid la noticia de la llegada de la nueva Reina á Laredo, la Infanta Isabel, que á la sazón contaba apenas cuatro años de edad, se deshizo en lágrimas, habiendo sido preciso encargar á las mujeres de su servicio (según escribía Forquevaub) que la persuadiesen de que era su propia madre, «lo cual será difícil, porque tiene un espíritu y juicio como una niña de quince años.» Llegada la Reina á Palacio, le fueron presentadas las Infantas por su tia la Princesa doña Juana; quisieron estas besarla la mano y no lo permitió, abrazándolas con grandes muestras de cariño. Tratólas desde entonces como hijas, y bajo su cuidado prosiguieron su educación. Solamente se quejaba el Embajador francés de que no sacasen con más frecuencia á las Infantas á respirar el aire del campo, á causa de que la Reina apenas salía de su aposento, pareciendo su Corte un monasterio de monjas.

Había hecho la Emperatriz doña María, quando vino viuda á España en 1581 y desde su llegada á Portugal, repetidas instancias con el Rey su hermano, para concertar el casamiento de la Infanta Isabel con el Emperador Rodolfo. Consintió en ello Felipe II, pero sea que éste impusiese condiciones que no agradaron al Emperador, ó que Rodolfo exigiese, según rumor del tiempo, que la Infanta le aportase en dote algún territorio de la monarquía española, es lo cierto que este proyecto se deshizo del todo.

Menos dificultades tuvo el de la Infanta doña Catalina, Princesa, que según el Embajador veneciano, Matteo Zanc, no era

ni tan bella ni tan graciosa como su hermana, pero sí más alegre y jovial. Sabido es que casó con el Duque de Saboya Carlos Manuel, firrándose el contrato de matrimonio en el Palacio de Chambery el 24 de Agosto de 1584.

Felipe II salió de Madrid para celebrar Cortes en Aragón y efectuar el matrimonio de doña Catalina el 19 de Enero de 1585, acompañado del Príncipe y de sus dos hijas, pasando por Zaragoza y Barcelona. Desde esta ciudad los Duques de Saboya se embarcaron para sus Estados. Pocos años de vida concedió el cielo á la alegre Princesa doña Catalina, ocurriendo su fallecimiento en Turin el 6 de Noviembre de 1597.

El Rey, después de terminadas las Cortes de Monzón y de visitar Valencia, volvió á Castilla con el Príncipe y la Infanta Isabel en la primavera de 1586, y en Mayo de 1596 celebró de nuevo Cortes de Aragón en Tarazona (1).

Preocupaba por entonces á Felipe II, después del fallecimiento de Enrique III de Francia, la idea de coronar por Reina de esta nación á su hija primogénita, á cuyo efecto había socorrido la Liga con armas y dinero, hecho entrar en Francia con escogidas tropas á Alejandro Farnesio, distribuido pensiones, prometido dignidades á los personajes más influyentes del partido católico y nombrado para las negociaciones á los más hábiles diplomáticos para que ante el Parlamento de París «fundaran en derecho los que sabeis que tiene la Infanta mi hija mayor á aquella Corona.»

No logró el Monarca español realizar ninguna de las varias combinaciones que se había propuesto; el Parlamento se opuso y Enrique IV decidió convertirse al catolicismo, abjurando en 25 de Julio de 1593 y subiendo al trono francés. No por esto desistió Felipe II; propúsose fomentar la guerra con Francia para sostener su pretendido derecho, como la sostuvo con sucesos diversos durante cuatro años, hasta la paz de Vervins, concertada con Enrique IV el 2 de Mayo de 1598.

(1) V. las Relaciones de estos dos viajes de Felipe II, escritos por H. Cock, archero de su guardia.

Cumplía próximamente por entonces veintiocho años la Infanta doña Isabel. Ya durante las negociaciones de París había proyectado casarla con el Archiduque Ernesto, pero tampoco esta idea pudo realizarse, por haber éste fallecido en Bruselas el 20 de Febrero de 1595. Residía por entonces en la Corte de España, como Embajador de Venecia, Francisco Vendramin, el cual, dirigiéndose al Senado de la Señoría, se expresaba así acerca de la Infanta Isabel: «La Princesa es de rara y suprema belleza, pero conciencia á decaer con los años, habiendo perdido el mejor tiempo de su vida. Así cuando anualmente se celebra su natalicio, acostumbra decir donosamente que el número de sus años es ya tal que valdria más disimularlos que celebrarlos. Es una señora de eminente virtud, y que lleva una vida tan retirada como una religiosa. Su padre la quiere mucho y con frecuencia la comunica los negocios más importantes de Estado.» Era en efecto Isabel objeto de toda la predilección de su padre, el cual viendo que á más andar se le venía la muerte, resolvió en Septiembre de 1597 casar á la Infanta con el Archiduque Alberto y darla en dote la soberanía de los Países Bajos.

Consultado el proyecto con los interesados, Consejos, caballeros del Toisón y principales señores de aquellos Estados, todos lo acogieron favorablemente (1).

El 6 de Mayo de 1598 firmó Felipe II las cartas patentes de donación, que constan de doce artículos, y con la misma fecha firmaron el Príncipe su consentimiento (2) y la Infanta la aceptación, dando también ésta en 30 de Mayo poder al Archiduque Alberto para que en su nombre tomase posesión del país del que era Gobernador general, y conformándose éste por su parte, con las intenciones del Rey depuso en el altar de Nuestra Señora en Hal su sombrero y demás insignias del cardenalato, y convocó

(1) No faltaron algunos personajes que se opusieron á este propósito, exponiendo las razones que para ello tenían en un papel por entonces muy leído, titulado «Discurso sobre que no se despropie S. M. de Flandes para dote de la Infanta». Manuscrito de la Biblioteca Nacional.

(2) En 1.º de Febrero de 1598 confirmó Felipe III, en Valladolid, la cesión de dichos Estados.

el 26 los Estados generales (1). Reunida la asamblea el 21 de Agosto en la gran sala del Palacio, la misma que había servido para la abdicación de Carlos V, bajo la presidencia del Archidu-

(1) El Archiduque, por su parte, dió á su madre los siguientes poderes para contratar este matrimonio y concertar todo lo á él referente hasta su conclusión:

Poder dado por el Archiduque Alberto, Duque de Borgoña, Conde del Tirol, Gobernador y Capitán general de los Países Bajos, etc., por el Rey D. Felipe II, en Bruselas, á..... (en blanco) días del mes de Julio de 1597, en presencia del escribano y testigos infrascriptos: «Dixo que por quanto S. M. Cat. habiendole conferido y comunicado con nuestro muy Sancto Padre Papa Clemente VIII y con..... la Emperatriz, nra. Sra. y madre y el Emperador Rodolfo II su hermano, habían hallado convenir que el dicho..... Archiduque Alberto se case, segun orden de la Santa Madre Iglesia C. A. R. ligitimamente con la Srma. Sra. D.^a Isabel Clara Eugenia infante de España, hija legitima primogénita de las Magestades Catolicas del Rey D. Felipe y de la Reina D.^a Isabel de Francia, su tercera mujer, nros. Señores, y Su Beatitud ha dado las disposiciones necesarias para ello, y para poder tratar del dicho matrimonio y hacer los asientos, concertos y capitulaciones necesarias entre SS. MM. y AA. en semejante caso, es necesario dar poder á persona que representando la del dicho..... Archiduque Alberto trate de las dichas capitulaciones y en su nombre las asiente, concluya y otorgue. Por tanto..... daba y dió su poder especial y particular..... á la Mag. Cesa. de su señora y madre D.^a Maria, por la gracia de Dios Emperatriz de los Romanos, etc., para poder tratar del cho. matrimonio y hacer los asientos, concertos y capitulaciones necesarias y convenientes en semejante caso..... y pueda hacer las escrituras de promesa de arras ó donacion propter nuptias.....» Copia manuscrita de letra del tiempo, conservada como las siguientes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Otro poder del Archiduque á favor de su madre la Emperatriz, dado en Bruselas, en el mismo día del anterior, «para que pueda aceptar y recibir en nombre del dicho Sr. Archiduque Alberto cualesquiera rentas, Estados, provincias y bienes feudales y obligarse á los reconocimientos, tenencias, pactos, servicios y otros derechos que por razon de los dichos bienes feudales sea obligado á hacer.....»

Poder del Archiduque Alberto para casar con la Infanta Isabel Clara Eugenia.

En nombre de la Santísima Trinidad etc..... Notorio y manifiesto sea á todos los que la presente escritura vieren ó oyeren cómo en la villa de Bruselas, del Ducado de Brabante, á 25 días del mes de Julio de 1597, ante mí Luis Verreyken, audientier y primero secretario y escribano del Rey n. Sr. en sus Consejos de Estado, privado y fianzas en estos sus Estados de Flandes, y testigos de yuso escritos, estando presente el

que, pronunció Richardot un largo discurso sobre el motivo de la reunión, haciendo mil alabanzas del Rey, de la Infanta y del Archiduque. De ésta decía: «¿Qué Princesa, buen Dios! Princesa la más religiosa del mundo, santamente educada en la casa del Rey su padre, donde no ha visto mas que toda bondad, toda honestidad, toda virtud y piedad, como si siempre hubiese estado en un claustro de Santa Clara! Y si me preguntáis si es apta para gobernar, quien dudará que habiendo estado de 18 á 20 años continuamente al lado de su padre, ya viendo las consultas de las que con frecuencia hacia relación, ya las reso-

Srmo. Sr. Alberto, por la gracia de Dios Archiduque de Austria etc., Gobernador y Capitán General de los Estados Bajos y de Borgoña por la Mage. Católica del Rey D. Philippe, segundo deste nombre, nuestro Señor etcétera, dixo: Que por quanto mediante la gracia de Dios nro. Sr. y de su bendita Madre... habiendo precedido las dispensaciones necesarias de nro. muy Santo Padre Papa Clemente octavo, y con licencia y beneplácito de las sacras Cesareas Reales Magestades del Emperador Rodolfo II, su hermano y señor, y de la Emperatriz doña Maria, su señora y Madre, la Magestad Católica del Rey Don Philippe el segundo, nuestro señor, y el Srmo. Príncipe Don Philippe su hijo legítimo y sucesor en sus reinos y Estados, despues de sus largos y felicisimos días, han concertado, asentado y capitulado que el dicho Srmo. Sr. Archiduque Alberto se haya de casar y case legítimamente... con la Srma. Sra. D.^a Isabel Clara Eugenia, Infante de España, hija legítima primogénita de las Magestades Catholicas del Rey D. Philippe... y de la Reina D.^a Isabel, su tercera muger (que santa gloria haya)... Y porque al presente el dicho Srmo. Sr. Archiduque Alberto se halla ausente y ocupado en graves negocios del servicio de S. M. C., á los quales no puede faltar conforme á sus cargos y obligaciones, no teniendo licencia de S. M. C. para hacer ausencia destes Estados y ir á España á desposarse personalmente: por tanto, en aquella via y forma que de derecho mejor y más lugar haya y pueda valer, el dicho Srmo. Sr. Archiduque Alberto daba y dió con la reverencia y acatamiento debido, todo su poder cumplido y bastante, con todas las fuerzas que de derecho en tal caso se requieren, á la Sacra Cesarea Real Magestad de la Emperatriz Doña Maria su Sra. y Madre etc. para que representando su propia persona y en su nombre y como S. A. lo pudiera hacer si estuviere presente, se pueda desposar y casar por palabras de presente que hagan verdadero y legítimo matrimonio con la dicha Serenísima Sra. D.^a Isabel Clara Eugenia, Infante de España, precediendo para ello la presencia, autoridad é licencia del cura párroco ú ordinario del lugar donde se hallare la dicha Srma. Sra. Infante, ó del que tuviere jurisdicción para ello, y en nombre del dicho Srmo. Sr. Archiduque Alberto pueda recibir y reciba por su esposa y legítima muger de S. A....»

luciones sobre los mayores negocios del mundo, no tenga prudencia y experiencia para gobernar no solo los Países Bajos, sino también toda la monarquía de su padre?» Después de este discurso un secretario de Estado leyó las patentes de la cesión, del consentimiento del Príncipe, de la aceptación de la Infanta y el poder del Archiduque. Respondió en nombre de los Estados generales el pensionario de los Estados de Brabante, Felipe Maes, haciendo también cumplidos elogios de los nuevos Soberanos, y manifestando que los Estados generales prestarían juramento á la infanta en la persona del Archiduque, á condición de que recíprocamente jurase él guardar y mantener sus privilegios y franquicias. En el siguiente día, 22 de Agosto, se verificó la solemne ceremonia del juramento.

Había decidido Felipe II que el matrimonio de su hija se celebrase en España al mismo tiempo que el de su hijo con la Archiduquesa Margarita, hija del Archiduque Carlos de Gratz y de María-Ana de Baviera. En su consecuencia, Alberto partió de Bruselas el 14 de Septiembre (1), dejando el gobierno de los Países Bajos durante su ausencia al Cardenal Andrea de Austria. Dirigióse á Alemania y después de haber celebrado cerca de Praga una entrevista con el Emperador Rodolfo II su hermano, fué á reunirse en Trento con la futura Reina de España. Durante el camino tuvo noticia de la muerte de Felipe II ocurrida el 13 de Septiembre.

Desde el 29 de Octubre, viajó el Archiduque siempre en compañía de la Princesa Margarita y de la Archiduquesa su madre. El 9 de Noviembre llegaron á Mantua y el 13 entraron en Ferrara (2). A esta ciudad había venido el Papa Clemente VIII con la

(1) Itinerario del Archiduque Alberto en 1599 y 1600. *Bulletin de l'Acad. de Belgique*, t. viii.

(2) Véase la «Relatione dell' entrata solenne fatta in Ferrara à di 13 di Novembre 1598 per la seren. D. Margarita d'Austria, Regina di Spagna, et del Contistorio publico con tutti li preparamenti fatti dalla Santità di N. S. Clemente Papa VIII per tal' effetto. Con minuto raguaglio della Messa Pontificale cantata da S. Beatitudine & delle ceremonie dell' esposizioni facti nella Chiesa Cathedrale di detta città, domenica alli 15 del me-

mayor parte de los miembros del Sacro Colegio, para bendecir los dos matrimonios, ceremonia que se verificó el 15 en la Iglesia Mayor, desposándose el Archiduque en virtud de poder de Felipe III con doña Margarita, y después él con la Infanta Isabel, á la que representaba el Duque de Sessa, Embajador de S. M.

Continuaron su viaje el Archiduque, la Reina y su madre el 18 de Noviembre, y el 30 llegaron á Milán donde se detuvieron algún tiempo hasta concluir los preparativos de su embarque en Génova, como lo verificaron el 18 de Febrero de 1599. El viaje hasta España duró más de un mes por haberse detenido la flota que les escoltaba en Tolón y Marsella. Por fin, el 27 de Marzo arribaron al puerto de Vinaroz, en el reino de Valencia.

Muchos días antes había llegado á esta ciudad Felipe III con su hermana la Infanta Isabel, entreteniéndolos y agasajándolos en Denia y otros lugares el Marqués de este título, luego Duque de Lerma (1). En 18 de Abril, la Reina y el Archiduque fueron recibidos en Valencia con gran solemnidad, ratificándose ambos matrimonios el mismo día. Tenía entonces Isabel treinta y dos años, ocho meses y seis días: y Alberto poco menos de treinta y nueve años, por haber nacido el 13 de Noviembre de 1559.

De Valencia á Barcelona fueron estos dos príncipes con Felipe III, que iba á celebrar Cortes de Aragón. Allí se despidieron de S. M., y el 7 de Junio se embarcaron con rumbo á Génova, á donde llegaron el 18, volviendo á partir el 30 para Milán, de donde se dirigieron á los Países Bajos, atravesando Suiza y Lorena. Su entrada solemne en Bruselas se verificó el 5 de Septiembre.

desimo, con la ceremonia della Rosa, que S. S. finita la Messa donó á la Regina, Descritta da Gio. Paolo Mucante... Roma, Nic. Metta.—1598: en 2.^o

(1) Fue tanta la comitiva que para celebrar este fausto suceso acudió á Valencia de todas partes de España, que bastará como muestra la que llevó el Duque del Infantado.

Las personas que el Duque del Infantado llevó consigo al casamiento del Rey D. Felipe III, que se celebró en Valencia el año 1599.

Duque y Duquesa del Infantado.

El Conde de Saldaña y la Condesa D.^a Ana de Mendoza.

Después de haber atendido y ordenado los más urgentes negocios de Estado, los Archiduques, título que adoptaron en sus despachos, recorrieron á ejemplo de sus predecesores las más de las provincias, para hacerse reconocer.

Deplorable era, escribe Mr. Gachard, la situación de los Países Bajos en el momento de la llegada de Alberto é Isabel. Treinta años de guerra intestina y de guerra extranjera habían agotado todas las fuentes de la prosperidad pública. Los Archiduques hicieron cuanto pudieron para remediar los males que agobiaban al país, á que no contribuyeron poco dos hechos: la paz con Inglaterra, firmada el 28 de Agosto de 1601, y la tregua de los doce años, concluida con las Provincias Unidas el 9 de Abril de 1609 (1).

Durante el corto tiempo que duró la tregua, los Archiduques se consagraron, eficazmente ayudados por el esforzado capitán cuanto hábil político, el célebre Ambrosio Spínola, á restablecer el orden público, ordenar los impuestos, á vigorizar antiguas leyes é implantar otras para fijar invariablemente los puntos ca-

El Marqués de Gíbraleon y la Marquesa D.^a Juana de Mendoza.

El Conde de Coruña.

El Marqués de Montescayos y la Marquesa.

El Conde de Priego.

El Marqués de la Piovera.

El Marqués de Vilalva.

D. Gonzalo Mexia, hijo del Marqués de la Guardia, y su muger D.^a Maria de Cárdenas.—Ruy Gomez de Silva, hermano del Duque de Pastrana.—D. Gómez Zapata, hijo del Conde de Barajas.—D. Francisco de Bracamonte, hijo de Mosen Rubí.—D. Luis Zapata, sobrino del Conde de Barajas.—D. Antonio de Córdoba.

Trajeron entre todos 173 pages y 84 lacayos.

Dábanse cada día 1.600 raciones á costa del Duque, y á 100 caballos racion. (Papel ms. del tiempo.)

(1) Véase la Relación del dinero remitido á Flandes desde la Corte y del pagado en ella por letras y asientos tomados en dicho Flandes desde 13 de Septiembre de 1598, en que Felipe III comenzó á reinar hasta 20 de Junio de 1609, en que se hace esta Relación.—Collec. de documentos inéditos, tomo 36.

V. L'histoire de l'Archiduc Albert, gouverneur et souverain de la Belgique. Cologne, 1693.—*Bochius*: Historica narratio Principum Alberti et Isabellae.—1602.

pitales de la jurisprudencia del país, siendo uno de sus más útiles resultados el edicto perpetuo, fechado en Marimont el 12 de Julio de 1611, que fué como un nuevo código para los Países Bajos. Otorgaron también constante protección á las ciencias y á las artes, floreciendo todas vigorosamente durante su Gobierno.

El ilustre Cardenal Bentivoglio, nuncio que fué en Flandes en tiempo de la Infanta Isabel, á quien trató con gran intimidad, después de hacer en sus *Relaciones* escritas en 1611, el retrato del Archiduque Alberto con la figura y maestría que le eran características, traza el de la Infanta en estos términos: «No es menos digna de vivir en las memorias venideras con fama eterna la Infanta D.^a Isabel, su muger. Su complexion es muy semejante á la del Archiduque; predomina en ella tambien la sangre y la fema. Es de estatura ántes mayor que menor de la ordinaria de las otras mugeres, y retiene todavia en los ojos y en el rostro aquella magestuosa belleza en los años de agora, que venció á todas las otras, á cotuun parecer, en la hermosa flor de los pasados. Acompaña con suma gracia las proporciones de su persona, y en todo su modo se vé un no sé qué de benigno y de grandeza juntamente que tira para sí los ánimos con increíble fuerza. Está agora en edad de cuarenta y seis años. Goza muy próspera salud; hace ejercicio de buena gana y se muestra amicisima de las monterias y de la campaña; y alguna vez ella misma, á caballo, hace volar los páxaros y gobierna las caças. En quanto á las dotes del ánimo, es sin duda una de las mayores y más singulares Princesas que ha habido jamás, y bien representa al vivo en todas sus más Reales virtudes aquella gran Isabel de Castilla, cuyo nombre tiene y de cuya sangre toma la descendencia. No se puede decir cuan benigna es y cuan afable, cuan liberal y magnánima, quanto ama la justicia; más sobre todo cuan grande religion y piedad es la suya. Descúbresse en ella un celo ardiente en favor de la Iglesia, y no tiene desao más vivo que de verla reinar por todo el mundo, especialmente en estas Provincias heróicas de Flandes.... Diríase bien de sus damas que no viven en Palacio sino en monasterio: tanto es su re-

cato y modestia. Y con todo eso por otra parte no se puede hallar Corte más magestuosa y más alegre que ésta en todas las ocasiones que se ofrecen, ya de torneos, ya de cazas, ya de otras recreaciones que se suelen gozar en las Casas Reales, como ésta en Flandes. Es un ánimo el suyo verdaderamente heroico y superior á todos los contrastes de la fortuna, y esto se conoció en particular en la desgracia del Archiduque en Neoporto, en cuya ocasión se pudo dudar muchas veces, si mostró mayor constancia en el primer aviso de la batalla perdida; ó en el segundo, que el Archiduque quedaba preso; ó en el tercero, que estaba libre, mas que se hallaba gravemente herido. Háse dexado el gobierno destes Estados, que son dotales suyos, habiendo querido liberalmente despojarse dellos, porque los negocios pudiesen despacharse con mas facilidad por mano de uno solo; y porque quanto mayor fuese la autoridad del marido, tanto más le respetasen los pueblos. Pero el Archiduque no hace cosa que primero enteramente no se la comunique, y aun en todas se aconseja con ella y toma particular luz del soberano ingenio que le dió la naturaleza, y de la singular experiencia que adquirió en tan alta y tan memorable escuela de prudencia, como fue la del gloriosísimo Rey Felipe su padre. Y no menos hace esto el Archiduque movido del amor que recíprocamente se tienen ambos, que ignora verdaderamente y aun excede qualquiera otro más raro exemplo de afecto matrimonial. Y casi parece increíble que pueden estar en dos tan uniformes los pensamientos y las voluntades, sin haberse hallado jamás que desconformen en cosa ninguna, ni que viva en sus dos pechos mas que un ánimo solo. En todo esto mereco grandísima alabanza, particularmente la Infanta, que siendo Princesa destes países y mostrando espíritu varonil y resolución aun mayor que el Archiduque, ha querido con todo eso subordinarse tan puntualmente á las leyes del marido, que se contenta de quedar casi con solo el título de mujer. Y sin duda es mucho más querida generalmente la Infanta que no él, y tiene modos sin comparación más amables; usa grandísima afabilidad con cada uno y ha alcanzado dones extraordinarios de la naturaleza para alzarse con los afectos de las gentes.

Y así, á juicio común no se podía desear mejor temperamento de Principado, si juntas en sí las virtudes de los Archiduques, se pudiese suplir algun particular defecto que se nota en el marido, con alguna particular perfeccion en que exceda la Infanta.»

De resultas de la terrible enfermedad de la gota, Alberto falleció el 13 de Julio de 1621, habiendo sufrido considerablemente de ella algunos años antes (1). Su fin fué dulce y tranquilo. Hasta el último momento conservó su serenidad de juicio y de espíritu. La misma mañana de su muerte la invirtió en hablar de negocios con Ambrosio Spínola.

Difícil seria expresar el dolor que la Infanta Isabel, la piadosa y reflexiva Isabel, como la apellida Mr. Morel-Fazio en el citado opúsculo, experimentó con la pérdida de su esposo, á quien amaba tierna y apasionadamente. En el instante en que expiró su esposo, vistió, como él, el hábito de franciscana y se retiró á una cámara obscura del palacio, pudiéndose conseguir á duras penas que no se cortase el pelo, como quería hacerlo. En este estrecho y tenebroso recinto permaneció algunos meses, negándose á recibir á cuantos lo pretendían ó por sus cargos ó por sentimiento y cortesía. Por un favor muy especial recibió al Ministro francés Pericard y á Mr. Hocquincourt, enviado por la Reina de Francia para darla el pésame de su parte. En 6 de Agosto escribía aquél á propósito de esta visita: «La hemos hallado en su reducida cámara, que más bien parece tenebrosa celda, á donde fuimos conducidos por el Marqués Spínola solo, vestida de un traje de paño gris, y cubierta de un manto negro que la cubre la cara, y que á ruego nuestro ha levantado hasta los ojos, no habiéndolo hecho hasta entonces con nadie.»

Por la muerte del Archiduque Alberto volvieron los Países Bajos, conforme al acta de cesión de 6 de Mayo de 1598, á la Corona de España; y en previsión de este suceso, Felipe III habia dispuesto se continuase á la Infanta el gobierno de estas provincias por toda su vida, con las mismas prerrogativas de que

(1) V. Putcanus: *Pompa funebri optimi Principis Alberti Philippi veris imaginalibus expressa* á Jacobo Francoquart.—Bruxelle, 1623.

había gozado siendo soberana. Inclínabase, sin embargo, su ánimo á llevar durante el resto de sus días una vida retirada, solitaria y religiosa; y fué menester insistiese mucho su sobrino Felipe IV (1) para que al fin se decidiese á aceptar el cargo. El 15 de Julio se rompieron los sellos de los Archiduques, siendo reemplazados por los de Felipe IV.

Durante la vida de su marido no se había entremetido mucho la Infanta en los negocios de Estado; pero como Gobernadora cumplió con suma solícitud y diligencia los deberes de su difícil cargo.

Habiendo caído enferma en los últimos días de Noviembre de 1633, expiró el día 1.º de Diciembre, á las cuatro y media de la madrugada (2). Amortajado su cuerpo con el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, como el de su esposo, fué expuesto en medio de una capilla ardiente, permaneciendo en la capilla del palacio hasta el año 1630, en que el Archiduque Leopoldo lo hizo transportar á la iglesia de Santa Gúdula y mandó colocarle en la misma bóveda en la que reposaban los restos de su marido.

La muerte de la Infanta Isabel fué extremadamente sentida en los Países Bajos, que había gobernado con justicia, cultura y moderación, estando como estaba adornada de suma piedad y de otras virtudes incomparables, á juzgar por el testimonio de sus contemporáneos, que mantendrán su nombre querido y respetado de todo el mundo. El insigne historiador de los Felipes III y IV, Matias de Novoa, dice que esta Princesa «excedió á las más venerables matronas que celebró por heroicas la antigüedad». Angel tutelar de su pueblo la denominaba el Secretario de la Legación de Francia, Mr. Brasset.

Reféjanse todas estas bellas cualidades en su Correspondencia, en el trasunto de la bondad de su alma y de las altas dotes de su espíritu.

(1) Felipe III había fallecido el 31 de Marzo de 1621.

(2) Véase el Testamento y codicilo de la Infanta (Texto y notas por Mr. Piot). *Compte-rendu de la Commission royale d'histoire* (Académie royale de Belgique). Nombra en él por uno de sus testamentarios á Ambrosio Spínola que había ya fallecido.

Por último, el P. Fray Jean Jacques Courvoisier, que tanto la trató en sus últimos años, autor del raro é interesante libro *Le sacré mausolée, ou les parfums exhalants du tombeau de la Sérénissime Princesse Isabelle Claire Eugénie, figuré sur le sépulchre du Roy David* (Bruxelles, 1634), escrito en memoria y elogio de esta señora, refiere algunos rasgos de su vida dignos de ser conocidos.

Tratando del casamiento de estos Archiduques, dice: «Ce grand Roy Don Philippe (II) le reppella en Espague pour alier par un saint mariage nostre belle *Palme* a ce royal *Palmier*, le victorieux Cardinal à la genereuse Isabelle sa fille, à fin d'apporter a ces belles Provinces les doux fruits des bates de la pais.» El palacio de los Archiduques, añade, era la admiración de los monarcas y principes extranjeros, ya por la modestia de las audiencias públicas, ya por la disposición de toda su Real Corte.... porque la virtud que más suele faltar en las Cortes es la devoción, y la de Bruselas era una escuela de devoción, una academia de honor, donde los principes y señores, no sólo del país, sino también de lejanas tierras, tenían á gran favor poner sus hijas bajo la dirección de esta gran Princesa. El Archiduque nada emprendía sin participarlo y consultarlo antes con su esposa, porque decía que había heredado la prudencia de su padre. En el manejo de papeles era gran maestra, como quien había aprendido parte tan esencial de la ciencia de los Principes de tan consumado maestro como su padre el Rey D. Felipe. Su piedad era tan grande, que, aconsejándola una vez uno de sus ministros que usase de más rigor y severidad con sus súbditos, respondió: «Ménester es portarse con los súbditos como deseamos que Dios se porte con nosotros; y así quien dispensa gracia á su inferior, puede esperar que Dios no se la rehusará.» Su carácter era tan dulce, amable y bondadoso, que cuantos la trataban quedaban de ella prendados. Era irapachable su caridad, y cuando no tenía dinero á mano, vendía secretamente algunas joyas para socorrer los establecimientos benéficos, los conventos de religiosos y las iglesias pobres. La tranquilidad de su espíritu no se alteraba con las pérdidas materiales. Habiendo perdido en poco tiempo las

importantes plazas de Boisleduc y de Wesel, vinieron á participarla poco después con profundo dolor la de Mastrick. A que respondió con cristiana resignación: «De todo hemos de dar gracias á Dios.» Y antes de perder estas plazas, al noticiarla su cerco por el enemigo y la poca esperanza que los sitiados tenían de ser socorridos, contestó con maravillosa humildad: «Hágase la voluntad de Dios; si él lo quiere, qué bemos de hacer; sino tener paciencia, que todo es suyo.» Bentivoglio dice de ella: «Fue dotada d' un animo veramente heroico é superiore a tutti contrasti della fortuna.» En prueba de ello referiremos que cuando supo el feliz resultado de la batalla de Nicupoort, en la que el ejército católico fué totalmente deshecho, perdiéndose las vidas de muchos capitanes y soldados y todos los bagajes, y en la que se creyó habia muerto en el fragor del combate el mismo Archiduque, encontrándole después gravemente herido en la cabeza por un golpe de alabarda, respondió afligida sí, pero con religiosa constancia: «De todo hemos de dar gracias á Dios. Hágase su voluntad.»

Desde la muerte de su adorado Alberto se privó de todos sus gustos, aficiones y deleites. A Mariemont, que era su paseo favorito y ordinario, no fué ya más que por necesidad.

Desdeñó la música, que siempre habia sido el predilecto objeto de sus delicias y recreos, siendo su capilla la más afamada, completa y perfecta entre todas las de Europa. Despojóse de todas las pompas mundanas, trajes, joyas y adornos. No permitió ser tocada por mano de hombre, ya para ayudarla á levantarse del suelo, ya para acompañarla, subir ó bajar escaleras, etc., etc., teniendo verdadero horror hasta de la menor sombra de impudicia. Desterró de su Corte los libros amorosos, las comedias y las pinturas lividinosas. Sus actos y ejercicios piadosos y sus ayunos eran frecuentes. Oía dos misas diarias, y los días de comunión tres. Aunque extenuada por la fiebre, quiso recibir el viático de rodillas en su lecho. Acompañando la procesión del Corpus á pie, con una vela en la mano, como el sol abrasase y la propusiese una de sus damas cubrirla con una sombrilla, contestó, como su padre en análoga ocasión en Córdoba: «Este día no hace mal el sol.»

Murió el jueves, 1.º Diciembre de 1633, á los sesenta y siete años de edad, de noche, poco antes de amanecer. No quiso que la embalsamasen.

Tenía costumbre de reunir todos los años el día de la Anunciación de Nuestra Señora (25 de Marzo) á nueve mujeres de las más pobres para darlas de comer. Primeramente las lavaba las manos antes de sentarse á la mesa; y, concluida la comida, las daba una limosna en metálico y pano para un vestido, besándolas, por fin, á todas con la mayor humildad. Presenciando un año esta acción el Duque de Sajonia, que era protestante, le afectó tan profundamente que fué causa de su conversión, según después confesó. El año 1621 tomó la Infanta Isabel el hábito de la Orden Tercera del seráfico San Francisco, día de la festividad de este Santo, de manos del R. P. Andrés de Soto, su confesor y Comisario general de la Orden; y en el de 1622 hizo sus votos y profesión ante el mismo religioso, sometiéndose á la corrección de la Orden, y quiso que se la llamase Sor Isabel, según se ve en el testimonio de la Real profesión signado de su mano. Vestida con este hábito vivió sus últimos días, y con él fué enterrada. He aquí cómo se despidió de ella el autor del libro mencionado:

«Adiós, parangón de las Princesas del mundo.

Adiós, gloria de la Casa de Austria.

Adiós, honor y delicias de los Nobles y del pueblo.

Adiós, Madre y protectora de las Ordenes religiosas.

Adiós, Palladium y Genio de todos los afligidos.

Adiós, milagro y teatro de todas las virtudes.

Adiós, benigna é incomparable Princesa.

Adiós, Isabel Clara Eugenia.

Adiós, alma Real, alma preciosa, alma santa, que has sido el oráculo y el órgano de tantas bendiciones en estas Provincias, goza, goza de la Corona de la inmortalidad y de la gloria en toda la extensión de su eternidad.»

En 1841, la Real Academia de Ciencias y Letras de Bélgica, anunció para 1843 un concurso sobre el tema de la historia del gobierno de los Archiduques Alberto é Isabel en Flandes. «La época de Alberto é Isabel (decía á este propósito la Academia),

es por todo extremo notable en la historia de Bélgica. Por primera vez el país, reducido á la unidad, tuvo administración nacional. Durante este período descollaron muchos hombres notables, y ejerció poderosa influencia exterior. Escasa aceptación tuvo este concurso, que fué varias veces convocado, hasta 1849. La Academia vió defraudadas sus esperanzas, no teniendo ocasión de otorgar el premio anunciado, y se limitó á designar, como el más meritorio de los trabajos presentados, al que llevaba por lema: *Et pius est Patrie facta referre labor*, cuyo autor, Mr. Ch. D., lo publicó en 1827 en la colección de la Bibliothèque Nationale, con el título de *Histoire d'Albert et Isabelle*. Es obra muy ligera, deficiente y de escaso mérito histórico, si bien inspirada en buen espíritu de justicia para aquellos soberanos. «La influencia (escribe) de estos dos ilustres personajes, que fueron como los buenos genios de la Bélgica, no se limitó á la duración de su reinado. Cerraron las antiguas llagas de la patria; sobre los males no reparados aún de sus guerras, difundieron el brillo de la gloria y de la beneficencia, y su gobierno paternal, sirviendo de lección y ejemplo á sus sucesores, continuó por largo tiempo ejerciendo feliz influencia sobre el destino de los belgas.»

Es la historia de las guerras de Flandes por todo extremo apasionada y controvertida, por su doble carácter religioso y político, y por consiguiente, difícil, si no imposible, dar con el justo medio de su apreciación para que resplandezca la verdad. Así sucedió con los escritores coetáneos, y así continúa ocurriendo en los tiempos modernos, dividiéndose las opiniones y el juicio sobre personas y sucesos, según el campo, católico ó no católico en que militan. Y como de una y otra parte hubo espíritus exaltados, violencias y abusos, de aquí que persista la contienda histórica con los mismos enconos y pasiones, sin llegar á un juicio sereno é imparcial sobre aquella titánica y sangrienta lucha.

El mismo acuerdo, antes citado, de la Real Academia de Bélgica, de abrir un concurso para premiar la mejor Memoria sobre el gobierno de los Archiducos Alberto é Isabel en Flandes, fué

recientemente combatido por el partido anticatólico de aquel Estado, señalándose entre todos Mr. Ch. Potvin, que publicó un estudio sobre aquellos personajes, esforzándose por atacarlos y combatirlos á todo trance y con manifiesta parcialidad. Mas la voz y la opinión de la Academia, representante del sentido nacional, ha quedado flotando gloriosamente sobre estos y otros combates históricos, y podemos concluir con ella, que los nombres de aquellos Príncipes siguen siendo hoy en Bélgica populares y venerados.



CORRESPONDENCIA
DE LA
INFANTA ARCHEIDUQUESA D.^a ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA
CON EL DUQUE DE LERMA Y OTROS PERSONAJES



CORRESPONDENCIA

DE LA

INFANTA ARCHIDUQUESA DOÑA ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA (1)

CON EL DUQUE DE LERMA.

*Desde Flandes, años de 1599 á 1607 y otras cartas posteriores
sin fecha (2).*

1.

Marqués: Aunque sea de prysa no quiero dexar de decir lo que oigé con vuestra carta, y de saber que mi her-

(1) Antes de morir Felipe II, habia dispuesto se casasen en un mismo dia, su hijo Felipe III con la Princesa Margarita de Austria; y su hija la Infanta Isabel Clara Eugenia con el Archiduque Alberto. El 6 de Mayo de 1598 firmó el anciano monarca el acta de renuncia de la soberanía de los Países Bajos á favor de su hija Isabel, y de su sobrino Alberto; y el 13 de Septiembre del mismo año falleció en el monasterio de El Escorial. Salíó el Archiduque de Bruselas, donde ejercía el cargo de Gobernador general de los Estados de Flandes, para recibir y acompañar en Italia y después á España á la nueva Reina, que, á su vez, habia partido de Alemania el 30 de Septiembre de 1598. Celebráronse los desposorios en Ferrara, bendiciéndolos el mismo Pontífice el 13 de Noviembre, siendo todos espléndidamente festejados. Trasládaronse Doña Margarita y las Archiduques con su numeroso y lucido cortejo á Valencia, lugar designado para consumir las bodas. Felipe III salió de Madrid con la Infanta Doña Isabel Clara su hermana y espléndido acompañamiento el 21 de Enero de 1599; y condescendiendo con los deseos de su privado el Marqués de Denia, luego Duque de Lerma, visitó la ciudad de Denia, hospedándoles sumosamente en su palacio y colmándoles de fiestas y agasajos. El 19 de Febrero pasó S. M. á Valencia. Desembarcó la Reina en Vinaroz el 28 de Marzo y el 18 de Abril hizo su solemne entrada en Valencia, ratificándose en este día los dos matrimonios. Después de celebrarse pomposas fiestas en las que se prodigó el dinero sin tasa ni medida, los Reyes pasaron á Barcelona en Junio de 1599 á celebrar Cortes y prestar el acostumbrado juramento. Despidiéronse allí el Archiduque y la Infanta Isabel, que partieron en 7 de Junio para los Países Bajos. Sirvan estas noticias, aunque son harto conocidas, de ilustración á las primeras cartas, escritas al llegar S. A. á sus Estados de Flandes.

(2) Estas cartas son todas autógrafas, incluso el sobrescrito.

mano estuviese bueno, y todo lo que me escribys, aunque no me decis nada de la Marquesa, sabiendo lo que yo olgaré siempre de saber de todo lo que os toca. Nosotros estamos muy buenos, y así lo llegamos: nuestra jornada escribo á mi hermano: ha habido arto buenos cuentos en ella, y nadie los dirá mejor que vuestra hermana (1). Está buena y dándose prisa á yrse; y por no detener este correo, que sepan de nosotros, no me alargo más: que estos días han sido tantas las visitas, que no ha sido posible entender en otra cosa. Las cosas de Flandes (2) están en tan malos términos como sabreys; y así no puedo dexar de pe-lyros, aunque sé el cuidado que tencis dellas, no dexeis de acordar á mi hermano la necesidad que allá hay: y Dios os guarde, como deseo. De Genova á 20 de Junio 1599. A Isabel (3). —(Sobrescrito:) Al Marqués de Denia (4).

2.

Marqués: Fué tan bien recibido el correo hoy, quando salíamos de misa y prucision, que nos parecia habia ya bien mil años que no sabíamos de ay, y estaba yo con grandísimo deseo de saber de mi hermano: que no sabria decir la soledad que traygo

(1) La Condesa de Lemos.

(2) Sobre el estado de las cosas de Flandes en este tiempo, véase mi estudio histórico sobre *D. Francisco de Mendoza, almirante de Aragón*, que durante la ausencia del Archiduque Alberto quedó al frente del gobierno militar.

(3) Así firmaba siempre sus cartas: anteponiendo, según antigua costumbre española, la inicial del nombre de su marido á su propio nombre.

(4) D. Francisco de Sandoval y Rojas, quinto Marqués de Denia, cuarto Conde de Lerma, Comendador mayor de Castilla, del Consejo de Estado de S. M., Capitán general de la caballería de España, Sumiller de Corps y Caballerizo mayor. Sucedió á su padre en aquellos títulos en 1574. Crióse desde su tierna edad en la Cámara del Príncipe D. Carlos con otros hijos de Grandes. Acompañó á Felipe II quando fué á tomar posesión del reino de Portugal. Fué Virrey y Capitán general del reino de Valencia. En 11 de Noviembre de 1599 le concedió Felipe III, cuyo privado y primer ministro era, el título de Duque de Lerma y Marqués de Cea, con facultad para traspasar este en su primogénito, D. Cristóbal como lo verificó. Casó con Doña Catalina de la Cerda, hija del cuarto Duque de Medinaceli, de cuyo matrimonio tuvo cinco hijos.

suya; y aunque ayer tuvimos escrito para despachar con nueva de habernos engolfado, al tiempo que lo queríamos hacer, se nos volvió el aire y nos obligó á entrar en este puerto, de que en parte me oígo por asegurar la misa de hoy, que hemos tenido muy salena. Yo procuro que luego vuelva el correo, porque mis hermanos sepan donde estamos, y con la mucha merced que nos hace, todo nos ha de suceder bien. Así se ha pasado hasta ahora y espero lo haremos en lo que falta. El cuidado que esto os dá, os agradezco mucho; que no es cosa nueva para mí, tenelle vos de todo lo que me toca, de que estoy yo tan agradecida como deseo mostrallo. No consintays que estemos sin saber de ay muy á menudo, pues no hay otro remedio para pasar esta ausencia: siempre olgaré con nuevas vuestras, y así no dexeis de darmelas; y Dios os guarde, como deseo. De la galera, en el puerto de Cadaques (1) á 10 de Junio.—A Isabel.—(En el sobre:) Al Marqués de Denia.—... (2)... viene aora muy buena, aunque ella dice que muy mareada.»

3.

Marqués: No os sabría decir cuan bien rescibidas fueron vuestras cartas, como lo serán siempre; pero estas me sacaron del mucho cuidado con que estaba de haber sabido el mal de mi hermano, y no la salud; y así podeis pensar si olgaria con ellas; y más diciendome la merced que os habia hecho y al Conde, de que os doy la enhorabuena: que podeis creer se me pueda dar á mí por lo que huelgo, y lo haré siempre, de que mi hermano os haga merced; y así le he escrito una carta besandole las manos por ello. Mucho os agradezco todas las nuevas que me escribís; que sabiendo las ocupaciones que teneis, tengo en mucho mas que tomeis ese trabajo. Este correo quisiera haber despachado luego que llegamos aquí, pero hemos hallado esto de manera que no ha sido posible hacello hasta aora, para poder dar á mi her-

(1) Cadaques: villa de la provincia de Gerona.

(2) Falta un trozo de papel que cerraba el pliego, donde estaba escrito el nombre: parece referirse á la hermana del Marqués.

mano particular cuenta de todo, como es justo. Ya habrán recibido allá las cartas con el que se despachó en entrando en estos Estados, pues de Madrid tenemos ya respuesta dellas; y yo no he sabido de ninguno de los que han ido, sino despues de partidos, que me ha amaynado arto; pero de aquí adelante pienso hacer lo que la Condesa de Ugeda (1), que escribe cada día y envía las cartas á todas las partes que se pueden despachar; y así llegan allá tantas. A mi tía he escrito dos cartas de recomendacion con dos hombres particulares; que me parece debe de haber llegado allá alguna. Por lo que me decís, he querido escribir todo esto, porque no penseis ha sido descuido el no haber venido mi hermano cartas nuestras, pues no puede haber para mí mayor gusto, y más sabiendo la merced que nos hace de olgar con ellas. Yo lo hago mucho con las buenas nuevas que me days de la Reyna, y que sea ya tan española, y estén tan bien casados. Paréceme que nos hemos dado me'or maña nosotros á caminar, pues hemos llegado á parar ántes que allá la jornada de Denya, y sahed me han hecho mucha envidia. Mcy buena vida se debió de pasar ally; y yo olgara harto de ver bailar al Conde de Orgaz, aunque acá se ven danzar un poco más alto á algunos tan mozos como él. Si me picierades albrycias, las dicra de muy buena gana, por la ida de la Marquesa al parto de su hija, por lo que quieró á la Condesa; y así meero ya por saber que esté alumbrada. De Francisquita no me dicen nada, ni si fue con su madre ó quedó acá; y no es para olvidar mi Diego Gomez (2), que debe de estar ya muy hombre.

De lo de aquí y cómo me ha parecido y el camino y el torneó, escribo á mi hermano, porque creo gustará dello. Esta tierra es lindissima, si no estuviese tan destruyda, que es la mayor lástima del mundo; pñes para solo reparar las iglesias y monesterios seria menester muchos millones para volverlos en su ser; y yo me contentaría con poder aora recoger las monjas que andan las más por ahí sin clausura, por no tener casas para

(1) Dama al servicio de S. A.

(2) Todos de la familia del Marqués de Doria.

ello. Los campos están los más por labrar, porque cuando lo hacen, se lo comen los soldados, y ellos pasan la mayor miseria del mundo. Lo más deste verano se ha sustentado el ejército con solas habas, que parece milagro, y lo que han tardado las provisiones ha sido de tanto interés que yo no puedo dexar de sentir mucho que ya que mi hermano lo gaste, sea lucyendo tan mal; y asy os pido que procureis quanto sea posible que las provisiones para el ejército vengan á los plazos ciertos, pues esto es lo que conviene al servicio de mi hermano, y con lo que se puede acabar más presto esta guerra; pues teniendo la gente bien pagada, se puede hacer della lo que se quiere; y de otra manera no, sino andar á robar y hacer mil desórdenes, que es imposible remediallas, como lo he averiguado en los pocos dias que ha que estoy aquí: que es grandísima compasion ver lo que en esto pasa el ejército. Tenemos (le) muy cerca de amotinarse, porque creyeron que les habíamos de traer diez ú doce pagas; y como no han visto sino una que se les envia agora, se han juntado ya dos veces para tratar del motin; que si se les antoja, no veo cómo remediallo, y temo mucho que ha de ser por la mucha desconfianza que les ponen de que ya de ay no los han de asistir ni haver caso dellos, y aunque esto estoy cierta que con la mucha merced que mi hermano nos hace y lo que vos le acordareis, ha de ser tan al contrario, no puede dexar de dar cuidado; y no quisiera yo sino hallar lo de aquí de manera que pudiera descargar á mi hermano desto y de otras muchas cosas, pero ello está tal como hacienda que ha estado tantos años sin cüeño, que no hay casi cosa desempeñada; y sino fuera por la merced que mi hermano nos ha hecho, no hubiera ahora qué comer. He os querido decir todo esto, porque sé de la manera que acudis á todo lo que nos toca, y que no os descuidareis en nada. Mucho ayudaria para todo, que fuese verdad la victoria que aquí han dicho que ha tenido el Adelantado (1). Con harto miedo

(1) D. Eugenio de Padilla, adelantado de Castilla, Conde de Buendía, general de las galeras de España, á quien S. M. había mandado á Lisboa y Coruña á oponerse á la armada inglesa.

han estado este verano déj; pero muy bien apercebidos en todas partes, creo hemos de caminar bien en lo que de allá truxo encomendado mi primo (1); y aquella señora (2) disque me quiere tomar por hija para regalarne. Yo ganaré harto con tal madre; pero como ella haga lo que debe, la llevaré en paciencia, aunque no me regale.

La merced que mi hermano hizo á la Condesa de Bucoy (3) para ayuda al rescate de su hijo, me parece me disistes se le habia de dar por via de Consejo de Italia. Ella no ha sabido más palabra y asy está muy aflijida por no poder sacar á su hijo tan presto. Haréisme mucho plácer en avisalle adonde ha de acudir; que es tan buena mujer que lo merece todo muy bien; y yo á todos los de allá que tengamos muy á menudo nuevas de ay, pues no hay otro remedio para llevar en paciencia el estar tan lexos. Mil veces he deseado á mi hermano escondido para que viera lo que acá pasa; que creo gustára de algunas cosas. Harto buenas mugeres hay en esta tierra y no frías nada, y las bordas se guelgan y danzan tan bien que les pueden tener envidia todas las de allá; y si á mí me creyesen en enviudando se habian de venir acá, y creo lo harian hartas de buena gana. Ya deseo tener nuevas de la llegada á Madrid y que haya sido con mucha salud. Esta os dé Dios como deseo. De Bruselas á 27 de Setyembre 1599.—A Isabel.—(En el sobrescrito:) Al Marqués de Denia.

4.

Marqués: Ahora acabo de saber cómo paró la Condesa de Niebla (4) una hija, y no quiero dexar de daros la norabuena y deciros lo que me he oigado, que creo lo creeréis facilmente, sabiendo lo que quiero á la Condesa. A su madre aguardo á dar la norabuena quando sepa que está ay, pero en mientras, su la

(1) Llama siempre al Archiduque su marido, su primo, por antigua costumbre.

(2) Se refiere á Isabel reina de Inglaterra.

(3) Bucquoy.

(4) Doña Juana de Sandoval, hija del Marqués de Denia.

enviad de mi parte; y á esta nieta yo tengo de sacar por pleyto que todos la querays mucho; y Dios os guarde, como deseo. De Bruselas á 25 de Octubre, 1599.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Marqués de Denia.

5.

Marqués: Importa no detener este correo como allá vereis; y por esto no podré responderos despacio á vuestra carta de 19 de Octubre, sino solo aseguraros lo que oíge con ella, que fue mucho, pues traya tan buenas nuevas de la salud de mi hermano y su llegada. Mucho os agradezco todo lo que me decís en ella; que bien segura estoy yo de todo, y que tirándoos ay, puedo descuidar de todo lo que nos tocara. Mucho deseo saber que haya llegado la Marquesa con la compañía que trae, que sin duda oígará arto de vellos á todos juntos. Pero dende agora os tomo la palabra que, si es lo que me decís de venir mi hermano por acá que los habeis de traer; que ya tengo pensado el aposento que os tengo de dar, y mil ratos imagino si tal fuese, el contento que sería para mí, pues aun pensallo me le da.

De aquí no hay cosa de nuevo que decir, sino aparejarnos para caminar, y será como quien va á la guerra, pues andan todos estos dias la caballeria del enemigo por ay. Con harto miedo van las mujeres, y yo no hago sino ponersele; que es harto buena fiesta vellas. De las de la entrada de Madrid nos dan muchas nuevas: de todas las que vos me dais, he gustado mucho, y de nuevo os agradezco que tras lo que teneis que escribir y en qué entender, siempre os desocupeis para ello. Mucho he oígado de cuan bien lo ha hecho el de Lemos (1), que ya ha

(1) D. Pedro Fernández de Castro, séptimo Conde de Lemos, Conde de Andrade y Villalva, Marqués de Sarria, gentilhombre de Felipe III, Comendador de la Orden de Alcántara, fué nombrado embajador en Roma para dar la obediencia á S. S. por Felipe III, donde hizo resaltar admirablemente las altas dotes de su inteligencia y de su linaje. Fué luego Presidente del Consejo de Indias, Virrey de Nápoles y gran protector de las letras españolas. Casó con Doña Catalina de Sandoval y Zúñiga, su prima hermana, hija del primer Duque de Lerma, de quienes tanta mención hacen estas cartas.

días lo sabíamos acá. Así lo esperaré siempre, teniendo su mujer al lado, la cual podría yo mal olvidar. Deseo saber cómo habéis hallado á la de Altamira. Y Dios os guarde como deseo. De Bruselas á 15 de Noviembre 1599.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Marqués de Denia.

6.

Duque: A mi hermano escribo suplicándole haga merced al Conde de Aranbergue en la pretension que tiene, que allá entenderéis. Y porque él nos sirve de manera que nos obliga á procurarle todo su byen, no quiero dexar de pedirós lo acordeys á mi hermano y procuréis su buen despacho; que en esto me hareis mucho placer por lo que he dicho. Creo le conocéis de cuando estaba ay, y sé lo que deseais darme gusto, y así no he menester alargarme en esta, que con un correo que se anda despachando, responderé á la vuestra con que he oigado mucho, y Dios os guarde como deseo. De Bruselas á 24 de Enero 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

7.

Duque: Muchas gracias os doy por esta carta que he tenido vuestra, de la víspera de Pascua, y oigado tanto con ella como siempre; aunque me ha pesado del mal de ojos que habéis tenido, y no quisiera os hubiera hecho mal. Los disgustos que han pasado, he sentido mucho, pues no pueden dexar de haber cansado á mi hermano, que es lo que más siento; y si yo estoviera ay, yo dijera á su muger quanto importa hacer la voluntad de los maridos, que como muchacha ha menester quien la aconseje. Así espero que lo hará agora la Duquesa; y que con eso, todo se habrá acabado muy bien; pues ya acá llegan las nuevas de cómo se iba poniendo todo en orden. No me espanto que la Duquesa lo reñese, que es muy mala cosa estar descasadas. Bien creo reireys de verme decir esto. Bendito sea Dios que mi hermano tiene la salud que hemos menester.

Las nuevas del principio de nuestra jornada le escribo, y así

no os las digo; ni á lo que va este correo, pues lo vereis en las cartas de negocios, solo que me ha enviado grandes recados aquella señora de lo que me quiere. No querria fuese el refran do: tanto quiere el diablo á su hijo. El cuidado que poneis en lo que nos toca, os agradezco mucho, que bien sigura estoy que no quedará por vos. Harto es menester lo de las provisiones, y más ahora con este motin que nos dá bien en qué entender por íree engrosando cada día; y sin esto nos han tomado agora un lugar los enemigos de harta importancia, pero con todo fo de Dios lo hz de remediar, de manera que no solo causemos á mi hermano con estas cosas, sino que le sirvamos, como yo lo deseo. El de Fuentes (1) estará muy bien en Milan con el millon por todos respetos, y más con la voz que corre. Buenas bodas se han tenido allá, y si se casan tantas como acá nos dicen, quedará desembarazada la casa. Vos andais en estas buenas obras, y así os lo quiero agradecer; y el haberme enviado el ambat y almisele, que teneis tan buen cuidado de todo lo que es nuestro gusto y provecho; que no dáis lugar á que os pidamos nada; y aunque beso las manos á mi hermano por ello, os pido que vos lo hagais. Mucho he oigado con las claqueñcias, y gran soledad me hicieron los maytines de cuando reçabamos juntos mi hermano y yo. Bien llena estaba la tribunilla de dueñas de la de Nyebla. Estoy muy agradecida; yo aseguro que su marido haga bien el oficio; allá le enviamos alcones; deseo que salgan muy buenos.

Olvidóseme decir á mi hermano que una cerymonia que se ha de hacer mañana al juramento, es ceñir una espada, y un abad que la ha de ceñir, no hay remedio sino que me la ha de poner á mi, y que despues, si yo se lo mando, la pondrá á mi priimo. Myra qué buena estaré yo; y hemos de tañer una cam-

(1) D. Pedro Enriquez de Archedo, Conde de Fuentes, nacido en Valladolid el 18 Septiembre de 1560. Sobre su grandiosa figura histórica y sus eminentes servicios en Plandés y Milán, de cuyos Estados fué Gobernador y Capitán general, véase el precioso *Rosquajo onomatístico* debido al Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, y publicado en el tomo 2 de las *Memorias* de la Real Academia de la Historia.

pana; y por ser tarde y haber de madrugar mucho mañana para estas cosas, no diré en esta más de que os pido acordéis á mi hermano lo que toca al Marqués de Velada (1), pues es justo le haga merced; y Dios os guarde como deseo. De Gant á 29 de Enero, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

8.

Duque. No quiero se vaya este (correo) sin que lleve estos rengiones, para deciros cuan contenta estoy con las cartas que acaban de llegar con Monterrey, y agradeceros el cuidado que ponéis en todo lo que nos toca; de que estoy yo muy cierta y vos lo podeis estar de que os lo merecemos. No puedo responder ahora á nada por ser muy tarde y no detener este correo, habiéndolo hecho todo el día, que saliendo para ir á comer una legua de aquí, nos diferon como pasaba. Cierro hemos pasado malísimos días, no teniendo cartas de ay donde que salimos de Bruselas: que no sabré decir el cuidado con que estaba. Bendito sea Dios que mi hermano está bueno. Nosotros lo estamos y al cabo de nuestra jornada, pues despues de mañana llegaremos á Bruselas, de donde os escribiré más largo; que ahora no se puede pasar de aquí. Dios os guarde, como deseo. A toda vuestra gente me encomendad mucho. De Binz á 26 de Febrero 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

9.

Duque: Tres cartas vuestras he tenido estos días, á que no he podido responder, aunque os he escrito despues acá, porque ha sido con correos que no daban lugar á ello. Ahora lo haré despacio; y primero os quiero agradecer mucho el cuidado que tenéis de escribirme y tan particularmente todo lo que pasa; de

(1) D. Gómez Dávila y Toledo, Marqués de Velada.ayo de Felipe III siendo Príncipe, y despues su Mayordomo mayor y de la Infanta Doña Isabel Clara.

que yo estoy agradecidísima, y mas sabiendo vuestras muchas ocupaciones; y así no querría que os cansáscdes, que con esta condicion quiero que me escribais las nuevas de ay. Las que me days en vuestra postrera carta de la salud de mi hermano, fueron para mí de grandísimo contento, porque me tenia con mucho cuidado haber sabido que no andaba bueno, y más cuando supe que habia llegado á sangrarse, que como quien tanto le quiere, podéis juzgar lo que lo sentiría y no saber cada credo cómo estaba. Bendito sea Dios que tanta merced nos hizo, aunque no dexa de darme cuidado que le vuelva lo que solia tener, pues parece habia muchos dias que estaba sin ello; y así os quiero acordar si le haria provecho volver á beber el agua de lupulos y comer otra cosa que le daban en los pasteles que él no sabia qué era, que pienso que vos lo sabeys, y si no el Marqués de Velada ó Mercado lo sabrán, que entonces decian que le hacia mucho provecho. Por aquí se dice que le quieren hacer una cura, que aunque no lo creo, no puedo dexar de deciros que por amor de Dios si hay algun Doctor que trate dello, se mire bien primero, como estoy cierta que vos lo hareis, sabiendo con el amor que lo servís, que es lo que á mí me tiene más contenta de veros á su lado, porque en habiendo esto, todo se acierta muy bien. Bendito sea Dios que el mal de la Reyna se pasó presto, y espero que le habrá aprovechado para darse prisa á lo que deseamos.

Las letras llegaron á tan buen tiempo como vereis por las cartas de mi primo; aunque tambien ha habido sus dificultades en acetallas, como allá entendereis. Pero todo esto ni el trabajo en que nos ponen estos motines, ni el haber entregado un fuerte al enemigo y tener otro al mismo peligro, no siento tanto como ver el trabajo que le han costado á mi hermano y á vos, como me decís en vuestras cartas; y tambien lo ha hecho don Hernando Carryllo, y así me hace desear con más extremo ver esto de otra manera; que cada dia no hayamos de importunar y cansar á mi hermano, sabiendo de la manera que está, y no deseando nosotros sino serville y descansalle; y así hemos de procurar concluir con esta guerra lo más presto que se pueda,

que me hace llevar en paciencia ver salir á mi primo agora en campaña, adonde le pienso seguir, aunque no quiera, en asentando en una parte. Espero que Dios nos ha de ayudar, pues solo llevamos la mira en enzalzar su fé, y vamos con diferente voluntad de los que ha habido aquí hasta agora; pues cierto lo que yo juzgo por lo que veo, no tenían gana de que se acabase esta guerra. Pero no puedo dexar de deciros que mientras no se pague lo que se debe á este exército, que no hay que hacer caso dél, porque se está á peligro cada dia de los motines, que son de la importancia que sabeis para todo, y se gasta el doble más con ellos, sin poderse hacer otra cosa, y se pierde la reputacion; y cuando mi hermano se quiera servir de esta gente en otra parte, será sin provecho: que estando las cosas de Francia como se ven, no dexa de ser de consideracion. Y porque sé que sabreis considerar todo esto, no me alargo más.

Don Hernando Carrylo llegó á muy buen tiempo, porque tomó la posta del medio camino. Hemos oígado mucho con su venida; y yo mucho de que le conoscays por hombre de tanto servicio como es. Háme dicho todo lo que le encargastes; á que le he respondido; pero no quiero dexar de agradeceros mucho todo quanto me ha dicho de vuestra parte, aunque no era cosa nueva para mí, pues sé de la manera que siempre habeis acudido á todo lo que nos toca; y bástame á mi saber cómo servis á mi hermano y la merced que él me hace, para que tuviera el agradecimiento que es justo; y así podeis creer que le tengo y que conforme á él, holgaré siempre de veros muy acrescentado.

Lo de Inglaterra camina como allá vereis; y quisiera harto que mi hermano oyese al Arcedeyer de la manera que anda con sus años á cuestras la Reyna y lo que danza. Yo he llegado á tal privanza con ella, que hace una reverencia quando me nombra, y creo que es para obligarme á que la hiciese yo, quando la nombrase; pero yo me escuso con que no se usa en mi tierra. Allá gana dizque tienen de la pax, pero queriendola á su salvo y todo: dizque es de miedo de la grandeza de Francia, que si fuese la que el Rey desea, no es nada el mundo, y así es muy bien estar sobre aviso en todas partes. Mejor se pudiera

tomar el de Saboya (1), que tras haber negociado tan mal como allá su sabrá, ha sido vergüenza de la manera que lo han tratado para como lo hacia mi padre, que esté en el cielo: con ser su suegro, era bueno. Ahora dicen se casará el Rey, y ya tiene puesta la casa á su muger y por mayordomo mayor á un mercader florentin, y por camarera á la Duquesa de Nevers: que viene bien lo uno con lo otro.

A mi hermano he escrito lo que faltaba de nuestra jornada; que tendrá que reir tanto como con la espada. Brava folia de bodas se han tenido allí. La de Fontenay de acá, como fue en el byllage no supimos bien las nuevas della, aunque algunos fueron allí, que pudieran contar arto, si osaran, pero todos volvieron muertos de hambre. La sorty'a es el mejor presente que han tenido, pues el del Emperador no pasó de mil florines. Ha de estar el de Havre tan vano con ella que no nos hemos de poder averiguar: con él pensé que os habia escrito agradeciendoes el despacho del de Bucoy, y creo que no lo he hecho. El llegó á tiempo que le habían dado en fyado por quinze dias para que buscasse su rescate, y no le faltaban sino tres, y tenía ya recaudo para volverse á la prision, porque no habia hallado quien se lo prestase. Contentisima me tiene lo que me ha dicho Don Hernando Carrillo de la manera que la Duquesa viene á Palacio: así lo esperé siempre, porque la conosco, que aunque se enoja, tiene muy buena condicion, y así la quieren todas mucho; y es gran cosa saber lo que se ha de hacer en cada cosa, y muy necesario reñyr á las veces. No es este el menor servicio que habeis hecho á mi hermano: bien debió de trabajar con el mal de la Reyna, pues le costó estar mala. Todo lo que me decís de la Marquesa del Valle (2), creo yo muy bien y que sabrá

(1) El Duque de Saboya, casado con la Infanta Doña Catalina, hermana de la Infanta Doña Isabel; en virtud de un tratado celebrado con Francia debía restituir el Marquesado de Saluzio, y no habiéndolo cumplido, Enrique IV mandó invadir sus Estados.

(2) Doña Mencía de la Cerda, hija del Conde de Chinchón, é la sazón viuda de D. Hernando Cortés, tercer Marqués del valle de Oajaca, y nieto del conquistador de Méjico. Fué nombrada aya de la Infanta hija de

hacer cualquier cosa con su buen entendimiento. Muy contenta estoy del preñado de la de Niebla, que sin duda le tengo perdida la mala voluntad. Mucho me ha pesado del mal de la de Sarría y Francisquita, y que obligase á quedarse en Madrid, que habrán sido muy buenos los días de Toledo, y de que el Cardenal haya recibido el capelo, haciendole mi hermano merced de hallarse delante, he ólgado infinito, por las razones que tengo para ello. Mucho me pesa que la Condesa de Altamira trayga tan poca salud: si ella acertara á hallarse este año en Roma como su hermana, creo no hubiera sacalla de allí. Aun no sabemos que haya llegado allá la de Lemos, aunque la aguardaban; y yo aseguro que dexé artos amigos allá. Teneis tanto cuidado de todo lo que hemos menester que no dexais lugar á que os piña nada. Digo esto por el algalia, que llegó muy buena: besá las manos á mi hermano por ella y á vos os agradezco este cuidado entre tantos otros. Muy bien sé que habeis hecho mucha amistad al de Velada siempre, y él está muy reconocido della. Espero que mi hermano le ha de hacer la merced que le suplico, y así os pido que se lo vais acordando. La Condesa de Uceda tiene una pretension para su yerno, que creo os escribirá Don Hernando Carrillo; si él fuera apropósito para aquello, me hareis placer en procurarallo; y si no fuere muy á propósito, no quiero que hableis en ello. Nuevas de acá las que hay escribo á mi hermano: con arta soledad de las de aora un año. Anduvimos las estaciones, que muy bien nos pagamos en esto, y Dios os guarde como deseo. De Bruselas á 7 de Abril, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

10.

Duque: Acabando de cerrar la que va con esta, me dan la vuestra de 16 de Mayo; y de nuevo os vuelvo á agradecer el cuidado que teneis de todo lo que nos toca, y de escribirme; y

Felipe III. Era sobrina de otra del mismo nombre, tan voluble como caprichosa, que estando á punto de casar con el Almirante de Aragón, Don Francisco de Mendoza, lo dejó plantado y desairado. Ya veremos más adelante cómo esta sobrina, tenía algo del carácter de su tía.

todo me lo debéis por lo que yo siempre he fiado y fio de vos; y así me he oígado mucho de que esta carta vuestra viniése á tiempo que pudiese responderos á lo que me decís en ella de Jacyncurt, que os confieso me tiene muy escandalizada y deseando mucho saber quien haya podido ser el autor de tan gran maldad y testimonio, porque os prometo que no solo hace malos oficios por vos, pero que siempre me está diciendo lo que toóos le escriben de cómo tomáis todo lo que nos toca, y lo que debemos agradeceroslo y que lo que pasó en Vinaroz, que puedo jurar con verdad que cuanto ha que estamos acá no lo he oído mentar á ella ni á nadie; y que es tan vuestra amiga y desea tanto bien á tódas vuestras cosas como cuando más lo era; y creo que habreis probado que lo sabe ser. Yo no le he osado decir nada por lo que sé que lo sentiria y con razon, siendo tan gran mentira; pero asiguroos que cuando ella lo quisiera hacer, que yo no escuchara tal cosa, pues tengo tan probada vuestra voluntad por las obras; y así todos cuantos quisieren hablar con verdad pueden decir el mucho agradecimiento que tenemos della, y asiguroos y creed que es esto así y que nayde podrá aunque quiera haceros creer otra cosa, pues yo sé de la manera que vos y toda vuestra casa han servido siempre, y con el amor y fydelidad que lo han hecho y lo que puedo fiar de vos; y así os pido que no os dé cridado todo lo que os han dicho; sino que cuando oyais cosas como estas, hagais tan poco caso dellas como merecen tan grandes mentiras.

Pues no me decís nada del preñado de la Reyna, jusgo que no debe de ser verdad como aquí habian escrito todos, y así estoy con cridado de escribir la norabuena á mi hermano, aunque sirva de buen agüero; y por no detener el correo no le vuelvo á escribir la carta sino fuere cierto. Vos me disculpad, que quien está tan lexos no es mucho que las nuevas no lleguen ciertas; y porque en esotra carta os digo todo lo que hay acá, acaba esta con que os guarde Dios como deseo. De Bruselas, á 28 de Mayo 1600.—A Isabel. (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

II.

Duque: Aunque ha dias que no he tenido carta vuestra, no quiero que se vaya este correo sin escribiros y agradeceros mucho lo que sé que trabajais por todo lo que nos toca; de que estoy yo tan cierta que no es menester que me lo digan con todas las cartas que tengo de ay para creello. Vos lo podeis hacer (1) el mucho agradecimiento que tenemos dello y que oigaremos de mostrarosle siempre. Contentísima me tiene la mejoría de los achaques de mi hermano, como quien le quiere tanto, que os prometo que no me trayan con sosiego; y mas temiendo no le errasen la cura, aunque el estar vos ahí me aseguraba en parte desto: que sé el amor con que le servys y el cuidado con que lo haryades mirar. El preñado de la Reyna me tiene muy contenta. Dios lo lleve adelante como es menester. Confiesoos que no hay credo que no imagine á mi hermano lo que ha de hacer con un hijo: que por una parte ha de morir por jugar con él, y por otra se ha de correr de tomalle en brazos.

De lo de aquí no sé cosa buena que deciros; pues el fuerte de Sant Andrés se perdió, como yo siempre pensé; y aunque no se podia socorrer, á mí parecer se pudiera haber divertido al enemigo, mas no se puede juzgar destas cosas sino sobre el hecho. Este motin nos ha hecho para todo muy daños. Él ha parado en lo que veréis por las cartas de negocios, y por lo que escribo á mi hermano, lo que ha estorbado no salir mi primo en campaña. Harto deseo que se concluyan estos Estados (2) para que lo puedà hacer, pues todo lo demás es en valde. Ahora dicen que los enemigos quieren yr sobre la Exclava (3) para quemar las galeras, que les dan mucha pesadumbre. Avisadas están y apercebidas. Dios las libre; que ellos tienen tantas invinciones

(1) Sic: por creer.

(2) Hallábanse reunidos los Estados generales, como era costumbre en aquellos países al principio de cada reinado.

(3) Plaza fuerte marítima.

de fuegos, que es menester bien estar sobre el aviso, y aun en todas partes; pues este casamiento del Rey de Francia está ya concluido; y él aunque de secreto ayuda quanto puede á todos nuestros enemigos. Plega á Dios que la de Inglaterra no haga otro tanto, si se concluyen las paces; que muy buen ánimo llevaban los dyputados, y Don Fernando (1) no es hombre que le engañarán, porque conoce los humores; y así está muy bien ally.

A la Duquesa y á toda vuestra gente dad mis recados, que de todos desco saber siempre muy particularmente; y no nos dexen tanto sin cartas, que no se puede sufrir. Hacéme placer de acordar á mi hermano lo que le escribo de Don Rodrigo Laso; que él nos sirve tan bien que nos tiene muy obligados; y así toda la merced que mi hermano le hiciere, la tendré por propia; y Dios os guarde como desco. De Brusselas á 28 de Mayo, 1600. - A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lermá.

12.

Duque: Muy despacio quisiera responderos y agradeceros una carta que tengo vuestra, pero la prisa que es menester que lleve este correo, no me dá lugar á más que agradeceros mucho todo quanto me decís en ella, y el cuidado que poneis en todo lo que nos toca, que es muy conforme á lo que siempre he fiado de vos que lo podéis hacer, de que estamos reconocidísimos desto, y que olgaremos siempre con ocasiones para mostrarlo. Por las cartas de negocios vereys quanto es menester dar prisa á las provisiones, y vuestro buen cuidado: el que le dá á mí hermano siento en el alma, y lo que á vos os cuesta, que sé quanto es; y así se hace todo quanto se puede de nuestra parte para que esto sea lo menos que sea posible y para escusar estos motines y acabar de una vez de componer esto; y no escusaremos para ello trabaxo ni pesadumbre, sin bien hay artas sobre las refor-

(1) D. Fernando Carrillo, nombrado por Felipe III para ajustar las paces con Inglaterra.

maciones. Los Estados andan bien y espero nos ayudarán más de lo que se pensó. Hanse allanado todos los inconvenientes que hubo al principio: que donde hay tantos votos no es de espantar que no todos sean buenos. Allá vereis el disparate de Inglaterra. La brevedad de la respuesta importa, como ellos deben escribir. Me gustó mucho de todas las nuevas que me escribis y tenido en mucho el rato que hurtais para esto, sabiendo los pocos que teneis desocupados. Oigara de alargarme sobre algunas cosas de vuestra carta, pero con el primero lo haré despacio; y agora solo digo que me ha espantado la carta del privado, pero pues vos sabcis las mañadas del mundo y vuestra voluntad y con la razón que mi hermano está satisfecho della, no tiene para qué daros cuidado nada desto, sino reiros dello.

A la Duquesa y á toda vuestra gente me encomendó mucho; que he oigado mucho de saber de todos; y agora tengo más envidia á la estancia de Aranjuez, que he sabido que resucitó la de Altamira y estuvo allí. Muy bien hicistes en llevalla. Hacedme placer de decir á Mora (1) que si tiene compuestas algunas trazas de las que le quedaron, nos las envíe, porque no querria que se acabasen de caer algunas casas que tenemos aqui; que aunque no se puede hacer en ellas agora mas que sustentallas, lo que se hubiere de hacer para esto querria que sirviese despues, y no he querido que toquen á ellas por no tener el voto de Mora, que no hallo acá quien sepa la myta que él; y si taviéredes algun rato ocioso veldas, que ya sé cuan buen maestro sois, y en todo oígaré con vuestro voto; y Dios os guarde como desao. De Bruselas á 17 de Junio, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

18.

Duque: La desgracia (2) que nos ha sucedido es de manera que solo puede tener por consuelo ver que Nuestro Señor lo ha hecho

(1) D. Francisco de Mora, trazador ó arquitecto mayor de Palacio, muy estimado de Felipe II y de toda su Corte.

(2) Refiérese á la desgraciada batalla de las Dunas, dada en 2 de Julio de 1600, entre las tropas de los Estados rebeldes y las del Archiduque, en

y sabe para qué, y que le debemos de merecer esto y mucho más, aunque yo veo que no le sabré servir jamás la mucha merced que me ha hecho en haberme librado á mi primo del peligro en que ha estado, en que ha dado buena prueba de su valor, y con las veras que vuelve por la causa de Nuestro Señor, pues ha aventurado su vida de manera que si él no le hubiera librado milagrosamente, fuera imposible escapar; y los que andaban con él que eran 4 ú 5, dicen que mil veces le vieron de manera que estaban ya para decir que era él, que no le mata-sea. Mirá habiendo pasado esto por él, cual puedo yo estar; y viendo perdida la mayor ocasion que podíamos desear para acabar de una vez con esto y no cansar á mi hermano, en tiempo que vemos que lo ha tanto menester para otros cabos; pero el aprieto en que estamos es de manera que es fuerza representarsele y suplicalle por el remedio, que es solo el consuelo que yo tengo, pensar que le tengo de hallar en él para todos mis trabaxos, y que estais vos á su lado para acordarsele, y saber de la buena gana que lo hareis y lo que os dolerá vernos de la manera que estamos. Yo os confieso que solo acordarme desto me anima, pues me veo aquí sin mi primo, y él metido en tantos trabaxos y cuidados; y tras desto estoy con mil sobresaltos, porque por más que se lo he pedido, sé que siempre que le viniere la ocasion, que será cada día, se pondrá el primero al peligro; pero tambien os confieso que ha ganado tanta reputacion con haber pelecado con su persona, como lo ha hecho, que despues que le he visto bueno, no quisiera que lo hubiera dexado de hacer por nada; y así me he olgado de que la herida que sacó fuese cuchyllada, pues se vé por ella que pelcó por sus manos y no con arcabuz de lejos, sino con su espada. Espero que esta sangre que ha derramado por nuestro Señor, nos la ha de pagar, como lo va haciendo ya, que ha puesto tanto ánimo en nuestros vasalios que dicen que venderán hasta sus hijos por

la que fué éste completamente derrotado y herido, quedando prisionero de los holandeses el Almirante de Aragón y muchos otros oficiales y soldados. Para más detalles véase mi estudio sobre este personaje.

ayudarnos. Hubiéramos despachado luego, pero por poder decir lo cierto en todo, no se ha hecho: que estos días todo ha sido confusión; y porque de las relaciones que envía mi primo entenderéis todo particularmente, no digo yo más en esta; y también porque os prometo que no estoy para ello, porque no acabo de volver en mí.

A toda vuestra gente me encomendad y á la Marquesa del Valle; que bien segura estoy que no serán las que sentirán menos esta desgracia. Tras deste correo que va con toda diligencia, enviaremos persona que dé muy particular cuenta de todo á mi hermano. Y Dios os guarde, como deseo. De Gant á 12 de Julio, 1600.— A Isabel. —(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(Acompaña á esta carta una cuartilla apaisada, de mano también de la Infanta Archiduquesa, que dice:)

Duque: A Frías (1) hacemos quedar acá por la falta que hay de hombres de su profesión y habelle menester. Hacedme placer de tener cuenta con que no por esto se le haga agravio en su antigüedad y en todo lo demás que le tocare, pues él no dexa de ir á servir por su voluntad, sino por lo que he dicho.

14.

Duque: Agustín de Herrera vá ay á dar cuenta á mi hermano de lo que ha pasado y del estado de las cosas. Hános parecido envialle, aunque no dexará de hacernos falta, porque nadie sabrá mejor que él hacer relacion de todo, como quien no ha dexado de hallarse en todo lo que se ha ofrecido; y aunque sé que no es menester decirnos nada de lo que nos toca, por el cuidado que tenéis en todo, de que estamos agradecidísimos, no puedo dexar de encargaros procureis que vuelva luego, porque, como digo, hace falta acá, y también que mi hermano le haga merced; que yo os prometo la merece muy bien por el cuidado y asistencia con que sirbe, que es más de lo que se puede decir, sino se vé, demás de los años que ha que lo hace; y porque os

(1) El licenciado Frías, secretario del Archiduque.

cará nuevas de todo, no diré yo mas de que á vuestra gente me encomiendo mucho, y Dios os guarde, como deseo.—De Gant á 15 de Julio, 1609.—A Isabel. (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

15.

Duque: De lo mucho que sé que tenemos en vos, nunca esperaré menos de lo que veo por esta carta vuestra, que habeis sentido lo que acá ha pasado, y procurais el remedio con tanto cuidado que nos le haceis perder, sabiendo que os tenemos ay para acordar á mi hermano el hacernos merced. La que nos ha hecho en esta ocasion y lo que ha mostrado de sentimiento es de manera que no sé cómo se lo podamos servir nunca; pero sé que no deseamos otra cosa sino poner la vida por su gusto y descanso, y que á medida desto se sienta el habelle de cansar en lugar de serville, y no menos lo que á vos os cuesta de trabajo lo de las provisiones para aqui, pues no os deseamos sino mucho descanso, y muy bien vemos lo que en esto debeis de pasar, estando lo de ay en el estado que está; y así se procura por todas vias poner lo de aqui de manera que se pueda perder este cuidado. Espero en Dios lo ha de permitir, pues con no haber salido los enemigos con nada en esta provincia, como vereis por las cartas de mi primo, parece se van desengañando los rebeldes de los embustes que les ponian en la cabeza los que gobiernan y van abriendo los ojos. Dios los alumbré.

Alborozadisima me tiene la venida de Don Henrique (1), y cada día que tarda, se me hace muy largo por saber muy particularmente de mi hermano y de todos, y el ser él el que venga, ayuda más á esto, y así deseamos por todas razones hospedalle muy bien.

Malos días se han pasado estos con la voz que corria de que estaba rota la paz entre Francia y Saboya, y grandes preparaciones se hacían en Francia; y os confieso mis sobrinos me daban harto cuidado. Ya nos dicen se han concertado. Plega á Dios sea

(1) D. Enrique de Guzmán, gentilhombre de la Cámara de Felipe III.

para que haya sosiego en todas partes. La yda del de San German (1) habrá aprovechado, que ya ha días sabemos estaba en Milan. Harlo tanto debe de ser el Embajador de Francia, pues no quiere pasar por la igualdad del juramento que se le ofrecía.

Buena vuelta se ha dado á Castilla. Al hospedaje de Tordesillas tengo envidia, porque sé cuan bien lo sabe hacer el alcaide. No me espanto que la Duquesa se quisiese quedar allí á descansar, que debe de trabajar mucho, y más con la condicion que allá se usa que me decís, que no lo siento poco por el descanso y quietud de quien tanto lo ha menester, y por la parte que les cabrá á los que le quieren, como vos. Espero que ha de tener remedio con los años y con ir poco á poco entablado las cosas: á que ayudará mucho el buen término de la del Valle; y asy siento mucho su mal por la falta que hará.

Muy bien se habrá pasado el verano en la Casa del Conde de Benavente; y pues está ay tan vocina la de Magdalena de San Gerónimo, hacedme placer de acordar á mi hermano le haga alguna merced, pues será tan buena obra; y ella la ha estado haciendo acá tan buena (obra) como curar á los heridos en el hospital, en que ha ayudado mucho. Tambien me haréis placer de acordalle lo que le escribo de unos entretenimientos como él os dirá.

Lo que me escribis sobre la caballeria destes Estados y el Almirante (2), lo que os puedo decir es que él estaba para cumplir lo que mi hermano le envió á mandar y se ponía en orden para el camino, y no lo habia ejecutado por haber estado malo muchos días, y aun algunos le levantaban, que era mal de los que se cojen en la guerra, que aunque no creo es verdad, sé os reiréis dello. Estando en esto, se ofreció estotra ocasion, que á él le pareció no era justo faltar della; y así en lo que le tocó, hizo su deber y se perdió honradamente; y así me parece que siendo

(1) D. Juan de Mendoza, Marqués de San Germán.

(2) D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragón. Sobre este y otros sucesos de su vida, véase mi estudio histórico documentado.

esto y un hombre como el Almirante, que no será justo proveer su cargo estando él preso, sin que mi hermano le haga alguna merced; que en lo que toca á la caballería él no tuvo culpa, porque ella es tal que si no ahorcan á cuantos hay en ella, no hay que esperar remedio; y así se ha visto en lo que han hecho en los motines, que han sido los peores; y á este propósito le dijo Contreras el viejo, que por solo tanto se le dió licencia para irse á descansar, á mi primo, cuando se despidió dél, que por lo que había peñido licencia para irse y no quedaba á morir en estos Estados, era porque veía la caballería de manera que en la primera ocasión se habían de perder y echalle en afrenta, y que así se lo avisaba, para que no se fuese della. Y así es mucho menester poner remedio en ella. Plega á Dios que se pueda, que aunque hay muchos buenos soldados, muy pocos ó ninguno para decirlos la verdad que entienda desto; y creed que esto de la guerra que se platica muy bien, pero que es muy diferente en las ocasiones que cada momento se ofrecen de su manera; y que es como los trajes que cada día se pelea de la suya. Ahora perdimos á La Barlota, que aunque barbero, era tan gran soldado que nos hará harta falta, y tan dichoso que en encargándole algo, lo teníamos por hecho.

Allá sabreis en lo que ha parado lo de Inglaterra. Don Fernando está contento y ellos han pasado buenos días de prisión en aquel lugar sin hacer más que enviarse recados. Con que se acaban las nuevas de acá y yo ésta, encomendáome á toda vuestra gente y agradeciéndoos de nuevo el cuidado que poneis en cuanto nos toca; y Dios os guarde como desco. De Cant á 17 de Agosto, 1600.—Á Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

16.

Duque: Aunque sea vispera de partida, que siempre son días tan ocupados, como sabéis, no quiero que se vaya este criado de Federico sin dos renglones para deciros cómo estamos buenos y partiremos mañana para Bruselas para dar más prisa á la conclusión de los Estados. No hay cosa de nuevo, ni los enemi-

gos la hacen. Solo esto de Salucyo (1) nos pone cuidado á todos, pues aunque corria voz que estaba ya concluido, ahora de nuevo se hacen preparaciones de guerra en Francia. Dios ponga su mano en ello, porque no se comience por aqui algo con que se revuelva todo, y ver metidos á mis sobrinos en donde están, me tiene con harta pena.

Ya deseo saber cómo se ha pasado en Valladolid, que aqui hace y ha hecho tanta calor que juzgo la habrá hecho allá muy grande. Sé que no es menester deciros nada de lo que nos toca, sino agradeceros el cuidado que poneis en ello. Ya nos parece que tarda Don Henrique, segun el alborozo con que le aguardamos. A vuestra gente y á la Marquesa del Valle me encomendad, que de todos deseo saber que tengan salud, y que os guarde Dios como deseo. De Gant á 24 de Agosto, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

17.

Duque: Ferdynando Espynola os dará esta y sabrá dar tan buena relacion de todo lo de acá que no tendré yo que deciros, no habiendo tampoco cosa de nuevo. Él sirve á mi primo tan bien, que por esto no puedo dexar de encargaros mucho sus pretensiones; que todo lo que hiciéredes por él, será hacerme mucho placer; y sabiendo lo que siempre procurais darme gusto, no tengo más que deciros sobre esto sino que ha mil años que no tenemos cartas de ay; y tieneme con pena haber sabido que la Reyna no estaba buena, que aunque no sea cosa de cuidado, como sé lo que se quieren los bien casados, dámele muy grande el que tendrá mi hermano. Ya deseo saber cómo le habrá ido en lo que pensaba ardar, y espero no tardarán cartas. A vuestra gente me encomiéndalo mucho y á la Marquesa del Valle, qué me dicen andaba de boda, y quisiera hallarme presente para festejalla mucho. Acá la tuvimos el otro dia de Doña Catalina de Castro, aunque el novio no es tan mozo como yo

(1) La guerra sobre el Marquesado de Salucio en Saboya.

quisiera, que es Reguera. Y con esto quedan remediadas todas las criadas que truje de mi hermana. Un dia destes tendremos la de una dama con un mayordomo, que será la primera que sale de casa. No es mala vida andar de verano en la guerra y el invierno en bodas, que es más apropiado tiempo para danzar. Deseo que llegue Don Enrique á tiempo que le saquen á un bran (1), porque lleve que contar. Y porque de aquí no hay mas nuevas, acabo con que no nos dexen tanto sin ellas, que se puede mal sufrir. Y Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 19 de Setiembre, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

18.

Duque: Yendo Don Juan de Toledo ay, por quien escribo á mi hermano, no quiero dexar de pedirlos, se lo acordeis y ayudeis en sus particularas, por haber servido muy bien á mi primo. Acudamos despachando á Don Henrique, y para con él dexo el decir lo mucho que nos hemos olgado con él y con todas las nuevas que nos ha dado. Y porque D. Juan las dará de acá, no digo mas en esta de que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á primero de Octubre 1600. —A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

19.

Duque: Aunque pudiera escusar esto, siendo Don Enrique el mensajero, á quien he dicho todo lo que me ha parecido es bien llevase entendido, no quisiera dexar de deciros en esta lo mucho que hemos olgado con él, por las nuevas que me ha dado de mi hermano y de todos los conocidos: que el dia que le cojia, no me artaba de preguntalle mil cosas. Todas las que él me ha dicho de vuestra parte han sido de manera que no sé como agradecerias ni deciros la satisfaccion que tengo de cómo acudis á todo lo que nos toca, como se echa de ver. Creed que tengo de lo uno y lo otro el agradecimiento que es justo; y á vueltas desto

(1) Bran de Inglaterra, baile usado en España antiguamente.

no quiero dexar de agradeceros de la manera que me ha dicho Don Enrique que servis y descansais á mi hermano, que bien cierta estoy yo desto y lo estuve siempre, y así oígo y huelgo mucho de toda la merced que os hace, pues no puede ser cosa de mayor contento para mí que saber que mi hermano proceda en todo como podemos desear y que sepa galardonar á los que vé que le sirven con amor y lealtad. Mi hermano, Dios le guarde, nos hace de manera merced que no sé cuando se la hemos de poder servir; y así ni él ni vos nos dais lugar á suplicalle nada que nos toque, por el cuidado que tenéis dello: que esto y ver lo mucho que tiene á que acudir mi hermano, y el estado en que está su hacienda; que ya que me lo declaréis, juzgo yo muy bien el que es por lo que dexó ay, me hace no acordarme de la necesidad que podemos pasar, sino olgar mucho de estrecharnos cuanto sea posible por no cargar á mi hermano mas de lo que lo está; y no hay cosa que no probase para acabar con esta guerra, como no fuese en Deservicio de Nuestro Señor, por ver á mi hermano libre desta pesadumbre: que os prometo siento mucho más que nuestro propio trabajo. Por todas estas razones he estimado mucho más la merced que mi hermano me ha hecho de los cincuenta mil ducados: y aunque le he besado las manos por ellos, os pido lo hagais de mi parte, y á vos os agradezco mucho la parte que habeis tenido en ello; que han venido á tan buen tiempo, que en lugar de gastarlos en alfileres, se remediarán los criados de casa, que habian bien menester que los pagase.

De aquí no digo nada. Todo lo dexo para Don Enrique; aunque ha estado tan pocos dias que no ha podido gozar de nada, sino muy de prisa, ni lo hemos podido festejar como deseábamos por Embaxador de mi hermano, que se hallaba tan indigno de sello, que no habia quererle cubrir. Él va gran dançador; y cierto, tiene mi hermano en él un muy buen criado. Huelgo que lo haya parecido así. Agustín de Herrera acordad que nos le envie; que hace falta acá para todo, y la gente será muy bien recibida siempre que viniere, aunque temo que nuestros navios traerán poca, porque no cabe en ellos mucha, que son pequeños, que porçue sean más lijeros y puedan entrar por las cana-

les, los hacen así, que se tiene hecha la experiencia que son de más efecto. El Vicealmirante es un caballero muy de bien y que sirve muy bien, y todos sus pasados han sido grandísimos marineros. Ha sido barto daño el que han hecho en las islas de la gente de Italia; es así que no se puede asegurar nada. El de Francia va ganando cada dia y juntando gente, aunque tras eso no dicen rebusa la pax como le vuelvan á Sálucio; y si esto es verdad, no hace poco, pues tiene ya la Saboya, que es tanto mas y el paso para toda Italia. El Papa dicen en la á su sobrino por legado, con que parece no puede dexar de remediarse. Para todo estarian sus hijos del Duque bien sirviendo á mi hermano. No sé en qué se funda su padre.

Bonísimo verano habrá sido el de Valladolid (1) y no buena la ausencia de mi hermano para la Reyna, aunque entiendo que con la edad ha de yr conociendo lo que debe á mi hermano, y otras cosas que algunas que me ha contado Don Enrique, que no siento poco y lo que mi hermano habrá pasado. ¡Ojala las pudiera remediar, que oigara de pasar mucho trabajo en ella á trueque de quitar á mi hermano de pesadumbres; y como digo yo espero que la edad lo ha de curar y que ha de tener mucho contento, que como quien tan bien lo prueba, os digo que no hay trabajo que lo sea en habiendo conformidad.

Bonísimo debió de ser el serao de la boda de Tello, y la acha de la Condesa de Alba y su marido he gustado mucho, y mi Tia creo resucitará con haber visto á mi hermano. En lo que me apuntais, que se habia tratado en Consejo d'Estado de enviar un personaje para Capitan general, ha hecho muy bien mi hermano en no resolverse sin saber el parecer de mi primo, porque no es eso lo que cumple á su servicio de ninguna manera, ni se escusaria con ello el aventurarse mi primo. Lo que yo os digo, que me pareceria que era mejor para el servicio de mi hermano y para todo seria que la caballeria se encomendase á persona que en caso que mi primo por algun achaque no pudiese salir

(1) Residió durante él la Corte en esta ciudad y con frecuencia pasaba Felipe III largas temporadas en ella y en Lerma.

en campaña, se le pudiese encargar el ejército, ó en otros casos que pueden suceder, pues en fin somos mortales, y para ellos estaría bien una persona así, si la hubiese, que yo aunque he pensado tanto, no hallo ninguna á propósito, y que no haya menester algunos años primero para aprender esta arte; ni en los que ay aquí la veo tampoco, pues no hay hombre de cuenta como lo habría de ser, aunque hay algunos buenos soldados, y sin duda ha menester mi hermano hacer merced á los que le sirven aquí para animar á otros que lo hagan y aprendan: pues nos vemos en tiempo que hay tanta falta dellos; que tanto son menester y más, si se rompiese con Francia, y como quien desea tanto el servicio de mi hermano, os he querido decir todo esto que es lo que entiendo que cumple más para él, como quien lo vé de más cerca.

Las piedras beçares os agradezco mucho, que son muchas y muy buenas, pero habeisme acordado con esto que os pida nos enviéis alguna de las de Portugal por halarnos sin ninguna, que no sé cuantas que tenía mi primo, se las han llevado en Alemania, que no se puede creer lo que las estiman por acá. Mucho deseo saber que esté alumbrada la de Niebla, y siento mucho que no se halle la Duquesa á su parto. A todas me encomendad mucho, y dícame Don Enrique que la de Sarriá hace cosas para parir. No le consintays que haga nada sin consejo de los doctores: que aquí murió una de otro tanto. Como esta va segura con Don Enrique me he alargado en ella. Las trazas vinieron muy buenas: decyselo á Mora, aunque creo que tuvo buen ayudador; y Dios os guarde como deseo. De Bruselas á 8 de Octubre. 1600.—A Isabel.

Para cobrar los cincuenta mil ducados es menester que nos enviéis orden para que los entreguen á la persona que mi primo nombrare, porque dice en la letra que los entreguen á quien vos nombráredes; y el mercader dice que con que le traigan esta orden, los dará luego.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

20.

Duque: Por servirnos Don Pedro de Toledo de manera que nos obliga á procuralle su acrecentamiento, escribo á mi hermano suplicándole le haga merced de alguna pension ó prebenda. Hareysme mucha merced en acordarselo, de manera que tenga efecto; que yo olgára harto que acá le pudiéramos dar cosa con que se pudiera sustentar; y porque sé de lo que procuráis todo lo que nos toca, que no he menester gastar razones en esto, no me alargó; mas Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 24 de Octubre, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

21.

Duque: Lo primero con que quiero comenzar esta carta, es con daros la norabuena de la nieta que nos ha nacido; que á las hijas de mis damas no les puedo perder este nombre, y más siéndolo de su madre que tan bien merecido me lo tiene. También os la doy del casamiento que me decís tenéis tratado para Francisquita (1) que aunque concertada, no se afrentará con este nombre. Espero tendrá el contento que yo le deseo, y que vos vereis otros muchos gustos y contentos, y podeissos asegurar de que nayde olgará más de que esto sea así. Harto olgara de ver los concertados, que yo asiguro que él novio sepa hacer hartas finezas.

Mucho os agradezco dos cartas que he tenido vuestras, despues que escribinos con Don Enrique, que á mí cuenta llegará cuando ésta. Harta envidia le tengo, pues verá á mi hermano tan presto. Mucho he olgado de entender lo que me escribis, y particularmente de la salud de mi hermano. Razon tuvo la Reyna de parecelle larga la ausencia, y á mi Tia creo la ha sanado haber visto á mi hermano. Bien han experimentado las damas cuan malo es estar sin su ama, pues las ha costado estar tan ma-

(1) Hija del Duque de Lerma.

las. Gran obra de misericordia será ayudallas. Auz hemos casado una, y los particulares de la boda escribo á mi hermano, que no son malos ni los dias del otoño en San Lorenzo lo suelen ser, aunque si carga tanta gente, poco se podrá gozar de nada. Bien sé yo quien lo pagará y quisiera podello remediar.

Marto sería menester que se iniciase esto de Saboya; que el Duque pierde y no gana. Todos dicen aprovechará la yda de Aldobrandino, que está ya allá, habiendo hecho primero el desposorio en Florencia. Los franceses no están contentos con su Reyna, porque es gorda. Su marido dis que dice que él vendrá en concierto como le aseguren el Papa y mi hermano: no parece torca malos ñadores. Mis sobrinos creo estarán ya embarcados y yo muy contenta de vellos allá, y así olgara de ver á sus hermanas. Yo espero que ellos sabrán servir á mi hermano y dalle gusto.

De aquí no hay cosa de nuevo que decir, mas de lo que vereis por las cartas de negocios. Aun no acaban los Estados, aunque no queda por falta de voluntad, que esta es muy buena, sino por no concertarse unos con otros. Los enemigos tienen ya su gente alojada, y así se ha hecho acá lo mismo. Gran cosa sería tener buen golpe della para la primavera; si bien los pasos están de manera que no sé por donde pueda venir sigura. Si pudiésemos acabar esto de una vez, sería lo mejor y más barato, aunque costase algo más de por junto. Todo quanto podemos, se hace, si bien es verdad que estas cosas de la guerra son tan inciertas que quando pensais que las teneis en el puño, las hallais muy lexos; y para decir la verdad yo no me acabo de asegurar desta paz de Inglaterra, que me parece que es como quien dice meter palabras en medio para hacer su hecho. Mucho es menester mirar por las Indias y atajalles el ir allá todo lo que se pudiere, porque van echando muchas raices. Con todo, tengo muy buen ánimo con la mucha merced que mi hermano nos hace y con teneros á su lado, qué sé cuan bien lo solicitais y lo que os debemos; y podeis creer que conocemos muy bien quanto es esto y que olgaremos siempre de tener muchas ocasiones en que mostreros el agradecimiento que tenemos dello. Sobre el parti-

cular que escribo á mi hermano sobre los presos (1) de Holanda, me habeis de hacer placer de procurar con muchas veras su bueno y buen despacho; que cuando no hubiera otra obligación de hacer esta obra de misericordia, de librar á tantos, fuera muy grande; y más teniendo ellos tan bien merecido. También os acuerdo el negocio del Marqués de Velada, pues con lo que sirve cada día, más tiene merecido que mi hermano le honre y haga merced; y en estas vacantes podría haber algo para Peryco su hijo de la Condesa de Uceda, que ella es tan madre de sus hijos que siempre está llorando por su remedio; y me sirve tan bien que no puedo dexar de procurarsele: su sobrino de Jacincurt se llama Don Carlos de la Berdatyera. Y con esto no tengo más que decirs sino encomendarme á toda vuestra gente, deseando mucho ver á la de Sarría en otro tanto como su hermana. Bonísima debe de estar la de Altamira con los abaninos (2) grandes. A la de Lenos quisiera oír sobre ello, y ya estamos todas vengadas de cuanto mal nos decía dellos. Y Dios os guarde como desco. De Bruselas á 27 de Octubre, 1600.—A Isabél.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

22.

Duque: Aunque no tenga cosa que sea de momento que decirs, no quiero que dexéis de tener estos rengiones míos con este correo, que por las cartas de mi primo entenderéis á lo que vá. Cosa es de gran lástima que se haya llegado á tales términos, que, aunque no tocara, se podía sentir, y más por los que estamos tan vecinos (3). Dios ponga su mano en todo. Mucho tardan cartas de ay; á lo menos así nos lo parece y que ha mil años que no sabemos de mi hermano. Olvidóseme de decirle que el otro día anduvimos más de legua y media á pie, que nos hicieron entender que habia un camino muy corto para una romería que

(1) Los prisioneros hechos por los holandeses en la batalla de las Dunas.

(2) Gasa ó tela blanca con que las damas de Corte guarnecían, en otras, el escote del jubón.

(3) Parece referirse á la guerra de Saboya.

hacemos, y salió como digo, que pareció atajo de los de mi padre, que esté en el cielo. Contáselo para que se ría, que si oyera las mugeres, yo sé que lo hiciera. Estamos buenos y deseo saber otro tanto de vos y vuestra gente. A todos me encomiendo mucho; y guardaos Dios, como deseo. De Brusselas á 7 de Noviembre, 1600.—A Isabel.—Acurdad á mi hermano que haga merced á dos que le suplico, que es nuestro despensero mayor y un capellan.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

23.

Duque: Don Luis de Velasco (1) va á suplicar á mi hermano le haga merced; y porque creo sabeis lo que ha servido, y por ser hijo de su padre, que tantos años lo hizo, creo que no he menester pedir os encamineis que mi hermano se la haga, pues sé de cuan buena gana ayudays á los que lo merecen; y porque él dará nuevas de acá, no diré en esta más de que ya deseamos cartas con muy buenas nuevas de todos. Y Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 10 de Diciembre, 1600.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma (2).

24.

Duque: A mi hermano escribo suplicándole haga merced al licenciado Don Juan Capata Osoryo (3), por entender sus partes y muchos servicios, sin que se le haya hecho merced; y así me hareis mucho placer en acordallo á mi hermano; y guardaos

(1) Maestre de campo del ejército de Flandes.

(2) Á continuación de esta carta hay una del Archiduque Alberto al Duque de Lerma, que sin duda por equivocación está en este volumen. Dice así:

«Muy Illustre Señor: De parte del Seminario de los estudiantes Irlandeses de la villa de Donay, acudiré persona apresá á la solicitud del remedio que ha menester para entretenerse y sustentarse, sobre que escribo al Rey mi señor lo que V. S. entenderá... Bruselas, 21 de Hebrero de 1601.—A lo que V. S. ordenare.—Alberto.»

(3) Inquisidor de Sevilla.

Dios como deseo. De Brusselas á 19 de Hebrero, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

25.

Duque: A mi hermano escribo suplicándole me haga merced de dar una pensión á un nieto de Doña Isabel de Castro, que me está sirviendo de dueña de retrete; y tambien que me hareis mucho placer en acordarlo á mi hermano y encaminar que le haga esta merced. Y Dios os guarde, como deseo. De Brusselas á 22 de Hebrero, 1601.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

26.

Duque: Aunque no tengo cartas á que responderos, no quiero que se vaya este (correo) sin escribiros estos renglones, para deciros cuanto deseo ya tener cartas de ay, para saber cómo se han pasado los puertos y la buena salud con que se halla mi hermano, aunque aquí hay cartas de que la tiene, y otras nuevas que deseo mucho ver la confirmacion dellas y de que se hallen muy bien en Valladolid. Aquí tenemos salud, y no hay cosa de nuevo, sino que hoy salen los santos amotinados de Dyste, pagados y contentos. Plega á Dios que hagan agora penitencia de sus pecados.

Andamos de boda, que se casa una dama de aquí á ocho días, y hácelos ya tan buenos que si la gente llegase, se podría ir en campaña; y si tarda, creo que nos harán salir sin ella los enemigos, que se preparan á gran prisa. Lo demás de negocios escribe mi primo; y yo me encomiendo á toda vuestra gente, deseando tener muy buenas nuevas de todos y veros con mucho descanso, que yo aseguro que habreis trabajado harto estos dias con la mudanza de la Corte; y la Duquesa no menos con el servicio de la Reyna. A todos os guarde Dios como desco. De Bruselas, á 25 de Hebrero, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

27.

Duque: Por entender que tiene partes para lo que pretende Juan Erasmo Qhysolfó y haberme pedido mucho le favorezca, no puedo dexar de encomendaroslo. Y Dios os guarde como desco. De Brusselas á 2 de Março, 1601.—Á Isabel.
—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

28.

Duque: Ya no se puede sufrir vernos tantos dias ha sin cartas de ay, pues no puedo yo creer que es por tenernos obligados: que bien cierta estoy que no consentiria tal el Duque de Lerma. Con solo saber que mi hermano está bueno se puede pasar esto, y aora con la confirmacion del preñado de la Reyna, que me tiene contentísima, y hasta que me deís la norabuena dello, no os la cniero dar. Todo el tiempo se me pasa en imaginar á mi hermano con su hijo y lo que hará con él; y creo cierto que desde acá estoy yo más loca con esto de lo que él lo puede estar de contento. Allá le escribo que me pone en gran cuidado de carne más prisa de lo que imaginaba á tener hijos, porque estos novios no sean de edad disconforme. Paréceme que le veo reyr de buena gana, como lo hacia cuando hablábamos en estas bodas. Plega á Dios de alumbrar á la Reyna con bien. Acá la querria tener para parir, que no se puede creer qué buenos partos hay. Yo creo que lo hace la mucha manteca que comen. Bien debe de tener en qué entender aora la Duquesa. Decille que mire si quiere que le ayudemos acá en algo. Deseo saber si tencis ya toda vuestra gente en Valiaçolid, que me parece que he oido que las mucháchas se habían quedado en Madrid. A todas me encomendad mucho.

De aqui hay poco que decir, y lo que hay escribo á mi hermano; que algunas cosas no son malas. Lo que os puedo decir es que nos tiene con cuidado el tardár las mesadas, pues vá tanto en ello, y más ahora que si se nos amotinase la gente, como

dan hartas muestras dello, por haber ya dos meses que no se paga, nos quedaríamos en blanco, y el enemigo que está apercebido, saldria con todo lo que quisiese; y demas desto es en gran perjuicio de la hacienda de mi hermano, cualquier dia que se tarden las letras en venir, porque se habrá de tomar acá con tanto interés que es lástima; y yo lo siento tanto que hago todo lo que puedo por detenerlo, pero es fuerza muchas veces, porque no se amotine la gente, como sucedió; y ya que nos vemos libres de un motin, no querría por nada que diésemos en otro; y así no puedo dexar de pedirlos mucho que representeis todo esto á mi hermano y tengais la mano en procurar que si allá se ha'la, que es más servicio de mi hermano, que venga cada mes de por sí y no juntos como hasta aqui, que sea de manera que vengan al plazo justo en todo caso por quitar este inconveniente, que es en tanto daño de la hacienda de mi hermano; y yo os prometo que cada real que veo gastar della, lo siento en el alma; y que así se grangea y se mira quanto es posible su aprovechamiento. Tambien escribo á mi hermano suplicándole, pues no han podido venir los españoles de Lisboa, mande al Conde de Fuentes nos envíe de los que tiene, para poder hacer algo de provecho este verano y resistir á los muchos aparatos del enemigo, en que ha echado el resto, tomando la mita de la hacienda á todos los de la tierra; y por cada hijo ó criado un tanto, que si no les aprovechase de nada, espero que abaxarian la cabeza y acabariamos con ellos; que me hace tornaros á pedir que tomeis lo uno y lo otro á vuestro cargo, como yo sé que lo hareis viendo lo que nos importa y que tambien va en ello el servicio de mi hermano; y sin esto me echareis á mí otro cargo de más de los que sé que os debo, pues podeis juzgar con el cuidado que estaré aguardando que un dia destes salga mi primo en campaña, y viéndole con tan poca gente y que él no dexará de aventurarse por nada. Diccenos que mi hermano anda á caza. Deseo le haya ido muy bien y se haya olgado. De vos bien sé que todo habrá sido trabajar como siempre, pues en verdad que para podello hacer habríades de descansar algun rato; y si Dios os diese todos los que deseo, serian muchos y mucho contento.

El os guarde como desen. De Brusselas á 25 de Março, 1601.—
A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lenna.

29.

Duque: Tres cartas tengo vuestras á que responder, y todas os las agradezco de nuevo, pues cuanta más carga veo que teneis á cucstas, tanto más tengo que agradeceros el rato que hurtais para escribirme, y sobre todo las buenas nuevas que me dáis de la salud de mi hermano y profado de la Reyna, que son las mejores que yo puedo tener jamás. Y ¡cómo que tiene razon mi hermano en la merced que me hace de ocharme menos para solemnizar el parto y servir á lo que naciere! Pero Nuestro Señor no lo debe de haber permitido, porque sin duda me volviera loca si me viera con un hijo de mi hermano en los brazos; mas yo espero que me los ha de dar Dios, para que con esto nos veamos todos juntos, y más si fuera en el ospedaje de Gumiel de Mercado, que ya yo sé quan bueno seria. No me espanto que la Reyna sienta esas nosengyas, que yo por no tenellas, llevo en paciencia no estar como eila, aunque pienso tomar vuestro consejo; y háme hecho reir acordarme que cuando estubo en San Juan de Ortega (1), no queria besar su cinto y mi hermano no hacia sino parñarme que le besase; que yo aseguro que no se le ha olvidado. Tengo tanto que agradeceros á lo que haceis por todo lo que nos toca, que no sé por donde comience; y bien ciertos estamos y lo hemos estado siempre de que teniendoos ay, que os desvelais por ello con tanto cuidado que nos podíamos descuidar dello. Solo siento que lo de ay esté como decís, y que aquí no estemos de manera que no solo sea menester cansar á mi hermano, pero que le pudiésemos servir y ayudar; y para esto se hace quanto se puede, como entenderéis. Y pues sé el mucho cuidado que teneis dello, no he menester deciros más, sino aseguraros que estamos con el reconocimiento que es justo dello.

(1) Sobre el Monasterio de San Juan de Ortega y especial virtud de este santo, véase lo que decimos en el *Apéndice*.

Si en Italia se hubieran dado la prisa que vos á enviar la gente, ya pudiéramos tener hecho algo con ella, y no perdido dos meses de Endísimo tiempo.

Días ha que mi primo envió persona propia al de Fuentes á darle prisa, y ésta ha escrito que no llegarán en estos dos meses. Hácenos Dios grandísima merced en que los enemigos se estén quedos, que si saliesen no sé qué nos habíamos de hacer. Parece que á ellos no les sobra gente, como les ha faltado esta de Inglaterra, con las revueltas de allá; y así, si agora se les apretase, todos tienen por cierto que vendrían á concierto. Los presos de Holanda salieron ya, que ha sido la mejor obra que habrá hecho mi hermano y vos habréis tenido vuestra parte. El Almirante (1) quedó por todos, y cierto lo ha hecho honradamente, pues pudiera hacellos aguardar y salir él y no quiso.

De aquí hay poco más que decir, pues por las cartas de mi primo lo entenderéis. Andubimos las estaciones, en que yo suspiré harto por mi hermano; y olvidóseme de decille que hubo una prucision de cincuenta disciplinantes, que es la primera que se ha visto acá. Bonísima debéis de poner vuestra casa. Estoy muy alborozada para ver la traza. Cabrera hará muy bien lo del guardar los montes, y estoy muy contenta de que mi hermano halle tanta caza: eso que no hay aca, que está todo destruido sino es garzas, que cada una que se mata, dária yo mucho porque viese mi hermano; y como está agora el campo. Espantada estoy de lo que me escribis de mi Tía (2), aunque ya me acuerdo de aquellas cosas, y teniendo la sospecha que teneis, lo mejor es hablarle á ella claro, como me acuerdo lo hicistes estando ay, y ella quedó muy satisfecha. Los años hacen andar el humor asy; y por eso suelo yo decir que no querría ser vieja. Los novios que teneis en casa, á lo menos no correrán este peligro en buenos años. Bien creceis lo que he olgado del casamiento de vuestra nieta, y así os doy mil norabuena dól, y ella en su poca edad me lo merece muy bien, porque era gran mi amiga. La de Nic-

(1) D. Francisco de Mendoza.

(2) La Emperatriz Doña María, hermana de Felipe II.

bía me dicen estaba retirada por la muerte de una cuñada suya, y no sé por cual, ni por lo que debe á su suegra, para qué hace esos extremos; sino que ella es mujer de bien á las derechas, como decía vuestra Tía. De lo que ha trabajado la de Sarría con el mal de su marido y del de Diego Gomez (1), me pesa mucho. A todos me encomendad y á la de La Bañeza (2), que me dice que son los mejores casados del mundo; y no podía ser menos en aquella casa. En la de Távora no querria le sucediese á vuestra sobrina como á la pasada, porque no lo merece ella. Del casamiento de Don Sancho me he reído: buenas andarán la madrastra y la andada. No puedo dexar de encargaros que mireis por vos y no os mateis á trabaxar pues será más servicio de mi hermano que no le falteis. Acordaos de su casa de Madalena de San Jerónimo, pues la tienen agora vecina: y Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 12 de Mayo, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque Lerma.

30.

Duque: En faltándonos cartas no podemos dexar de quejarnos, y yo particularmente, por el cuidado con que vivo de saber de mi hermano; y así me parece que ya ha mil años que no las tenemos, aunque segun lo que me escribistes con el correo pasado, espero no tardarán con las buenas nuevas que deseamos.

De aquí hay bien pocas buenas que decir, pues nos hallamos en el mayor aprieto que hemos tenido después que venimos, teniendo ya otro motín en la mas perjudicial parte que nos podia venir, como entenderéis por las cartas de mi primo, y el poco remedio que hay para atajalle, y las amenazas de toda la demas gente, así españoles como de todas las otras naciones; que si no se les acude presto, no hay que hacer caso de todo esto; y aunque aquí procuramos remediallo, hasta ahora no ha sido posible por haber faltado de las letras que han venido lo que entenderéis. Y así si de ay no se acude al remedio con mucha brevedad,

(1) Hijo del Duque de Lerma.

(2) Doña Francisca de Sandoval y Rojas, Marquesa de La Bañeza.

en lugar de esperar que habíamos de concluir muy presto, con todo yo lo veo perdido. Bien sé no os descuidaréis en poner el cuidado que soéis en todo lo que nos toca y procurar el remedio; pero os he querido decir el estado en que quedamos, y que si no se remedia, mi hermano perderá estos Estados: que no sé qué tanto servicio suyo sería perçellos ni bien para España, pues sería acrecentar enemigos, y lo otro perder toda la gente que aquí tiene, que aunque harto bellacos algunos, en fin es la mejor gente que hay en el mundo, como quien tantos años ha usado el oficio y tanto aquí trabajan. Y así os pido mucho que miréis por todo ello, como yo sé que lo hareis, y lo confío de vos. De aquí no sé que deciros sino esto y estar aguardando que cada dia sea peor; con que se nos ha agüado un poco que nos fuimos á olgar estotros días, como escribo á mi hermano, de una jornada que hemos hecho con una novena. Allá me acordé de vos y de vuestra gente, y á todos me encomendá mucho y á la Duquesa, deseo ya saber que esté muy buena; y que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á 5 de Junio, 1601. — A Isabel.—(Subscrito:) Al Duque de Lerma.

31.

Duque: Pudiera escusar esto, pues Don Rodrigo Laso, que es el mensajero, lleva orden de daros cuenta de todo lo de aquí muy particularmente, y tomar vuestro consejo en cómo se ha de gobernar en todo, pues estamos ciertos de la voluntad con que le dareis y acudiréis á la necesidad en que se está; y así habré menester gastar pocas palabras en esto, ni en deciros cuanta es, pues ha doce días que el enemigo está sobre Rynbergue, y mi primo sin osar sacar un hombre de sus puestos, porque no se amotinara, como lo amenazan; y al cabo habrá de salir como pudiere, porque vá la reputacion en ello. Mirá cual puedo yo estar, y la gente de Italia no llegará en estos veinte dias. Dios nos ayude y perdone la mala obra que han hecho en no haber enviado esta gente dende que lo mandó mi hermano. Con mucho cuidado estoy que ha dos meses que estamos sin cartas

de ay. Plega á Dios que todos tengan salud. Á toda vuestra gente me encomiendo mucho. Á Don Rodrigo (1) he encargado que me los visite y me traiga muy buena relacion de todos; y pues él lo tiene tan bien merecido, como vereis, acordalde á mi hermano que le haga merced, que será en él muy bien empleada; y Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 22 de Junio, 1601.—A Isabel.

32.

Duque: Por sierto que yo os confieso que me han dado pena estas cartas que me trujo vuestras el capitán Aranda, aunque oígué mucho con ellas por las buenas nuevas que me dais de mi hermano y la Reyna, que tenia bien deseada; pero por otra parte veo el cuidado en que estábades, y vos parece que puede bastar nayde á poner desconfianza en nosotros de lo que vos procurais nuestro servicio? Yo os pido mucho que os asegureis que cuando todas las personas del mundo quisiesen hacer malos oficios conmigo para esto, no bastaria, porque estoy bien cierta de vuestra voluntad, y lo mismo os puedo asegurar de mi primo, como lo habreis visto por la orden que llevó Don Rodrigo, pues no le mandamos ni encargamos otra cosa sino que no hiciese nada ni tratase de ninguna cosa sin daros primero cuenta della y tomar vuestro parecer en todo, pues estabamos ciertos con el cuidado que mirais lo que nos toca, y con el agradecimiento dello que es justo. Y pues sabeis lo que yo siempre he oígado y guelgo de la merced que mi hermano os hace, esto me parece os pudiera asegurar de que estaba satisfecha de vuestra voluntad; y así en quanto á esto ni agora ni nunca tiene que daros cuidado, sino creer esta verdad, y que estimamos en más de lo que sabria decir la merced que mi hermano nos hace, y conocemos quan grande es, y solo sentimos que esto no baste para dexalle de volver á cansar en el estado en que está; pero el de aquí no dá lugar á otra cosa, como vereis por las cartas de mi primo; aunque espero en Dios se ha de salir con bien desta empresa,

(1) Lazo: de la Cámara de SS. AA.

con que se remediará lo de Rynbergue, que por cierto se habían defendido valerosamente, contra el parecer de todos. La lástima que nos queda no es sino que estando á tres leguas el socorro, no fue posible por ninguna via avisárselo, con que creo no se hubieran entregado, aun que lo hicieron con toda la honra. Yo estoy muy contenta de ver la gente que tenemos, que me parece es la mejor del mundo, y no se puede juzgar lo que trabajan sino es viéndolo; que bien merecido tienen el galardón. Yo he estado tres veces en el Campo, como escribo á mi hermano muy particularmente, y me parece que donde ay acá se puede venir por ver lo que allí se pasa, aunque bay hartas medrosas el día que voy allá; pero poco á poco espero las he de sacar á todas valientes, aunque dice la Condesa de Uceda que hasta aquí le pesaba de ser mujer, pero que agora no quisiera ser hombre por no ir á las trincheras. Mi primo se ha ido allá dos ó tres veces sin podersele estorbar, por más que le he dicho. Hasta agora poca gente se ha perdido, que dicen todos que están espantados, porque nunca tal se ha visto, hallándose ya donde se hallan, que es bien cerca del lugar. Plaga á Dios que lo que falta sea asy, que arto se le suplica por todos estos Estados.

La muerte de vuestra nieta me ha pesado mucho, aunque está en lugar que puede consolar á sus padres, y ellos tienen edad para tener otros muchos hijos, como lo espero; que tomaría muy mal que no los hubiese de la Condesa. Con todas las nuevas que me dáis he oigado mucho, aunque os digo lo que otras veces, que como sé lo que teneis en qué entender, no querria os costase trabajo, porque os deseo en todo mucho contento y descanso; y creo que teneis muy poco cuidado de dárosle; y para no hacer falta al servicio de mi hermano, no lo habíades de hacer así. Dáme mucha rabia de verme aquí á la lengua del agua y que podríamos enviar en dos días navios á Laredo, estando ay mi hermano tan cerca; y estos navios de los enemigos que están guardando las bocas destos puertos, no dexan salir ninguno de los nuestros, ni aun casi los que enviamos á cojer marisco, que en viendolos detener un poco, luego envian sus barquitos á tirarlos. Las galeras hicieron un buen lance los otros días, pero des-

pues acá no han salido del puerto, que á mi parecer lo pudieran haber hecho á su salvo, que ha hecho calma muerta. Estas son las nuevas de acá. Espero os las habrá dado Don Rodrigo muy particulares y que habreis oído con él, que es hombre liano y de verdad y aquí nos sirve con tanto cuidado que me ha obligado á suplicar á mi hermano nos le envíe honrado con la llave de su Cámara, y así os pido mucho lo procureis, que de la manera que él ha servido, merece cualquier merced que mi hermano le haga. A toda vuestra gente me encomiendo mucho. Harto oigara de ver los casadillos. La de La Bañeza deseo saber si lo estará tan presto. Y guarde os Dios como desco. De Newport á 11 de Agosto, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito) Al Duque de Lerma.

33.

Duque: A mi hermano escribo suplicandole maude se pague á Jamant y Saloo lo que se les debe de la merced que les hizo: y porque sabeis lo que han servido y lo están haciendo y muy bien, os pido que se lo acordéis y procureis se les dé satisfayon: en que me hareis mucho placer, y Dios os guarde como desco. De Newport á 28 de Agosto, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito) Al Duque de Lerma.

34.

Duque: Yo os confieso que desco mucho verme asentar á escribiros sin que sca siempre duelos y haber de cansar á mi hermano, y aunque yo sé quantos hay allá y lo que se sienten los de acá, y se procuran remediar, y lo que vos haceis de vuestra parte para esto sin sosegar un punto, no puedo dexar de deciros de nuevo en la necesidad que se está, que hace dificultar y alargar cada dia esta empresa y el tener la honra y reputacion aventurada con ella no es lo que más cuidado nos da, sino que si no se remedia presto, y los soldados padecen necesidad, como ya la tienen y cada dia será mayor, que se vendrá á un motin general sin remedio, y sin poderlos decir aun siquiera que no tienen razon, pues sabeis que no se puede vivir sin comer. Y aunque mi primo y todos los que están con él pongan de su parte

el cuidado y trabajo que pasan, que es harto grande, si faltan los medios, servirá de poco; y no se puede hacer nada sin esto, pues solo lo que se gasta de pólvora os espantariades, con no tirar sino lo forzoso: que es vergüenza estando los enemigos tirando de noche y de día sin cesar un punto. Decir lo que va en salir con esta empresa (1), no es menester, porque con ver lo que se defienden y los que tienen que les ayuden para ello, se puede juzgar lo que todos sienten que les saquen este lugar de las manos, y particularmente la de Inglaterra. Mas yo espero en Dios que nos le ha de dar, y con esto mejorar las cosas de manera que acabemos con cansar á mi hermano, que es lo que yo más siento, pero el estado en que se está, no da lugar á otra cosa; y saber que vá tanto servicio suyo en esto como otras veces creo os he dicho. Lo que yo siento es que sea menester tanto para remediar y pagar esta gente que no baste vender cuanto tenemos en casa para ello, que yo lo hubiera hecho de bonísima gana por quitar á mi hermano esta carga y que pudiese con más libertad acudir á tantas otras cosas forzosas como tiene entre manos. Mas ya que esto no tiene acá remedio, es fuerza que acudamos á quien nos le dé ó se pierda todo. Yo sé con el cuidado que lo procuraréis, y así no quiero deciros más trabaxos, sino que no es el menor hallarnos sin nuevas de ay mil dias ha; que casi estoy por quejarme de Don Rodrigo, porque pensé que estando él ay las tuviéramos cada día; y con saber que mi hermano tenga salud, se puede llevar todo mejor. Aquí la tenemos, que segun lo que trabaxa mi primo, no es poco; y hemos tenido todos estos días muchos franceses, como he escrito á mi hermano. Yo creo que esta llegará á tiempo que todos anden revueltos con el parto de la Reyna, y que así ni aun para verse unos á otros no habrá lugar, cuanto más para leer cartas; y así no quiero pasar de aquí. Á toda vuestra gente me encomiendo mucho, y la Duquesa temo ha de trabaxar tanto que le haga mal. Y Dios os guarde como desco. De Neoport á 14 de Setiembre, 1501.—Á Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) La de Ostende.

35.

Duque: No os sabría yo decir, por mucho que lo quisiese enca-
recer, el contento con que estoy del nacimiento de mi nuera (1),
que aunque esté por nacer el marido, tengo una gran quexa de
que me la llameis por nombre de sobrina: pero por cualquiera
que sea, os confieso he olgado tanto con ella y la quiero de ma-
uera que no me llevan ventaja sus padres por mucho que hayan
olgado con ella. Todo se me vá en contemplar á mi hermano
con su hija, y si la regala ó la toma en brazos y otras mil cosas.
Allá le escribo que me la abraze y bese por mí, y quieroos po-
ner por testigo de si lo cumple, que yo lo hiciera de muy buena
gana y más que todos. Dicen parece á mi hermano, de que es-
toy contentísima. Yo aseguro que la Duquesa lo tuvo bien en
orden todo, que lo sabe ella hacer muy bien. Pésame le haya
costado tan caro. Teneis razon de olgar que no pariese la Rey-
na en vuestra casa (2), pues á cualquiera cosita que hubiera, luego
dijeran era deso, y aora la podrán gozar, que me dicen está lin-

(1) El sábado 22 de Septiembre de 1601 dió á luz la Reina Doña Mar-
garita una Infanta, á quien pusieron por nombre Ana. Llámala siempre
la Infanta Isabel en sus cartas «mi nuera» porque, según lo estipulado en
la cesión de los Estados Bajos á los Archiduques, habían de casar alguno
de los hijos de éstos con hija de los Reyes de España para más afirmar la
posesión; y alentada siempre Doña Isabel Clara con la esperanza de tener
un hijo, hacíase ya la ilusión de verle casado con la hija de su hermano.
La Providencia lo tenía, sin embargo, destinada á ser Reina de Francia
por su casamiento con Luis XIII.

(2) «Han procurado, escribe Cabrera de Córdoba, los Duques de Ler-
ma con muchas veras que sus Reales Majestades se pasaran á sus casas,
porque el parto fuera allí (por estarse haciendo grandes reformas en el
Real Alcázar; y habiendo pasado á ellas mucha ropa y cofres y teniendo-
las colgadas y las camas preparadas, dos dias antes declaró la Reina que
no se quería pasar allí. Debió ser por durar todavía la obra y que murió
de parto allí la madre del Principe D. Carlos; y así se quedaron en las
del Conde de Benavente, donde han estado desde que entraron aquí; de
que el Duque de Lerma dicen ha estado algo melancólico; pero S. M. le
deshizo el agravio haciéndole merced de una sarta de perlas de su guar-
da-joyas muy rica, que dicen estaha estimada en 30.000 ducados...»

dísima los que la han visto y muy acomodada. La Marquesa del Valle estará bien ocupada con ser aya; solo tendrá un mal, que no lo sabrá ser, ni cómo se ha de tratar todo aquello; que bien creo será diferente de otras que hemos visto en este mundo; creo me entenderéis. Ya deseo infinito nuevas del bautismo, y de cómo están padres y hija. Sigun imagino, habreis traído har-to en que entender estos días, con ponerlo todo en orden. Aquí hemos hecho la fiesta que se ha podido, y se ha podido tan poco que se resolvió con salva y fuegos y dar gracias á Nuestro Señor con *Te Deum laudamus* y una misa, que para el lugar creo fue más solene que el de allá; aunque no tuvo bendición de Cardenal; pero fue cosa graciosa que al mismo punto que acá echamos la salva, la hacian en Ostende por el Delfin (1). Las gaisas fueron como de campaña, que salimos por verano y hallámonos en invierno; y así casi no teníamos que ponernos. Mas aunque á la ligera, cada uno hizo lo que pudo.

Con esto se acaban las nuevas. Ahora quiero responder á vuestra carta de 11 de Setiembre; y lo primero agradeceros el mucho cuidado que pusistes en enviarnos la letra de los treycientos y treinta mil ducados, que vinieron á tal necesidad como creo os tengo escrito; y sabiendo la que allá hay y el trabajo que cuesta sacar qualquiera cosa destes hombres de negocios, no puedo dexar de agradeceroslo mucho y estimallo en lo que es razon, y lo que esto os cuesta; que yo os prometo que no es lo que menos siento, porque sé quanto deseais remediallo, y desto estoy bien cierta; y así creo os podría dexar de decir de la manera que se está, pues sé que no es menester para que pongais más cuidado en procurar el remedio; mas por muchas razones es bien lo tengais entendido, que es de manera la necesidad de los soldados que ha llegado á caerse muertos no sé cuantos de hambre destes Italianos que han venido ahora, porque no se les ha dado sino dos ó tres tercios de paga, y estos se los

(1) Al margen, de otra letra, pero coetánea: «Dios juntó estos dos Príncipes por casamiento y viven dichosos Luis y Ana, reyes de Francia».

han tomado sus capitanes para pagarse de lo que les dieron para levantarlos; y así es lástima cuales están en cueros, pues todos los demas al mismo punto. Que Dios nos dexo salir con Ostende, como lo espero, y no haya qué dales, se han de amotinar sin remedio, y así lo dicen ahora, que solo uno que comience, irá todo el ejército, que ahora en fin se les dá pan y las placas (1) que dá la provincia; que todo cesará. Y así Nuestro Señor ha permitido esta empresa y la ha alargado por nuestro bien, porque si los hubieran alojado, ya estuvieran todos amotinados, y ahora con la ocupacion y vernos aqui con ellos, pasan; y con la esperanza que se les vá dando de que se les proveerá. Pero yo os prometo que con ser la cosa que más bien nos puede estar el tomar á Ostende, estoy temblando de pensar el día que ha de ser en lo que nos hemos de ver, si ántes no hay con que remediar este daño, que sería tan grande para la hacienda de mi hermano, como se puede ahora juzgar por el motin de Uberta, que casi con lo que se les ha dado cada semana sin podello excusar, estuviera ya pagado, si se hubiera pagado luego, sin lo que ellos han robado y llevado de contribuciones sobre el pais; y esto es lo que más me duele, que le cueste á mi hermano sin provecho y sin que luga. Y si salimos con esta empresa, como lo espero, aunque algunos no lo piensen, creo sin duda se han de componer las cosas de manera que quitemos esta carga de á costas á mi hermano: que lo que yo más siento es velle con ella y tantas otras.

Estamos ya aquí muy de asiento para el invierno, y así vamos fabricando para abrigarnos. Hemos hecho un pasadizo para pasar las damas á sus aposentos, que no será tan pulido ni bien trazado como el de vuestra casa, porque es cubierto de juncos, como las barracas del campo, que ha proveido Dios por aqui de tanta cantidad que sola ella hubiera bastado para las casas que hay hechas dellas para los soldados, y son calientes, que el día que dá el sol en ellos, no se puede estar casi de calor, que no lo creyera si no lo hubiera probado. Todo lo que pensamos que

(1) Moneda de aquellos Estados.

habia de ser para nuestro daño con la cortadura que hicieron los enemigos, ha sido para nuestro provecho: y así espero nos ha de dar Dios á Osteadé; porque el llover y mal tiempo que todos temian, es lo que agora entendemos hemos menester. La gente se repara con las dunas (1); y es mucho de ver de la manera que tienen hecho sus casas con sus calles, y tantas tiendas con tantos regalos, que lo que no se halla en otras partes, lo vienen á buscar allí. Solo les falta á los más lo principal, que es el dinero para comprálo. El otro día nos llevaron á D. Juan de Pracamonte y á D. Pedro de Ulloa casi juntos con dos mosquetazos, que lo hemos sentido mucho. Desotra gente hay hartos heridos, porque lo que han tirado los enemigos es cosa increíble. Ya parece han afloxado un poco. La armada que iba á Irlanda tenemos por sin duda que está allá, y ha tomado un lugar de la de Juan Andrea. Me pesa no saliese bien, aunque con no haberse perdido, se puede dar por bien empleado.

Las galeras han comido bien de vaide este verano, pues no han hecho nada, aunque ha habido hartas calmas y les han pasado hartas ocasiones muy buenas por delante; y el otro día la tuvieron, que tenían allí junto encalladas las de los enemigos y otros barcos, y se estuvieron quedas, despues de idas esotras salieron dos y las tuvimos dos días por perdidas sin saber dellas. Vinieron á parar á Gravelyngas sin hacer nada; y así cada día me confirmo en mi opinion, que son acá de poco servicio, y harto más lo son fragatas, que no sé cuantas que andan por aquí. Cada día hacen presas, porque pueden llegar á desembarcar á cualquier parte.

Con esto y con lo que escribo á mi hermano, no me queda más que decir, sino desear tener muy presto nuevas de ay, y encomendarme á toda vuestra gente mucho. Y Dios os guarde, como deseo. De Neoport, á 24 de Octubre, 1601.—A Isabel.
(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) Montecillos de arena levantados en torbellino por los vientos y depositados en la orilla del mar.

36.

Duque: Pasó el otro día con tanta prisa un correo, con quien escribí á mi hermano, que no pude agradeceros vuestra carta de g deste, que tenia bien desecada, porque había mil días que nos hallábamos sin ellas, y con mucho deseo de saber de la salud de mi hermano. Bendito sea Dios que tiene la que hemos menester, que no dudo sino que se le lucirá el andar en el campo y que se habrá olgado en San Lorenzo y el Pardo, y la Reyna pues es tan amiga de caça. Mucho he sentido el mal de la Duquesa y que la haya apretado: tanto como me decis. Yo creo que debe de trabaxar mucho y mirar poco por su salud. Reñiselo de mi parte, y á entrambos sea norabuena la otra nieta que me decis que os ha nacido: podeis creer que nayde olgara más de todo lo que fuere vuestro gusto y contento; y así me pesa mucho del mal de vuestras hijas. Paréceme que habeis tenido bien en que entender tras todas vuestras ocupaciones. Ya habrá llegado Don Enrique (1), como nos dicen, y yo deseo que haya llevado mucho con que entretener á mi hermano: que yo asiguro que no habrán dexado de reirse de algunas cosas de las que le han pasado. Gran contento sería el de las damas de ir á San Lorenzo.

De aquí no hay cosa de nuevo. Concluimos con los Estados lo mejor que se pudo, como ha escrito mi primo; y según las dificultades en que se iban metiendo, no ha sido poco acabar con contento de todos. Háseos muerto Don Ambrosio Landryano, un muy honrado hombre y que servía con mucho cuidado y muy bien. No me parece que el Duque (2) ha querido enviar sus hijos, pues el Condestable no aguardaba sino tiempo para pasar;

(1) D. Enrique de Guzmán, gentilhomme de la Cámara de S. M. que había ido á Flandes á visitar á los Archiduques de orden del Rey y llevarles dos collares del Toisón. Más tarde fué nombrado Marqués de Peñar, del Consejo de Guerra y clavero de Alcántara, y casó con Doña Juana Portocarrero.

(2) De Saboya.

y así podría ya estar allá. Anda voz de que el Duque socorrió á Momyllan y que estaban para darse la batalla; y sabemos cierto que el Rey llevaba esa determinación, aunque ha días que tiene á su muger en Marsella, y no había querido tratar con Aldobrandyno (1) hasta hacer esta jornada. Estamos esperando saber en qué habrá parado: que el Duque tenía doblada gente.

Nuestros enemigos se están quedos, aunque el otro día salieron pensando cojernos un lugar, que quiso Dios se descubrió el trato ántes que llegasen. Con que se acaban las nuevas de por acá. De ay las deseo muy buenas; que no acabo de tener unas cuando comienzo á desear otras. A mi hermano escribo sobre unos particulares, que porque los vereis allí, no os lo repito, sino solo os pido procureis encaminarlos de manera que mi hermano me haga aquella merced, pues haciendola á los que le suplico, la estimaré por propia. No sé qué se ha hecho la Marquesa del Valle, que nayde la mienta ni he visto carta suya, sino una en que decian se había quedado en Valladolid, que no lo creo. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y les deseo mucha salud y contento, y á vos, que os guarde Dios como deseo. De Bruselas á 30 de Noviembre 1601.—A Isabel.

No fue verdad el haber socorrido á Momyllan, ántes se entregó al plazo concertado, como se debe de saber ya ay; y aquí acaba de llegar voz de que aun no había memoria de tratar de las provisiones de aquí para el año que viene, que no lo puedo creer estando vos ay, de quien con tanta razon me prometo que no os descuidareis de acordallo y proccrallo, y estando el año tan cerca y las cosas de acá en el estado que se saben; y siendo tanto servicio de mi hermano conservar esto, como creo teneis entendido, y ello en términos que si acora se dexase de la mano, no tendría ningun remedio; y con los que se van procurando, parece que le ha de haber muy presto; y así no puedo dexar de pedir os mucho lo encaminéis de manera que esto no se pierda, pues está tan á pique de ganarse de una vez, y creed que si fuera solo por nuestro interés que no apretara tanto en ello;

(1) El Cardenal Aldobrandino, legado apostólico.

pero por entender cuanto servicio es de mi hermano, no puedo dexar de deciros esto; y que estoy muerta de miedo de que no llegue esta voz á los soldados, porque no era menester más para amotinarse todo el ejército, y de ay juzgarse los daños que se pueden seguir. Y no puedo creer sino que allá piensan que nosotros oigamos con la guerra y no gustamos de acabarla, como hacen otros. ¡Ojala estuviera en nuestras manos, que bien presto desengañáramos á todos, pues no es tan buena cosa ni se vive con tanto sosiego que se pueda gustar della! Y así creed que por cuantos medios se pueden emprender, como sean licitos, que no nos descuidamos en procurar acaballa; y nada me lo hace desear tanto como ver á mi hermano libre desta carga, que yo conosco que es muy pesada, pero quizá lo serian más las en que le podrían poner, si esto se perdiese; que me hace no poder dexar de deciroslo, como á quien sé que lo considerará con tanto amor y voluntad, de que yo estoy bien segura; y así no me quiero alargar más.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

37.

Duque: Como mi hermano no se ha resuelto hasta agora en hacer merced á Don Pedro de Toledo, no puedo dexar de acordaselo, por lo bien que nos sirve y lo poco que le podemos ayudar; y así os pido procuréis que mi hermano le haga merced; y Dios os guarde como deseo. De Newport á dos de Diciembre, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

38.

Duque: Confiesoos que estoy sin paciencia de haber más de dos meses que no sabemos palabra de ay; y aunque espero que mi hermano y mi nuera y la Reyna tengan la salud que deseo, no puede dexar de daros mucho cuidado; y así os pido no consentais que estemos tanto (tiempo) sin cartas.

De aqui hay poco que decir, por no haber caminado casi nada esta empresa, antes no ha sido poco sustantía, habiendo el enc-

migo cercado á Bolduque y sido menester sacar parte de la gente de aquí y ir mi primo á Brusselas para socorrerla, como se hizo, de que debemos mil gracias á Nuestro Señor. Yo me quedé aquí con estotra gente, y con tal tiempo de frío, nieve y yelo que os prometo nunca pensé que había de desear ser rica; y agora lo he hecho mucho por poder socorrer esta gente, que con haberse procurado acomodar lo mejor que se ha podido, lo pasan menos mal, y están con tan buen ánimo que espero nos hará Dios merced de que salgamos presto con esta empresa. No puedo dexar de acordaros la necesidad desta gente, y el inconveniente y daño que habría si se amotinase, y cuánto le costaría á mi hermano: que yo os prometo es de los grandes milagros que ha hecho Nuestro Señor que no lo estén ya, pasando lo que pasan; y así os pido lo considereis y procureis el remedio, pues importa tanto para el servicio de mi hermano.

Lastimadísima me tiene la Condesa de Lemos, aunque espero sabrá llevar su trabajo, como quien sabe lo que ella, aunque el verse tan sola de todo lo que le toca, no le ayudará mucho. A la nueva Condesa le dad el pésame, que por ir este correo aprisa no le escribo. Harélo con el de Orange (1) que partirá luego. A la Duquesa y toda vuestra gente me encomiendo mucho. De todos deseo saber siempre, y que os guarde Dios como deseo. De Neoport á 11 de Diciembre, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

39.

Duque: Pues ha tan poco que os escribí, no será esta para más de deciros cómo el de Orange vá á dar la norabuena á mi hermano, como os tengo escrito; y vá encaminado á que en todo se gobierne por lo que vos le ordenáredes, pues todo lo que nos toca sabemos que nayde lo apadrina como vos; y así en todas ocasiones guelgo de aseguraros el agradecimiento que

(1) El Príncipe de Orange, primogénito de Guillermo de Nassau, apellidado el Taciturno, que á la muerte de éste quedó al servicio de España, y por su fallecimiento en 1608 heredó su título Mauricio, su hermano.

tenemos desto. Allá lleva unas pinturas á mi hermano. Avisadme si gusta de la una, que la otra yo tengo seguridad de que él y el Duque de Lerma oígarán de vella. A la Duquesa y toda su compañía me encomendá mucho. Quedo con alborozo para saber particulares nuevas de todos, cuando vuelva el de Orango. Y guardaos Dios como deseo. De Neoport á 13 de Diciembre, 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito) Al Duque de Lerma.

40.

Duque: Dicen que acude Nuestro Señor á la mayor necesidad y así me parece ha sido agora, pues nos trujo á tiempo este correo: que os prometo ya no sabíamos tras qué parar, y con lo que acá ha pasado estos días, que vereis por la relación que envía mi primo, podeis imaginar qual estariamos y si vendría á buen tiempo la merced que nos ha hecho mi hermano, y cuando buena gana os daremos las gracias dobladas por lo que esto os ha costado y el trabajo que habeis puesto hasta sacarlo á luz. Cada día nos queréis obligar más, y podeis estar cierto que lo estamos mucho y muy reconocidos de lo que os debemos y de la mucha merced que mi hermano nos ha hecho; con que espero que se ha de remediar todo lo que nos han hecho rabiar estos *de Ostende*, que ha sido arto la gente que se ha perdido, y aunque no ha sido la que se pudiera y se ha perdido en otros asaltos, nos lastima. Menester será que allá se mire la falta que hay aqui de españoles para remedialla: y por amor de Dios que no nos envien más destes italianos bisonos, que es costa sin provecho; porque no han hecho más que morirse como bestias; y creo que los más de sucios, que tal cosa no se ha visto. Arto se han reido de mí porque los quería con este tiempo hacer bañar en la mar. De los heridos espero que morirán pocos, dexado aparte lo que Nuestro Señor permite. Creo cierto que si se hubiera dado el asalto cuando mi primo quería, que hubiera salido bien, pero por ser todos los del Consejo de contrario parecer, si no fue uno, no se atrevió á seguir el suyo; y así tuvieron quince días de tiempo los enemigos; aunque tambien han recibido arto

daño. Esto de los asaltos es cosa incierta, pero no puede dexar de probarse.

De Irlanda hay buenas nuevas. Plega á Dios que sean ciertas, que dicen llegó la segunda gente á tiempo que Don Juan del Aguila (1) estaba muy apretado y casi cercado, y el de Byron (2) no le podía socorrer, y la armada de la Reyna (3) llegó luego que los nuestros entraron en el puerto, que como los vieron, se arriaron á tierra y sacaron cuatro cañones, con que echaron á fondo su almiranta, que han sentido mucho; y las demás no osaron llegar y se volvieron.

Doyos la norabuena de tener ya casada á la de La Bañeza. Bonísima fue la boda y ella está en buena casa. De las cuartanas de la de Leivos y su hermano me pesa mucho, y guelgo del preñado de la de Niebla. Decíanme que estaba en el Andalucía, mas no lo creo. A Don Rodrigo aguardo con mucho alborozo para saber nuevas de todos, y con las trazas de esa casa oígaré mucho, por lo que todos la loan; y ya yo sé que buen trazador es el Duque de Lerma. En mucho cuidado nos puso el mal de la Reyna, aunque le supimos dos días antes que su mejoría. Dios la guarde y á mi nuera, que todos dicen dela maravillas, y yo estoy muy contenta de oyllas; y deseando ahora mucho que acabe de venir el marido, que hasta aquí os confieso no me acordaba mucho dello. Ya habrá llegado el de Orange, pues este correo trujo carta suya de Iran. A todos los que van, deseo luego que vuelvan para tener nuevas de ay. De aquí no sé otras que dar, pues hasta que acabemos con este Ostendo, no creo que bailarán Rychardot (4) ni Jacyncurt, aunque ya la Condesa de

(1) Uno de los más expertos y esforzados Maestros de campo que por entonces brillaban en la milicia española. Bien conocidas son sus famosas expediciones á Bretaña y á Irlanda. A esta última se refiere la carta de S. A.

(2) El mariscal Duque de Byron.

(3) De Inglaterra.

(4) El Presidente Richardot era uno de los ministros y consejeros más reputados de SS. AA. Estuvo de Diputado en la negociación de la tregua de los doce años.

Uceda y Don Fernando lo habían hecho el rato que le tuvimos por nuestro. Héronos visto con dos motinos ya tan forjados, que en el uno estaba ya hecho el cetro y juntos seiscientos de todas naciones; y el otro se descubrió antyyer, que eran treycientos españoles de los que estaban en las trincheas, que no se ha visto jamas en esta nación desamparada; pero ya no hay verguenza en el mundo. Entrambos se han remediado, y pagado algunos su pecado: que no nos ha hecho Nuestro Señor poca merced en que su haya podido remediar, y espero escarnientarán los demas. Mi hermano me dice que juega á la pelota, que me he olgado mucho, porque le hará mucho provecho, y los que le ven, decian que engordaba; y así es muy bien que haga exercicio. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Newport, á 20 de Enero, 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

41.

Duque: Poco tendremos que escribir con este correo si no es la queixa ordinaria de faltarnos cartas, que esta ya sabeis que no puede faltar á quien está siempre descando muy buenas nuevas de ay; y más aora que se ha dicho aquí que mi hermano no había estado bueno, que lo tengo por mentira, pues dicen era ido á Leon, que me he olgado porque es acercarnos acá, adonde no ha habido ninguna cosa de momento, sino trabajar todo lo que se puede en esta empresa, siempre con buena esperanza de salir con ella. Las letras van tardando de la merced que mi hermano nos ha hecho; y por lo que toca á su servicio, no puedo dexar de pedirlos, aunque bien sé no es menester, que les deis prisa; que qualquier hora de dilacion importa mucho.

Estamos buenos, aunque mi primo una caída le costó una sangria, como escribo á mi hermano; y sigue lo que pudiera ser, no fue nada el mal que se hizo. No sé qué nuevas os dé, pues de carnestolendas no puedo decir nada, que con lo que traemos entre manos, no se puede atender á otra cosa. Hemos ganado un gran jubileo, y dícentme que jamás se ha visto en el ejército

tanta confysion y comunion como la que ha habido, y cuan reformado está en todo, con que espero todo nos ha de suceder bien; porque no se pueda creer cuan olvidado estava todo esto. Plega á Dios que les haya ido muy bien en la jornada, que ya desco que venga alguno de los que están allá para saber muy particulares nuevas de todos y de mi nuera, que todos me las dan bonisimas, de que estoy contentisima. Á toda vuestra gente me encomendad mucho. Desco saber cómo les vá á los recién casados, que ya sabéis que todo lo que os toca, huelgo siempre de saber muy buenas nuevas suyas. Y pues las de aquí son tan cortas, no tengo más que deciros sino que os guarde Dios como desco. De Newport, á 5 de Março, 1602.—(No tiene rúbrica.— Sobrescrito:) Al Duque de Lerma (1).

42.

Duque: Son tantas las cosas que tengo que agradeceros que no sé por donde comience, pues aunque no ha sido cosa nueva para mí todo lo que Don Rodrigo me ha dicho de vos, tanto quanto más trabajo y cuidado os cuesta, quanto nos toca, en tanta mas obligacion nos poneis cada día; y así es justo que lo reconozcamos; y yo no me precio de nada en esta vida sino de agradecida; y así podeis creer que lo estoy conforme á lo que vos nos lo mereceis, y que olgaré siempre de hallar ocasion en que mostraroslo. Y primero que pase adelante, quiero entrar riñendos por lo que me dice Don Rodrigo, que trabajais de día y de noche, que no es hacer el servicio de mi hermano, pues sabéis la falta que le haríades; y es menester tomar las cosas de manera que se pueda vivir y no matarse; y así es menester que miréis más por vos en todo caso. Bien creceis si olgaria con la venida de Don Rodrigo por saber tan particulares nuevas

(1) Sigue á esta carta, una autógrafa de Doña Juana Jauricurt «Al Marqués y Duque de Lerma, sumiller de Corps y Caballero mayor del Rey n. s. y de su Consejo de Estado,» que por no tener interés, no se inserta aquí.

de mi hermano y de todos, que no hago sino preguntarle y oír de muy buena gana todo lo que me dice y de cuán bueno está mi hermano y la Reyna y mi nuera y cuán hermosa es, que no podía ser menos, siendo hija de su padre; y cuando no lo fuera, creo que la Marquesa la ha de criar de manera que no le falte perfeycion ninguna; y estoy muy contenta de saber cómo trata esto; que no se podía esperar menos de ella. El de Orange llegó tras Don Rodrigo, no tan satisfecho como pudiera con la honra y merced que allá le han hecho; pero es menester templar estos humores, mientras no se pueden llevar por otro camino. Con los retratos que me trujo, estoy contentísima, porque son bonísimos, particularmente el de mi hermano, pero no las piernas, que á todos los que las ven, no hago sino decirles cuán lindas las tiene.

Ahora quiero responder á vuestra carta que me trujo Don Rodrigo, lastimándome mucho cuantos dolos me contaís en ella, y mucho más no podellos remediar, ni aun siquiera con no poder decir otros tantos y más, pero, pues este es el mundo, es menester acomodarnos con él y no desmayar con nada; que yo espero en Dios que he de ver á mi hermano con muchas victorias y mucho gusto y contento. Vos discurreís de manera en vuestra carta que yo no tengo que decir á quien lo tiene tan bien entendido todo, y el daño que se saque en la dilacion de las provisiones, pues vienen á no lucir despues y lo que esto os cuesta de trabajo y cuidado y lo que estas os han costado, me ha dicho Don Rodrigo, que no lo siento poco; y así os vuelvo á pedir no os congojeís, que Dios ha de abrir algun camino por donde se acabe esto, y mi hermano y su hacienda puedan descansar, que es lo que yo más deseo porque es terrible cosa que esté como está, y que así no luzca cuanto hace, como sucede agora que saldrá el enemigo un día destes en campaña, y aun los más afirman que con dos exércitos; y aquí por lo que estos hombres de negocios han dilatado estas letras, estamos casi sin gente, pues la que se levanta en las reclutas, por la falta del dinero no se ha acabado de juntar; y la de Italia que hubiera ya de estar acá no se sabe que sea partida; ni los españoles, con

todo lo que de allá se lo han mandado al de Fuentes, y la prisa que de acá le damos: creo será imposible sacárselos, y no sé en qué lo funda, pues como quien ha estado aquí, sabe cuanto importa que esto no esté sin ellos para lo de allá y lo de acá y para todo, y mi hermano no dexa por esto de sacarlo y gastarlo y no luce ni aprovecha, que es lo que á mí me desespera. Esos pocos españoles que ay se procuran conservar y con disimulación socállos que no trabajen donde hay peligro, sino dallo á las otras naciones; pero no se puede hacer siempre esto, porque ellos mismos no quieren y lo tienen por afrenta de la nación, como sin duda lo es, pues siempre ha de ser la primera en todo. Trabájase lo que se puede en esta empresa, y los enemigos por su cabo, pero con todo espero que Dios nos la ha de dar; y mucho haría al caso para la pax; aunque yo no espero cosa de tan gran estimación, pues hemos llegado á escribilles despues que estamos aquí y ofrecelles todo lo que habreis visto en las copias, y no han querido ni aun tomar la carta; y así será menester buscar cuantos remedios hubiere para hacer esta pax, aunque ellos tienen tantos que les ayudan, que será harto que vengan en nada; porque á los demás les está bien que dure esta guerra, y aun no sé si muchos de acá desean que se acabe, porque comen muchos con ella; y esto es hablar claro; pero quanto pudiéremos hemos de hacer por acaballa, ántes hoy que mañana, aunque la de Inglaterra no haga la pax, que dicen que desca tanto, pero yo no la creo, sino que todo es para hacer mejor su hecho. Harto se erró en lo de Islanda: no se puede culpar á nayde sin oír su razon. Muy bien es que estén proveídas las costas de España para lo que se le antojare á la Reyna, aunque yo bien creo que su fin principal es lo de las Indias, que les vá muy bien con aquello, y sería mucho menester remediallo. En lo que toca á las galeras, ellas han estado bien proveídas y tenido artos dias para poder salir, y todo quanto ha entrado en Ostende, les ha pasado por los hocicos, y no se han meneado. Es verdad que quando Federico (1) estaba acá, hacian más saertes, pero tampoco veo

(1) Spínola.

que han hecho ninguna facion de las que él prometia; y así primero verá lo que hace con ellas que lo crea. Pero á este propósito me dijo Don Rodrigo que se trataba de que él trujese en las que trae algun dinero en pasta, que sería aventuralle mucho: lo uno porque sin duda en esta mar las galeras andan con mucho riesgo (1); y lo otro porque toda esta canal está llena de navios aguardándolas; porque mejor saben ellos todo cuanto se hace en España que nosotros; y así lo mejor sería dálo á los hombres de negocios que lo trujesen á su cuenta; que ellos son gente que se sabrán dar maña á ello, aunque lo pasen por los enemigos.

Guelgome mucho de la buena resolución que habeis tomado en traer á vuestra hermana á vuesa casa, porque sé quan bien os ayudará á descansar. Mucho dicen de lo bien que lo hacia Don Francisco; y así estará muy bien casada la de Cifuentes, y me parece que Dios les ha hecho merced en llevarse aquel moço. Mucho os agradezco el enviarme las traças de esa casa, que, sierto, cosa como esta de acomodado y bien puesto todo, no lo pudiera creer, y es estar en el mundo y fuera dél con el monesteryllo. Mucho es menester añadirle un quarto con una gran sala, que es lo que le falta. He topado allí en un jardín y jaula para faisanes, y deseo saber si los hay, porque podremos proveer dallos desde acá, y no son tan cogijosos (2) de sustentar como los que tenia nuestro padre, que esté en el cielo; y si allá ha parecido extraño el pabo que fue en la pintura, que es pya, podrán ir tambien dellos, porque tenemos la casta en casa. Tambien me dicen que mi hermano gustaba de unos perrillos, que allá llaman çorreros, que entran en la bocas, y acá los llaman tereres. Avisáme si es así, porque los hay acá muy buenos; y yo deseo que hubiese acá mil cosas de gusto para dárselo. Harto debió de tener con la fiesta que le hicistes en vuestra casa, que segun lo que cuenta Don Ro-

(1) En la margen superior, de letra del siglo xviii, se lee: «Esta fué siempre la opinion del Adelantado D. Martín de Padilla», con referencia al empleo de las galeras.

(2) Sic: ¿Custosos?

drigo, debió de ser bonísima, y así lo sería la jornada de Leon con el buen tiempo que hizo. Muy bien hace mi hermano en visitar todo aquello. El de Benavento y el de Feria creo que acertaron muy bien á servir á mi hermano. La falta de salud de la Duquesa me pesa mucho. Ella debe de trabajar tanto que lo paga. Ya deseo saber que la de Niebla esté aluibrada de un hijo. Bien podría comenzar la de Lemos á hacelle compañía. De todos he oigado mucho de saber, y de Diego Gomez (1), que me dicen que está muy bonito y entencido.

La memoria que me enviáis de las cosas que mi hermano me hace merced de enviarme, he visto y hallado tantas que me rio de que me decís que si quiero algo de ay os lo avise, porque quando yo hubiera muy de propósito, pues torné á imaginar lo que quería, no cayera en la mitad de lo que allí hay; y así os pido beseis por mí las manos á mi hermano por tanta merced y deys las gracias al Marqués de Denia, que sé yo que lo ha compuesto y ordenado.

Acá teníamos á la Reyna por preñada, pero si ella no se guarda más de lo que yo ví, no es mucho que quede opylada tras la enfermedad que tuvo. Lo que tiene mi nuera me dá cuidado, por lo que debe de padecer la niña, que por lo demás espero que quedará muy sana despues. Y aquí he visto un niño de la misma manera que le ha durado muchos meses, y agora está la más linda criatura del mundo y más gorda. Guelgo de la satisfacción con que habeis quedado de Don Rodrigo, que es honrado hombre, y así suplico á mi hermano le haga merced de honralle con hacelle del Consejo de Guerra, pues lo tiene tan bien merecido; y así os pido con mucho encarecimiento lo encaminéis, que será hacerme mucho placer; y tambien que acordéis á mi hermano lo que ha que le sirve el Marqués de Velada, para que se resuelva en hacelle merced, que (por) el cuidado con que sirve la tiene bien merecida. No puedo dexar de acordaros de Madalena de San Jerónimo, que pues hay tan poca comodidad de dar por agora nada á su casa, podría mi hermano dalle por su vida la merced

(1) Hijo del Duque de Lerma.

que le hizo por cuatro años, y yo creo lo gozará bien poco, porque con la vida que se dá, está medio hydrópica, y con esto ayudaría á su casa y no le emplearía mal, que yo soy testigo que lo poco que ha cobrado, le ha gastado aquí, socorriendo á los soldados pobres y enfermos. Tambien os pido acerdeis á mi hermano haga merced á Don Jerónimo Valtor (1), que cierto lo mercede por lo que trabaxa y el cuidado con que sirve su oficio, que es tan trabajoso que yo no le tuviera por nada, porque es fuerza tener á muchos descontentos. Ya deseo saber cómo se habrán pasado estas Pascuas, y si ha salido mi hermano á los bosques como pensaba. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y Dios os guarde como deseo. De Neoport á 23 de Abril, 1502.—Á Isabel.—(Al margen de la primera cara de esta carta): Don Luis Enriquez (2) dice que ya no quiere su título en Portugal sino en Castilla; acordalde á mi hermano que nos haga á todos merced de despenalíe con hacelle esta merced; que toda la que mi hermano le hiciere, lo será para mí.—(Sobrescrito) Al Duque de Lerma.

43.

Duquesa: Con vuestra carta y las nuevas que Don Rodrigo me ha dado vuestras y de toda vuestra gente he oigado infinito, pero quisiera que me las diera mejores de vuestra salud; que la falta que habeis tenido della he sentido mucho, y el decirme que estais flaca. Yo creo trabaxais mucho y os regalais poco, y no lo habríades de hacer ansy. Bonísimas nuevas me daís en vuestra carta. Ya las deseo tener de que la Condesa de Niebla haya parido un hijo, que cierto yo le desco mucho bien, y esto no por granjearos sino por querella mucho. Estoy muy contenta con los retratos que mi hermano me ha enviado, que son bonísimos, y la reina está muy hermosa: así me dicen todos que lo

(1) D. Jerónimo Valtor Zapata, veedor y pagador general del ejército de Flandes.

(2) Del Consejo de Guerra, Maestre de campo, Mayordomo de S. M. y casado con hermana del Conde de Uceda.

es mi nuera, y no me dá cuidado lo que le ha salido al rostro, que será para tener más salud despues, que bien os acordareis que algunos de mis hermanos lo han tecido. Este su marido no quiere acabar de venir al mundo, y yo lo deseo mucho porque no me roben la muger. Don Rodrigo me ha dicho lo que no era nuevo para mí, de lo que vos y el Duque nos quereis, y quanto le cuesta y trabaja por lo que nos toca, que no es lo que menos siento. Dios quiera que acabemos con esto, para que no sca menester costar tanto. Mi primo dice que estima en mucho la amistad pasada, y que así no la olvidará, ni yo lo que os debemos de todas maneras. De aquí no hay cosa de nuevo que decirs sino que hay tan mala era de galanes como allá, aunque no son tan hermosas las damas, que el de Orange viene muy satisfecho dellas. Yo me huelgo arto. Deseo saber cómo le vá á la de La Bañeza, que me dicen que está con un seso como uña vieja. A todos me encomendad mucho; y guarde os Dios como deseo. De Neoport á 23 de Abril de 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) A la Duquesa de Lerma.

44.

Duque: El de Rey nos sirve aqui tan bien que no le hemos querido dar licencia para ir á entender en sus negocios; y por esto desco veile muy bien despachado. Va su muger con muy buen ánimo de pasar la mar dos veces. Hareis me mucho placer en encaminar su bueno y breve despacho, porque ya sabeis que es peor en Flandes estar descasados que en España, y más un guarda-damas; y sabiendo el gusto que poneis en lo que es dar-mela, no he menester decirs mas de que os guarde Dios como desco. De Neoport á 27 de Abril 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

45.

Duque: No es mucho que nos quexemos, pues despues que vino Don Rodrigo no hemos tenido cartas de ay; y aunque de algunos que han venido se ha sabido que mi hermano y la Reyna y mi nuera estaban buenos, mientras no lo veo por car-

tas, no me satisface. De aquí habrá poco que decir, á lo menos de gusto, pues demás de no haber cosa de nuevo en lo de Ostende, pues no se atiende sino á procurar cerralles el paso, como se espera se hará con una invincion que se ha hallado, en que se vá trabajando. Lo más en que ahora se pone el cuidado es en cómo se opondrá al enemigo, que cada ora se aguarda sin poder descubrir adonde ha de dar. Tiene juntos diez y ocho mil infantes y cinco mil caballos, con ayuda de vecinos, como dicen; pues de Inglaterra, Alemaña y Francia le han ayudado quanto han podido; que aunque en Francia lo niegan, no lo hacen tan encubierto que no se sepa; y ellos han sacado una gran suma de contribucion con juramento que les ha hecho el Conde Mauricio de que este año ha de quedar señor ó siervo, y que no les pedirá más. Conforme á esto vereis lo que importará acudir al remedio y á procurar que por lo menos no salgan con nada; porque con esto, creo cierto vendrán á algun partido de pax ó tregua, y de una vez quedaria mi hermano desembarazado de tanta costa como la que aquí tiene. Todo quanto puede mi primo hace para acudir al remedio, pero como falta lo principal para poder levantar gente, que es el dinero, y no se puede escusar el levantalla, no habiendo querido el de Fuentes dar los españoles, y sobre esto habiendo detenido los italianos, que aun de aquí á veinte dias no estarán acá, aunque se les da la prisa que se puede. Mirá en el aprieto que se estará, y lo que más me duele es lo que os he dicho otras veces, que mi hermano lo gasta y su hacienda lo paga y no luce, porque cuando llega, ya es pasada la ocasion y el tiempo; y así fue agora un año, que si hubiera venido la gente, quando lo mandó mi hermano, ya estuviera ganada esta plaza y se hubieran hecho otros efectos. Conforme á esto vereis la necesidad en que se estará, pues lo que trujo Don Rodrigo aun no alcanza para poder hacer el remate con la gente; que sin duda se hará con arto menos de lo que se pensaba hasta aqui, pero estamos muertos de miedo que en mitad de todo esto se ha de amotinar la caballería y guarniciones, particularmente la de aquí. Yo lo tengo por cierto, porque sé que les deben más de cien mil ducados con no ser sino dos compañías, que *yo no*

sé que se hacía de tanto dinero como entraba en estos Estados, pues, como vos decís muy bien, mi hermano ha pagado más que se pagó en muchos años en vida de mi padre (1); que bien parece que, los que estaban aquí, no les dolía lo que se gastaba; pero á nosotros como nos yerbe la sangre, como dice el refrán, esto es lo que más nos duele y lo que más nos hace desear ver esto en sosiego, porque pueda descansar la hacienda de mi hermano, y más estando como está; que por conocer yo esto, siento lo que es razón haber de apretar y ser fuerza hacello por más; pues sin esto sería perderse todo, estando de la manera que se está, y aguardando al enemigo con tantas fuerzas; y entiendo que el hacelle rostro aquí, es mucho servicio de mi hermano, pues si los que lo ayudan, se viesan desembarazados, no dudó sino que darían por allá; y si yo viese á mi hermano tan descansado que pudiese resistilles, no me daría esto cuidado ninguno, pero estando como está, no puedo dexar de dármelo; y con quien lo entiende todo tan bien como vos, no es menester añárgame ni pedir os procureis que se provea en esta necesidad con la brevedad que es menester, pues sé el mucho cuidado que tenéis dello.

Ya desco saber que sea desembarcada vuestra hermana, por lo que espero os ha de descansar. Espero que la Duquesa habrá estado para ir esta jornada, en que no habrá dexado de hacer soledad mi tucra y su aya, pero creo que ha de crecer tan presto que la pueda llevar mi hermano consigo. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y Dios os guarde como desco. De Neoport á 23 de Mayo, 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

46.

Duque: El aprieto en que se está es de manera como vereis por lo que escribirá Don Baltasar (2), á quien me remito, por no

(1) Sobrayado en el original, lo que está en cursiva.

(2) D. Baltasar de Zúñiga, hermano del Conde de Monterrey y embajador de Felipe III cerca de sus hermanos los Archiduques en Flandes.

poderme yo alargar, por no detener la diligencia que es bien haga este correo, para que mi hermano lo entienda y mande remediallo. Y aunque sé y veo por vuestras cartas cuán bien entendido teneis todo lo de aquí y lo que va al servicio de mi hermano en que esto se socorra, aora es más que nunca por el aprieto en que se está con los enemigos en casa y con tantas fuerzas, y por la ocasión que se nos pone delante de acabar con esta guerra, liniedo con que sustentar las nuestras: lo cual falta de todo punto con haberse acabado el crédito aquí; y así, cierto, no sé qué se pueda hacer, si de ay no se socorre con la brevedad que es menester, sino dexallo todo en manos de los enemigos, como será fuerza, si no hay gente con que oponerseles; que aunque espero las habrá por la diligencia que mi primo pone en juntallas, sino hay con que sustentalla, no servirá de nada, sino quedar al cabo con vergüenza de no haber hecho nada. Bien sé lo poco que he menester deciros procureis el remedio desto, pues teneis el cuidado que pudiéramos nosotros, pero la brevedad es la que os quiero pedir, por lo que importa para todo, y para que de una vez quedemos allá y acá fuera destas pesadumbres. Lo que trabajais en esto no puedo dexar de agradeceros mucho; y para más despacio guardo responderos á vuestra carta de San Lorenzo, que por la prisa que digo y por tener á mi primo purgado, como escribo á mi hermano, no me puedo alargar aora. Solo os doy la norabuena de muy buena gana del nicto, pues sabuis cuánto habré oigado de lo bien que lo ha hecho su madre. A ella y á la Duquesa se la cad, mientras yo se la puedo escribir. Ya deseo saber que sea llegada vuestra hermana, como lo espero, y lo que habreis oigado de veros. Yo lo hiciera arto, pues á todos nos merece la de Lemos la queramos bien; y así espero le habrán hecho mi hermano y la Reyna la merced que es justo. Mucha pena me ha dado el mal de mi nuera, aunque espero en Dios no habrá pasado adelante. No os suelta la palabra de los retratos, que ya muero por veilla. Con Francisco Marin envío á mi hermano un presente de un enano, que porque espero ha de gustar dél, quiero que lo sepa de vos primero, y así os lo escribo; y acabo esta con encomendarme á

la Duquesa con toda vuestra gente; y guardaos Dios como deseo. De Gart á 28 de Junio, 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.— Encaminad esa carta para mi Tia, porque sepa como queda bueno mi primo.

47.

Duque: En lugar de agradeceros vuestra carta de 11 de Junio, estoy por reñiros, porque como sé vuestras ocupaciones cuan justas y forzosas son, no quiero que os ocupeis en darme nuevas sino las que no podéis escusar; que aunque huelgo mucho de sabellas por vuestras cartas, huelgo más de que mireis por vuestra salud, pues sé la falta que haria al servicio de mi hermano que os faltase: esto quede reñido para que os enmendeis; y ahora os agradezco mucho quanto me decís en vuestra carta, y mucho más la voluntad y amor con que veo que nos lo decís y acudís á quanto nos toca y al servicio de mi hermano, que habia de decir primero; que cierto mal se puede pagar de ninguna manera y menos el trabaxo y cuidado que os cuesta. Estad cierto que lo reconocemos, como es justo, y que así olgaremos de que se ofrezca ocasion como poderoslo pagar. Hablais de manera en todo lo de acá como si lo hubiéscdes visto y tuviéscdes delante de los ojos.

El otro dia os escribí la necesidad en que estábamos. Esta va creciendo siempre, pues ha de comer la gente. Sé que no he menester deciros lo que importa la brevedad de las provisiones, pues teneis tanto cuidado dellas. El que os cuesta siento mucho y ver que no aproveche quanto lo trabajais; y sin duda que teneis mil razones en lo que decís destes hombres de negocios. Son terribles: que no ha bastado nada para que sobre mis joyas nos hayan querido dar nada; y estábamos en tal aprieto que con muy poco nos contentáramos para ayuda á sustentar el campo que se ha juntáo: os puedo decir por milagro, pues nunca imaginamos poder llegar á tener la mitad de la que vemos ahora, ni sabemos cómo ha sido, sino que Nuestro Señor provee á la mayor necesidad, pues quando nuestros enemigos pensaron eso-

lallo todo y no hallar resistencia, quiso Nuestro Señor revolver sus raytros y con esto se hubieron de detener y darnos lugar á que llegase la gente de Italia, y se juntase el campo, de manera que se les ha podido hacer rostro, y ellos no han hecho hasta agora nada, y yo espero que tampoco lo harán, si tenemos comodidad de poder sustentar el campo para que los vaya siguiendo, como lo hace. Todo quanto se puede se trabaja para esto, aunque tememos la caballeria, que comienza á desmandarse; y así os vuelvo á pedir que si no han partido las letras que me decíades andáades procurando, no alceis la mano dello, pues veis lo que importa que no salgan con nada este verano, no solo para la conservacion destes Estados y para que se les consuma de valde lo mucho que han gastado ellos y los que los ayudan para hacer este esfuerzo, pero para que vengan más facilmente en pax ó suspension. Han echado muchas cartas por Bravante, pensando levantar la tierra, pero no solo no han salido con ello, más ántes hemos ganado mucho en ver la voluntad con que todos querian defenderse; y así de solos villanos se habrían juntado seis mil que les guardaban muy bien los pasos. Ahora no sabemos donde se pondrán ó si sitiarán alguna plaza. La mayor opinion es que vendrán aquí á Flandes, por amor de lo de Ostende, que es lo que les pica. A todo se provee lo más que se puede; y mi primo no le ayuda mucho á convalecer lo que siente no estar aun para poderse ir al ejército, porque está todavía muy flaco; pero yo pienso que Nuestro Señor no ha querido que salga de aqui desta provincia sin ver ganada á Ostende; y por eso le ha dado esta enfermedad. Aquello vá bien y se ha fortificado muy bien nuestro campo para en caso que venga el enemigo, y se trabaja en cerralles de todo el puerto, que yo espero no ha de ser tan dificultoso como muchos piensan. Gran falta nos hacen los españoles; que los pocos que hay, es menester guardallos como reliquia, y no se puede hacer nada sin ellos. Ya sé lo que de allá se ha batallado con el de Fuentes, y pues no ha aprovechado, no me espanto que no pudiésemos acá nada con él. Vos teneis mucha razon en querer que los ministros obedezcan puntualmente, despues que hayan dado sus

razones; pues de no hazello se siguen siempre tantos daños. Bien sé que lleve todo sobre vuestras cuestras; pero tambien sé que nayde lo mira con el cuidado y amor que vos, ni con tanto deseo de acertar; y pues mi hermano con tanta razón puede y debe estar satisfecho desto, de los demás no se os dé nada ni os congoje, pues sabéis que ese es el mundo. Y para que podáis descansar destas cosas y otras tales, no podíades escoger mejor que tener á vuestra hermana cabe vos, que sabrá con su buen entendimiento consolaros. Yo estoy contentísima de vella ay; porque sabéis que siempre quise mucho á la Condesa y conosco que me lo mereció siempre. Muy buen recibimiento hallaría en Denia con su nuera. Ya desco saber que hayan llegado muy buenas, y yo asiguro que así como ha sabido conocer siempre vuestra hermana lo que habeis hecho por ella, que lo hará agora, y que empleareis auto mejor lo que hiciéredes con ella que no en quien no os lo agradezca. Bonísima jornada sería la de Aranjuez. Guelgo de que estuviese tan bueno: el año ha hecho á propósito para ello y mi hermano se habrá olgado de dar una vuelta, aunque si dura mucho la estada de San Lorenzo, no se olgarán las damas. Como vaya adelante el preñado de la Reyna, todo se podrá pasar; aunque yo mucho sintiera la ausencia de mi nuera, mas espero ha de crecer tan presto que la puedan llevar donde quiera. Mucho cuidado me ha dado su mal, pero espero en Dios estará ya muy buena. Lástima ha sido la muerte del Adelantado (1): muy buena provision ha hecho mi hermano en su lugar. Si sale, pudieran quitar años á Don Juan de Cardona. Tambien ha sido muy buena la del Duque de Sesa, que es honrado caballero y creo acertará muy bien á servir. Yo no he querido besar las manos á mi hermano por tantas cosas y tan lindas como me ha enviado, porque quiero que vos lo hagáis por mí muy cumplidamente: llegó todo á salvamento y muy bien,

(1) D. Martín de Padilla, Adelantado de Castilla, falleció en 1602 en el Puerto de Santa María, de resultas de un desmayo. Mandáronle sangrar los médicos y con la sangría se quedó muerto. (*Relaciones de Cabrera*).

aunque pasaron los navios (1) por entre catorce de los enemigos y les tiraron arto. Las porcelanas creo lo pagaron, que llegaron rotas casi ciento; pero fue gran gusto, que estábamos aun en Neoport cuando llegaron y así lo supimos en despertando. Yo quedo tan bien proveida que no lo estarán mejor en Portugal; y más cgaño si es verdad las nuevas que aquí han venido de Inglatarra, que dicen han tomado dos naos de la India, que sería mal caso y más si hubiesen pasado las galeras lo que cuentan; con que me parece no vendrá tan presto Federico Espinola, pues dicen se halló á la fiesta. *Siempre os he dicho que no han de ser acá de tanto efecto como se piensa las galeras; y lo mismo os digo agora, y al tiempo os doy por testigo, aunque sin duda hubieran servido de más las que están aquí* (2) de lo que lo han hecho, si el Federico estuviera con ellas. El Marqués, su hermano, viene con mucha gana de servir y aprender, y pienso que lo hará bien, y él lo procura, y trac muy bien en orden su gente; que es todo quanto de acá os puedo decir.

Mai me parece que le trata á la Duquesa el mal, y no lo merec. Espero estará ya muy recia, á lo menos así lo deseo y que á todos os vaya muy bien con muchos gustos y contentos. La Condesa de la Pera, por quien creo os he escrito otras veces, está concertada con su alnada, como entenderéis por los papeles que presentarán á mi hermano. Hareisme mucho placer en procurar que se la despachen sus recados bien y presto, pues ella no tiene otra cosa de que vivir y me sirve muy bien; y así no puedo dexar de procuralle su bien.

(1) Al margen, de letra del siglo xviii se lee: «Estos son las seis gale-
ras de la escuadra de España que llevó este año Federico Espinola, del
Puerto de Santa Maria á Flandes. Resistiólas mucho el Adelantado mayor
de Castilla, D. Martín de Padilla, que eran de su cargo, porque vió que
iban á perecer sin resistencia, siendo preso del enemigo ó fragarselas la
mar, como sucedió luego en llegando. Tanto sintió que las llevasen, que
fue opinion de todos sus capitanes, que fue esta la causa de su muerte,
que fue este mismo año por Mayo. S. A. halla de esta materia en el mis-
mo modo de sentir que él en esta carta y en otra que está antes desta
de 23 de Abril deste año».

(2) Subrayado en el original.

A toda vuestra gente me encomiendo mucho: ya deseo ver cartas, que siempre me parece que tardan. No os parecerá nuevo esto, pues sabéis con la ternura que quiero á mi hermano, y que así oígaría de saber cada momento dél. Guárdele Dios, que tanta merced me hace: todo lo que me decís dél, *como yo siempre; y así no podía sufrir, como sabéis, á quien decía lo contrario* (1); pero él ha mostrado la verdad: aquí estamos buenos; y guardaos Dios como desco. De Gant á 17 de Julio, 1602.— A Isabel.

Acahan de llegar las cartas de primero deste, y así no he querido dexar de poner esta posdata para dáros la norabuena de bonísima gana de tener ya ay á vuestra hermana, y tan buera como decís. La que me dáis de la salud de mi primo, os agradezco mucho, y el cuidado que teneis de cuanto nos toca; con que cada dia nos acrecentais de obligación y deseo de que conocais el reconocimiento que tenemos desto y de la merced que mi hermano nos hace siempre y el sentimiento tan justo de ver las cosas en el estado que nos decís, y no poder servir á mi hermano y descausalle. Lo de Portugal ha sido muy mal caso y muy duro de castigo; y así espero habrá tomado mi hermano la resolución que convenga para lo de su ida allá, en que hay que mirar bien todo lo que me apuntáis. La merced que mi hermano nos ha hecho ora en mandar al Marqués Espinola, que sirva con su gente, ha sido muy grande, y él lo hace bien y la gente es buena; pero con todo apruebo vuestro voto de que fueran mejores españoles, aunque fueran menos. Quisiera teneros en esta casa, que nos pasamos ayer, que es como quien está en el campo, y por mostraros donde quiso parir la Reyna Doña Juana, á mi aguelo, que no tiene sino nueve pies de ancho. Dalde la norabuena á vuestra hermana de verso con vos, que se estará tan contenta que se la podernos dar; y yo no quiero buscar otro mejor embaxador, porque sea más bien recibida; y esta se cierra á 20 de Julio.

(1) Subrayado en el original.—Al margen, de la misma letra del siglo xviii se lee: «Loaysa etc.»

(En la margen de la primera carta:) Hareisme mucho placer en procurar que se despache presto y bien Gonzalo Guerra, que ya sabéis que es mal negocio concertadas en casa.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

48.

Duque: Mejores nuevas quisiera que me trujeran estas cartas vuestras de 21 de Agosto de vuestra salud para acabar de olgar mucho con ellas; pero espero os la dará Nuestro Señor, como es menester para el servicio de mi hermano. Y pues vos no tenéis la mira y el cuidado sino en hacelle, muy justo sería que mirásedes por vuestra salud, siendo esto el mayor servicio que le podeis hacer, y no trabaxar ni congoxaros de manera que os haga mal, pues veis que no se remedia con esto. Yo por mi parte y por lo que nos toca, os lo pido y fio tanto de lo que deseais darme gusto, que espero lo hareis. No sé como podré pagaros jamás el que he tenido con el retrato de mi nuera, que no he visto más linda criatura; y aunque nunca esperé menos siendo hija de su padre, estoy contentísima de vella asy, y deseando agora con gran ansia que acabe de venir este marido, porque espero que finicándole y pariendo agora la Reyna un hijo, como lo quiero creer, tengo de sacar á mi nuera por justicia y traermela conmigo para servilla y regalalla como yo querria estallo haciendo cada momento. Con mucho cuidado me ha tenido la indisposicion que ha tenido mi hermano y viruelas de la Reyna, estando preñada, que ya aqui había cartas dello. Bendito sea Dios que quedaban ya buenos. Yo ríño á mi hermano por lo poco que se ha guardado; que me tiene con mucho cuidado, porque nunca ha tenido viruelas á derechas. Dios le guarde, como lo hemos menester. Cuantos de ay escriben, no dicen otra cosa sino lo que habeis trabaxado y hecho en este asiento. Cierto, yo no sé cómo se puede pagar lo que os debemos, sino conociendo quanto es, y sobre todo el amor y voluntad con que lo naceis, que esto no tiene pagar; pero si la puede haber, es podeis asigurar que siempre algaremos de mostraros este agradecimiento con tan buena voluntad como yo deseo que podais ver

por las obras. Por lo que escribe mi primo vereis á cuan buen tiempo ha venido este socorro y vendrán los que decís. Yo veo que hacéis milagros, pues tras tantas dificultades habeis salido con esto. De lo que pasa por acá vereis por lo que escribo á mi hermano, y lo que mi primo escribirá: que yo os confieso que huyo de hablar en ello por no tachar á nayde sin oír su razon, pero buenas serán merester para disculpar el disparate que han hecho en el campo. Dios nos ayude; que yo ya tengo á Grave por perdida, si Dios milagrosamente no lo remedia. Allá vá mi primo, y plaguiera á Dios hubiera podido ser dende luego; pero no hay ir contra lo que Dios ordena; y pues él lo estorvó, no hay sino dalle gracias y tener paciencia. Mirá cual quedaré yo, pues tras haber un mes que estoy sin él, le veo agora ir aventurado de todas maneras y sin esperanza de volvelle á ver tan presto.

Siempre esperé que la compañía de vuestra hermana os había de ser tanto descanso como me decís, pues cualquiera rato de su conversacion lo puede ser. Harto olgara de oír lo que ha dicho á la de Altauira de Lallala con abanyos grandes, que su buen gusto no se pueda perder. La falta de salud de la Duquesa siento mucho; decíselo de mi parte y encomendáme á toda vuestra gente. Con la muerte de Byron parece se han sosegado los movimientos de Francia. El tuvo harto ánimo, pues dijo al verdugo que le cortase la cabeza; con todo no creo tiene el Rey por segura la suya. Dios sea con él y os guarde como desco. De Gant á de Setiembre, 1602.—Hareisrue mucho placer en tener por encomendado á Frias en sus pretensiones. A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

49.

Duque: Pues sabeis lo que quiero á mi hermano, facilmente creereis cual estaré, habiendo entendido por cartas de cinco deste las tercianas con que quedaba. Yo os confieso no estoy en mí, ni sosegaré hasta saber que está bueno; y aunque sé el buen cuidado que tendreis de avisarnoslo, me parece que no cumplia

conmigo misma sino enviaba correo á saberlo, como vá éste; y ojalá lo pudiera yo ser. Lo que me consuía es saber que estais vos ay; que sé el amor y cuidado con que servís á mi hermano; y no dexo de sentir lo que os habrá costado y cual habreis andado. También creo que vuestra hermana habrá ayudado muy bien á lo que es el regalo de mi hermano, pues tan bien sabe hacer este oficio. Dios nos traiga las buenas nuevas que hemos menester.

De aquí hay pocas que dar despues que escribimos, á lo menos que sean buenas; pues quando se habla de socorrer á Grave, que se defienden aun muy bien, es fuerza andar á pelear contra nosotros mismos, como lo hace mi primo contra los amotinados, que están tan desvergonzados como él dirá; que como quien anda en ello sabrá dar mejor relación que yo, que no quiero pasar de aquí; porque me parecen que no es tiempo de ocuparos el que tendreis tan embarazado. A la Duquesa y vuestra hermana y toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios, como desco. De Gand á 23 de Setiembre, 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

50.

Duque: Creo que alcanzará esta al correo que pensábamos despachar para saber de la salud de mi hermano; y así no quiero dexar de deciros que bien había menester las buenas nuevas que me dáis de quedar mi hermano bueno para consolarme de la pérdida de Grave, aunque la tenía tan tragada como os tengo escrito. Siento mucho la mala paga que os doy de tan buenas nuevas como han sido para mí la salud de mi hermano, y que no pasasen adelante sus tercianas, que me tenían con la pena y cuidado que podeis imaginar de quien le quiere lo que yo. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho; que con saber que mi hermano tenga salud, todo lo demás se podrá llevar. Espero que la convalecencia será muy buena, y que será con las sangrias que le han hecho y otros remedios salud para tantos años como hemos menester. El tyiente de los archeros no ha

llegado. Ahora que sé que trae cartas le aguardo con alborozo. Por algunas de particulares he visto cómo se llevó Dios para sí á Francisca Lucia, y aunque en el mundo que tenemos se puede tener por dicha y darme gracias por ello, no quiero dexar de deciros lo mucho que me ha pesado, por lo que todos lo habreis sentido con razon; por cierto que la muchacha tiene lo que merecia; y yo la queria tanto y de la edad que la dexé era tan mi amiga que me obliga á sentirlo doblado. No escribo el pésame á su aguela y madre por temer no se vaya el correo sin estas cartas. Vos cumplí por mí hasta que haya otro con quien las escriba.

En las cosas de acá os confieso no queria hablar, por ver en el estado en que están. Solo puede consolar pensar que Nuestro Señor lo hace, pues al tiempo que más era menester la presencia de mi primo, le dió las tercianas para estorbar su ida al campo, de que ha nacido todo el daño; y aunque despues lo pudiera haber hecho y quizá fuera á tiempo, le hallo disculpado, pues todos le decian que antes que llegase á medio camino, estaria socorrida Grave. Y quien pudiera creer que un ejército de quinze mil infantes y cinco mil caballos se habia de retirar sin saberlo mi primo y sin probar á hacer algo? Pero Dios que lo ha querido y que se deshaga sin haber hecho más que amotinarse y pasarse con el enemigo, debe de saber que nos cumple pasar estas adversidades para salvarnos; y asy yo las llevo muy en paciencia. Solo os confieso que no la tengo para ver que ya toda la honra del mundo se ha vuelto interés y la guerra trato, y así no la puede haber con provecho, sino perdiendo siempre. Con lo poco que ha quedado del campo está mi primo allá. Vá á ver si puede defender lo que queda de Gueldres, que no será poco hacello, pues el enemigo tiene sus fuerzas desembarazadas y enteras. Harto aventurado vá mi primo; pero él no hace caso de eso. Así le aprovechase lo que trabaja y lo hiciesen los demás, con que todo andaria bien. Mirá cual estaré yo viendo ir desta manera. Dios nos ayude. Con esto vereis á qué buen tiempo habrán llegado las letras y si serian menester bien. Siempre guelgo de agradeceros lo que esto os cuesta de posadumbre y tra-

bajo, porque sé cuanto es y cuan mal se acabarían de acomodar estas cosas sino fuese por vuestro mucho cuidado y diligencia, de que estamos tan agradecidos como es razon. A la Duquesa y vuestra hermana dad mis recados, que no me decís cómo están, y siempre huelgo de saberlo. Y guardaos Dios como deseo. De Gant á 25 de Setiembre, 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lérna.

51.

Duque: No quiero se vaya Domingo de Urbea sin esta mia, aunque no llegará muy fresca, pues con todas ocasiones huelgo de que sepáis de acá. Y porque él dará buena relacion de todo, no me alargaré en esta. Ya me parece tardan mucho cartas; á lo menos para lo mucho que yo las deseo, por saber que haya do adelante la salud de mi hermano, como lo espere en Dios, y que estará ya muy convalécido.

De mí no sé que deciros, pues tengo á mi primo cuarenta leguas de aquí, y de cuatro en cuatro días llegar las cartas; y eso con tanto peligro de que las tomen los enenigos que no osamos escribir cosa de momento, sino espérase que esto se ha de acabar presto. Ya creo hubiera ido á visitar los enenigos, que como victoriosos se están olgando sin emprender nada; y así todos estamos suspensos. A toda vuestra gente me encomiando mucho; y guardaos Dios como deseo. De Gant, día de San Francisco (1), 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lérna.

52.

Duque: Ha tanto que no tenemos cartas de ay que no sé qué me diga; aunque bien sé que cuando se tarda en despachar no es sino por aguardar á que no venga el correo vacío; y también sé el cuidado que vos poneis en esto, que es tanto que no nos

(1) 4 de Octubre.

dexais que pediros, pero mucho que agradeceros, como lo hacemos siempre.

De aqui no sé qué deciros sino duelos y más duelos, como dicen; porque estamos tan faltos de gente, y esa que hay de manera que no se puede fiar cosa della; y asy hasta cinco mil hombres entre caballeria y infanteria de los enemigos se andan por el pays de Luxemburg, sin haber casi como defenderselo: que aunque espero que en las vilas no harán nada, todo lo demás lo van quemando y abrasando, que es una lástima, comenzando por las iglesias; que ya deseo ponerme á razones con Nuestro Señor y preguntalle porqué consiente una cosa como esa. Los amotinados por otro cabo hacen todo el mal que pueden; y todo es gritar que nos concertemos con ellos, que si fuese posible pagallos, seria muy bien; pero toda la hacienda de mi hermano no bastaria sino fuese soltando ellos algo y deshaciendo el motin, como se procura; aunque yo dudo que se salga con ello, porque allí tienen muchos que los ayuden y fomenten para que estén en piá, que no se puede creer los escuñigos que mi hermano y nosotros tenemos. Y cierto que creo que ni los unos ni los otros los buscamos: pero yo siempre vivo con esperanza que Nuestro Señor, que sabe la intencion de todos, nos ha de vengar algún dia de ellos; aunque primero quiero que padescamos; y no es lo menos para mí haber siempre de importunar á mi hermano, sabiendo de la manera que está y lo que á vos os cuesta de trabaxo y cuidado, que sabiendo quanto teneis de todo, no he menester deciros más. Ya han comenzado á partir los que van ay, que son artes; y dende agora tengo lástima á vuestra cabeza. Don Ferrando ha ya ocho dias que partió, sentido á mi parecer de parecelle que nosotros habiamos sido causa de que le llamasen. Y aunque su condicion ha dado algunas, con que él debe de sospechar eso, yo creo que sois buen testigo que nunca os he dicho nada; porque le tengo por hombre entendido y que desca acertar el servicio de mi hermano; y que solo tiene la tacha que muchos que tienen sus letras, que en metiendoseles una cosa en la cabeza, no hay sacallos de ally; y sabiendo esto, no se le puede tomar á mal lo que dixere. Ni de

aquí hay otra cosa de nuevo que poder decir. A la Duquesa y á vuestra hermana y toda vuestra gente, me encomendad mucho; que harto buena compañía se debe de juntar en vuestra casa. Y Dios os guarde, como deseo. De Gant á 22 de Noviembre, 1602.—A Isabel.—(Sobrescrito:)—Al Duque de Lerma.

53.

Duque: No es mucho que nos quejemos de que tarden cartas de ay, pues sabeis quanto las deseo siempre con muy buenas nuevas de todos. Las que han llegado acá de la salud de mi hermano, me tienen contentísima. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho; así espero nos la hará en continualla y alamburar á la Reyna con bien de un hijo (1); y que no por eso desprivará mi nuera, á quien quiero más cada dia; que me hace sentir mucho lo que tarda este su marido, que por todo lo demás lo llevaría muy en paciencia.

Ha tres dias que llegó el tiniente de los archeros, y así son tan viejas las cartas que trae que no habrá que responder á ellas; y de aquí hay poco que decir, sino que bendito sea Dios, tengo á mi primo aquí. Dias ha que se dió más prisa á componer lo de Gúeldres de lo que pensábamos, habiendo metido guarnicion en Benaló (2) con mucha facilidad, lo que nunca han podido alcanzar ninguno de los que han estado aquí; y así se vé cuánto importa para todo la presencia de sus amos, como me acuerdo de haberos oído algunas veces. Ha librado Dios á mi primo en esta jornada ya dos veces de las manos de los enemigos, como escribo á mi hermano; y yo os prometo que Dios sabe los dias que he pasado con este miedo. Porque aunque mi primo llevaba escolta, está la gente deste ejército de manera y

(1) No en balde había visitado con lo Felipe III el Monasterio de San Juan de Ortega y besado el cinto de este santo Abad. Recuérdese lo que á este propósito escribe la Infanta en su carta núm. 29. Sobre este Monasterio, y la especial virtud de su primer Abad, véase lo que declinamos en el *Apéndice*.

(2) Venlo.

particularmente la caballería y tan desvergonzada que no me parece se puede far cosa d'ella; y bien se vé por los motines, pues en esto de ahora los más son de los que acaban de salir pagados del pasado: en que se vé que no se amotinan por necesidad, sino por bellaquería y robar cuanto hay; y lo peor es que no hay remedio; cada día nos amenazan, porque no los queremos perdonar; y no sé como pueda ser, si ellos no sueltan mucho, porque son tantos y cada día les van mas que no bastará cuanto hacienda tiene mi hermano; y tras esto, lo destruyen todo, porque con los soldados no se les puede estorbar, aunque se procura harto; porque como todos son unos, es como quien dice: lo que hoy hicieres conmigo, haré contigo mañana; y los de la tierra por más que se los defiende y se les dá licencia que salgan contra ellos, como contra enemigos, los tienen tanto miedo que se conciertan con ellos, y les pagan contribuciones porque no los roben y quemen. De Lieja les dan cuanto quieren: armas, municiones y dineros, por guardarnos la buena vecindad que les guardamos; pero en fin, no hay quien no guelgue de ser contra nosotros, aunque entre sangre y parentesco de por medio; y á todos les pesa de guardar á mi hermano el respeto que es justo; aunque yo espero en Dios que se le han de tener, aunque no quieran. Pésame de haber saído tan verdadera en lo que os he dicho de las galeras siempre. Harta lástima ha sido la gente que se ha perdido, aunque ha sido menos de la que pudiera; y alguna de las dos que se perdieron dicen está en Celandá. Que es cuanto se ofrece de por acá, y que cada día aguardamos á los enemigos, que dicen vuelven á salir en campaña. La mayor opinion es que será aquí, por socorrer á Ostende. Otros dicen á otras partes: presto se verá la verdad, si el tiempo les dá lugar.

Deseo que mi hermano le haya tenido para olgarse en Lerma, que á buen seguro que vos lo habreis procurado todo lo posible, como quien no se desvela sino en d'alle gusto. La Duquesa ha dicho aquí que habia vuelto á estar mala, que me pesa mucho. A vuestra hermana deseo saber cómo le vá con su cabeza, que el traje de viuda bien contrario le será á ella; y á toda

vuestra gente me encomendad mucho. A mi hermano suplico se acuerde de resolverse en hacer merced al Marqués de Velasco: hareisime mucho placer en acordarsela y procurallo, pues sabéis cuan bien lo merece lo que ha servido y sirve. Y guárdos Dios como desco. De Gant, día de las Animas (1), 1602.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

54.

Duque: Habiendo tan pocos dias que os he escrito, y llevando esta Juan Lopez Ugarte, que os sabrá dar buena relacion de todo lo de acá, tendré poco que decir en esta, sino parecerme que ha mil años que no tenemos cartas de ay, aunque haber sabido por algunas frescas de particulares que todos estaban buenos, me tiene muy contenta, y tambien que mi hermano se haya olgado en la caca, que no puede dexar de hacelle provecho el exercicio. Acá usamos el que siempre; y así ha quatro dias que partió mi primo para pasar á Lucenburg, por detenerse allí los enemigos; mas quiso Dios que no hubo menester pasar de Bruselas, porque ya se han retirado, habiendo quemado y robado arto. Todos nos amenazan que para Marzo saldrán con treinta mil hombres; y segun los que los ayudan, no harán mucho. Mirá si será menester estar apercebidos con tiempo; y así dad la prisa que pudiéredes para que aquí se pueda proveer de gente, pues tras ser la que hay de manera que no se puede far della, es tan poca con estos negros motines como sabeis. Allá está el Nuncio procurando algun buen medio con los amotinados. Plega á Dios que pueda acabar algo bueno con ellos; que son tan bellacos que yo no espero nada; y ojalá se pudieran castigar, que ese era el verdadero camino para todo; mas ahora es imposible. Con todo, no puedo desconfiar de que Nuestro Señor nos ha de ayudar, y que vuestra buena diligencia y cuidado han de ser el medio para ello. A vuestra hermana y la Duquesa y toda vuestra gente me encomiendo mucho. De todos deseo tener buenas

(1) Día 2 de Noviembre.

nuevas y que os guarde Dios como deseo. De Gant, primero de Diciembre, 1602.—A Isabel.— (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.—(En el margen de la primera cara:) Haréisme mucho placer en favorecer á Ugarte en lo que se le ofreciere, que la voluntad con que sirve á mi hermano lo mereço, y pienso ha de ser de mucho efecto esto negocio á que vá.

55.

Duque: No tendrán que quejarse que no van artas cartas nuestras estos dias, pero lo peor que hay en ello es que nunca llevan cosa de gusto sino importunidades: pero mientras el mundo esté lleno dellas, no se puede tratar de otra cosa; y más viendo aora correr el tiempo tan aprisa, y la que tienen nuestros enemigos en estar á punto y que aqui no tengamos apercebimiento ninguno, pues se puede mal hacer sin que vengan las provisiones. Como sabeis, el tardar cualquier punto ni momento es de tanto daño para todo que podria perderse todo por ello, y gastallo mi hermano sin que fuese despues de ningun fruto ni provecho, que es lo que más siento, y que le cuesta al doble más qualquiera dilacion que en esto haya. Bien sé que no queda por vos y por vuestra solicitud y el buen cuidado que poneis en ello; pero eso mismo me obliga á deciros lo que siento para que procureis que se remedie y no se gaste sin provecho, pues importa tanto al servicio de mi hermano que no salgan nuestros enemigos con su intento. En fin el de los amotinados ha parado en no querer concierto que se pueda hacer con ellos, ántes se han concertado con el enemigo que de aqui á mediado Marzo no se concertarán con nosotros y nos harán todo el daño que pudieren; y para seguridad desto les han enviado rehenes. Mirá lo que se puede esperar desta gente; y lo peor es que no se los pueda dar el castigo que merecen, aunque se procura arto. Mi primo se vá mañana á dar una vuelta á Ostende y aquellas obras, que van muy bien, y dentro siempre les dura la peste, que seria gran cosa aora podellos apretar y acabar con aquello.

Ha habido aqui cartas de ay estos dias, en que decian que no

andábades bueno, que me ha dado mucho cuidado, tanto por vos como por la falta que sé hareis á mi hermano; y como sé lo poco que mirareis por vos, no puedo dexar de acordaros esto, para que ya que no os regaleis y descanséis por lo que os toca, lo hagáis por lo que he dicho; que aunque creo que mi hermano tiene el cuidado de mandaroslo por muchas razones por donde yo tengo obligacion para desearos mucha salud y descanso, no puedo dexar de pedirós que le procureis.

De aqui no hay cosa de nuevo que decir. El Almirante pasó ya de París, y allá habrán comenzado á llegar algunos de los que van de acá, que si yo os pudiera hablar y no por carta, yo os contara algunos cuentos que sé que os hicieran reyr en mitá de nuestros cuidados; que bien lo debeis de haber menester algunas veces, aunque espero que vuestra hermana no dexará de ayudar á entreteneros y haceros la buena compañía que yo creo. A ella y á la Duquesa me encomiendo mucho con toda vuestra gente, que estoy por decir lo que solia decir Morata, la santa congregacion. Y guardedes Dios y déos los buenos años que deseo. De Gant á 8 de Enero, 1603. —A Isabel. (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

56.

Duque: Para que de todo punto nos entrara en gusto tanta merced como mi hermano nos ha hecho y hace, no nos habiades de dar tan ruines nuevas de vuestra salud; y aunque espero que la tendreis ya muy cumplida y que el ir ya aflojando los frios os habrá ayudado para ello, deseo mucho tener estas nuevas, pues ya os tengo escrito lo que os la deseo y las razones por que debeis procuralla; y esto os vuelvo á pedir agora, por la obligacion que tengo al servicio de mi hermano y por las mias particulares. Estas me parecen acrésentais cada dia, y no es menester que me digáis lo que hacéis y habeis hecho en estos asientos, y lo que todos lo dicen, pues las obras mismas son mejor testigo que nayde. Puédoos asegurar que tenemos el reconocimiento dellas que es justo, y mucho deseo de que se ofrescan ocasiones en que mostraroslo. Doy mil gracias á Dios de que se haya des-

marañado la hacienda de mi hermano de manera que se haya podido salir con este asiento de los tres años, que espero se ha de ver del fruto que ha de ser, ántes que se cumplan. Y yo os aseguro que solo el haberse publicado esto y que la hacienda de mi hermano no está tan acabada como decian nuestros enemigos, les comienza á poner freno y hacer temblar; y así es menester llevar esta fama adelante; que yo espero en Dios que mi hermano ha de triunfar de todos ellos, que le sirve muy diferentemente.

Luis Blasco va á suplicar á mi hermano cuando dar prisa á la gente, que es tanto menester, porque nuestros enemigos están ya á punto. Sé que ayudareis en esto, como á todo cuanto nos toca; y así no he menester pedirlo. Y porque escribo á mi hermano sobre ello, y lo de acá, no quiero cansaros los ojos hasta saber que esteis muy bueno de ellos. De lo que se ha hecho con Francisco Maryn, he oído mucho; porque, cierto, nos ha socorrido aquí en muy grandes necesidades sin haber quien lo quisiera hacer, y es hombre de buen trato. Muchos pliegos de papel habria menester para decir del retrato de mi nuera. ¡Ojala me la pudiérais poner en los brazos, que yo al retrato no me arto de abrazalle! Parece mucho á mi hermano; que me tiene contentísima, y el cuidado de haberme enviado el retrato, no tiene paga. Ahora se vé que el chico (1) no era bueno. La poca salud que trae la Duquesa siento mucho. Decidse lo, y no le ayudará ahora lo que trabajará con el parto de la Reyna, que ya me parece podemos estar con este cuidado. Dios la alumbre con bien.

Aquí estamos buenos, y no hay cosa de nuevo sino haber vuelto mi primo muy contento de Ostende y con más esperanzas que nunca de que se acabará bien. La gente está muy buena y no se ha ido un hombre solo de allí al motin y trabajan con muy buen ánimo. Menester es que hagais visitar con mucho cuidado todos los navios que fueren á usos puertos, particularmente en Portugal, porque se acaba agora en Amsterdam, en Holanda, una impresión de byblías en español, de arto linda letra, y

(1) El retrato anteriormente recibido.

todos los artículos de Calvino, con título de que están impresos en España para enviar allá; y aun me dicen que ya hay algunos en Portugal; y son tan sutiles que aun quien sepa algo, no caerá luego en los yerros que tienen, y si se sembrase esta semilla ay, mirá lo que sería, y aunque sean de Francia los navios no dexen de visítalos: que todo lo que quieren pasar á España lo llevan primero á Francia; y yo tengo á gran dicha habello sabido antes que pueda pasar este daño adelante. A vuestra hermana me encomendad mucho y á toda vuestra gente; y guardaos Dios como deseo. De Gant, á 21 de Enero, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

57.

Duque: Aunque ha dos días que os escribí, y no tengo cosa de nuevo que deciros, no quiero que Don Baltasar se vaya sin esta nia, porque en todas ocasiones deseo que veays el agradecimiento que tengo de vos. El vá tan bien informado de todo lo de aquí, que escusaré yo de alargarme en nada, sino solo deciros que él ha servido á mi hermano y trabajado todo este tiempo con tanto cuidado que merece le haga mucha merced; y así os pido mucho se la procureis. A la Duquesa y á vuestra hermana me encomendad mucho, y á vos os guarde Dios como deseo. De Bruselas á 21 de Março, 1603.—A Isabel.—Olividábaseme que los libros que os escribí se hacian en Holanda. Van metidos en toneles, con título de otras mercaderias.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

58.

Duque: Siempre nos hemos de quejar de no tener cartas de ay; y aora con esta ocasión, pues ha mil días que no sabemos de la salud de mi hermano. Plega á Dios traernos las buenas nuevas della que deseo. No pienso serán malas para vos la muerte de la Reyna de Inglaterra (1), ni lo han sido para nayde; aunque

(1) La Reina Isabel de Inglaterra falleció el 3 de Abril de 1603, sucediéndola en el trono Jacobo I, rey de Escocia, hijo de María Stuart.

por cierto yo bien quisiera que se hubiera convertido primero, aunque nos ha hecho rabiar tanto en su muerte como en su vida; porque un día uos la hacian muerta y otro viva: que no habia poder saber cosa cierta; y así hasta tenella, no hemos querido despachar, aunque hemos hecho artas diligencias para tomar lengua de lo que allá habia, como escribo á mi hermano; y con cuanta paz y sosiego han elexido al Key de Escocya en el propio lugar que dieron la sentencia de su madre; por donde se puede creer que ha clamado bien su sangre delante de Nuestro Señor; y así se puede tener por cierto que alcanzara su conversion, de que hay hartas muestras, y su mujer es sin duda católica. Yo espero que él querrá y estimará la amistad de mi hermano, como lo ha hecho hasta aqui y lo ha mostrado en todas ocasiones; y así es menester no perder tiempo en granjealle, porque otros no lo hagan primero, como lo procuran, pues teniendo junto á Inglaterra y Escocia y juntamente á Dinamarca por su suegro, viene á ser señor del mar Oceano; y por esta causa y otras siempre será buena su amistad, y particularmente las Indias quedarán seguras con ella, pues los holandeses sin su asistencia podrán poco y habrán de venir á las paces, aunque no quieran, con que mi hermano se quitará esta carga tan pesada de á costas; que todas estas cosas son de arta consideracion. Con esta muerte de la Reyna, parece que han callado nuestros enemigos, á lo menos no han salido en campaña tan presto como pensaban, aunque enviaron parte de su caballeria otra vez á Lucenburg; á donde no han hecho cosa de momento, porque lo que habia que quemar, ya lo estaba de la otra vez. Lo mismo andan haciendo los amotinados, que más mala gente no la ha criado Nuestro Señor. El quiera que algun dia les demos el castigo que merecen.

Lo de Ostende vá tan bien que el domingo se les ganaron los poldres con las fortificaciones que alli tenían, que es todo lo que estaba fuera del lugar, salvo una media luna que tienen á la parte del Conde de Bucoy. Ha sido una gran suerte y con poca pérdida de gente; y hasta agora se sustenta y va fortificando muy bien; con que esperamos ver el fin desta empresa muy presto,

con que la necesidad en que se está por no haber venido las letras hará arto daño para ello, por no haber un real para las municiones que son menester, y sin ellas no se puede hacer nada, Dios sabe de cuanto daño y perjuicio de la hacienda de mi hermano; y de todo ha sido causa la dilacion destas letras; y no puedo imaginar en que se ha fundado. Esto es todo lo que os puedo decir de aqui, y que mi primo partirá luego para Ostende. Yo me quedo aora aqui hasta ver á qué parte se habrá de acudir más de asiento.

Las honras de mi Tia (1), que está en el cielo, hicimos la semana pasada: hubo arto gente y mucha calor: aunque espero que mi hermano habrá amparado á sus criadas y hécholes merced, como es justo. Por habernos servido Don Diego de Ibarra muy bien, no puedo dexar de pedir os supliqueis á mi hermano de mi parte, ampare á su hija y le haga merced, en que me hareis mucho placer, y en que no estemos tanto sin saber de ay, que se lleva muy mal. Deseo que os haya ido mejor del corrimiento á los ojos, que el luto no habrá ayudado para ello mucho. A la Duquesa y á vuestra hermana me encomiendo mucho: ya deseo nuevas de que la de Nicbia haya llegado buena á su tierra. Deseo saber si levó su hijo ó le dexó á su aguala; y pues no se ofrece otra cosa, acabo con que os guarde Dios como deseo. De Bruselas á 16 de Abril, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

59.

Duque: Esta vez yo perdono haber venido correo sin cartas, pues por las que ha traído de Valladolid, vemos que estaba mi hermano en Aranjuez, adonde no es tiempo de escribir, sino de olgar. Querria que vos lo hubiédeses dexado por esto, y hobiésees descansado siquiera esos pocos dias. Con mucho alboroyo

(1) La Emperatriz Doña María, nacida en Madrid el 25 de Julio de 1528, falleció en la misma villa el 25 de Febrero de 1603, en el monasterio de las Descalzas Reales, donde se habia recogido desde que vino de Alemania, fundado por su hermana la Princesa Doña Juana.

aguardamos á Don Juan de Tarsys (1), que nos dicea llegaré luego, por saber muy particulares nuevas de todos, y bien creereis que no serán las postreras las que yo le preguntaré por las vuestras y de vuestra gente, por lo que huelgo de saber de todos.

De aquí hay poco que decir, sino que hace tanta calor que no se puede creer de Flandes. Este correo lleva la nueva de la desgraciada muerte de Federico Espinola (2). Por cierto ha sido lástima y pérdida, y él murió como hombre honrado; lo cual no se dirá de las galeras, pues le faltaron tan ruínicamente. Allá se está haciendo la averiguacion y será muy digna de castigo, como pienso le hará su hermano en llegando. Mi primo se vino aquí ya ha días y me cogió tan de rebato como escribo á mi hermano. Él se dió prisa por juntar gente los enemigos por esta parte y entenderse es para ayudar á los amotinados: ay se la tienen; y el Conde Mauricio está en Breda con ella. Tambien acá juntamos la nuestra, aunque de la de Italia no hay memoria. Veremos en qué para esta fiesta, que no por eso se afloxa en Ostende, ántes se trabaja muy bien y con muy buen ánimo de los soldados: y para todo vino á buen tiempo este correo con la orden para pagar las letras. Por amor de Dios que procureis que esto sea puntualmente por lo que importa al servicio de mi hermano, y para que luzca lo que se hace sin hacer anticipaciones.

A Don Jerónimo Váler Capata ha mandado mi primo que dexé el oficio por parecelle que, pues no ha bastado lo que él le ha abonado, que mi hermano no tiene satisfaccion de cómo le sirve; y que así era mejor que lo dexase luego y fuese á dar cuenta de sí. No espero que la dará tan buena que todos vean cómo ha servido á mi hermano, y que le ha de hacer mucha merced. Y por haber entendido que el que está nombrado en su lugar no es para ello, no puedo dexar de pedir os mucho que encaminéis que no venga, sino que se envíe persona que no dé

(1) D. Juan Bautista de Tassis ó Tarsis, del Consejo de Guerra de S. M.

(2) Sobre la heroica muerte de Federico Espinola, hermano de Ambrosio, y sobre su acertado proyecto de combatir á los holandeses principal y estorazadamente por mar, véase la citada obra *Ambrosio Espinola, primer Marqués de los Balbuena*.

más trabaxo á mi primo, sino con quien pueda descansar; y esto no os lo digo por querer más que se dé á uno que á otro, sino solo por lo que os he dicho, y por ver lo que trabaxa mi primo de día y de noche, y que esto sería doblado sino fuese persona de quien pudiese fiar, que sabe lo que hace; y en esto tambien vá el servicio de mi hermano. Bien veo que hay falta de hombres, pero no es posible que en España no haya alguno á propósito para esto, y que tenga alguna plática dello; que de otra manera dudo que acierte á hacello como conviene. Por ser obra meritoria casar los descasados, no puedo dexar de pedirlos que procuréis que mi hermano haga merced á Gonzalo Guerra, para que se venga á casar, y que la que ha hecho á la muger de Gil de Rey se le libre de manera que la pueda cobrar y venirse, y tendreis el merecimiento destas dos buenas obras. Aun no ha partido el Conde de Arcabergue (1) para Inglaterra, aunque está á punto para partir en llegando el pasaporte que aguardamos por horas. Grandísimas preparaciones se hacen para la entrada del Rey. Ya están allá los embaxadores de Holanda. Dios los confunda como lo espero. No sé más que decir de acá, sino que la gente del jubileo llegó á un millon y ochocientas y treinta mil personas, sin los que comuigaron los ocho dias postreros en todas las iglesias; que fue tanta la gente que se dispensó con ellos que se pueden dar muchas gracias á Dios. A vuestra hermana y la Duquesa con toda vuestra gente me encomiendo mucho. Deseo saber si habrán ido todas á Aranjuez; y guardéos Dios como deseo. De Bruselas, primero de Junio, 1603.—A Isabel. (Al margen de la última hoja escrita:) Por haberse dicho aquí que se daba á Tejada acá un cargo, no puedo dexar de deciros que, aunque es muy justo que mi hermano le haga merced por sus servicios, se le puede hacer en otra cosa, pues ni de su lengua, ni en como procedió en lo pasado, no estará bien con ningún cargo aquí, y no le faltará á mi hermano en qué hacelle merced.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) El Conde de Arcaberg, nombrado por los Archiduques su embajador en Inglaterra para reconocer al nuevo Rey.

60.

Duque: No puedo dexar de comenzar esta por agradeceros la onmienda de la quedada de las letras que han venido al tiempo que veridades por las cartas pasadas. Hame dicho Don Onofre que os costó una calentura lo que os pesó dello, que lo he sentido, porque aunque ha sido de daño por los intereses que cuestan, no es menester que toméis las cosas desta manera, pues no es lo que ha menester el servicio de mi hermano, sino que miréis por vuestra salud, y así os lo pido, y que creais que estamos muy ciertos de lo que tenemos en vos, y que no puede haber nada que nos ponga duda en esto.

De aquí tendré poco que añadir á las postreras cartas que escribimos, sino es haber once días que mi primo se fue á Ostende, adonde lo ha andado todo bien contra mi voluntad. Está contento de lo que ha hallado allá, y todos lo están; y así espero en Dios ha de querer que se concluya ya con esto, aunque no dexará de costar trabajo; pero aora con estas esperanzas no le sienten los soldados; ántes cada día les crece el ánimo. Gran cosa ha sido esta muerte de la de Inglaterra, pues en fin hasta aora no han salido nuestros enemigos, y muchos son de opinion que no saldrán ogaño. La buena voluntad del de Escocia vereis por la relacion que enviará mi primo. Lo que conviene es llevarla adelante; que arto lo procuran estorbar de todas partes; y creo cierto que ninguno pudiera estar ally como él para lo que toca al servicio de mi hermano y bien d'España; y cada dia hay mayores esperanzas de que será católico, ó á lo menos que no perseguirá á los que lo son; que es todo lo que hay que decir de acá. Háse publicado lo de Gaona con grandísimo contento de todos, y espero será de efecto el que vá haciendo el jubileo. Cierta nos dá grandes esperanzas de que hemos de ver esto muy presto en muy diferente estado, sin que hayamos menester causar á mi hermano, porque dende que se comenzó, siempre va-

mos ganando tierra, mas no es posible menos sino que Nuestro Señor ha de ap'acar su ira, porque la gente que ha venido á ganalle (1) es sin número; que quien no lo hubiere visto, no lo creerá; que me tiene contentísima, pues se vé hay más católicos de lo que ayde pensaba. Sigun nos dicen acá, andareis agora en jornadas; y así no quiero ser más larga. A la Duquesa y vuestra hermana con toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardaos Dios como deseo. De Bruselas primer día de Mayo, 1603. —A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

61.

Duque: Sabiendo quanto he querido toda mi vida á la Duquesa, y lo que me pesa siempre de todo lo que fuere vuestro disgusto, facilmente crecrais lo mucho que he sentido su muerte, que no os lo sabria decir, aunque ella dicen todos que fue de manera que le podemos tener mucha envidia, y ser esto mucha parte para consolaros, y vella fuera de tanto mal como ha pasado todos estos años; que sin duda creo que Nuestro Señor le quiso dar el purgatorio acá con sus enfermedades y con la paciencia que las llevaba. Mi hermano me escribe cual estais, y aunque yo veo la razon que teneis de sentir este trabajo, fio tanto de lo que deseais servir á mi hermano, que no quiero poner otra cosa delante para pedir os muy encarecidamente os acordeis la falta que le haria des, si le faltasedes; y que asy mireis por vos y tomeis este trabajo de manera que no os haga mal, acordándoos que estas cosas las hace Nuestro Señor quando se quiere acordar de los suyos; y que así debe de haber dado el premio á la Duquesa que tenia tan bien merecido, pues quando no fuera sino por su caridad, me parece que lo podemos tener por cierto. Mi hermano hizo muy bien en no dexaros quedar en el Aguilera, pues yo sé que el serville será el mayor consuelo para vos.

No puedo dexar de agradecer os lo que me decis habeis hecho

(1) El jubileo.

con la Condesa de Niebla, que todo es echarme á mi cargo. A todas las dad el pésame de mi parto, mientras yo puedo escribirsele; que el traer mala la garganta, como escribo á mi hermano, me estorbaba hacello agora, y ser en esta tan larga como quisiera. Solo os puedo asegurar que no habeis menester gastar palabras en decirme de vuestra voluntad, pues ha tanto que la tengo conocida, y las obras nos dan buen testimonio della; y así podeis estar cierto que tenemos el agradecimiento dello que es justo; y que así lo que os escribo, os lo escribo con la llaneza y seguridad que sé que puedo tener de vos; y así lo haré de aqui adelante en lo que me pedis, porque entiendo lo mismo que vos, que es el mejor medio para escusar allá y acá pesadumbres, que es lo que yo deseo estorbar siempre. Y así en lo que toca á la provision de Don Francisco de Benavides os digo con la misma llaneza, que creo es tan buen hombre y honrado como han informado á mi hermano; pero que ha menester más partes que esto para el oficio que le ha dado, pues él es viejo y en su vida ha visto exércitos; que lo uno para el trabajo que tiene este oficio, y lo otro para entrar á ciegas en él, es del inconveniente que os dexo considerar, y no para poder descansar á mi primo, como lo haria si se pusiese un hombre plático y que no fuese menester mostralle lo que ha de hacer, como no dudo sino que habrá algunos, aunque tampoco muchos á quien se pueda fiar esto; y á Don Francisco podria mi hermano hacer merced en otra cosa, con que no se atravesaria la reputacion de mi hermano, como me decis; y para él seria de menos nota que no traulle acá y volvelle á llevar luego. Y cierto que de su bondad y virtud todos dicen mucho; pero, como os digo, es menester más que esto para este oficio: que yo de mí os digo que no le tomara por cuantas cosas Dios ha criado; porque el que le hubiere de hacer bien hecho, es menester que todo el mundo esté mal con él; pero con todo, debe de haber artos que le cuidien. Vos lo mirareis todo, como quien tanto cuidado tiene de lo que toca al servicio de mi hermano y á lo que nos toca, pues todo es uno; y los que no van con esta lectura yo sé que no lo miran como vos. Y con esto acabo, tornándoos á pedir que mireis por

vuestra salud y por regalaros, como es menester, para el servicio de mi hermano.

No puedo dexar de deciros que he echado menos no haber me traído Don Juan de Tarsys cartas vuestras; aunque me ha dicho mil cosas de vuestra parte, que no son nuevas para mí. El se está poniendo en orden, porque para allí, es menester más que para otro cabo; y más tras los que han ido con gran aparato, como entenderéis. Espero hará muy bien su craxada y allá la desean, según escribe el Conde de Aranbergue, con quien hacen mucho, aunque por habeis dado la gota, no habia tenido aun audiencia. Dios lo encamine como más se haya de servir, y os guarde como deseo. A vuestra hermana me encomendad mucho. No le faltará aora en que entender; ni aun la Reyna será mal servida. De Brusselas, á 4 de Julio, 1603.—A Isabel.— (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

62.

Duque: Por parecernos que conviene al servicio de mi hermano que se vean allá luego los papeles que mi primo le envia, se despacha este correo tan aprisa que habrá poco lugar de escribir; y así solo os diré que deseo mucho cartas de ay para saber cómo os vá, y que no os haya hecho mal lo que habeis sentido la muerte de la Duquesa. Y así no puedo dexar de acordaros lo que importa al servicio de mi hermano que mireis por vuestra salud y la procureis, asegurándoos que á todos nos grangearéis con esto y á mí más que á nayde.

De aquí hay poco que decir de nuevo. Todavía andamos tras los amotinados. Dios quiera que se les pueda dar una mano. Hoy ha habido cartas de Don Íñigo de Borja, de Borgoña: paréceme que al fin no le ha dado el Conde de Fuentes sino dos mil españoles, y esos desnudos y mal pagados. Plega á Dios que en llegando acá, no tengamos otro motin: que se puede muy bien temer viniendo desta manera. Y es cosa recia que se guarden tan mal las órdenes de mi hermano. Yo sé que esto es lo que más sentis, y con razon. Mi primo vá despues de mañana á dar una

vuelta á Ostende: si se pudiese hacer tres ó cuatro para estar en todas partes seria harto bueno. Tambien lo seria que Don Juan de Tarsys pasase luego á Ingalaterra: no se le puede dar á esto la prisa que manda mi hermano en sus cartas ni la que descan allá en Ingalaterra, porque dice que aguaría unos despachos de ay; y así si no se le hubieren enviado, les haced dar prisa. Y con esto no hay por acá otra cosa que poder decir. A vuestra hermana y toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardedeos Dios como desco. De Brusselas á 12 de Julio, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

63.

Duque: Por lo que escribo á mi hermano sabreis quanto se puede decir de acá de nuevo, y por lo que escribe mi primo lo que le ha movido á despachar este correo con tanta prisa, pues la necesidad en que se está y el tener dos exércitos en pié, no da lugar á esperar más largas destes hombres de negocios, que yo no puedo creer sino que se lo pagan los enemigos, pues no podrian hacer cosa más en su favor que lo que hacen. Por amor de Dios que procureis que se remedie luego, como pide la necesidad y el servicio de mi hermano, que pierde mucho en estas cosas, pues siempre le viene á costar cobrado; y pues mi hermano nos hace tanta merced como nosotros conocemos y á vos os cuesta tanto cuidado y trabaxo, como sabemos, que procureis que se hagan los asientos de manera que luzgan, y no nos hagan cada dia estas burlas quando nos ven con mayor aprieto, que todo es bellaquería por ganar ellos con esto y sacar el interés que se les antoja, como ven que es fuerza tomallo ansy ó sino perderso todo; y no es decir que no pueden cumplir, pues ha mucho tiempo que no ha habido tanto dinero en este lugar como aora. Querría que aprovechase nuestra venida á él para sacar siquiera lo que se ha hurtado á mi hermano desta manera; que yo me contentaría para pagar la gente; mas estas cosas creo que solo el día del Juicio descubrirá la verdad. Serálo muy grande decir que ha mil años que me parece no tenemos cartas de

ay. Yo las deseo mucho para saber de mi hermano y cómo os vá. Plega á Dios que sea muy bien, y que os acordéis lo que os ha menester mi hermano para mirar por vos; y así no puedo dexar de pedir os esto siempre, y que me encomendéis á vuestra hermana y á toda vuestra gente; y guardaos Dios como deseo. De Amberes á 4 de Agosto, 1603.—Á Isabci.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

64.

Duque: Yo sé que os puedo dar la norabuena mejor que á nayde de la merced que Dios nos ha hecho, que ha sido mayor de lo que podíamos pensar; pues el enemigo se ha levantado de Bolduque con mucha deshonra suya y tanta honra de mi primo, que aora se puede contar por ganado aquel lugar, pues le ha dexado con guarnición. Los que han estado en estos Estados, podrán decir de la importancia que es: que, cierto, se puede contar por una grau vitoria. Yo estoy tan contenta de ver á mi primo en casa y fuera de los peligros en que ha estado, como podeis juzgar. Luego se despacha este porque mi hermano tenga la nueva lo más presto que sea posible; y así no me puedo alargar más: solo deciros cómo ha llegado Luis Biasco y me ha dado vuestra carta y dicho todo lo que le encargastes; y habria menester muchos pliegos de papel para deciros el agradecimiento que tengo de todo; que aunque no es nuevo para mí todo lo que me ha dicho, cada día me obliga más. Dios me dexa servir á mi hermano tanta merced y me dé ocasion para mostraros lo que aquí os digo. Por no detener el correo, no respondo aora á vuestra carta: solo os digo que como quien quiere tanto á mi hermano, me ha lastimado los disgustos que debe de haber pasado con esto de la Marquesa del Valle (1), y de la parte que os

(1) Doña Ana Mencía de La Cerda, Marquesa del Valle, nombrada aya del primer hijo que tuviera S. M., lo fué de la Infanta Doña Ana. A fines de Septiembre de 1603, co aceptando la Marquesa la nueva disposición que se dió en el orden que se había de observar en el cuarto de S. A., pidió licencia para salir de Palacio y dejar el cargo que en él ejercía, el cual aceptó á condición de que hubiese portería, y que de noche

habrá cabido dellos, y con razon me pesa mucho. Bendito sea Dios que así lo ha remediado. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios como deseo. De Bruselas, día

no había de dormir en el aposento de S. A., por su edad y achaques. «No falta, escribe Cabrera de Córdoba, quien dice que han precedido causas más graves para mandalle que pidiese licencia, por los cuales ha venido á caer en desgracia de los Reyes y del Duque, que tanta merced le hacía. Y según la mano que ha tenido en los casamientos destes Señores y en reconocimientos de algunos disgustos y otras cosas de importancia que pasaban por su mano, no se puede dejar de creer que la ocasion de salir de Palacio, no sea muy urgente y grave; y así ha causado admiracion en toda la Corte. Dicen que se irá á recoger á Madrid en convaldeciendo de unas tercianas, de que está mala en Palacio, y en su lugar entrará la Marquesa de Santa Cruz ó Doña María Henriquez ó la Duquesa de Bihona».

El 11 de Diciembre del mismo año, el Rey mandó al alcalde Silva de Torca, que con el capitán Ponce, fuese á prender á la Marquesa, que estaba en Toledo, en casa del Conde de Villaverde, su sobrino. Llegó el alcalde ya de noche á Toledo y subió al cuarto de Doña Mencía, que á la sazón estaba escribiendo, y habiéndola saludado, la mostró el mandato que llevaba firmado del Conde de Villalouga para prenderla y llevarla donde se le mandaba, y le dijo que juntamente había de llevar aquello que escribía, y tres escritorios que tenía en su aposento con papeles, y la escribania con los que en ella había; y que escogiese cuatro de sus criadas y dos criados para llevar consigo, porque había de partir luego. Oyólo todo la Marquesa sin turbación, antes con mucha entereza; y dentro de una hora la bajó de la mano y puso en otra litera que llevaba para esto con una criada; y él en un coche con las demás y el capitán, partieron para Oñas, donde estuvieron lo que faltaba de noche. Allí reconoció á la criada que iba con la Marquesa, y le sacó unos papeles que llevaba en el pecho, despachando un alguacil á S. M. con los escritorios y papeles, y prosiguiendo él su camino hasta San Torcaz, en cuya fortaleza la dejó presa, en el aposento donde en el reinado anterior lo había estado la famosa Princesa de Eboli: «Hasta agora no se ha entendido la culpa que ha causado esta prision y demostracion que se ha hecho con la Marquesa, pero parece que... habrá de encomendarse el conocimiento de la culpa á jueces que conozcan de ella...» Pasados ocho días, volvió el citado alcalde á Toledo, á tomar declaracion á los Condes de Villaverde y de Añover, y á las criadas de la Marquesa; y aún se dijo habían prendido al Marqués de San Germán en el camino de Portugal, acaso por ser este señor «muy allegado y apasionado por las cosas de la Marquesa del Valle». En 12 de Enero de 1604, el Conregidor de Madrid fué á Palacio á las diez de la noche, y sacó presa á Doña Ana de Mendoza, dama de la Reina y sobrina de la Marquesa del Valle. La sacó fuera un mayordomo y la guarda de damas, y la entregaron en la portería, donde la tomó el alcalde y llevó consigo en su coche á su casa quedando Palacio, añade Cabrera, muy escandalizado de semejante prision, por no saberse que se haya hecho otra

de San Martín (1) 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

tal con dama de Palacio. Quieren decir que se suplicó á la Reina que no la sacasen de aquella manera, y que respondió que mucho más merecía que aquello. Esta dama era muy bien quista de las demás por sus buenas partes, aunque no era tenida por hermosa: servia de secretaria á la Marquesa del Valle su tía en Palacio; y madre y hija habian venido de Saboya después de la muerte de la Infanta Doña Catalina, á quien habian servido».

Poco después fueron nombrados dos jueces del Consejo Real, para que juntos con su Presidente el Conde de Miranda, resueivan sobre la culpa de la Marquesa y de su sobrina Doña Ana de Mendoza, que fué también reducida á prisión en la fortaleza de Brihuega, por decirse es aún más culpable que su tía. Con posterioridad fueron llevadas tía y sobrina á la fortaleza de Simancas, pero con la debida separación; é interrogadas por los jueces, no quiso la Marquesa declarar, diciendo que sólo lo haría ante S. M., ó el Conde de Miranda, pareciéndole quizá que lo que declarase, no llegará á noticia de S. M. Pasando los jueces referidos por Madrid, tomaron asimismo declaración á la Condesa del Castellar, que estaba en el monasterio de la Concepción; y por no declarar lo principal que se pretendía, se dijo habian enviado á Roma por permiso para sacarla del monasterio. En Diciembre de 1604, fueron D. Diego de Ayala y D. Juan Ocoñ, del Consejo Real, jueces de Doña Mencía, á Simancas, deteniéndose allí cuatro días, entre otras cosas, á persuadirla que señalase el monasterio que quisiese para quedar en él recogida; á lo que contestó ella con arrogancia, que si esuviere en libertad hiciera lo que la pareciera, pero que estando sin ella, presa, no quiere disponer de sí, sino que haga S. M. lo que fuere servido. Dióse por fin sentencia en esta causa, en Febrero de 1605, declarando libres á la tía y á la sobrina, ordenándoles, sin embargo, vayan á Logroño á residir en una casa que se les señala, aparejada con un monasterio de monjas, durante el tiempo que fuere voluntad de S. M., pero sin que se entienda están presas. Salieron las dos señoras de la prisión de Simancas el 17 de Abril, acompañándolas hasta Logroño el Comendador Gómez Velázquez, y una señora para que vigile no reciban ni escriban cartas.

Quedó la Marquesa en Logroño sin más guardas que el Comendador, y Doña Jerónima que vive en su compañía y vigilancia, con autorización para oír misa en público y ser visitada; pero su sobrina permaneció en aposento aparte cerrado y sin poder comunicarse con su tía.

Finalmente, las dos damas volvieron á la gracia de los Reyes y del Duque, regresando á la Corte, y se plantea que volverá á la privanza que solía y á tener lugar en Palacio. Dicen que en el tiempo que ha estado presa se ha ocupado en hacer por sus manos mucha cantidad de corporales para iglesias pobres de la montaña de Burgos y otras partes necesitadas, á donde los ha enviados.

(1) 11 de Noviembre.

65.

Duque: Parecenme mil años los días que ha que no sabemos de ay, aunque si mi hermano anda en jornada, como aqui nos dicen, recibiremos la disculpa de que no se escriba, pero no por eso dexaré de desear mucho nuevas de la salud de todos, y de vos fio que por nada dexareis de darmelas. Aqui me las han dado de la merced que mi hermano ha hecho á la Condesa de Alcamira, de que sirva á mi nuera, y yo no quiero daros la norabuena hasta que me la deis á mí. Prometoos que me tiene contentísima por mil razones; y la primera por saber quanto ganará el servicio de mi hermano en ello. El otro dia os escribí tan de prisa que no creo os dije quanto habia olgado con el Marqués de la Laguna (1); que, cierto, ha sido mucho por saber muy particulares nuevas de mi hermano y vuestras, de quien me dice todo lo que yo me sé y lo que en todas cartas no puedo dexar de agradeceros y desear siempre ocasiones en que mostrar quanto reconocimiento tenemos de vuestra voluntad, y lo que fiamos de vos en todo; y así lo creed, como pienso lo hareis facilmente; y yo todo quanto me ha dicho Luis Blasco de vuestra parte, como os tengo escrito, y podeis estar cierto que haré de muy buena gana lo que me pedis de escribiros llanamente, como veis que lo hago, porque de quien yo tengo la satisfacción que de vos y sé lo que servís á mi hermano y lo que le quereis y á nosotros, y lo que mirais por todo lo que nos toca, con nayde olgaré más de tratallo todo ni de quien esté mejor informado de todo que vos, y sé que creercis mejor lo que os dijere que de otros; y así podeis aseguraros de que os escribo y escribiré como digo.

Ahora habrá poco que decir de nuevo. Aguardamos al Condestable (2) para Pascua, aunque hoy ha habido cartas suyas de

(1) D. Sancho de La Cerda, Marqués de la Laguna de los Cameros, nombrado por S. M. para dar el pésame á los Archiduques.

(2) D. Juan Fernández de Velasco, Duque de Frías, Condestable de Castilla, enviado por el Rey á Inglaterra para negociar la paz.

los 25 del pasado, y no estaba sino 16 leguas más acá de Burdeos. El tiempo no es muy á propósito para caminar, que hace mucho frio y hiela y nieva muy bien. A nosotros nos ha hecho lindísimo tiempo ocho días que hemos estado fuera de aquí, en una romería de Nuestra Señora. Allá me acordé de vos delante della; y, cierto, podemos dar mil gracias á Dios, pues nos ha dexado ver tantos milagros; y el mayor que en un bosque, donde se han hecho mil maldades, haya agora tanto concurso de gente y confesiones y comuniones, que el día de la Presentacion que estuvimos ally, debieron de llegar á doscientos los que comulgamos; y no hay sino una capillica de tablas tan chica, que apenas cabe el que dice la misa y le ayuda, como dirá vuestro cuñado que le llevamos allá y estaba bonísimo, porque le queríamos hacer ir á pié. El contará toda la jornada; que no es mala historia la de mosen Gil: es la mejor que he visto, que me ha hecho dar gritos de risa y imaginar cómo lo diria él. Cierito, es hombre que no se habia de acabar en el mundo, que sería gran pérdida. Dícenme que está ya tan hombre el Conde de Saldaña (1) que me espanta. De todos me ha dado muy buenas nuevas su Tío, con que he olgado mucho. El lo hace todo muy bien: no le hemos ordenado nada de lo que ha de hacer en su partida, por creer que mi hermano lo hará con el primer correo, conforme lo que fuere: más de su servicio espántame para haber treinta años que no ha estado acá, cómo lo conoce todo y qué pláuco está de la tierra. Aun no se ha hallado en ningún festin, que yo lo deseo para ver si se le acuerda los branes.

No hay cosa de nuevo por acá, sino haber entregado los amotinados á Ostrate á los enemigos, y estar ya de todo punto acordados con ellos.

El Marqués Espinola trabaxa bravamente en lo de Ostende, y así creo ha de acabar muy presto con ello. Paréceme que Don Agustín Mejía (2) se va con licencia de mi hermano: no se puede

(1) D. Diego Gómez de Santoval y Rojas, Conde de Saldaña.

(2) Uno de los más reputados maestros de campo del ejército de Flandes.

decir dél tanto como lo que ha servido y bieu y sus buenas partes; y en caso que no vuelva, suplico á mi hermano haga merced á Don Rodrigo Laso de aquel castiño, que por lo que ha servido merced esta merced, y por lo que nos sirve. Os pido mucho, ayudeis á que mi hermano se la haga. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios, como deseo. De Brusselas á 10 de Diciembre, 1603. A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

66.

Duque: Ha tanto que nos haliamos sin cartas que no sé qué decirme, ni de aquí cosa buena ni de nuevo, sino que los enemigos juntan ya su gente, y por otra parte los amotinados han salido á robar y quemar; y para acudir á lo uno ni lo otro nos vemos sin gente y sin dinero, y con esto en el aprieto que podeis ver. Y así aunque sé el mucho cuidado que poneis en las provisiones y quanto nos toca, no he podido dexar de deciros esto para que veais lo que importa que no se pierda un ora de tiempo, para que los enemigos no salgan con nada de sus intentos, pues importa tanto para el servicio de mi hermano como sabeis.

Y pues él nos hace tanta merced, no veage á ser sin provecho por la dilacion, que es lo que á ellos y los que los ayudan, les dá más ánimo para todo lo que piensan hacer; pero yo espero que Dios nos ha de ayudar para que no salgan con nada.

No sé otra cosa que poder decir de acá, sino que ha comenzado á hacer mucho frio. Ay deseo se pase muy bien, y que hayais tenido muy buenas Pascuas con toda vuestra gente, á quien me encomiendo mucho. Y guardaos Dios, como deseo. De Gant, tercer dia de Pascua (1), 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

67.

Duque: Este correo ví á avisar la llegada del Condestable, que fue á penúltimo de Diciembre: viene harto mejor que yo le he

(1) 27 de Diciembre.

visto. Espero que acertará muy bien á servir á mi hermano. He oído mucho con las nuevas que me ha dado; y lo que me ha dicho de vuestra parte, no es cosa nueva sino muy vieja para mí, y tambien lo puede ser para vos el agradecimiento que yo tengo dello; pero con todo no puedo dexar de refrescar esto en todas mis cartas. Guérgome mucho del buen propósito que tenéis de aquel casamiento; que no me rei poco, quando me lo dixo el Condestable. Yo pienso tratar luego del, sino que la novia está un poco pasadilla. Las cartas de primero de Diciembre llegaron pocos dias ántes de Navidad: fueron tan bien recibidas como habían sido descadas. Con la vuestra oígué mucho, aunque no de qual me decís que tenfades los ojos, que es un mal que es menester mirar por él más que por otro ninguno; y así no dexéis de hacello, y no leer ni escribir de ninguna manera, pues en mirar por vos, hareis mayor servicio á mi hermano que en nada. Poco tenéis que agradecerme lo que he hecho con el Marqués de la Laguna, porque no ha sido lo que yo descaba para mostrar quanto oígué con su venida y con todo lo que os toca. El Marqués es honrado caballero, y así procede muy bien, y os prometo he oído de que se detenga por acá. Esta pienso que os hallará en Valencia y tan ocupado como yo sé que se anda en tiempo de Cortes; y así la quiero abreviar, por no haber cosa de momento que deciros.

El Marqués Espinola trabaja mucho y muy bien, aunque el tiempo le ha sido contrario estos dias atrás, pero ya le hace de manera que parece primavera: ay lo será de todo punto. Deseo saber si habrá ido con vos alguna de vuestra gente ó donde han quedado; pero donde quiera que estén, me encomiendo mucho á todos; y guardaos Dios como desco. De Brusselas á 4 de Enero 1604.—Á Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

68.

Duque: Ha tan poco que escribimos, que no habrá que decir zora de nuevo, pues no lo será el descar muchas cartas de ay y parecerme que tardan para saber de la salud de mi hermano y

cómo se ha hecho la jornada de Valencia: que si allá hace el tiempo que aquí, será muy de verano, y se habrá podido bien gozar de todo y de la Peñatallada, que no me acuerdo poco de los buenos días de Denia, y sé que su dueño habrá procurado despedar bien á mi hermano allí.

De aquí hay poco que poder decir, sino que los enemigos nos pensaron llevar el otro día á Maestrique y en todo su juicio venia el Conde Mauricio á ello. Quiso Dios que no llegaron allá, que aunque creí que no salieran con ello, aunque llegaran, con todo, fue mejor que no lo hiciesen, porque siempre en estas cosas es mejor jugar á lo seguro: que con una turbacion ó un disparate de alguno se sueñen perder los más pláticos. Esta vez no lo han andado los enemigos; y así se han vuelto á su casa, pero no será por mucho tiempo, pues se nos viene la primavera más presto de lo que sería menester, y hace tal tiempo que se puede decir que se está en ella. Y así dice vuestro cuñado que no conoce á Flandes, que todo el frío se ha ido á España. El desea tanto cartas de allá como todos: es bonísimo caballero. El Condestable aguarda aviso de Inglaterra; y entre tanto irá á dar una vuelta á Amberes. Conque se acaban todas las nuevas de acá. De vuestra salud las deseo muy buenas, y que tengáis ya buenos los ojos. A toda vuestra gente me encomendad mucho. No sé si habreis llevado alguna á Valencia ó si habrán quedado en Madrid todas: decidmelo; y guardaos Dios como deseo. De Bruselas á 21 de Enero, 1604.—A Isabel.—Don Gaston Espinola ha suplicado á mi hermano le haga merced: y por lo que ha servido y sirve, no puedo dexar de pedirós lo acordeis á mi hermano; en que me hareis mucho placer.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

69.

Duque: Las cartas del 12 de Enero de Valencia, habrá diez días que llegaron, y cuando no fueran tan deseadas, fueran muy bien recibidas. Mirá quanto más lo habrán sido trayendo las buenas nuevas de la salud de mi hermano que hemos menester: que

aquí habian llegado las de la Barca de Arganda diciendo que estaba mi hermano dentro: júdgá cual estaria yo hasta saber cómo habia pasado. Bendito sea Dios que no fue ansy, y que se ha hecho tan bien la jornada, que no ha sido poco para lo mucho que ha llovido; y sobre todo el haber puesto término á las Cortes, por la consecuencia de adelante. Pero eso bien sé yo á quien se debe y á quien le habrá costado su trabajo, que bien se luce en el corrimiento de los ojos. Pésame mucho que vaya adelante y que por ninguna cosa leais y escribais: pues importa tanto vuestra salud para el servicio de mi hermano; y así estais muy disculpado conmigo de escribirme de mano agena, porque ántes me enojara si hiciérades lo contrario. Mi hermano me hace tanta merced siempre que aunque yo le beso las manos por ella, no me satisface, si vos no se las besais de mi parte, y aora particularmente por los 50 mil ducados que he estimado en quanto debo, y conozco lo mucho que mi hermano hace conmigo, pues sé mejor que nayde lo mucho y forzoso que tiene á que acudir; y así cualquiera merced que me hace la estimo doblado; y por esta cuenta vereis quanto agradecimiento tendré de vos, pues sé cuanta parte sois para acordar á mi hermano que me haga merced, y sobre todo el trabajo y cuidado que todo os cuesta: que aunque yo sé que de buena gana le llevais por nosotros, eso me obliga mucho más á agradeceroslo, como lo hago quanto puedo, y deseo mucho ocasiones en que mostraros quanto es esto. Arto bueno ha sido allanar que se pague el asiento de Centurion todo aquí y no en Colonia, por el embarazo que habia en traerlo con la poca seguridad del camino. El de la Marquesa del Valle me escandaliza cada dia más, y me hace sentir de nuevo las pesadumbres que habrá costado á mi hermano y á vos tambien. ¡Ójala pudiera yo ser parte para estorballas, que no siendo esto, estoy por deciros que guelgo de no saber cosas tan malas. Ya habrán sabido la llegada del Condestable: él despacha á Don Blasco á lo que entenderéis, y tambien por lo que no se ha comenzado á lo que vino y en lo que repara el Condestable. Mucho importaria no meter tiempo en este negocio, porque no le pierden nuestros enemigos, como vereis por las cartas del de



Villamediana (1), y quanto procuran estorbar que no se haga esta pax, y lo que les duele; que es la mayor señal de que nos está bien. El Marqués de Lalya que envió allá el Duque de Saboya y es un hombre tan plático y entendido como sabeis, dice mucho de quanto importaria que no se tratase fuera de Ingalaterra, porque el mismo Rey le dijo que solo él era el que deseaba la pax, y que todos se la contradecian. El apunta un medio que ya acá habiamos dado en él, como creo escribirá el Condestable; y aunque me parece que él no le arrostra mucho, pienso cierto que seria lo mejor, pues el de Villamediana está ya tan plático y bien visto allá y le quieren tanto que creo vencerá cualquier dificultad. Tambien importaria para pax y para guerra hacer un gran esfuerzo este verano, pero la poca gente que hay, si mi hermano no manda venir luego más, no dexará hacer cosa de momento; porque destes postreros españoles casi no ha quedado ninguno, que todos se van huyendo, que ni basta ahorcallos ni otro castigo, aunque se procura arto estorbarselo; y así es menester mirar lo uno y lo otro con cuidado, y sobre todo la brevedad por lo que importa y estar el tiempo tan adelante: que es todo quanto se puede decir de acá. Otras nuevas escribo á mi hermano y algunas no malas, que porque no leais tanto no os las repito. Con las que me dais de toda vuestra gente he oigado mucho, y de que tengais ay á vuestra nuera, que os hará muy buena compañia. Ya deseo saber que haya llegado la de Niebla, y á todos me encomiendo mucho. Vuestro cuñado aguarda sus despachos: es honrado caballero y muy bien criado, y así merece que mi hermano le haga merced; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 10 de Hebrero 1604. A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

70.

Duque: Siendo Don Rodrigo Laso el mensajero desta, yo escusaré de daros mucho que leer, pues le he encargado que os

(1) D. Juan Bautista Tassis, Conde de Villamediana, á la sazón Embajador ordinario de España en Ingalaterra.



diga todo lo que yo pudiera deciros en esta. Téngole envidia, que, cierto, es muy malo que no se use en el mundo que las mugeres corran la posta y puedan ir y venir como los hombres. Y pues él os informará tan largamente del estado de aquí y cuanto es menester acabar de una vez con esto y hacer un gran esfuerzo este verano, así para esto como para que la paz de Inglaterra se haga con más ventajas para el servicio de mi hermano y bien de la cristiandad, no me alargaré en ello, y sé que para con vos he menester poco, porque lo teneis bien entendido. Cierto, yo siento lo que es menester cansar siempre á mi hermano, y no menos el trabajo y cuidado que os cuesta, pero espero en Dios que ha de permitir que esto se acabe presto y bien, y que veamos á mi hermano fuera desta pesadumbre: que os prometo cierto que lo siento mucho más que la nuestra. En lo que se hubiere de hacer, la brevedad importa sobre todo, y particularmente en los españoles que se piden por la necesidad que hay dellos, y así sé de lo que deseais el servicio de mi hermano y lo que mirais por lo que nos toca, que pondreis el cuidado que pide la necesidad. Bien sé que no he menester pedir os que ayudeis á Don Rodrigo en sus pretensiones, pues lo habeis hecho siempre de tan buena gana; pero él es tan buen criado que no puedo dexar de encargarosle. Ya deseo mucho nuevas de que se haya dado la varita para Castilla con salud de todos, como lo espero con la buena maña que os habreis dado en las Cortes, aunque siento lo que os deben de haber costado de trabajo y pesadumbre. De aquí no hay cosa que decir de nuevo, y lo poco que hay dirá Don Rodrigo. Y así acabo ésta encomendandome mucho á toda vuestra gente; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 18 de Hebrero, 1604.—A Isabel. (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma,

71.

Duque: Llegarán tantas cartas allá estos dias que no habrá que decir agora en esta, sino solo no perder la ocasion deste correo que pasa á lo que entendereis. Aquí lo hemos hecho de que mi

hermano y la Reyna y mi nuera se hallaban con salud, de que estoy muy contenta, y de lo bien que me dicen habeis ospedado á mi hermano en Denia, de que estoy yo bien cierta; y me he acordado arto de los buenos dias de allí. Los de aquí son aora arto frios, que parece comienza el invierno, que hasta aora no le habia habido.

No hay cosa de nuevo despues que escribimos, sino amenazas de que cada día sale el enemigo con mucha gente. Los placartes del Rey de Francia ya habrán llegado allá. Yo creo que perderá él mas en cerrar el comercio, que España ni estos Estados. A toda vuestra gente me encomendad mucho: ya deseo saber que haya llegado la Condesa de Niebla á Madrid; y guardaos Dios como deseen. De Brusseias á 22 de Hebrero, 1604.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

72.

Duque: No quiero perder ocasion que pueda hacer esto, aunque creo que llegarán allá á un tiempo artas cartas de acá. De ay las deseo mucho como siempre, que ya me parece que tardan, aunque espero estarán todos con salud y de vuelta de Valencia y que habrán ballado con ella á los que quedaron en Madrid. Aqui la tenemos, y todo es amenazas de que salen los enemigos á 14 deste con gran aparato y gente. Mirá sí con razon estaremos con cuidado con la poca que acá tenemos para oponerseles. Mi primo os ha escrito en el estado en que se está, y así yo no tengo que repetirlo; y tampoco he menester pedir os procureis el remedio, porque sé el cuidado que poneis en ello y que no escusais ningun trabaxo para procurallo; y así solo os pido la brevedad en lo que se hubiere de hacer, porque despues no serviría de nada. De arto mal nos sirven estos bellacos de los amotcados, que han cogido aora el castillo de Carpen, que aunque es poca cosa, por su sitio es de importancia, y no sé si diga que más bellacos fueron los que se lo entregaron, pues si no era por hambre no le podian tomar. Y lo peor es que aora no está en su poder sino en el de los enemigos. A mi hermano

escribo todo lo que hay que decir de acá; y ójala hubiéseteis visto andar en el trínco á vuestro cuñado. Mi hermano os contará cómo andubo, que yo hasta saber que estais bueno de los ojos, no quiero daros ocasion de leer sino pèdiros escuseis todas las que os pudieren hacer mal, pues eso será el mayor servicio que podais hacer á mi hermano. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Bruselas á 5 de Marzo, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

73.

Duque: Bien creo creercis facilmente el cuidado que nos ha dado vuestro mal, pues hay tantas razones para ello, dexado aparte lo que os debemos de todas maneras. Y así ha sido mucho lo que hemos oigado de saber que quedáseteis ya bueno y en Valladolid, aunque segun lo que habeis pasado y cuan flaco úicen que estais, bien habeis menester otra convalescencia diferente de la que os debéis de dar, y como os he dicho otras veces, no es ese el servicio de mi hermano, sino que mireis por vuestra salud y procureis vivir muchos años; y esto lo podeis hacer descargándoos de no trabaxar tanto, pues teneis hijo que os puede ayudar tan bien. De la merced que mi hermano le ha hecho, os doy la norabuena, y me parece muy bien empleada, cuando no fuera vuestro hijo, quanto más siendolo. Bendito sea Dios que llegó mi hermano con salud á Valladolid y halló á la Reyna con ella y á mi nuera: que el haber aquí escrito que estaba con sarampion, me habia dado mucha pena. Acá gente de acá habeis hallado ay. Creo os habeis oigado con Madalena de San Jerónimo. No puedo dexar de pèdiros que procureis se despache presto, por la falta que me hace. Y lo mismo os pido por la Condesa de la Fera; si no os ha parecido buena para nieta, como llaman acá á las damas, que en tal caso yo haré que renuncie el ser dueña de honor. Don Rodrigo Laso os habrá dado cuenta de todo lo de acá; y así yo solo os diré quanto importa la brevedad en lo que se hubiere de hacer; porque os prometo que si el enemigo sale, como se aguarda cada día, que no

sé qué nos hemos de hacer, si Nuestro Señor no hace un gran milagro; y sería gran lástima afloxar aora en lo de Ostende, que está en tal punto que ya los nuestros llegan al foso, como vereis por el diseño que envia mi primo. El Marqués Espinola lo hace muy bien, y así espero le ha de ayudar Nuestro Señor y á nosotros, en que muy presto enviemos esta nueva á mi hermano, que sin duda sería de las más importantes que podrian venir. Las de Inglaterra sabreis por las cartas del Conde de Villamediana. Ya partió el Condestable para la marina: Dios vaya con él. Tenemos á la Condesa de Uceda con la nueva de su hijo, que yo la temo mucho. A mi hermano escribo suplicándole mande al Conde de Olivares se encargue de Don Pedro en la forma que allí vereis: pidous mucho procureis que esto se encamine de manera que no se pierda este moço, ni se les case mal, como creo que anda tras eso, aunque su madre no lo sabe; que por lo bien que ella me sirve, estoy obligada á procuralle algun consuelo. Vos lo ordenareis como os pareciere les ha de estar mejor. Y porque para un convalleciento basta esta carta, la acabo con encomendarme á toda vuestra gente mucho; y guardaos Dios, como desco. De Brusselas, martes santo, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

74.

Duque: Fue tan bien recibido el correo que trujo las cartas de diez de Abril como eran deseadas. Bendito sea Dios que mi hermano y la Reyna tenían la salud que hemos menester y que mi nuera la habia cobrado. Mucho deseo ya saber que esté con sus padres. Bien creereis quanto olgué con vuestra carta por saber que quedábades ya de todo punto bueno; que aunque nos habian dicho acá tanto mal como vos me decís que tuvistes, me habia dado cuidado, y siempre imaginé que era más de lo que decian, pues dexábades á mi hermano. Bendito sea Dios que le pudistes alcanzar tan presto. Espero estareis ya muy bien convallecido, aunque no por lo que os habreis regalado: que esto ya yo sé como es; pero con todas las cartas no puedo dexar de pe-

diros mireis mucho por vuestra salud, que esto será hacer más el servicio de mi hermano: que ninguna otra cosa de aquí os puedo decir, que estamos en el aprieto que hemos temido siempre, el enemigo desembarcado en esta provincia con doce mil infantes y mil y quinientos caballos, y muchas municiones y pertrechos, y nosotros sin gente y con seis mil ducados para acudir á todo esto; que si Nuestro Señor no hace un gran milagro, es fuerza que todo se pierda. Mi primo con lo poco que hay, hace más de lo posible por entretener por aquí al enemigo y que no pase á Ostende; y si se sale con esto, aquello está acabado. Por otra parte los amotinados con parte de la caballería del enemigo andan quemando y robando en Brabant, como más particularmente lo escribo á mi hermano, como veréis; y no ha habido un hombre para dexar allá. En fin, esto está en término que si no viene de ay algun socorro con mucha brevedad, ello vá perdido; y aunque con la gente de la tierra se hace lo que se puede, están tan atemorizados como quien ha tanto que padece, que luego huyen sin remedio. En este estado se queda, que si hubiera habido dinero para traer la gente de las reclutas que están hechas, tuviéramos más gente que los enemigos. Yo solo os pongo delante que se considere bien si es servicio de mi hermano que esto se pierda; que si lo es, no hay sino dexallo perder; pero si no, menester es socorrerse con mucha brevedad, pues el enemigo ha hecho todo su esfuerzo para juntar esta gente, y si se le estorbare su disinio este verano, yo entiendo cierto que baxarien la cabeza, por más que se la procuran levantar algunos de nuestros vecinos. Hemos venido á este lugar por animallos y acudir mi primo á lo que pudiere, que no tiene gente para aventurar su persona; y con todo está determinado, si el enemigo dá lugar, de dar una vuelta por allá. En Brusselas sintieron mucho que nos viniésemos; pero es menester acudir á la mayor necesidad. Dios los ayude á todos; que cierto es lástima lo que padece la pobre gente. Aquí nos truximos á vuestro cuñado, que cierto acude á todo con tanto cuidado que nos obliga mucho y lo que desea al servicio de mi hermano y que todos le hagan mereçe que se le haga mucha merced, y se le echa bien de ver

que sirve con amor. Del Condestable sabreis por sus despachos, y la resolución que ha tomado. De la que mi hermano tomó de hacer merced á vuestro hijo, os tengo escrito quanto he oíado, y creo muy bien todo lo que me decís de vuestra nuera, porque siempre conocí su buen entendimiento. Mucho he oíado de la merced que mi hermano ha hecho al Conde de Altamira. Dícanme que tiene un nieto, y quisiera arto oír á vuestra hermana hecha agüela. De lo uno y lo otro le dad la norabuena, que no es posible escribirsela agora. Del mal de la Condesa de Lemos me pesa mucho, que es muy trabaxoso y embaraxoso lo de la arteria; mas espero que con haberse remediado, luego estará buena. Muy buenos guéspedes tenéis en los de Niebla: deseo saber si ha traído su hijo. A todos me encomendad mucho, que siempre huelgo de saber muy particulares nuevas de todos. La Condesa de Uceda hace la fineza que vereis en no quererse ir; y así no puedo dexar de pedirós mucho, supliqueis á mi hermano haga la merced á su hijo que le suplico; porque ella no tendrá otro consuelo. Yo acabo esta con quedar confiada que habeis de procurar que esto se socorra, y muy cierta de que hareis en ello todo lo posible. Y guardaos Dios como deseo. De Gant á 2 de Abril, 1504.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

75.

Duque: A mi hermano escribo todo quanto ha pasado despues que escribíinos, y por allí vereis en la necesidad en que se está de que esto se socorra con la brevedad que ello mismo pide. Yo sé que no os descuidáis ni descuidaréis á procurallo, y que no he menester pediróslo por el cuidado que siempre traeis dello; y así solo os pongo delante quanto es menester. No me podré alargar en esta tanto como quisiera, porque me sale estos dias tanta sangre de narices que me lo estorbara, mas sigue la traemos alborotada, no es mucho, aunque tras eso os confieso que nunca me ha parecido que soy nieta de mi agüelo, ni hija de mi padre sino agora, porque quanto más apretados estamos, más ánimo tengo y más cierta esperanza que Dios nos ha de ayudar. En buen

punto nos hubiera de haber puesto Don Luis de Velasco con sus temas y su retirada, que ha sido milagro no perderse todo, no solo lo de Ostende pero todo el ejército y esta provincia; y Dios quiera que se pueda aun remediar este daño, de manera que nuestros enemigos no salgan con la honra y el provecho. Ojala hubiera sido verdad lo que dicen ay, que era tema de mi primo que tenia con él el no encargale nada, que no nos viéramos en esto; y esto ha sido la causa de encargarse lo mi primo agora, que no lo pudiesen decir; aunque tenia por cierto que había de suceder ansy; y no solo eso, pero más de dos españoles, sabiendo que mi primo se lo quería mandar, le dijeron que mirase lo que hacia, porque haria todo lo que pudiese por estorbar lo de Ostende (1): que es bueno que por puntos particulares se pierda todo. Y así habiendo visto lo que ha pasado, lo ha encargado mi primo al Marqués Espínola, que sirve solo por ganar honra y nombre, con que espero que lo ha de hacer muy bien: que es bueno que por puntos y más puntos y pasiones particulares no haga nayde su deber. Yo espero que vuestro cuñado os dirá algun día lo que pasa en esto, que está espantado de verlo. A mí me lastima de haber de deciros esto de Don Luis, que más obligacion le tengo que no al Marqués de Espínola, pues es hijo de criados y criado en casa; y así siento que haya salido desta manera; pero tras esto es menester hablaros claro y que entendais lo que pasa y lo que cumple al servicio de mi hermano; y no estamos en tiempos ni ocasion de poder temporizar con nayde, sino mirar quien lo hace mejor y procurar que mi hermano sea bien servido y que esto no se pierda por un disparate, como lo hubiera de estar tres días ha. Mi primo se vá mañana á Bruselas; yo lo siento quanto podeis pensar, y tras eso me huelgo, porque en fin donde él no está, no se hace cosa á derechas. Encomendalde á Dios, que yo arto temo que esta fiesta ha de llegar á las manos, y como bien escarmentada, no es mucho temello, aunque tengo gran confianza en Nuestro Señor que nos ha de ayudar. Mucho tardan cartas de ay: á lo menos á mí siempre me

(1) Por envidia á Spinola, de quien pretendió ser rival.

lo parece, por lo que deseo saber muy á menudo de mi hermano. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Gant á 22 de Mayo, 1604.—A Isabel.— (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

76.

Duque: Por no dexar pasar esta ocasion deste correo que despacha el Condestable, escribo estos renglones, porque habiendo tan poco que escribimos, me parece que no servirá sino de cansar tomar ó repetir lo que se ha escrito tantas veces; y no haciendo otra cosa de nuevo que decir, sino que con la dilacion crece la necesidad, y nuestros enemigos van acrecentando de fuerzas, ayudados y asistidos de Francia quanto pueden; y no solo eso pero todas las apariencias que hay es de querer romper el de Francia por una destas fronteras, por lo que se ha ofendido de lo que ha descubierto de aquel hombre que se ahogó; y á lo que yo creo, movido más de saber la flaqueza con que se está aqui. El enemigo se está fortificando quanto puede sobre la Er-ciusa (1) sin haberselo podido estorbar hasta aora por la buena retirada de Don Luis. Y en este término estamos acá y descansó mucho nuevas de ay, que con saber de la salud de mi hermano, se llevaria todo lo demás; y así estoy muy contenta de haber sabido por cartas de particulares que la tiene, y que pensaba irse á caça. Aqui la tenemos, y yo he tenido á mi primo por guéspot esta pascua; creo se volverá luego á Bruselas. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Gant á 7 de Junio, 1604.—A Isabel.— (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

77.

Duque: Con vuestra carta y con las buenas nuevas que Don Rodrigo me dió de vuestra convalecencia, oígué mucho, y creo que estais seguro que nayde os desea más la salud que yo por

(1) Sic: por Escusa.

muchas razones, y la mayor por lo que toca al servicio de mi hermano; porque sé cierto que no le deben de mirar todos como vos. Quisiera que esta misma seguridad tuvieran allá de nosotros, pero según juzgo despues que he oido á Don Rodrigo lo que mi hermano le ha mandado que nos diga, es muy al contrario. Vos sabeis que siempre os he hablado con llaneza y fiado de lo que nos quereis y procurais encaminar lo que nos toca, agora y siempre; y así con la misma llaneza os diré que estoy cierta que esta resolución (1) no ha salido de vuestra cabeza; ni habeis reparado más en esto de pareceros que con ello se aseguraba la persona de mi primo y mi descanso, que fio tanto de lo que nos le deseais que creo que esto no os ha dexado echar de ver cuan al contrario sería si se hiciese lo que mi hermano manda; y de la voluntad de mi hermano estoy sigurísima y de que le parecia que en esto nos hacia más merced, conforme á lo que le han informado. Pero de lo que no puedo dexar de confesaros que estoy sentidísima, es de que se crean informaciones tales y de personas que se vé claro con la pasión que han hablado contra mi primo y con procurar meter cizaña entre nosotros, que hayan hecho tomar tal resolución: que cuando mi primo viniera en ello, yo no lo consintiera por ninguna vía; porque estimo más la reputación y fama de mi primo que todo el contento del mundo. Y aunque es verdad que viéndole aventurado, yo no le puedo tener, espero en Nuestro Señor que le ha de guardar, como guardó á mi padre y aguelo y á otros muchos de nuestra casa; y hago mi cuenta que nacimos para trabaxos y que nayde se escapa dellos en este mundo; y que Nuestro Señor nos trujo aqui y puso á mi padre y hermano en que nos hiciesen merced desto; y que así, aunque no hemos tenido los buenos sucesos que esperábamos, con todo creo se ha servido Nuestro Señor en este tiempo; y no ha sido por falta de mi primo no habellos tenido,

(1) Por este tiempo propuso el Consejo de Estado á S. M. que en vista de los escasos progresos que en la guerra de aquellos Estados obtenia el Archiduque, se pusiese al frente del Gobierno militar de ellos una persona de reconocida experiencia y reputación. Es muy posible que el Condestable fuese el iniciador de esta idea.

sino porque estas cosas están en las manos de Dios, que sabe lo que nos conviene; y espero que cuando menos lo pensemos, nos ha de ayudar. Y bien sería monester que fuese agora en esta ocasión, no tanto por el aprieto en que quedamos, como os dirá Don Rodrigo, como para poder pasar este sentimiento que os digo. Que tanto quanto yo veo que mi primo trabaxa y procura el servicio de mi hermano, tanto más me duele que pueda parecer á nayda que otro hará esto mejor que él y que él no hace lo que debe, pues son diferentes las obligaciones que tenemos que todos los otros; y tambien es diferente el reconocidas y estimar la merced que mi hermano nos ha hecho; pues cuando no fuera más que la que nos ha hecho despues que estamos aquí, bastaba para que procuráramos serville mejor que otros. Decidás de que la razon propia dice lo que interesamos en ello, porque si Dios nos dá hijos, tambien ha de ser esto para los de mi hermano; y si no nos los dá, claro está que ha de ser de mi hermano. Y para quien lo podríamos querer nosotros ni más cerca en sangre ni á quien tengamos más obligaciones sino es para el Conde Mauricio: que yo no puedo creer sino que esto se debe de haber dicho allá, pues se tomaba tal resolucíon. Sobre todo siento que cosa que mi hermano mande no se pueda cumplir, ni nosotros podamos venir en ella de ninguna manera; y esto cierto, tanto por lo mal que está á su servicio como á nuestra reputacion, como espero lo oclareís de ver despues de haber oido á Don Rodrigo. Y olgara yo arto que se hubiera guardado en esto por lo que toca á ambas cosas el secreto que me decís; que Dios sabe cuánto daño ha hecho y hace por acá y más en esta ocasión haberse entendido; aunque por nuestra parte se ha procurado encubrirlo quanto se ha podido; pero quando vino Don Rodrigo, ya aquí se sabía por algunas cartas particiuares, aunque yo os confieso que no lo podia creer, pero creeré que, oidas las razones que hay para no venir en esto, que porque Don Rodrigo os las dirá muy particularmente, no os las repito, no solo tomara mi hermano mal nuestra resolucíon, pero que ántes nos hará la merced que esperamos y que vos ayudareís á esto, como me lo prometo de la buena prueba que tengo hecha de quanto

nos toca. Y porque Don Rodrigo os dirá el estado de todo lo de acá, no os lo digo aquí, sino solo que habrán sido muy buenos los días de Ventosilla, y espero que mi hermano se habrá olgado y entretenido y vos divertídoos para convalecer más aprisa. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y he olgado de saber tan particulares nuevas de todos, como me ha dicho Don Rodrigo y Nuño de Mendoza, que ha llegado dos días ha. Y guardaos Dios como deseo. De Gant á 20 de Junio, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

78.

Duque: Mucho ha sido lo que olgué con Don Blasco por las buenas nuevas que me ha traído de la salud de mi hermano y la Reyna y mi nuera, que todos no se artan de decir cuan linda es. Guárdela Dios y á sus padres para que tengan otros muchos. Con vuestra carta olgué lo que podeis pensar de quien está tan satisfecha como yo de lo que me decís y del cuidado que teneis de cuanto nos toca y lo que trabaxais por ello: que lo uno y lo otro no puedo dexar de agradeceros mucho, quedando con el reconocimiento que es justo de todo ello, y creyendo cuan de buena gana os hallárades aquí para trabaxar. Y en verdad que tengo por más lo que trabaxais allá que no si estuviédeses aquí peleando; pero yo sé que os querriades hallar en lo uno y lo otro, porque sé la buena ley del Marqués de Denia y que esta no faltará; y siendo vuestro hijo el Duque de Cea, no puede dexar de acertar á servir á mi hermano. Siempre esperé que habia de salir tan de provecho para esto, como me dicen todos los que vienen de allá, y cuan bien entiende los negocios, con que teneis mucha más culpa de trabaxar como lo hacéis, pues Dios os ha dado tan bien con quien podais descensar un rato y mirar por vuestra salud, pues importa al servicio de mi hermano que lo hagais así.

De aquí hay poco de nuevo que decir, sino que lo de Ostende está tan adelante que cada día esperamos se podrá enviar esta buena nueva, que se habrá pleyteado bien, pues anty-

ayer se cumplieron los tres años que se puso el sitio; y con todo los de dentro determinan de defenderse hasta lo postrero. Lo de la Enclosa se está así, y los de dentro con muy buen ánimo. Con todo importaría arto socorrerla, como se procura quanto se pueda.

El Marqués Espinola merece que mi hermano le haga mucha merced, porque no se puede decir lo que trabaxa y en los peligros que se pone; y sobre todo lo que sufre y lo que disimula, aunque generalmente de los soldados es muy bien quisto; pero todo lo que hace se le puede agradecer mucho pues es sin obligacion de vasallo ni de haber menester ganar hacienda.

Los arrotinados saldrán ya á servir, ellos dicen que muy bien: las obras nos mostrarán su buena voluntad. Importaría mucho al servicio de mi hermano concluir con ellos lo más presto que se pueda. Lo de Inglaterra parece vá bien hasta aora, como vereis por los despachos de allá: que es todo lo que hay por acá.

La merced que mi hermano ha hecho á vuestro cañado, ha sido hacernosla á nosotros, porque un fin como cosa vuestra acude al servicio de mi hermano diferentemente que los demás, sin mirar á mas de que se haga lo que conviene. Mucho me ha pesado de la muerte del Conesor (1) por la pesadumbre que habrá sido para mi hermano mudalle; y era buen hombre como decís. El mal de la Condesa de Lemos siento mucho y que le dure tanto: espero que con la calor, que creo es bueno para lo del brazo, se hallará mejor. Creo yo muy bien lo que me decís de ctraa bien tiene el servicio de mi nuera la de Altamira; y yo os prometo que, no es por lisonja, sino que á mi juicio no he visto persona más á propósito, y que aora deseo mucho más un hijo por gozar de mi nuera. Mucho huelgo de que tengáis ay aun á la de Niebla; y mejor sería que trujese sus hijos y se estoviese con vos, que no irse con ellos. De todas me dan muy buenas nuevas, y yo huelgo arto de oyllas; y para esto aguardo á Magdalena de San Jerónimo con alborozo. Yo creo que ella os ha-

(1) Fr. Gaspar de Córdoba, confesor de S. M., fallecido el 2 de Junio de 1604.

brá hablado en un negocio de Jacyncurt; y pues sabeis mejor que nayda la obligacion que yo le tengo, vereis quanto deseare le haga mi hermano merced; y así os pido lo encamineis, como yo sé lo hareis de buena gana, y tambien ayudar á la de Uceda, que ha partido ya para ay. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardaos Dios como deseo. De Gant á 8 de Julio, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

79.

Duque: Mil dias ha que no sabemos de ay palabra, con que se pasa muy mal y particularmente yo, que querria cada credo tener las buenas nuevas de la salud de mi hermano, que hemos menester. Tambien deseo saber de la vuestra y vuestras hermanas y cómo os vá con la calor, que si ha comenzado como aquí, no será pequeña; y dice vuestro cuñado que no la hará mayor en la Andalucía.

De acá hay poco de nuevo que escribir despues de nuestras últimas cartas, y estas van con riesgo de que las cojan los enemigos; y así por las de mi primo sabreis lo que se ofrece y por las del Condestable, que despacha este, lo que hay en materia de Inglaterra. Yo solo diré que deseo arto acabar ya de enviaros una buena nueva. Dios quiera que esto pueda ser muy presto y que la tengamos de ay, como lo será saber que mi hermano y la Reyna y mi nuera están muy buenos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y sé que no he menester encargaros lo que nos toca acá, pues sé el cuidado que poncis en ello; y así acabo, porque me dan prisa por las cartas, con que os guarde Dios como deseo. De Gant, día de la Madalena, 1604. A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

80.

Duque: Nuestro Señor quiere aun probar más nuestra paciencia, y así no permite que podamos enviar siquiera una buena nueva, que os prometo es una de las cosas que más me hace sen-

tir la pérdida de la Enclusa (1), aunque hay artas para hacello, pues nos hemos visto en punto de concluir con esta guerra, si se socorriera y saliera con lo de Ostende; y agora será menester comenzarla de nuevo en esta provincia; que pensábamos ya echar el cuidado aparte della. Pero, pues Nuestro Señor ha permitido esto, debe de ser lo que mejor nos está; y solo nos puede quedar un consuelo, de que por nuestra parte no se ha dexado de hacer quanto ha sido posible, así de oraciones y promesas como de procurar hacer este socorro; en que se nos ha ido lo más del tiempo en templar más flautas para que quisiesen tocar esto, que tienen los órganos de San Lorenzo. Y como no se puede cada credo andar cortando cabezas ni aorcanco hombres, os prometo se pasa gran trabaxo, pues lo que mi primo ha hecho con Don Alvaro Juarez, aun se lo murmuran, habiendo tantas razones para ello como creo os parecerá, sabiendo lo que ha pasado y lo que se contemporizó con Don Alvaro para no llegar á esto; pero mientras ay no se hiciere una gran demostracion con todos los que anduvieren en estos puntos y en si me ha de mandar filano ó citano, como pasa muchas veces con el Marqués Espínola, aunque él lo lleva muy cuerdate, yo os digo que nunca se hará cosa bien hecha; y que aunque mi primo los castigue aquí, como mi hermano le manda, no servirá de nada, si no se hace allá lo mismo. Y creed que estas cosas lo embarazan todo y no dexan salir con nada, por más que se trabaje y se afane, como lo ha hecho mi primo en esto de la Enclusa, en que se peleó muy bien, á lo que dicen, y yo lo creo, porque era toda gente particular la que fué allá; pero no se qué mala ventura es esta, que con ser como digo, pueden más quatro pícaros que tiene el enemigo; que no puedo creer sino que hacen algun hechizo, que se usa esto tanto por acá que todo se puede pensar. En fin ello es hecho: no hay sino conformarnos con la voluntad de Nuestro Señor, y procurar remediar el daño antes que sea mayor, como espero que se hará con vuestro cui-

(1) Acerca del socorro y pérdida de la Enclusa, véase el capítulo vii. de mi estudio sobre *Ambrosio Spínola*.

dado: que yo, cierto, sé que es mayor de lo que podemos imaginar, como vemos por los efectos, pues si no fuera por él, no hubiera llegado tan presto esta provision acá; y así podeis estar cierto que lo conocemos y deseamos mostraros el agradecimiento que tenemos dello.

Muy bien recibidas han sido las cartas de 26 de Junio y 2 de Agosto, que llegaron en ocho días. Con nada se pueden llevar estas pesadumbres sino con saber que mi hermano tiene la salud que hemos menester. Bendito sea Dios: la merced que siempre nos hace es tan grande que me hace sentir de nuevo habelle de cansar; y no menos lo que á vos os cuesta de trabajo y cuidado; pero el mayor servicio que nos hareis, será que no sea esto de manera que os haga daño á la salud, porque á todos nos importa que la tengais. Y así os lo pido muy de veras que no os congojeis ni afijais por nada, ni trabajéis de manera que os haga mal. A buen tiempo hubiera llegado la gente de Italia, pero no me parece que vendrá tan presto ni á tiempo que pueda ya hacer nada. No sé en qué funda siempre el Conde de Fuentes lo que la detiene contra las órdenes de mi hermano, ni sé que allá sea más servicio de mi hermano conservar otras cosas que esto, pues si esto se perdiese, se podrían mal conservar las demás; y el tener yo bien visto esto, me hace estar con más cuidado y desear más el remedio. Con vos siempre hablo claro, y os digo cuanto entiendo y me parece, porque sé que vuestra intencion y deseo del servicio de mi hermano, que es lo que aquí deseamos, es diferente de las demás. Acá hemos andado con los amotinados para traerlos á esto de la Enclusa, aunque han servido de poco. Pero el Duque de Ossuna lo ha hecho, cierto, honestamente, que habiéndolo ellos pedido, no ha reparado en nada; y así está con ellos; y cierto, merece que mi hermano le haga merced y que ha de salir de provecho, y os prometo que después que está aquí, no le he visto hacer cosa que se le pueda reprender, sino acudir siempre á servir como un soldado particular. Ya el Condestable está en Inglaterra y se puede esperar que aquello se acabará bien. También debe de estar ya ay la de Uccda; y yo estoy bien disculpada de habelle dado la

licencia, pues no sabia que mi hermano se la había negado, como me decís; que si lo supiera, con tener ella la necesidad que tenía della, no se la diera sin avisar primero á mi hermano de lo que mandaba. A toda vuestra gente me encomendad mucho. Guelgo de saber que estén todos buenos, aunque dende acá me hace soledad que se haya ido la de Niebla; y pues no se ofrece por acá otra cosa, acabo con que os guarde Dios como deseo. De Gant á 22 de Agosto, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

81.

Duque: Remitiéndome á mi primo que dirá á lo que despacha este correo, no diré yo en esta más de que creo que entendéis el daño que sería para todo, si sucediese esto que se teme y cuánto es menester atajallo con tiempo; y así sé que lo procurareis quanto fuere posible, y que no es menester encareceros lo que importa. De aquí no sé que deciros sino que se estan ahí los enemigos aun sin saber lo que han de hacer ó donde darán, aunque se procura estar con cuidado en todas partes, si bien el que nosotros ponemos sirve de tan poco que al cabo no viene á servir sino de llevar mi primo las culpas de todo, como sé que se las eñan agora muchos. Ojalá mostrase Nuestro Señor la verdad de lo que en esto y en todo ha pasado, y se vería quien la tiene. Yo os confieso que no puedo dexar de sentir esto, y creo me confusareis que tengo razon; y por eso os lo digo. Mucho deseamos cartas de ay para saber de la salud de mi hermano, que me parece tardan ya mucho. El Condestable no lo hará; que ya vuelve de Inglaterra. Y de aquí no hay otra cosa que deciros sino que ha hecho mucha calor algunos dias. A toda vuestra gente me encomiendo mucho: de todos deseo saber que están con salud y vos libre de todos vuestros achaques; y guardaos Dios como deseo. De Gant á 5 de Setiembre, 1604.—A Isabel. —(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

82.

Duque: Si os pudiera dar esta nueva de ser ganado Ostende, sir que áncra tras la pérdida de la Enclusa, yo os confieso estuviera contentísima; pero acra el pesar de esto no da lugar al contento que pudiéramos tener de haber salido con una empresa tal, que no creo ha habido su igual en el mundo. Y tambien nos estorba el contento que podríamos tener el mucho cuidado en que estamos puestos de un motin general, por las muchas apariencias que hay dello, no habiendo que dar ahora á esta gente, que tan bien merceddo lo tiene: que cuando se amotinassen, no se les podría decir que es sin razon, aunque sería la total ruina destes Estados y un daño irremediable. Y así no puedo dexar de poneros todo esto delante, por lo que va en elio al servicio de mi hermano, y pedirós procuréis con el cuidado que soleis poner en todo lo que nos toca, que esto se remedie con la brevedad que el caso lo pide, pues es el de mayor consideracion de cuantos se pueden ofrecer. El enemigo aun se está ay: no sé lo que piensa hacer; que el tiempo parece que está muy adelante para emprender nada. El Condestable ha vuelto bueno de legalaterra y allá quedan contentos de lo que se ha hecho. Nuestros diputados volvieron antiyer, que la gota del Conde de Aramburgue los ha detenido. Todos cuantos han visto y tratado á la Reyna dicen maravillas della, como dirá el Condestable y algunos buenos cuentos de lo que se usa por allá. Mi primo ha quinze dias que está aqui: pienso se irá mañana á componer cómo ha de quedar lo de Ostende; y yo temo arto no sea otra ausencia de otras ocho semanas: que es todo lo que hay que decir de acá. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardaos Dios como desco. De Gant á 23 de Setiembre, 1604.— A Isábel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerna.

83.

Duque: Mi primo os escribe sobre un particular que entendedeis que toca al Marqués Espinola; y yo por lo que deseo el servicio de mi hermano, no puedo dexar de deciros que aquello es lo que conviene para todo, por las razones que se os escriben; y antes parece que Nuestro Señor ha enviado este hombre aqui para remedio de tantos inconvenientes como se podian seguir. El está generalmente bien quisto con todas las naciones y con los del pays mucho. Los soldados hacen más por él que por nayde. Mi hermano, aunque no es su vasallo tiene buenas prendas en él para asegurarse de que le servirá bien y fielmente. El no pretende sino honra y señalarse y tener nombre en el mundo, y así siempre procurará salir con lo que tomare entre manos. Es grandísimo trabaxador y diligente, y no reusa ningún trabaxo ni peligro de su persona; y teniendo todas estas partes, se le puede bien suplir lo que le falta de práctica y experiencia, en que no dexa de tener ya alguna por las ocasiones que se han ofrecido despues que está aqui; y él se aplica tan bien á ello que se puede creer lo aprenderá bien presto. Todo esto me ha parecido deciros, porque no cumpliria con lo que desuo el servicio de mi hermano, si no os dijese con llaneza y verdad lo que entiendo que lo es ó lo será, asegurándoos que solo tengo la mira á esto sin que pasion ninguna pueda haber de por medio, como quizá lleva á otros que no deben de descalle ni tener las obligaciones para ello que nosotros, y creed que las reconocemos como es justo, aunque nos levanten que no; pero el tiempo será testigo y yo sé que vos lo creéis así, y no consentireis que por lo que ay se hiciera se juzgue lo contrario, y que donde vos estais tenemos las espaldas muy seguras. Desto estoy yo bien cierta, y así no quiero tratar más desta materia, sino deciros cuan contenta me tiene el preñado de la Reyna y haber sabido que mi hermano y mi nuera estaban con la salud que hemos menester. De la vuestra también he olgado mucho de saber que

sea buena. Ojala pudiérades dar un vucllo con mi hermano para ver esto de Ostende: que no se puede decir lo que es, sino es viendose. A mi hermano escribo cómo lo he andado todo, y así no os lo repito; pero yo aseguro que quien ve agora lo que hay dello, de una parte y de otra, que no le parezca mucho lo que ha tardado, sino antes se espante de lo que se ha hecho en tres años, con no haber agora memoria de las primeras fortificaciones que se hicieron, quando se tomaron los primeros puestos. Es cosa (maravillosa) la gente que viene á vello de todas partes, como un jubileo, y todos contentísimos; y tienen razon, que ha sido redimir un gran pedago de tierra y muchos lugares; que solo de aquí allá, que son dos leguas, habia siete villajes, que agora todos se volverán á poblar. Todos los que vienen, llevan algo por memoria: unos un palo, otros un clavo ó un ladrillo; que hay artos por el suelo, porque en todo el lugar ha quedado casa en pié. Yo os prometo que no daba paso que no suspirase por mi hermano; porque creo que no se verá jamás en el mundo otra cosa semejante. Y tras desto, se puede decir lo que decía un veneciano el otro dia, que lo vino á ver: y como lo vió así, dijo: «¿Es posible que haya tan gran locura en el mundo que por unas casas rotas como estas y unos montones de tierra, se hayan muerto tanta gente y gastado tanto dinero?» Y á este tono dijo las mejores cosas del mundo, que pasan arto buenas de unos á otros que vienen á vello. La gente está contenta con las dos pagas que se les dan agora: que cierto, se le debe mucho al Marqués en haber asegurado este motín, que nos tenia con mucho miedo. Esto es lo que hay por acá de nuevo; y así acabo encomendándome mucho á toda vuestra gente y deseando saber de todos; y Dios os guarde como deseo (1). De Neoport á 5 de Octubre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) Esta fórmula final de «Dios os guarde como deseo» era la usada generalmente por Felipe II, y de él la tomó su hija.

Duque: Habiendo determinado de enviar ay al Conde de Sora á dar cuenta á mi hermano del estado de lo de aqui, tendré poco que deciros en esta, pues él os dirá tan particularmente todo lo que quisiéredes saber y lleva orden de darosla primero de todo y hacer lo que le ordenáredes, porque estamos tan confiados y tenemos tan buenas pruebas de quanto trabaxais y procurais por todo lo que nos toca, que no me parece podría ir nada bien encauinado sino fuese por vuestra mano. Y así, os pido oyais al Conde muy particularmente; que yo espero que os informará de todo muy bien, y él desea tanto servir á mi hermano que no dudo sino que lo procurará siempre con muchas veras, y que os mostrará, como quien está bien enterado dello, el estado de lo de aqui y los remedios que se ofrecen, para que ay se escoja el que más conveniente pareciere; y la brevedad de su despacho importa tanto como él dirá. Espero me ha de traer muy buenas nuevas de la salud de mi hermano, que ya me parecen mil años lo que ha que estamos sin cartas de ay. De la Condesa de Uceda las tuve el otro día, en que me dice el buen rato que pasó con vos, y cómo me deseábades allí ó poder venir acá. Yo olgara arto de hallarme en la conversacion, y no pierdo la esperanza de lo postrero, y más aora con el preñado de la Reyna; y así cada credo ruego á Dios que para un hijo esta vez, como lo espero, y la Condesa que vos la habeis de hacer despachar bien y presto y acordallo á mi hermano, como os lo pido. Y tambien que ayudeis á la pretension que tiene el Marqués Espínola, en que os hablará el Conde de Sora: que si yo no entendiera que era servicio de mi hermano, no hablara en ello. Pero siempre es bueno dar ánimo á los que sirven bien, y hace que otros le tomen para hacer lo mismo. Y en esta ocasion en que él ha puesto tanto de su parte para salir con esto de Ostende, vendria muy á propósito. Y pues el Conde os dirá todo lo que yo pudiera decir, aqui acabo, encomendándome

mucho á toda vuestra gente, y guardaos Dios como deseo. De Gant á 12 de Octubre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

85.

Duque: No me parece que cumpliria con el servicio de mi hermano, si agora que vá ay el Marqués Espinola, que os dará esta, no volviere (3) suplicalle le haga la merced que le tenemos suplicado; y por la misma razon no puedo dexar de encomendárosle mucho para que le ayudeis á que mi hermano le haga mucha merced; pues de la manera que el Marqués ha dexado su casa y ha servido lo merecon tambien. De más de que á mi hermano le está muy bien servirse del Marqués, y que él se haga capaz de todo, como sin duda le falta poco para estallo. Porque hay pocos hombres en el mundo en la era de agora; y así es más de estimar de la manera que el Marqués trabaxa y aventura su persona, como se ha visto en todas las ocasiones que se han ofrecido. Bien sé que á la primera vez que le habeis es parecerá hombre encojido y de pocas palabras, pero despues que le trateis, vereis que no lo es, sino que se sabe dar maña á todos; y así tengo por cierto que honrándole y favoreciéndole mi hermano, ha de tener en él un hombre de mucho servicio. Y aunque pudiera moverme lo que él nos tiene obligados, que cierto es mucho, pues nos ha sacado de dos ó tres peñeras arto grandes, no se me pone delante sino solo entender que este es servicio de mi hermano, por las razones que aquí digo y las demás que os tengo escritas sobre esta materia. Y pues el Marqués dirá particularmente el estado de lo de acá, no tengo que alargarme, quedando respondiendó á vuestras cartas con un correo que pienso llegará primero. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Bruselas á 17 de de Noviembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

86.

Duque: Yo quisiera hallar palabras para agradeceros todo lo que me decís en vuestras cartas de 17 de Setiembre y 13 de Octubre, y la norabuena que me dais de lo de Ostenda, que yo recibo de tan buena gana como vos veo que me la dais: que bien se echa de ver lo mucho que deseais nuestro descanso; y así se ha parecido tan bien en la diligencia que habeis puesto para la merced que mi hermano nos ha hecho de los 400.000 ducados extraordinarios, que si como conocemos esta merced por tan grande como ella es, pudiésemos servilla á mi hermano como deseamos, estaríamos muy contentos, porque se vería en lo que la estimamos, y cuánto reconocemos lo mucho que hace mi hermano y las obligaciones en que nos pone cada día de nuevo. Y aunque yo le beso las manos por esta merced, que ha venido á tan buen tiempo, no puedo dexar de pedir os las beséis tambien por mí; y á vos os agradezco mucho el trabajo y cuidado que esto os ha costado y os cuesta quanto nos toca, de que estoy yo bien cierta, y de lo mucho que os debemos. Y así querría muchas ocasiones en que mostraros el reconocimiento que tengo dello y poderoslo agradecer con las obras, como hago con las palabras, que lo haría de tan buena gana como se verá siempre que se me ofresca ocasion en que mostraroslo. Y no nos obligáis menos en la llaneza con que me escribís todo lo que ay se ha dicho á propósito de la Euclusa; porque con tratar desta manera, espero se hará mejor el servicio de mi hermano, y para él es muy conveniente lo que mi hermano nos manda y vos apuntáis de que se castiguen los culpados, porque como teneis muy bien entendido, nunca se hará nada bien sin esto, ni mi hermano será bien servido; y sin duda cumple para la reputacion y para tapar la boca á todos; y así mi primo ha mandado hacer la informacion por el Auditor general. Y porque se haga mejor y más sin pasion, ha mandado al Veedor general que entienda en ella tambien; y estando hecha se enviará á mi hermano para que mande en todo lo que fuere servido; aunque yo

creo que no se ha de acabar tan presto, porque estamos en mundo de manera que no hay aora hombre que quiera decir su dicho judicialmente; y así será menester apretalles á que lo hagan, pues no se pueden castigar las cosas si no se prueban; y probándose la verdad, podrá ser que tambien saiga algo de lo que me apuntais de los consejeros, aunque será fácil de decir cada uno que aconsejó lo que le parecia lo mejor; y si fue con pasión ó no, mal se podrá averiguar. Pero creed que se anda con todo el recato que se puede en esto; pero yo lloro cada dia la falta que veo de hombres que sirvan á mi hermano con solo celo de su servicio como vos, sino que cada uno tira por su interés ó opinion sin mirar á más; y así se vá acabando el mundo, porque no sabeis de quien asir para podelle fiar nada.

Espero estará allá el Conde de Sora y os habrá dado muy particular cuenta de todo lo de acá y de lo que se podía hacer, aunque veo habrá menester deciros poco sobre esto, por lo bien que teneis entendido, como me escribís, cuanto importa apercibirnos desde luego para poder salir en campaña primero que nuestros enemigos; con que les obligamos á no emprender ninguna cosa y se les cortan sus disíños, y nosotros quedamos libres para hacer lo que nos estuviere mejor, sin que ellos nos obliguen, como hasta aqui, á ir donde ellos quisieren. Y esto á mi parecer es uno de los más importantes medios para acabar con esta guerra de todos; y yo tengo por cierto que si este verano se hiciese un buen esfuerzo, que el negocio sería acabado; pero para esto es menester apercibirse desde luego, como decís; y despues desta pax de Inglaterra y la toma de Ostende están diferentes nuestros enemigos, y el de Francia tanto que aora nos hace mil amores, y debéis ya de saber cuan gran hospedaje ha hecho al Condestable. Y así importa mucho sustentar esta pax de Inglaterra y tener correspondencia allá; y cierto que debemos mucho á aquellos Reyes, como entenderéis más particularmente de el Condestable. Yo siempre llevo adelante la amistad de la Reyna y ella me la tiene tan grande que se la debo con mucha razon y á vuestro cuñado el olgar de la merced que mi hermano le ha hecho, aunque nos ha de dexar mucha soledad

cuando se vaya, porque le debemos mucho y acude al servicio de mi hermano con gran cuidado y voluntad; y así deseo que se le parezca el que hubiere de venir aquí, y que sea hombre que se pueda dar dél y vos holgáreis de poderle decir con franqueza lo que quisiéredes, y aquí hagamos lo mismo; y sobre todo que no sea amigo de meter guerra sino pax; porque hay hombres en el mundo que su propio humor es ese, y que todo lo que se hace por bien, echan á mal: que no es lo que hemos menester entre nosotros, que todos somos unos y lo hemos de ser siempre, y no tenemos otro fin ni deseo sino de servir á mi hermano. Y así os he querido apuntar esto, aunque estoy cierta que no habreis dexado de mirar en ésto, como quien tanto nos quiere á todos y desea nuestra amistad.

Bendito sea Dios que mi hermano y mi nuera están tan buenos como me decís, y que el preñado de la Reyna va tan adelante, que me tiene contentísima, esperando que ha de parir un hijo, con que mi hermano podrá dar una vuelta por el mundo. Y yo os prometo que se me va hartos ratos en imaginar lo que haría si le viese por acá. Muy buena jornada debe de haber sido la de la brama, aunque no sé cómo os dió licencia para quedaros tantos días; y yo aseguro que olgá harto de veros cuando le fuisteis á encontrar. Lo de Lerma me dicen que merece la honra que le haceis, porque es muy bueno; y así creo lo estará la casa del castillo de Burgos, que es muy justo no dexar perder aquel lugar. Mucho me ha pesado de la muerte de su hija de la Condesa de Niebla, aunque como le viva el muchacho se podrá consolar della, y más con la buena prisa que se dá á parir. Yo os confieso que siempre gozeigo mucho con saber della, y no menos de todos los demás, á quienes no dudo sino que les hará la bendición que les echáis. Yo á lo menos bien segura estoy dello y de lo que tengo en todo lo que os toca. Pésame de que no se os acaben aun los achaques, pero lo que trabaxais debe de tener la culpa; y cierto, habríades de mirar más por vuestra salud para acudir mejor al servicio de mi hermano, pues sabéis la falta que le haríades estando sin ella. Aquí la tenemos: y ha diez días que venimos á este lugar, como escribo á mi hermano y

las donas nuevas que se ofrecen, que son pocas. Guelgo de lo que me decís del Duque de Osuna; y espero que no nos sacará en blanco la buena opinion que tenemos dél: ha muchos días que está con tercianas. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardaos Dios, como deseo. De Bruselas á 19 de Noviembre, 1604.—A Isabel.— (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

87.

Duque: Muy bien nos ha ido estos días con saber de ay, de que yo estoy muy contenta, aunque no tenga cartas de mi hermano ni vuestras, pero con saber que mi hermano y la Reyna y mi nuera tienen la salud que hemos menester, se puede llevar el no tener cartas; y más siendo de recien llegados á Valladolid, que cargarían tantas cosas como yo juzgo por lo que tengo visto tras las jornadas. Tambien he oigado mucho de saber que habéis vuelto bueno, como nos lo escribe el Conde de Sora, y de la manera que lo habéis acogido, de que estaba yo bien cierta: y así lo estoy de que habreis oigado de oylle, y que os habrá dado mejor razón y más clara que otros de lo de acá, pues yo pienso que no hay nayde que lo sepa todo mejor que él, y que no lo lleva juzgado por tanta pasión, como algunos le han querido tachar. Yo espero que él lo habrá todo desmenuzado, de manera que habrá mi hermano tomado la resolución que tanto es menester para su servicio y bien destes Estados. La brevedad importa lo que sabeis, pues por lo que me escribis veo cuan bien lo teneis entencido; y así solo os digo que nuestros enemigos no duermen y el tiempo se pasa, y si se ha de hacer algo que juzga, es menester ganalles por la mano en salir en campaña; y así urco que no os descuidareis en que se tome presto la resolución de lo que se hubiere de hacer.

Hanos librado Dios de otro mal: que estaba ya cuajado en Diste, pero se deshizo por parte de la misma gente de dos compañías, que eran, que lo hicieron tan honradamente como lo habían hecho mal, los que se amotinaban: no lo irán á pagar al otro mundo, pues ya están en él los más de los culpados; otros hu-

yeron y tras otros se anda, que es soño el remedio que hay para poner freno á estas cosas. Pliegue á Dios que baste; que mientras la gente está aloxada, siempre estoy con miedo. Harto nos ponen estotros de Rurecuada, de que han de abrir las puertas si no los pagan, y cada día salen con nuevas demandas y mil bellaquerías. El mal es no poderlos castigar como merecen. Ahora dicen que hay peste allá, y yo creo que no será pecado desear que ella ahorrase á mi hermano una buena parte desta paga; pero yo creo que no habrá cosa que los acabe. El Duque de Umala envia este criado sobre lo de su paga: él pasa necesidad y es el mejor hombre del mundo. Ciertó, merece que mi hermano le haga merced, pues está debaxo de su amparo, y por eso no goza de su hacienda, y él dice que no dexará el servicio de mi hermano por ninguna cosa. Muy contenta está la Condesa de Uceda con la merced que mi hermano ha hecho á sus hijos, y tiene razon, y yo la tengo muy grande para agradeceros, como lo hago, lo que habeis ayudado á ello; y así espero que lo hareis en lo que á ella le toca para que se pueda venir. Y tambien espero que no os olvidareis de lo que toca á Jacynourt (1). A mi hermano he escrito suplicándole se acuerde de hacer merced á Don Juan Carrillo, de manera que no haya menester acudir á las residencias de Toledo, en que no dexa de hacernos falta, y pienso que tambien la hace al servicio de mi hermano, pues se ofrecen mil cosas de aquí, que como él las ha tratado, las tiene mejor entendidas que otros; y por todo esto os pido mucho torneis á vuestro cargo el acomodar esto, de manera que él no pierda y se consiga el estar ay sin haber de acudir á Toledo ni

(1) Doña Juana de Jacynourt, tantas veces citada en esta Correspondencia, era Camarera mayor de la Infanta. Vino de Francia á España como dama de la Reina Doña Isabel de Valois, madre de dicha Infanta. Dice Bentivoglio que en 1611 era viejísima, y así por su mucha edad desempeñaba su cargo en muchas cosas Doña Catalina Livia, su sobrina, «que es dama de lindísimas partes y muy estimada en Palacio». En una relación de «*Oficias de la Casa de la Reina...*» según nómina de primero de año de 1572» que tengo á la vista, aparece como la primera de las damas esta Doña Juana con 27.000 mrs. de salario.

otra parte. Hanme dicho que murió el buen viejo de Arnedo; y aunque yo sé que en nayde tienen más (confianza) que en vos todos los criados viejos, no puedo dexar de pedirlos acordéis á mi hermano los muchos años que sirvió, para que haga merced á su mujer y hijas, y bien lo habrá menester la mayor, pues he entendido está viuda, que me ha hecho lástima; y por lo que me sirvió, me haréis mucho placer en tomalla á vuestro cargo para que mi hermano la haga merced; pues tambien creo le ha servido bien su marido. Y porque esta carta sea toda de encomiendas, no puedo dexar de acordaros la pretension de Juan Sanches de Colombres, que está casado con una sobrina de mi confesory entiendo que él es hombre para podello emplear en lo que pide; y así me haréis mucho placer en ayudalle.

Creo habrá llegado ya el Condestable, pues dicen los que han venido le toparon en Irun; y el Marqués Espinola es tan diligente que tambien pienso estará ya allá, y que habrá dado buena razon de sí, en que vereis que no le proponemos de acá sino por entender que conviene al servicio de mi hermano. Ya le llegó la carta del Vicecanciller á vuestro cuñado, pero con todo le detendremos todo lo más que pudiéremos, y ahora están tales los caminos con haber llovido y llover mucho, que aunque quisiera será imposible irse hasta que mexore el tiempo. A toda vuestra gente me encomendad mucho y me dad nuevas de todos; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 7 de Diciembre, 1604.—A Isabel. - (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

88.

Duque: Aunque ha tan pocos días que escrihimos y hay tan poco que escribir de nuevo, no quiero perder esta ocasión deste hombre que vá en diligencia, para deciros lo que he oigado con las nuevas que me ha dado vuestras la Condesa de la Fera y con todo lo que me ha dicho de vuestra parte, y lo que allá la habeis favorecido, que lo uno y lo otro os agradezco mucho, y estoy bien cierta de lo que tenemos en vos. Bien creereis lo que huelgo de preguntalle nuevas de ay, aunque las desco más fres-

cas: que ya me parece que tardan. No sé si ay habrá entrado el frío tan de golpe como aquí, que es terrible el que hace, que casi no se puede escribir, con estar junto á la lumbre; pero con todo él, no se descuidan nuestros enemigos en apercebirse á gran prysa de todas partes; y así si se determinare mi hermano á que se haga algo de provecho este verano, es menester entender luego en ello, como os habreis enterado del Conde de Sora de quanto importa esto, porque de otra manera será trabajo perdido como hasta aquí y gastar mi hermano sin provecho. Y así dad prisa á lo que se hubiere de hacer, por lo que esto importa para todo, que yo tengo gran confianza en Nuestro Señor que nos ha de ayudar este verano. De aquí hay pocas nuevas que decir; y así acabo con encomendarme á toda vuestra gente, que de todos me dá muy buenas nuevas la Condesa, con que huelgo mucho; y guardaos Dios como deseo. De Bruscias á 26 de Diciembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

89.

Duque: Nuestros enemigos se dan tan buena prisa á prepararse, haciendo cuenta de salir en campaña á mediado el mes que viene, que nos es fuerza cansar á mi hermano suplicándole se abrevie la resolución que se hubiere de tomar, para que podamos hacer algo este verano, y que sea de manera que luzga y no se eche á mal toda la merced que mi hermano nos hace, como lo será si nuestros enemigos nos cojen por la mano en salir en campaña. Vos tenéis tan entendido todo lo que esto importa que no he menester gastar palabras en deciroslo; y pienso que el Conde de Sora os tendrá bien informado de todo, pues él lo está y lo sabrá bien hacer, y podeis fiar que desea con veras el servicio de mi hermano, y que así os tratará verdad; y así deseo que le hayais oido muy particularmente; porque muchos puntos que él llevó para tratar con vos, no hay para qué los sepan otros; que quizá pasiones particulares ó otras razones á este tono les hará que no las entiendan como vos, que yo sé que solo mirais al servicio de mi hermano y al bien de todo. Y aunque ei

Conde no hubiera de tratar desto por no parecer apasionado en ello, y así se excusaba de hablar en ello, pero yo le encargué particularmente que lo tratase con vos por entender que conviene mucho al servicio de mi hermano, y más estando nosotros hasta ahora sin hijos; y es lo que importa que mi hermano honre y tenga contentos á los de acá y muestre que fia dellos, que es lo que ellos más estiman de todo; y si el Conde no os hubiera hablado en este particular, no dexéis de apuntarse y enteraros dél de todo cuanto llevó orden de tratar con vos: que yo sé que importará mucho para el servicio de mi hermano, que esteis bien informado de todas estas cosas. Harlo bueno sería que con la resolución que trujese el Conde se hubiese de tapar la boca á estos de los Estados generales, porque aprietan mucho las provincias sobre ello, y se les vá entreteniendo con aguardar la resolución que traerá el Conde; que si no es de manera que á ellas les parezca que pueden esperar por ella algun alivio, no veo cómo se lo podremos estorbar sin que den en una desesperacion que sea peor. Nuestros enemigos tienen tantos que los ayuden, que no les faltará nunca nada para la guerra; y así la emprenden de nuevo; pues tambien dicen que tratará el Conde Mauricio lo de Cleves por un casamiento que dicen está concertado agora dél y su hermana con la hija y hijo del de Brandenburg, que es uno de los Electores. Y por otra parte el de Nevers, ó su amo por mejor decir, con esa máscara tambien entra á la parte; de manera que se nos junta agora eso demás de lo que ay, pues ha de ser fuerza acudir tambien allí, por ser la llave por aquella parte destes Estados y incorporado mucho dello en ellos, como os podrá informar el Conde de Sora. y de lo que pasa en esto, que es buena ayuda de costa. No sería pequeña vernos ya libres deste motin, pues el mes que viene se acabarán sus cuentas, y si no se les paga luego, no sé qué nos hemos de hacer para sustentellos, porque no abran las puertas. Ellos merecerian que en saliendo los ahorcasen á todos, pues hay muchos que no solo les deben, pero ellos deben: que á mí no me basta paciencia de ver que no sea posible castigar tan grandes beliacos. Estos son todos los dueños de acá, que no son pocos; y el mayor para mí haber

mil días, á mi parecer, que no tenemos cartas de ay, aunque por algunas del ordinario sabemos que mi hermano y la Reyna y mi nuera estaban con salud, de que estoy muy contenta; y tambien dicen os había nacido otra nieta, de que os doy la norabuena, alegrando mucho de lo bien que lo hace la Duquesa de Çea, pues nunca serán muchas vuestras nietas si son tales como la que yo dexé, como lo espero siendo hijas de sus padres. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 15 de Enero, 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

90.

Duque: Vuestro cuñado dice que despacha un criado que ha de hacer diligencia; y así no quiero perder esta ocasion, aunque habrán llegado allá artas cartas nuestras. En esta no hay más que decir sino lo que tenemos dicho en las demás, que no lo repetiré aquí por creer lo teneis bien entendido, y que quando esta llegue, estará ya despachado el Conde de Sara tan bien como yo fio de vuestro buen cuidado y diligencia. No hay cosa de nuevo despues que escribimos sino hacer un tiempo de primavera. No sé si habrá obligado á mi hermano, si le hace así por allá de salirse algunos dias á caça. Muchos ha ya que estamos sin cartas de ay, que solo se puede pasar con saber que mi hermano se halle con salud, como lo dicen algunas cartas de particulares que han venido estos dias, aunque viejas, pero nos habremos de contentar con sabello por ellas mientras no las tenemos más frescas, aunque quiero esperar que no tardarán en venir. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á postrero de Enero, 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

91.

Duque: Bonisimas Carnestollendas hemos tenido con haber llegado el domingo dellas las cartas de mi hermano de tres deste, y haber sabido por ellas la buena salud con que se halaba con

la Reyna y mi nuera. Y cuando estas cartas no trujeran más que esto, pudiéramos estar contentísimos, cuanto más juntándose á ello la mucha merced que mi hermano nos hace de todas maneras, que no sé cómo se la hemos de poder servir jamás; y aunque yo le beso las manos por ella, no me contento con solo eso, sino con pedirlos se las beseis por mí; porque sé que lo haréis de tan buena gana como yo lo hiciera, y el agradecerlos no por escrito sino de palabra y por las obras lo que á vos os cuesta de trabajo y cuidado la merced que mi hermano nos hace. Creed que lo conocemos, como es justo, y que así procuraremos siempre corresponder á lo mucho que os debemos. Todo lo que mi hermano manda está tan bien considerado y traçado que no puede ser mejor; pero las cosas que son tan graves es menester mirallas y remirallas para que se acierten y se salga bien con ellas; y así mi primo os escribe todo lo que se nos ofrece para que mejor se encamine este negocio, pues parece que conforme á la cuenta que ay se hacía, no se han visto bien las relaciones que se han enviado de acá de las provisiones. Vos las haced mirar con mucho cuidado, pues lo que importa sobre todo es que la gente ande pagada puntualmente, porque con eso se puede hacer dola lo que se quiere y castigalla cuando es menester. Allá se considere y tratée bien todo, y sobre ello mande mi hermano lo que fuere servido, que aquí no deseamos sino su servicio y obedecelle en cuanto fuere posible; y quien otra cosa creyese al contrario de esto, nos haria grandísimo agravio. Don Agustín Mejía estoy yo cierta que servirá muy bien, que es honradísimo caballero; y el Marqués Espínola hará muy bien lo del remate, que tanto es menester, por vernos fuera destes motines. Prométoos que he sentido mucho que mi hermano se haya detenido ni un credo en ese lugar, estando tan enfermo como está, y más por nuestra causa, pues aunque se perdiera toda, importaba poco á trueque de su salud. Por amor de Dios que no se lo consintais de aquí adelante de ninguna manera; y también os quiero reñir porque os poneis á escribir tanto de vuestra mano, teniendo los ojos como me decís: que el haber tardado en responder á mis cartas, yo lo perdono,

pues sé por la ocasión que ha sido; y así lo imaginaba siempre. No puedo dexar de encargaros la brevedad de la resolución deste despacho, pues nos vemos ya en Março y nuestros enemigos á la puerta; que no hay hora segura ya de aquí adelante. Yo os confieso que me huelgo de que no haya mandado mi hermano partir á vuestro cuñado con este correo, porque, cierto, le sirve aquí muy bien; y así espero lo hará el que viniere en su lugar, pues me lo decís. El está muy sentido de la muerte de la de Cifuentes, que ha sido lástima; yo os doy el pésame della y el pláceme de los dos nietos que os han nacido, de que estoy muy contenta, aunque bien oigara que fueran nietos, porque siempre las mujeres somos mal recibidas en el mundo.

Mucho os agradezco la merced que mi hermano ha hecho á Jacynourt, que ha sido hacermela á mí muy grande; y bien se vé la buena amistad que le habéis hecho; y así á vos os lo quiero agradecer todo y esperar que por vuestro medio, andando el tiempo, se la hará mi hermano cumplida, y entre tanto le dará algun poco de ayuda de costa, pues hasta ahora no ha podido cobrar nada de él que aquí mi hermano le hizo la merced. También os agradezco la que mi hermano ha hecho á la Condesa de Uceda; ya la aguardo con alborozo para saber nuevas muy particulares, y particularmente del día del banquete, que no le dexaré olvidar los recados que le habéis dado. Harto le predico yo que se toque, como la de la Fera, y quizá con los celos que ha tenido agora della se consentirá á hacello. Buenas fiestas se han tenido allí; á mi hermano escribo las que ha habido acá estas Carnestolendas; y cómo mi primo ha hecho volver mogo á vuestro cuñado (1); y si él me oyera esto, creo se enojara; pero, cierto, que con la máscara lo parecía más que el de Osuna, con quien iba. Anda arto malo días ha, y será muy justo que mi hermano tenga cuenta con hacelle merced y se le provea de su hacienda, con que pueda pasar bien, que pasa necesidad, y no por desórdenes que hace; y no es justo que un hombre como él esté

(1) El Marqués de la Laguna, que desempeñaba el cargo de Mayor-domo mayor de los Archiduques y de Embajador en Flandes.

aquí con ella. Del mal de la Condosa de Altamira me ha pesado mucho, y creo yo muy bien todo lo que me decís de cómo cria á mi nuera. Las viruelas de mis sobrinos espero serán ya pasadas: parece que han querido parucar á su madre que las tuvo tan tarde. Aquí va la memoria de Juan Sanchez de Colombres: entiendo que es hombre para lo que pide; y por las razones que os he escrito, no puedo dexar de encargárosle mucho. Entiendo que hay agora ocasion en que mi hermano podria acordarse de Juan Castillo, y así os pido mucho se lo acordéis, pues él no tiene ya edad para ir y venir á Toledo; demas de que entiendo que es servicio de mi hermano que él asista ay y entrar otro de nuevo á tratar de todas estas materias que él tiene ya entendidas, no podria ser bueno para nada. Tambien me hareis placer de acordar á mi hermano haga merced de alguna pensión para continuar sus estudios á Don Juan y Don Antonio de Brizuela; y con esto no se me ofrece más que decir en esta; ni de acá hay cosa de nuevo; y así acabo encomendándome mucho á toda vuestra gente; y guardaos Dios como deseo. De Bruselas, postrero de Hebrero, 1605.—A Isabel.

Olvidáhaseme de deciros cómo el diablo que vá con la ropa del Marqués de la Laguna por mar, lleva unos pavos pias y faysanes para mi hermano; si llegaren vivos y contentaren, enviaremos más: que no ha habido hasta agora ocasion de enviallos con seguridad. Los faysanes machos en poniendoseles colorado al rededor de los ojos, que es cuando andan en celo, es menester apartallos cada uno de por sí, porque si no se matan; y á cada macho se echan dos hembras, y los guebos que ponen los sacan gallinas; pero es menester tener mucho cuidado dellos, cuando son chicos, porque son delicadísimos; suelen criar por Abril ó Mayo.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

92.

Duque: No puedo dexar de agradeceros el principio de vuestra carta de 25 Hebrero, pues me sacasteis del mucho cuidado con que estaba de la salud de mi hermano, sabiendo la falta que

habia ay della, con decirme que estaba muy bueno. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho de libralle de las víruelas; que yo os confieso cada vez que me dicen las hay donde mi hermano está y me acuerdo que no las ha tenido sino locas, no puedo perder el cuidado; y así por amor de Dios que siempre le acordéis que se guarde. Fue muy bien que se saliese de Valladolid y la Reyna. Las tercianas de mi nuera me dieron mucha pena: no se le puede negar que de todas maneras es linda criatura: guardale Dios y dele un hermano presto, como lo espero. La muerte de mi sobrino he sentido como podeis pensar, aunque me consuela lo bien que vivió y murió. Bien cierta estoy del cuidado que mi hermano mandaria tener con ellos, y la merced que les ha hecho en esta ocasion ha sido mucha; y bien sé que vos no habreis desayudado para ello. La merced que mi hermano nos ha hecho y hace siempre es de manera que á mí me faltan palabras para encarecela, y particularmente en lo que agora ha mandado que le sirva aqui el Marqués Espínola, con todo lo demás que me decís que traerá recado el Marqués. Vos haceis muy bien en no gastar palabras en encarecer lo que se ha hecho, pues las obras lo muestran tan bien, pero yo querria gastar muchas en agradeceros, como lo hago, lo que en esto habeis hecho y trabazado. que bien se ocha de ver lo que deseáis el servicio de mi hermano y nuestro descanso; y así estoy bien cierta de lo que tenemos en vos, y vos lo podeis estar de que lo conocemos, como es razon, y deseamos pagaros las muchas obligaciones que nos echais de nuevo cada dia. Yo espero en Dios que no os habeis de arrepentir de lo que os ha costado esto que se ha hecho, sino que ha de ser para un gran servicio de mi hermano y descanso (nuestro). Y para que esto salga cierto, como deseamos, es menester dar prisa á todo, pues estamos ya en Abril, y tengo por milagro que nuestros enemigos no hayan salido ya en campaña, y más con el tiempo que hace; y así, pues habeis hecho lo más, por amor de Dios que deis mucha prisa á todo, si ya no fuese partido el Marqués, porque con un esfuerzo tan grande como el que mi hermano hace, no se dejen de hacer los efectos que esperamos por no haberse hecho á

tiempo: y yo veo que entendéis esto tan bien que he menester deciros poco sobre ello, y lo que á esto importa la brevedad. La gente podrá muy bien venir en navíos de alto bordo, como decís, como vengan bien en orden, por lo que pueden topar en el camino, y si se pudiesen embarcar con secreto y sin que ay se supiese á donde han de ir, seria lo mejor, pues con un buen tiempo se podrían poner acá ántes que los enemigos supiesen que venían, que si lo saben, sin duda los saldrán al encuentro: y en esto de la mar nos llevan gran ventaja; pero con todo viniendo en orden y en algun número, pienso les resistirán y podrían entrar en Ostende sin peligro, por ser el puerto y la entrada mucho mejor que Gravelingas ni Dunquerque. La primer tropa de Italia creo habrá ya partido segun lo que ha avisado el de Fuentes. Mi primo envió á traca á Don Fernando Giron, que es hombre cuerdo y sirve con cuidado; y así pienso la traerá muy bien. Con la parlería del que ha de venir aquí, he oigado mucho, porque tengo al de Aytóna (1) en la opinión que vos. Pesarmeia fuese verdad el haberse dicho aquí que era muerto su muger. También no puedo dexar de deciros que se ha dicho también que mi hermano hacia merced de lo de Sicilia al Conde de Villamediana; y no puedo dexar de confesaros que yo he tenido celos de que andando por acá vuestro cuñado le hubiese de preferir á otro de los que están por acá á tener cosa mejor que lo que mi hermano le ha hecho merced, pues en él estará cualquiera tan bien empleada; pero no por eso dexo de deciros que, cierto, la merece el de Villamediana, que ha servido muy bien. No me dáis nuevas en esta carta de vuestra gente, y yo las echo menos, por lo que deseo siempre saber de todos y de vuestra salud, y cómo os va con los ojos: que á buen seguro no dexáis de trabaxar como siempre por ellos; y no es eso lo que conviene al servicio de mi hermano.

Con este correo envío á la Reyna unagala para la cama, quan-

(1) D. Francisco de Moncada, Marqués de Aytóna, nombrado para reemplazar al Marqués de la Laguna en el cargo de Embajador de España cerca de los Archiduques.

do esté parida, como usan acá y de una invincion nueva, que deseo no haya llegado allá, sino que sea esta la primera. Decíme si lo aprueba vuestra hermana, que con eso yo quedaré satisfecha de que no es mala la invincion. A toda vuesta gente me encomendad mucho. De aquí no hay cosa que decir de nuevo, sino quedar mi primo un poco coje de un pié (1), como escribo á mi hermano, y la ocasion no es menester confesar lo que es; quizá con eso no volverá, que yo arto lo deseo cierto como quien ha visto tanto dello en esta vida, aunque mi primo es tan bien regido que pienso le salvará eso. Aguardando estamos el nuevo Papa. Plega á Dios salga el que es menester, y que os guarde como deseo. De Brusselas, domingo de Ramos, 1605.—
A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

98.

Duque: No sé por donde comieço esta, porque por mucho que diga, no podré encarecer con gran parte el grandísimo contento que tengo de la merced que Nuestro Señor nos ha hecho en haber dado á mi hermano un hijo (2); y cuando no tuviera yo tantas razones para estar contentísima, vos sabéis lo que he querido y quiero á mi hermano, y que esta sólo bastaba para ser la mejor nueva que me podia venir. Yo le recibí vuestra nora-buena como aquella que sé que es dada de mejor gana que otra ninguna y con mayor contento; y pagándoos en la misma moneda, os la doy como á quien sé que se puede dar con tanta razon. Bendito sea Dios que tuvo la Reyna tan buen parto y quedó tan buena y el Príncipe. Extremada debió de estar mi uera con el manto: agora estimo más las nuevas que me dan della, por ver que no despyba con su hermano. Yo deseo otras cartas de ay para saber cómo se hallan padres y hijos; y no puedo dexar de agradeceros mucho el habernos despachado luego con esta buena nueva. A mi hermano escribo como llegó acá el mis-

(1) A causa de la gota.

(2) El Príncipe D. Felipe, que nació el 8 de Abril de 1605.

no dia que cumplió seis años que nos casamos. Ya habrá llegado allá el correo que aguardábades con la respuesta de la provision del Marqués Espinola, el cual llegó el Sábado Santo, y fue muy bien recibido generalmente; y así espero será mi hermano muy servido desta provision, y que se ha de hacer algo de provecho este año; y así se dá prisa á todo, como dirá el Marqués. De nosotros no digo lo que ólgamos con él; porque cuando no trajera otra cosa que descargar á mi primo de lo de la hacienda, fuera muy bien venido: que cierto era una carga pesada y con que no se podía contentar á nadie. De todas estas cosas se os debe á vos las gracias; y así os las vuelvo á dar.

Ayer dió mi primo el Tusen al Marqués, y hubo tanta gente á velle: que no se puede crear qué bien quisto es acá.

Aquí andamos todos ocupados en fiestas por esta merced que Nuestro Señor nos ha hecho: allá pienso será lo mismo; y así no es tiempo de embarazar con cartas, sino que todos nos ocupemos en mostrar nuestro contento; y por esto acabo encomendándome mucho á toda vuestra gente. Y guardéos Dios como deseo. De Brusselas á 25 de Abril 1605.—A Isabel.

Olvidábasme de deciros cómo enviarnos al de Ligne á dar la norabuena á mi hermano y á la Reyna; y aunque creo que mi primo os lo escribe, y de la pretension que ha muchos dias que tiene, de que le mande mi hermano cubrir, me ha parecido advertiros que será menester ir con tierra en esta su pretension, porque aunque por su calidad y la de su casa le podría mi hermano hacer esta merced, si se la hiciese á él, sería menester hacerla á otros tres ó quatro, porque de otra manera sería hacelles agravio. Hemos querido decir esto, de escarmentada de lo que ha pasado con la almohada de la de Mansfeld; que si yo supiera las cosas destes Estados como agora, nunca hubiera suplicado á mi hermano se la diera. Bien quisiéramos escusar á mi hermano esta pesadumbre; y así habíamos pensado enviar al de Ariscot, pero ha envidado agora, con que se ha escusado de la jornada; y en esta ocasion nos parece justo hacer toda la más demostracion que pudiéremos para mostrar el contento que tenemos.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

94.

Deque: Paréceme que ha mil años que ni tenemos cartas ni escribimos; y creo que allá y acá estamos disculpados, pues me parece que andan por caminos; y acá aunque no los andamos, hemos estado aguardando que el Marqués Espínola acabase el suyo y pasase al Ryn para poder decir que estaba allá, como gracias á Dios lo está ya con toda la gente, como vereis más particularmente por sus cartas; y yo espero que le ha de ir muy bien y que ha de tener muy buenos sucesos y recuperar la Frysia en poco tiempo. Los enemigos sienten bravamente esta empresa, y así se dexa entender cuan importante es. En Flandes está el Conde Federico con la gente que quedó allí. En ambas partes hay menos de la que fuera menester y se pensaba, porque los Italianos han enfermado todos y mueren muchos; y así es menester que entendais que los prueba la tierra de manera que no se puede sacar ningún provecho dellos el primer año que vienen; y con ser esta de la mejor gente que ha venido y más bien tratada, pensamos no fuera así, pero ha pasado lo mismo que con los demás. Toda la demás gente que hay es tan buena que espero suplirá la falta de ser poca. Y esto es cuanto de nuevo se ofrece acá. El Conde de Sora pareció que fuese con el Marqués Espínola para que visitase á los que mi hermano mandaba y ayudase con esto á allanar las dificultades que se podian ofrecer, aunque espero no serán muchas por la buena orden que hay hasta agora, que continuándose, como se hará, no tendrán ocasión de quejas los vecinos.

Madalena de San Jerónimo (1) llegó un mes ha: oígué mucho con las nuevas que me ha dado vuestras y de toda vuestra gente;

(1) A pesar de la pericia y diligencia del nunca olvidado Mr. Gachard en punto á noticias de personas y cosas de la Corte de los Felipes, confieso no haber podido averiguar quién era esta Magdalena, que tanto menciona Felipe II en sus cartas á sus hijos. En las de la Infanta Doña Isabel se la cita también repetidas veces con el nombre de Magdalena de San Jerónimo, pero sin determinar el cargo que tenía cerca de S. A.

y no es nuevo para mí lo que me ha dicho de lo que trabajais y procurais cuanto nos toca, y lo que tenemos en vos. Querría hallar palabras con que mostráros el agradecimiento que tengo desto, y cuán conforme es á lo mucho que os debemos; y así lo podeis creer. Muy mal se pasara el haber tanto que no tenemos cartas, si no hubiéramos sabido por las del ordinario la buena salud con que se hallaba mi hermano y la Reyna y sus hijos. Guárdelos Dios, aunque la poca que dicen había en Valladolid, me dá cuidado; y así he elgado mucho que mi hermano fuese á Burgos, como decía; y confiésoos que en oyendo que está allí, me alborozo de parecerme la tengo más cerca. Grandes nuevas nos dicen de las fiestas, que sin duda debieron de ser lindísimas. Los ingleses han vuelto muy contentos dellas y de todo; y aquí aguardamos un día destes al de Villamediana para volverse: con que se acaban todas las nuevas y ésta, con que deis mis encomiendas á toda vuestra gente, y os guarde Dios como deseo. De Brusselas á 2 de Agosto 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito.) Al Duque de Lerma.

95.

Duque: Cuando tengo buenas nuevas que dar, siempre me huelgo mucho de escribir, y más á quien se huelga tanto con ellas como vos, y á quien lo pelea verdaderamente, pues si no fuese por lo que vos lo solicitais y trabajais ay, mal podríamos acá hacer nada. Bendito sea Dios, Bactendonge se ganó, como entenderéis más particularmente por lo que escribo á mi hermano; y la victoria que hemos tenido en el encuentro que tuvo la caballería, que se puede tener por milagro, y todos lo hicieron muy bien. Don Luis de Velasco lo hizo bien, y así es justo se le agradezca, y Don Íñigo de Borja, y todos en general hicieron maravillas. Parece que Dios nos quiere ayudar, y así es menester ayudarnos y que procuréis encaminar desde agora las provisiones del año que viene, para que sean acá temprano, y así se pueda salir luego en campaña, como lo dirá el Marqués Espínola más particularmente, y lo que esto importará, que la gente queda agora sabrosa la mano como dicen, y en camino, y

al contrario los enemigos, y así espero que todo ha de suceder muy bien, y que no ha de ser en vuestro trabaxo y cuidado. Grandísimo nos ha dado el mal de la Reyna. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho en librala y dala salud, como hemos entendido por una carta que escribía á vuestro cuñado el correo mayor de Irun con un correo que pasaba. Harto siento los malos días que mi hermano habrá pasado y lo que vos habréis trabajado y vuestra hermana; pero cuando se sale con bien, todo se puede llevar. Yo os he cuñado estos días que hemos andado por aquí á caça, que han sido muy buenos; y esto es muy lindo si la casa estuviese para estar en ella, aunque nos puso en cuidado unas terciavillas que tuvo mi primo, pensando fueran más; pero quiso Dios que no pasaron de tres y ha quedado muy bueno, porque á todos nos dá la vida el ejercicio y el andar al campo; y porque parta luego este correo, no me alargó más. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardéos Dios, como desco. De Byz á 30 de Octubre 1605.— A Isabel.

96.

Duque: Mi primo envía á Don Inigo de Borja como informado de todo lo que se ha hecho este verano, para que dé cuenta de ello y para suplicar á mi hermano tome resolución para lo de acánte con la brevedad que el tiempo pide, para llevar adelante el buen principio deste verano. Bien sé que no he menester pedirós ayudeis á esto, pues lo tenéis más á cargo que otro ninguno, como vemos por las obras; y así espero que vuestro cuidado y trabaxo han de acabar lo que hasta aquí no se ha podido, y me prometió muchos buenos sucesos si se sale temprano ogaño en campaña, y así es pido mucho la brevedad, porque el tiempo corre muy aprisa. No he merester encomendaros á Don Inigo, pues es hijo de sus padres, sino solo deciros que ha servido muy bien, y que así merece que mi hermano le haga merced, y se lo suplicad de mi parte. Y pues él dará todas las nuevas que de acá se quisieren saber, no me alargaré yo sino solo á deciros que estando en Biz llegó la mora que me enviá-

bades: que ha sido el mejor presente que me podédes hacer; y así no puedo dexar de agradecerosla: y ella es tan buena que pienso llevará ventaja á la que se comió los órganos de San Lorenzo. Á toda vuestra gente me encomendad mucho: de todos deseo saber, y no sé qué piensan allá en tenernos tanto sin cartas; que en verdad se pasa muy mal y con mucho cuidado, y más andando el tiempo tan achacoso. Dios nos trayga muy buenas nuevas y os guarde como deseo. De Bruselas á 23 de Noviembre 1605.—Á Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

97.

Duque: El Audyencer (1) va ay á tratar lo que mi primo os escribe y él os dirá, que como hombre tan plático de todo lo de acá y que ha pasado siempre todo por sus manos, podrá informar mejor que otro, y por esto nos ha parecido envialle á él antes que á otro. Ha servido siempre muy bien, como creo que sabeis. Yo quedo muy cierta que le oireis y alumbrareis en todo lo que lleva que tratar, como haceis siempre en cuanto nos toca, que teneis tanto cuidado desto que yo no hallo que pedir, sino mucho que agradecer, como lo hago y deseo hacer siempre. Y pues el audencier dará tan particulares nuevas de acá, no me alargaré yo en esta, sino solo en decir que aunque ha poco que las tuvimos de ay, las deseo ya muy buenas, como espero nos las traerá nuestro Señor. Á toda vuestra gente me encomendad mucho y guardéos Dios como deseo. De Bruselas, día de los Reyes, 1606.—Á Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) Luis Verreyken, primer Secretario de Estado. «El Ministro de muy buenas partes, escribe Bentivoglio. Háse hallado al manejo de grandes cosas, particularmente en las ocasiones de las últimas paces de Francia y de Inglaterra; y así se vé en él junta con la bondad una grande experiencia».

98.

Duque: Aunque ha poco que escribimos con el Audiencier, y agora hay poco de nuevo que decir, porque allá estén sin cuidado de saber lo que por acá pasa, vá esta correo. De ay le descamos arto, que ha mil días que no sabemos nuevas frescas, y así siempre vivimos con cuidado. Estos días nos le han dado unos motines que se andaban armando, pero gracias á Dios parece que se ha remediado con ahorcar algunos, que es el verdadero remedio destas cosas. De provisiones no os encargo nada porque sé que teneis más cuidado que nosotros de todo lo que nos toca; y el Marqués Espinola informará sobre todo esto mejor que nayde. Cuidado nos ha dado su mal y el haberse detenido por él en llegar ay. Tambien nos le da su vuelta; que habrá harta dificultad en pasar seguro por ninguna parte, por las muchas diligencias que hacen nuestros enemigos para cogelle; pero espero que Dios le librárá, por lo que importa al servicio de mi hermano su persona aquí; y así dad toda la prisa que pudiéredes para que no se detenga ay, sino que mi hermano le mande despachar luego.

No hay cosa que poder decir de acá, sino que ha hecho mucha nieve y yelo este invierno. Con todo ha convallecido bien vuestro cuñado, que está ya muy bueno. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios como deseo. De Bruselas, postrero de Enero, 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

99.

Duque: Aunque no sean sino dos renglones, no quiero dexar de hacer esto y deciros que nos va muy mal sin saber de ay tanto tiempo ha. Dios nos trayga las buenas nuevas que hemos menester. Las que hay aquí, escribo á mi hermano, que mi catarro no me dá lugar para repetillas. Doy os la norabuena desta plaça que hemos ganado en Guádros, como á quien más guelva de todos los buenos sucesos de acá. Yo espero que vuestro tra-

baxo y cuidado se ha de lucir muy bien, y sé que no tengo que dáos prisa por las provisiones, porque tenéis más cuidado que nosotros podemos tener. A mi hermano escribo quanto importará el dar prisa á todo; y así estoy cierta la dareis quanto fuere posible.

Con el ordinario supimos la muerte de vuestro hermano: bien creereis lo que me ha pesado del buen chysguete, así por lo que vos lo habreis sentido, como por la obligacion que yo le tenia. Dios le tenga en el cielo, como espero lo estará. A vuestras hermanas les dad el pésame de mi parte, que yo no puedo escribirsele agora, y á toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardéos Dios como deseo, y déos muy buenas páscuas. De Brusselas, martes santo, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

100.

Duque: Tanto quanto habian sido deseadas las cartas de ay, fueron bien recibidas las de primero de Março, y más con las buenas nuevas que trujeron de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos. Plega á Dios que así las tengamos siempre. Agora las aguardo con cuidado de saber cómo habrá pasado el Príncipe su jornada. La mudanza de la Corte siento por tener esas leguas más lexos á mi hermano y por las comodidades que se dexan en Valladolid, que, cierto eran muy grandes, pero siempre se podrá gozar y mejor con menos gente y más salud; que la falta que habia de la allí, nos hacia estar siempre con cuidado. Yo le tuviera muy grande si tras todo lo que me escribis de las provisiones y íta ay del Marqués Espinola, no hubiera sabido por cartas suyas cuan bien se ha remediado y la merced que mi hermano ha hecho al Marqués, con que pienso se habrán aliado todas las dificultades que me escribistes. Estos mílagros yo sé que vos sois el principal autor de que se hagan, y el que más los trabaxa y más cuidado le cuesta; y así no puedo dexar de agradeceroslo una y muchas veces y tener el reconocimiento dello que es justo; y aunque yo beso las manos á mi hermano por tan gran merced, como nos ha hecho, en lo de las provisio-

nes y en la que ha hecho al Marqués, no me satisfago si vos no se las besais por mí: que, cierto, yo tengo por milagro lo que se ha hecho, no habiendo llegado la flota. Dios la trayga con bien, como lo espero, pues aquí ha habido cartas de que habia ya nueva de todos los galeones que se habian perdido. Yo espero que con la mucha merced que mi hermano nos hace, se ha de hacer algo bueno este verano, aunque se comienza tarde: que ha sido lástima el buen tiempo que se pierdo de un mes acá, aunque con la tardanza de la gente de Italia y tambien de la que se levanta por acá y en Alemania, que con la guerra de Branzuyque se ha dilatado, no hace hasta agora falta el Marqués Espinola; y así espero que llegará muy á tiempo, y se le ha avisado cómo le espian por el camino, para que se guarde. Muy bien empleada ha sido la merced que mi hermano ha hecho á Don Iñigo de Borja, y él la servirá muy bien. Aguardamosle por horas, que segun lo que escribió, no puede tardar.

Lo que me escribis de las licencias que se dan, os aseguro que son las menos que mi primo puede dar; y si oyéscdes lo que dicen dñ por que las niega, os espantariades; y no hay remedio de querer creer que tiene orden de mi hermano para ello: que es menester mostralla á muchos, gente particular, que parece que de otra manera no se les puede negar ni tenellos aquí mi primo por fuerza; y otros muchos que la piden por no estar de provecho para servir y estar estropiados y tracen feós dello de sus oficiales y de los médicos y cirujanos que los han curado; y en llegando ay, sé yo de artos que han sanado. Debe de ser el ayre de la tierra; pero el verdadero remedio seria hacer lo que me escribis que el Consejo ha apuntado á mi hermano, y que se ejecute con mucho rigor; y yo os prometo que seria quitarnos de artas pesadumbres, y allá tambien no irían á causar; y á mo-
ler, como lo hacen. Y los que quedan acá, en viendo que vá uno y que en llegando le hacen merced, luego se les levantan los pies y dicen maravillas; y mi hermano seria mucho mejor servido, si se hace lo que me decís.

Hay otras licencias que dá mi primo, que estas las dá por lo que os diré. Vendrá agora esta gente de Italia cargada de mil

capitanes, porque cada uno quiere acomodar el suyo; y es fuerza reformar la mitá para que las compañías queden en su número de la gente que han de tener. Todos los reformados no sirven de nada aquí, sino de acotar las calles y comerse el sueldo de los pobres soldados, que lo están trabaxando y sudando; y así á estos los dá mi primo licencia por ahorrar todos aquellos sueldos: que me parece es más servicio de mi hermano y vos más. De los que van, llevan especificado en sus licencias que no han de ir á negociar á la Corte; y así sería bien que se viesen las licencias de cada uno.

Y no puedo dexar de agradeceros mucho el cumplir tan bien lo que os tengo pedido de escribirme lo que entendéis, y en lo que toca á lo que me decís del que tenemos en Inglaterra, acá no hemos entendido nada de aquello, y téngole por hombre entendido; y siéndolo, no hará cosa tan en contrario de lo que le tenemos mandado; y yo pienso que acude siempre á Don Pedro de Zúñiga, y que Don Pedro está satisfecho dél. No sé si entre él y el de Villamediana hubo un disgusto, que no sabría bien decir qué fue; y creo que es general agora en el mundo haber tanta falta de hombres para poderlos emplear en nada; que es fuerza echar mano de lo que parece más á propósito, aunque se atraquen otras cosas de parentescos, que no creo harán daño ninguno ó tan poco como la amistad del Audyencier: que me he reído de lo que me decís sobre esto, y huelgo mucho de que os haya contentado tanto, que espero que cuanto más le tratáredes, mas os contentará, sin cansar como otros, que fue lo que más nos movió á envialle. Pero porque acá nos hace falta, no puedo dexar de pedir os procureis su breve despacho; y no digo bueno, porque sé que será siempre lo mejor que se pudiere, tratando vos dello, como veo por experiencia en todo.

Mucho siento haberos de responder en el particular del Marqués de la Laguna lo que aquí os diré; porque nayde oigara más que yo de que nos sirviera; y cierto nos tiene muy obligados de lo que acude en todas ocasiones á hacello, y mercede que mi hermano le haga muy particular merced, porque en lo que toca á su servicio no se ahorra con nayde, sino que habla claro y á

voces; que pluguiese á Dios lo hiciesen así todos. Nosotros tenemos prometido á los de aquí de servirnos dellos en todos los oficios principales de casa, porque así es la costumbre destes Estados; y yo como soy el dueño, soy la primera que lo tengo de cumplir; y esta es una de las razones porque tenemos la casa junta. Y la otra porque con esto hay más conformidad en los criados, y también por no tener tanto gasto, pues procuramos ahorrallo lo más que se puede. Y así no tiene lugar lo que el Marqués desea, de que me pesa arto; y en lo de quedar aquí por Embaxador, por las razones que digo arriba, nayde oigara más dello que nosotros, y mi hermano podría supír, ya que nosotros no podemos hacer lo que el Marqués deseaba, concedelle alguna merced. Mucho bien dicen todos del de Aytona, y así creo estará bien en Roma.

Ya os he escrito quanto me ha pesado de la muerte de vuestro hermano, que, cierto, ha sido mucho; y mucho lo que he oigado con todas las nuevas que me dáis de por allá, aunque quisiera que todo aquel tiempo hubiérades gastado en darme nuevas de toda vuestra gente, que no me mentáis á nayde. Decisme tanto de lo que enviamos á mi hermano, que casi he estado por correrme, como si ello valiera algo; pero para que no yerre otra vez me decí si las camisas iban de buen tamaño, ó todas las faltas que llevaban. De que mi hermano y la Reyna hayan gustado del enano, estoy muy contenta, y de que entretenga tan bien á mi nuera. Muy bien le tendrá Pedro de Losa; espero que crecerá meros que Don Antonio, porque su hermana, la que yo tengo, queda harto chica, y tiene ya diez y nueve años.

Las pocas nuevas que hay agora acá, escribo á mi hermano; y olvidóscme de decirle que no fuimos á ver á los de Cleves, como pensábamos, porque nos enviaron á pedir mucho que no fuésemos allá, porque no venian en traje de ser vistos. También escribo á mi hermano sobre la casa de Madalena de San Jerónimo, á que os pido mucho que ayudeis, porque no se pierda aquella buena obra, y ella no falte en otras que acá traen entre manos. Con esto no me queda más que deciros, sino que no estemos tanto sin

cartas como esta vez, que se lleva muy mal. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas dia de la Ascension, 1606. A Isabel.— (Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

101.

Duque: Si pensara que el Marqués Espínola nos habia de traer las más frescas cartas que tenemos de ay, y las buenas nuevas de la salud de mi hermano que deseo tener siempre, aun deseara más su buena llegada. El viene contentísimo con la merced que mi hermano le ha hecho, y con razon, y todos lo estamos della, como os he escrito, y la tenemos por propia y muy acertada en tenele contento, pues sirve como habeis visto en esta ocasion. De la merced que mi hermano nos ha hecho, os confieso que no querría tratar de otra cosa, sino de cuanto lo estimamos; y conocemos cuan grande es, cuanto más dificultades ha habido en ella: que en fin sin duda se puede tener por milagro. No se me ha hecho de nuevo lo que me ha dicho el Marqués Espínola de cuanto habeis hecho y trabaxado en esta ocasion, que de nuevo no puedo dexar de agradeceroslo con las veras que yo veo que lo haceis; que no creo lo puedo encarecer más; y espero que se ha de lucir muy bien, que tambien sé que estas serán las verdaderas gracias que os podemos dar.

El Marqués va previniendo para salir en campaña, como él escribirá, y no hay otra cosa acá de nuevo; y el de San German dirá lo poco que de acá se ofrece, pues pienso llegará cuando esta. Mal ofificado va de lo de Inglaterra. Aqui hemos olgado con él, por saber particulares nuevas de ay.

Mucho huelgo que mi hermano haya goçado tan bien de lo de Aranjuez, y que el gobernador lo tenga tan bueno; que siempre le tengo perdida la mala voluntad. Y á este propósito se me acuerda aora de pedirnos una cosa que dende que estuve en Marymont se me ha olvidado siempre que os he escrito; y es que me enviéis una copia de la traça de Aranjuez, que sofia estar en el hueco de la veniana de la sala grande, que creo hizo Trybulcio; y aunque no sea tan grande, no importará, porque la quie-

no por haber oido muchas veces á mi padre (que esté en el cielo) que las mas cosas de las de Aranjuez habia hecho por las de Marymont, y agora hallamos que es así, porque como andamos compiendiendo aquello, se van descubriendo muchas cosas como las de allí, y algunas no se entienden bien, y pienso que por la traça se entenderán. Yo deseo poner aquello muy bien y siempre con esperanza que mi hermano se ha de olgar allí algun día; que esto me trae con mucha cudicia de ponerlo bien.

Mucho olgaré de ver cómo se ha acomodado el aposento de Madrid; y San Gil me parece ha ganado en la mudanza de la Corte. Deseo saber si ha mudado de nombre. Siempre me parece os puedo reñir, pues no me dáis nuevas de toda vuestra gente, sabiendo lo que huelgo con ellas. Con las que me dáis de mi nuera, he olgado mucho: debia estar lindísima con la gorra. El Príncipe, me dicen todos los que vienen de ay, que se parece mucho á su padre, de que estoy contentísima. Dios los guarde á todos y alumbre á la Reyna con bien; que ya me parece le falta poco, y pasará más trabazo por ser un tiempo de calor, que me tiene con cuidado.

Don Iñigo de Borja tarda mucho: espero nos traerá cartas, y así deseo su llegaça. Juan de Tejaça murió el otro día hydrópico. Doña Gastor Espinola suplica á mi hermano le haga merced de su encomienda: hacedme placer en acordalle á mi hermano le haga esta merced; y tambien la que pretende el Chanciller de Brahante, Damant, que ha servido tantos años como sabeis, y con ella remediará tres hijas que tiene y no tanta hacienda como otros para remediallas, porque es hombre de bien. La Condesa de la Fera no acaba con este su pleyto: yo creo que la quereis ver otra vez y yo no pienso dexalla ir sin guarda. Suplicalde á mi hermano que mande la despachen en Italia, donde anda el pleito, pues ella no pide sino que le guarden justicia con brevedad. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios como desco. De Brusselas á 10 de Junio, 1606.—A Isabel.
—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

102.

Duque: Con esta ocasion deste criado del Marqués Espinola, no quiero dexar de deciros lo que he olgado de saber por las cartas del ordinario que quedásedes ya sin tercianas, que me habia posado mucho de haber sabido que estábades con ellas; y cierto, podeis creer os desco mucha salud siempre y mucho descansar; y que esto es conforme á las obligaciones que os tenemos y á las que cada dia nos vais acrecentando. Yo creo que lo mucho que trabaxais os hace perder la salud, y así habládes de procurar descansar algunos ratos y no mataros, pues sabeis la falta que haríades á mi hermano: que por solo esto, creo mirareis por vuestra salud, y así no os quiero poner delante otra cosa ni alargarme en esta; porque no es bueno leer para convoliente; y por las cartas del Marqués Espinola sabreis cómo ha salido en campaña y lo que piensa hacer; y todos esperamos hará algo bueno este año. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardéos Dios como deseo. De Brusselas, primero de Julio, 1606. — A Isabel. — (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

103.

Duque: Un mundo de dias ha que andamos para despachar; y aguardando cartas del Marqués Espinola no se ha hecho; porque dende que se fué de aquí no las ha habido. Dicen han tomado algunos despachos los enemigos, pero de algunas que han llegado de particulares, y particularmente cuatro rynglones del conde de Sora, sabemos que el Marqués ha tomado dos lugares: el primero se llama Locon y el otro Groß, que entrambos son de importancia para la mira que se lleva. Y así os doy la norabuena deste buen principio, y espero darosla de otras muchas cosas con más razon que á nayde, pues os cuestan más cuidado y trabaxo. Ha sido, cierto, mucho, salir con hacer algo, siun hace el tiempo de agua dos meses ha; que no se ha visto jamás

tal cosa; pero así pienso que tardará más el invierno en entrar, y se podrá campear más tiempo.

Como no hay cartas, no sabemos particularidades de nada. Con la vuestra de ocho deste oígué mucho por saber tan frescas nuevas de ay. Gracias á Dios que mi hermano y la Reyna y sus hijos estaban buenos, que no era poco con la calor que me decís hacia. Con todas las demás nuevas que me dáis, he oígado mucho, pero no con la de ser muerto su hijo segundo de la Condesa de Niebla: por lo que me decís lo ha sentido dalde el pésame de mi parte, y espero que tendrá otros muchos. Mucho cuidado nos da la falta de la flota y la pimienta. Dios lo remedie como puede y confunda treinta y dos navios de nuestros enemigos, que han partido seis días ha á aguardalla en esas costas; que sería bueno topase con ellos Don Luis Fajardo (1) y los castigase como merecen.

De acá hay poco que decir, y las nuevas de por casa he escrito á mi hermano. Olvidóseme de decille cómo había nombrado para sacar por mí de pila á su hija del Rey de Francia á Madama de Angulema, hermana bastarda de mi madre: que me pareció era mejor, teniendo allí esta tía que ella lo hiciese, que no enviar de acá persona que quizá se metiera en embarazos. Hanlo tomado muy mal los pretendores y sobre todos la Condesa de Mansfelt, que tenía ya convidados para la jornada, pareciendole que no podía ser otra sino ella. Yo pienso querria que la llamasen Alteça aquellos días. Muy largos me parecerán los que tardare en llegar la nueva del parto de la Reyna. Dios la alumbre con bien, y nos ayude acá para que podamos descansar lo de ay, y quitaros á vos de trabaxo: que yo os prometo siento lo que padeceis con todo, como quien sabe cuan á pechos tomáis lo que toca al servicio de mi hermano. Vuestro cuñado está muy de partida. Pues nos quitaron al de Aytona (2), enviádnos otro hombre como él, bien intercionado y llano y que

(1) General de los galeones de Indias.

(2) El Marqués de Aytona, nombrado para desempeñar el cargo de Embajador cerca de SS. AA., fue nombrado Embajador en Roma.

sepa tratar con todas naciones, que es lo que aquí es menester, y no hombre de quimeras; que por lo que deseo el servicio de mi hermano, os digo esto tan llanamente, y por lo que sé que tenemos en vos. Haréisme mucho plazer en acordaros de Juan Sanchez de Calombres, que por estar casado con una sobrina de mi confesor, deseo que mi hermano le haga merced. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardéos Dios como deseo. De Brusselas á 24 de Agosto, 1606.—Á Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

104.

Duque: Mucho gusto de escribir siempre, pero mucho más cuando puedo dar buenas nuevas de acá, como agora. Doy os la norabuena de ser ganado Rynbergue, como á quien sé que se huelga más de todas estas cosas; y tambien os la doy de habernos Nuestro Señor defendido á Venloo, que no ha sido menor victoria. Lo uno y lo otro escribo más particularmente á mi hermano, y así no lo repetiré aquí. Todos lo han trabaxado muy bien, y así merecan que se lo agradezcan, y particularmente el Marqués Espínola, que su diligencia y cuidado hacen estos milagros; y si el tiempo hubiera ayudado, sin duda hubieran sido mayores, pero no se puede ir tras lo que Nuestro Señor quiere; y no es de poca importancia lo que se ha hecho. Agora no nos faltaba sino tener muy buenas nuevas de ay: que despues que partió la Reyna, no las hemos tenido; y así estamos con cuidado. Arto grande nos le dá la tardanza de las flotas, tanto por lo que toca ay como aquí, pues es todo uno; pero espero que Nuestro Señor las traerá con bien, pues lo más gasta mi hermano en su servicio y volver por su Iglesia.

Ahora quiero responder despacio á vuestra carta de 29 de Agosto, que no pude hacerlo el otro día por la prisa con que partió el correo. Olgé mucho con ella y con todas las nuevas que me dais; y tengo mil cosas que agradeceros en esta carta, pero esto no es cosa nueva, sino muy vieja para mí. Mucho

olgué con saber el cuidado que mi hermano me decís pone en conservar lo de San Lorenzo, y el que vos poneis en que se execute; pero tampoco esto se me ha hecho de nuevo, porque no pudiérais ser de vuestra casa, si os faltara la buena ley, aunque creo que aun pasais á todos los della, y que ninguno ha trabajado tanto; y no debe de ser poco lo que este verano habreis hecho con las juntas que me decís teniades; y más habiendo tan pocos medios para componer nada, que es el verdadero trabaxo de espíritu, que sin duda es el mayor de todos. Pero yo me aseguro que habreis acabado más de lo posible, y que así no tenemos ni que pedirnos ni que acordaros, pues teneis tanto cuidado de todo. Cierito le tenemos arto grande de ver la apretura en que está todo; y bien creereis cuanto más olgáramos de podello remediar, que no de estar cansando siempre.

Bonísimo parto fué el de la Reyna, pero ninguno de sus hijos igualará á mi nuera. Mucho y muchísimo os confieso que la quiero, y así huelgo tanto más con saber todas sus gracias. A Nuestro Señor las doy de que lo que tuvo el Príncipe en el pie (1), no fuese nada y se crié tan lindo. A buen siguro que ellos saldrán criados como de mano de vuestra hermana, que no creo yo que hay en el mundo mujer más á propósito para ello. Y así me pesa mucho cuando me decís que no tiene salud.

Lástima me ha hecho la muerte de Don Pedro de Castro (2), y deseo saber que vuestro tío haya escapado, que haria mucha falta. Tambien me ha pesado de la muerte del Dean de Jaen. En todas partes se mueren cuando llega la hora, aunque sea la fama más en unas que en otras, como era Valladolid, pero con menos gente se gozará mejor.

Mucho tengo que agradeceros en lo que me apuntais en

(1) Cabrera afirma que estuvo enfermo de usagre en el pie, y no habiéndosele podido curar los médicos, lo tomó á su cargo doña Maria Gasca, mujer del Consejero D. F. de Contreras, y se mejoró.

(2) Gentilhombre de la Cámara de S. M., casado con doña Jerónima de Córdoba, dama de la Reina, muy favorecida del Duque de Lerma; falleció de apoplejía en San Lorenzo, el 22 de Agosto de 1600.

vuestra carta de algunas cosas de aquí porque veo que nos habláis con la llaveza que os debemos; y con la misma os responderé á ellas. Y diré lo primero que en lo que toca al Conde de Bucoy (1) escribo á mi hermano puntualmente lo que pasó y cómo iban españoles con él y en las barcas que iban de todas naciones, como van ordinariamente quando se va á alguna facyon; y la causa porque no hizo nada, que fue por el tiempo. Y aunque el Conde pasara aquella ribera por allí, lo quedaba despues otra más dificultosa; y así aquello más se tentó por diversion y llamar allí al enemigo para que el Marqués (Spinola) pasase entre tanto por otra parte que se pasa toda la ribera junta; que es lo que se pretende, para estar luego dentro de Olanda. Pero no ha querido Nuestro Señor hasta aora, pues este año que lo teníamos por cierto, lo ha estorbado con el tiempo. El sabe mejor que nosotros lo que nos conviene; y así no hay sino dexallo en sus manos.

En lo que decis de haberse mudado la costumbre del aloxamiento, y que sea nueva carga para mi hermano, no estais bien informado, sino que hay personas mal intencionadas ó muy apasionadas que guelgan de decir lo que se les antoja ó parece sin fundamento ni saber cómo pasan las cosas. Porque en quanto á mudar la costumbre, no se ha hecho novedad de muchos años á esta parte, como os lo habrá referido muy particularmente el Audencier, que lo puede saber mejor que nayde; y por los aloxamientos no crece ninguna carga á mi hermano, porque de su hacienda ni las provisiones que envía, no se dá á la gente una sola placa (2) para el aloxamiento; y las que se le dan para el servicio y forraje, se dan del dinero que proveen las provincias. Pero si quereis que os diga la verdad porqué es toda esta grita, es por los capitanes y oficiales, que por poder ellos robar más á su salvo, levantan estas cosas: que los pobres soldados no llevan

(1) Carlos Buenaventura Longueval, Conde de Bucquoy, uno de los maestros de campo más reputados del ejército de Flandes. —V.º Rahl: *Compaignes de Bucquoy*.

(2) Placa, moneda de Flandes.

más así que así. Y es fuerte caso que si es menester que están á la frontera para si sale el enemigo, como lo ha hecho muchas veces; y por si acierta á haber un hielo ó otra cosa, con que se ofresca alguna ocasi6n para hacer una buena suerte, se pierda por no poder juntar tan presto la gente, y saberlo primero el enemigo, como se ha perdido alguna, por solo querer mi primo dalles gusto y que no anduviesen diciendo que no quiere sino acabállos y que se pierdan, y que los envía al degolladero. Y esta es tambien la ocasi6n porqué en algunas ocasiones de las más aventuradas huye mi primo de enviallos, porque no digan luego que los envia para que los maten; pero en la de la Enclosa no dexaron de ir por esto, sino por las razones que mi primo os escribe; y si el Audyencier no es venido, hacémo placer de informaros dél desto del aloxamiento: que podeis fiar no os dirá sino la verdad.

Cuanto á las órdenes que vienen de ay, en materia de la distribuci6n de la hacienda, se guardan con la mayor puntualidad que es posible; pero muchas veces el estado de las cosas no dá lugar á que se pueda ejecutar lo que mi hermano manda. Unas porque muchas veces las órdenes vienen fundadas sobre informaciones falsas; y tan falsas que os confieso que muchas veces nos espantamos cómo es posible que se crean ay tales cosas. Otras, porque cuando llegan, están las cosas en diferentes términos y estado de cuando se dieron las órdenes; y otras, porque muchas veces suceden casos y aydientes nuevos, que obligan á mudar de resoluci6n, y no dan lugar á consultallo ay primero, sobre lo que se habrá de hacer. Y aunque todo esto no loque á mi primo, pues lo de Hacienda está á cargo del Marqués (Espínola), os lo he querido decir para que sepais la verdad. Y pues el Marqués y los que lo manajan y los de quien esto se ha fiado, lo hacen, bien se puede creer que no se debe de poder más, y que se hace por más conviniencia del servicio de mi hermano y de lo que conviene para todo. Y ya que se trata desta materia, no puedo dexar de deciros que hemos entendido que se ha escrito de acá que, mientras el Marqués ha estado ausente, ha dispuesto mi primo de las provisiones diferentemente de lo

que el Marqués había dexado ordenado. Y engañanse mucho los que lo han escrito, porque no se ha hecho en ello mudanza ninguna, á lo menos cosa de consideracion; y se ha guardado puntualmente lo que el Marqués ha avisado desde ay, y no se ha hecho nada sino por manos de Mancicidor (1), á quien lo dexó encargado el Marqués; ni á él ha ordenado ni mandado ni primo cosa que él mismo no apuntase ó tuviese por forzosa. Y bien creereis cuánto sentiremos que las cosas de acá estén en términos que obliguen á todos estos gastos que hace mi hermano; y en lo que estimamos y tenemos que los quiera hacer, por solo el amor que nos tiene, sin obligacion ninguna para hacernos esta merced, sino solo merecersela por lo que la deseamos servir, y lo procuramos hacer en cuanto nos es posible; y así sentiremos mucho que, por no poderse más de la una parte ni de la otra, hayan de venir las cosas á estado que haya de estar mal á entrambas, aunque por la nuestra nos háyamos de conortar por fuerza á pasar por ello. Pero yo espero que de ninguna permitirá nuestro Señor tal, sino que hemos de ver muy presto el fin desta guerra, y con eso descargado á mi hermano desta carga; que es lo que más nos lo hace desear. Y yo tengo esta esperanza, aunque, como decís, no hay duda sino que nuestros enemigos saben muy bien lo que los conviene y así hacen su negocio de todas maneras. El mal es que parece que nuestro Señor les asiste, pues, como os he dicho, por el mal tiempo que ha hecho este verano, no se han podido conseguir los efectos que se pretendían y teníamos por cierto fueran parte para forzar á nuestros enemigos á lo que tanto reusan; y así nos habremos de contentar con haber tomado á Rynbergue y las demás plazas que se han tomado este verano; que aunque son de mucha importancia, no se tiene con ellas el pié dentro, como dicen: ni ellas sirven de más que de facilitar que esto sea otro año. Y yo tengo por certísimo que en viéndonos nuestros enemigos pasada la ribera, ese día vendrán á concierto; y así lo entienden ellos, pues todo su

(1) El Secretario de Estado, Juan de Mancicidor.

cuñado es por defienda, y en todo el verano se han apartado della.

En lo de los pasaportes me espanta mucho lo que decís sobre ellos, porque teníamos acá entendido que por el Audyencier estábades bastantemente informado de la verdad de lo que en esto pasa, y que el daño que pueden recibir los enemigos de los pasaportes que aquí se pasan, no les es de ninguna consideracion, pues con ellos no se les abre la puerta de traficar ay, que es lo que les hace al caso; y en fin vemos que se les abre ay, aunque se conocen los inconvenientes que tiene. Y debe de ser por no poder más y atajarse otros mayores: que yo así lo quiero creer. Y aunque de los que se pasan aquí, se saque poca sustancia, es algo para donde hay tan poca, como sabeis, y os habrá dicho el Audyencier. Y pues no hallamos remedio por otros caminos, es fuerza que nos ayudemos de lo que se puede; demas de que muchos lugares no pueden sustentarse de ninguna manera sin lo que les viene de Olanda, y se hubieran despoblado sin remedio, como lo comenzaban á hacer, y particularmente Boldaque, que es de la importancia que sabeis.

Con esto he respondido á los puntos de vuestra carta. Creo habré llegado ya vuestro cuñado, aunque no sabemos dél, dende que partió de Paris, y vuestra embaxada aguardo yo para quando venga otro embaxador, el más honrado del mundo. Yo sé que serian entrambos bien recibidos.

Muy bien acomodados están los aposentos de Madrid, pero todavía se me hacen cortos, y vuestra hermana la de Lemos no sé adonde le tiene, porque todo el de vuestra tía era muy estrecho. A la Condesa de la Fera enviaré por la posta: que bien a menester le sirvais de solicitador, segun la poca justicia que le hacen: y no anda en Milan el pleito sino en Nápoles y Sicilia. A toda vuestra gente me encomiendo mucho: siempre guelgo de saber de todos; y guardaos Dios como desco. De Brusselas á 7 de Octubre, 1606. — A Isabel. — (Sobrescritor:) Al Duque de Lerma.

105.

Duque: A mi hermano escribo cuanto se ofrece aora por acá; y me pesa arto de haber de decir como tenemos un motin, que son los que lo desbaratan todo, como ha hecho éste, para que no se pueda hacer más este año. Con todo tenemos gran esperanza que se ha de remediar, como se procura, para castigar tan grandes bellacos. Y no me alargó más en esto por lo que he dicho y por haber quedado tan flaca de unos gómitos que he tenido estos días; que no está la cabeza para poder escribir.

Yo sé que no os descuidáis para procurar el remedio de todo esto, que tanto es menester para que no cayga de un golpe y se pierda todo lo ganado: que aquí hacemos todo lo posible, y el Marqués (Spínola) por su parte; pero no hay poder sacar una blanca destes mercaderes, como ven que no viene la flota. Dios la trayga con bien y nos trayga buenas nuevas de ay, que ha tantos días que no sabemos de la salud de mi hermano, que me tiene con mucho cuidado. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas día de San Lucas, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

106.

Duque: Pues D. Pedro de Toledo lleva orden de deciros y informaros de todo cuanto yo pudiera decir, aquí no os embarazaré con repetillo: solo diré cómo el enemigo cobró á Lochen, y el Marqués está allá á procurar estorballe no cobre más. No sé si lo podrá hacer: que este motin nos ha hecho gran daño, como dirá Don Pedro, y la falta que hay de dinero con no haber remedio de sacar una blanca á estos mercaderes por nada, como ven que tarda la flota; y así se está en muy mal estado; y en el que se está ay por la misma razon, siento no menos, cierto, si no más; y mucho más no poderlo remediar, pero espero que nuestro Señor ha de enviar el remedio para todo, como vé que es

menester y nos ha de traer muy buenas nuevas de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos, que ha tanto que no tenemos carta, que no sé qué decirme; y se pasa muy mal sin ellas y con mucho cuidado. El que vos tendreis de todas estas cosas siento dende acá, porque sé cuan á pechos tomáis todas las que tocan al servicio de mi hermano.

No puedo dexar de encomendaros mucho á Don Pedro de Toledo, aunque sé que por hijo de sus padres algareis de ayudarle para que mi hermano le haga merced. Es bonísimo hombre y de la buena masa que ellos, y ha servido muy bien, y sábelo hacer en cuanto le mandan.

Tambien me hareis mucho placer en acordar á mi hermano las pretensiones de Don Rodrigo Laso, para que tome alguna buena resolucion en ellas: y en un hábito por que le suplico para Don Alvaro Carrillo, que está aquí sirviendonos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho: de todos deseo saber muy particularmente; y guardéos Dios como deseo. De Brusselas á 10 de Noviembre, 1606.— A Isabel. — (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

107.

Duque: Bendito sea Dios que podemos escribir mejores nuevas de lo que esperábamos, pues el Marqués Espinola socorrió á Grol, de manera que no le osó aguardar el enemigo, teniendo sus trincheras ya en el foso: que ha sido una gran suerte y en que se ha cobrado mucha reputacion. Y así merece el Marqués que se lo agradezcan, pues se vé en él que cuando los hombres sirven con gana, no se les hace nada imposible; y yo os prometo que artos lo tenían por tal. Doyos la notabuena deste buen suceso y de la verida de la flota, de que han regañado arto nuestros enemigos.

Ahora lo que nos dá cuidado es este motin, aunque se hace todo quanto se puede para acomodallo y para que no fuese todo el ejército. Seria mucho menester socorrer la gente, que verdaderamente han trabaxado mucho este año por el tiempo que ha hecho, que lo más han andado con el agua á la rodilla, y se les

han podrido á muchos los vestidos en el cuerpo de mojados; y tras eso han pasado gran necesidad.

Bien sé que no he menester deciros esto para poneros más cuidado en el remedio, pues no podéis poner más del que vemos; y así aguardo que procurareis que se remedie muy presto, como tanto es menester.

Los enemigos desmantelaron á Lochen, y así no habrá más pleito por él. Que es todo lo que de acá se puede decir. De ay querría muy buenas nuevas, que sino fuera por habellas tenido con el ordinario, no sé qué nos hubiéramos de hacer, habiendo tanto tiempo que estamos sin ellas. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardéos Dios como deseo. De Bruselas á 22 de Noviembre, 1606.—A Isabel.—Aora me dicen acaba de llegar el Audyencier, de que estoy muy contenta, porque espero con él tener nuevas frascas de ay.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

108.

Duque: Poco habrá que decir en esta, pues no ha sino cuatro dias que escribimos; pero con todo no he querido que dexen de ir estos rengiones con el despacho del Marqués Espinola, por donde vereis todo lo que se ofrece; y conforme á ello, estoy cierta que haréis los buenos oficios que soleis, y que así no he menester pedirlos de nuevo, pues sé el mucho cuidado que ponéis en todo, que me hará no alargarme más en esta. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardéos Dios como deseo. De Brusselas á 27 de Noviembre, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

109.

Duque: No habiendo cosa de nuevo despues que escribimos, habrá poco que decir en esta, pues lo que aora se ofrece dirá mi primo y el Marqués Espinola; y así yo no diré sino lo que siempre, que es desear muy buenas nuevas de ay, que aunque ayer las buyo aquí con un correo de particulares, no me con-

tento con eso hasta tener crztas. Este ha dicho que la Marquesa de La Bañeza había parido una hija, de que he olgado mucho y os doy la noticia de muy buena gana, y olgaré siempre de tener otras mil ocasiones para darosla. Paréceme cosa imposible que Francisquita tenga ya una hija. De toda vuestra gente sólo sé saber siempre muy buenas auevas; y pues aquí no hay ningunas, acabo esta con que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á 22 de Diciembre, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

110.

Duque: Con la ocasión deste correo no quiero que se vaya sin estos renglones, aunque he urtado un rato deste día para escribillo por la gente que carga siempre en él. No hay cosa de nuevo acá qué decir, y lo que se ofrece dirá mi primo; que estamos, como suelen decir, entre el temor y esperanza. Para lo uno y para lo otro importa que se apriete de ay, aunque no sea sino con palabras, de lo mucho que se piensa hacer: que el miedo desto les aprieta más que nada. Ayer tuvimos nuevas de ay con el que trujo el fuson del de Caserta (1), con que estamos muy contentos, porque había mil días que no las teníamos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y decilde á vuestra hermana que ayer se quitó el primer repostero del telar (2) y que no ha salido muy malo, y á los demás se dá prisa. Y guardaos Dios como deseo. De Brusselas, día de los Reyes, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

111.

Duque: Con grandísimo gusto fueron recibidas vuestras cartas de primero y dos de Diciembre, y habían sido bien deseadas;

(1) El Príncipe de Caserta (Aguaviva de Aragón). Refiere Cabrera de Córdoba, que en 1604 le señaló el Rey 400 escudos al mes de entretenimiento para que sirviera en Eludes, por no mostrar ningunos servicios suyos ni de su Casa.

(2) Se refiere á los tapices que había encargado, cuya industria estaba entonces muy floreciente en aquellos Estados.

y reniego de lo que se pasa con estas provisiones, pues de todas maneras nos hacen rabiar, estorbando que no sepamos de ay tan á menudo como yo querria. Contentísima estoy de las buenas nuevas que me dais de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos. Dios los guarde á todos: que espero que lo que tiene el Príncipe en el pié, no será nada. De vuestra salud estoy con cuidado, pues mi hermano me escribe quecábades en la cama, y sigan lo que habeis trabaxado en estas provisiones, no me espanta, pues yo sé de lo que á todos nos quereis, que trabaxais aun más con el espíritu que con el cuerpo, que es lo que más cansa; y por lo que á mi hermano y á todos nos cumple, no puedo dexar de pedirós que mireis mucho por vuestra salud y no os matéis de manera que os haga mal; pues no se remedian las cosas con eso, y si vos faltáredes quedaria en peor estado.

Arto teníamos entendido las dificultades que habia para las provisiones, y aora lo veo tambien por vuestra carta: y quanto mayores han sido, tanto más las estimamos y la mucha merced que mi hermano nos hace; y no puedo dexar de agradeceros de nuevo lo que habeis trabaxado en vencellas; y no tengo que decirós de quanto son menester, pues sé que tenis más cuidado del que nosotros podemos tener. Solo os diré cuan sentido está el Marqués (1) de la orden que ha venido con estas provisiones, pues le toca no solo en el crédito, que faltándole á él no podrá servir á mi hermano como lo hace, pero tambien en la reputación, pues parece que habiendo fiado mi hermano dél hasta aora, lo que ha fiado, atándole aora las manos, es porque él ha hecho lo que no debe; con que le perderán aora todos el respeto, pues no teniendo autoridad los ministros, sabeis cuan mal pueden gobernar. Y esto es aun más menester entre soldados, que si no es quien los trata, no sabe que gentecilla son: y os espantarafades de lo que dicen del Marqués sobre todo. Yo os confieso que si hubiera sido el Marqués, que en sabiendo la orden me hubiera ido á mi casa; y no conviene dar ocasiones al Marqués para que lo haga, pues no hallará otro mi hermano que le sirva como

(1) España.

éi, aunque tenga obligaciones de vasallo, pues el Marqués aventura su vida más que el más triste soldado, y trabaxa más que todos; y su hacienda vos sabéis si la ha aventurado. Demás desto aquí está muy bien quisto de los del país, que es un punto de mucha consideración; y si alguno ha de acabar con esta guerra, creed que será él, porque no la lleva por interés y comodidad de vivir, como todos los demás; y creed que esto es verdad, y que quien quisiere hablar sin pasión, dirá lo mismo; y que los que proponen estas cosas que la tienen sin duda; y que si al Marqués hubiera faltado el crédito este verano, cuando tardaban las flotas, que sin duda se hubiera amotinado todo el ejército. Y yo os dexo juzgar cuan bien hubiera estado á mi hermano; que aun no quiero tratar de lo de aquí. Y lo mismo que os digo del habla: con pasión, os podría decir del aloxamiento de la gente, pues ella está aloxada dias ha como el Marqués ha querido, y se le dá el servicio y forraje. Pero todos los que allá van á gritar sobre esto, es porque no los dexan andar robando y tomando quanto hay sobre el país, que ni en conciencia ni en razon no se puede consentir, teniendo ellos con qué pasar; y no se hace poco en disimularles muchas bullaquerías, que si se pudiesen decir por menudo os espantaríades; pero basta deciros que yo sé que hay Maestro de campo que hace que le contribuyan aora cada dia doce escudos; y si las cabezas que han de quitar las desórdenes son los primeros que las hacen ¿qué harán los demás? Y estas son cosas que se ha de disimular con ellas; porque si se castigase un hombre por ello, se undiria el mundo y se levantaria todo el campo. Pero juzgad qué hará la pobre gente, que muchos no tienen sino una vaca para sustentarseis y ocho ó diez criaturas y mujer y el marido, y con esto han de dar al soldado su cama y aloxamiento, y después pagar estas contribuciones, y al enemigo otras tantas porque no les queme sus casas, como lo hace muchas veces si no se componen, y cuando hay motin otro tanto, cómo vivirán, que yo no sé cómo no se desesperan. Y por aquí vereis las quejas que llegan ay cuan bien fundadas son: que por eso me he ulgado en deciros todo esto.

Mucho cuidado nos dá lo de Venecia. Dios lo entamine; que

mucho loan todos cuan bien anda Don Francisco vuestro sobrino allá. De la salud de su madre he oigado mucho y de que á la de Altamira le vaya mejor de la suya, que no querría fátase ninguna, cierto; por que son mucho para lo que hacen. Mucho he oigado de saber el buen afambramiento de la de La Bañeza: creo os tengo dada la norabuena de la nieta y holgara arto de ver cómo sabe ser madre.

Con todas las demás nuevas que me escribís he oigado mucho de saber, y el casamiento de Doña Jerónima; y no puedo dexar de agradeceros lo que la habeis ayudado, porque es honrada muger.

Mucho placer me hareis con las trazas de vuestra guerta y la casa del Tesoro; que me dicen está todo muy bueno. Al Marqués de Guadalesde (1) no conosco sino de oidas; pero siempre le he tenido por de buenas partes; y así espero que mi hermano habrá hecho muy buena eleccion en él, y aqui olgaremos con él. Pésame del mal de vuestro cuñado.

De aqui no hay cosa que decir sino que yo estoy muy contenta de que hoy habemos puesto el Santísimo Sacramento en el monesterio de las Carmelitas descalzas, que espero hemos traído con ellas un gran bien á estos Estados. A toda vuestra gente me encorriendo mucho, y guardéens Dios como deseo. De Brusselas á 25 de Enero, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

112.

Duque: Poco habrá que decir en esta carta, pues ha tan poco que escribimos, y lo que pudiera decir aqui, lo hace mi primo; y así solo añadiré lo que importa que aora no se añoxe en las provisiones para acabar con esto, como creo que entendereis

(1) D. Felipe Felch de Cardona y Borja, caballero de la Orden de Alcázar, cuarto marqués de Guadalesde, fue nombrado por Felipe III para ir de Embajador suyo cerca de los Archiduques. Tanto él como su primera mujer, eran valencianos. En segundas nupcias casó con doña Ana de Liguí, Princesa del Sacro Imperio, hija mayor de Lamoral, Príncipe de Liguí.

bien, y se puede tomar el exemplo de nuestros vecinos, que por estorbar las pláticas que andan, procuran hacer un gran esfuerzo; y así le habíamos de hacer acá para acabar (de) una vez con esto, como espero se haría con esto; y porque sé cuan bien entendéis las cosas, no me alargó más sino á pedirós que pues lo habeis llegado á este punto, como sin duda lo habeis hecho con vuestro trabaxo y cuidado, no lo dexéis de las manos al tiempo que parece lleva camino de acabarse.

Ya deseo nuevas de ay, aunque ha poco que las tuvimos, para saber cómo os va con vuestros corrimientos; que aunque el correo del otro dia dice que tenades gota, no lo quiero creer, á lo menos aunque lo sea, no la confeséis por tal; que á mi padre oí que la habia encubierto artos años, poniendole siempre otros achaques, que le parecia la pasaba mejor así. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guárdeos Dios como desco. De Brusselas, dia de la Candelaria, 1607.—A Isabel.— (Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

113.

Duque: Por el despacho del Marqués Espínola entenderéis quanto aquí se ofrece de nuevo; y por lo que importa el secreto en este negocio (1) y que no se entienda que ay se sabe dél por las razones que entenderéis, ha parecido que despache el Marqués el correo y no mi primo. Nosotros hacemos de nuestra parte más de lo posible, como vereis, porque este negocio tenga fin, movidos de procurar descargar á mi hermano de una carga tan pesada, y no estalle cansando siempre; y considerando cuan mal le estaria que se tomase otro partido, como lo procura nuestro vecino (2). Dios lo encamine como más se haya de servir; y así se lo haced pedir allá en vuestros monesterios; que yo pienso tenéis en ellos quien lo sabrá bien hacer.

(1) Refiérese á la negociación de la tregua ó paz con Holanda que por entónces comenzaba á tratarse muy secretamente.

(2) El Rey Enrique IV de Francia.

Mucho tardan cartas de ay, que siempre estamos descando nuevas frescas. Dios nos las trayga muy buenas. De aquí las que hay es que teníamos ya otro motín en casa; pero ha tres días que se dió en ellos y cogieron setenta y cuatro, que aorcaron luego de los árboles. Los otros huyeron con los enemigos. Esperamos que con esto estará remediado y será escarmiento de otros. El enemigo ha salido con golpe de caballería y infantería; créese á desalojar nuestra gente. Procurase que no hagan nada. A toda la vuestra me encomiendo mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Bruselas, á 14 de hebrero, 1607.—A Isabel.— (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

114.

Duque: El Marqués Espínola despacha este correo tan á prisa que no habrá lugar de escribir largo. Espero lo podremos hacer presto con la nueva que descamos (1), en que me remito á lo que escribirá el Marqués. Solo os digo tengo aora mayor gusto dello, viendo que mi hermano se sirve dello y lo aprueba y vos también, que tan bien mirais lo que á todos nos está bien y tanto cuidado poneis en ello. Dios lo acabe con bien, como lo quiero esperar, porque hasta aora de la manera que lo ha guiado, parece cosa de milagro y jamás pudiéramos pensar en tal, á lo menos en los medios por donde ha ido.

Muy contenta estoy con haber tenido en muy pocos días dos veces nuevas de ay con las cartas de 15 y postrero de hebrero. Bendito sea Dios, que mi hermano y la Reyna y sus hijos tienen la salud que hemos menester. Muy buenas deben haber sido las fiestas de las Carnestollendas, y oígaré mucho con la relacion dellas, pero buenas las debeis de haber pasado con la prision del de

(1) La proclamación de la tregua. Sobre este asunto de la tregua y otros referentes al gobierno militar y político de los Estados de Flandes, á que con frecuencia se refiere en estas cartas, véase mi obra *Amorasio Espínola, primer Marqués de los Balbases*. Madrid, 1904.

Vilalonga (1). Gracias á Dios que se descubrió ántes que pasase más adelante; y bien cierta estoy yo que si fuera vuestro hijo, hubiera sido lo mismo; porque sé el amor y lealtad con que servís á mi hermano. Podeis estar muy contento de que esto se haya descubierto en vuestro tiempo y de haber sido instrumento para ello.

De aquí no sé otra cosa que decir sino pidiros deis prysa se envíe alguna provision por la necesidad en que está la gente; que sin duda si no se socorre presto, sucederá una gran desorden, que sería muy perjudicial, y más en esta coyuntura. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Bruscias á 17 de Marzo, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

115.

La Infanta á su hermano Felipe III (2)

Señor: Por la prysa con que el Marqués Espinola despachó este correo, por un despacho que le ha venido de Génova en materia de hacienda, no podré decir en esta más de besar las manos á V. M. por sus dos cartas de 19 y postrero de hebrero, que he recibido estos días, y la postrera bien fresca, con que estoy contentísima por saber la buena salud de V. M. y la Reyna y sus hijos: gracias á Dios que es la que hemos menester.

Torno á besar las manos á V. M. por haberme revelado el secreto de la sospecha de la Reyna, que espero irá adelante, de que estoy muy contenta, y de la merced que V. M. me hace. De todas maneras plega á Dios no dexé servilla á V. M. como desco.

(1) D. Pedro de Fraaqueza, Conde de Vilalonga, Secretario de S. M., preso al salir de un sarao con otros varios ministros de S. M. «por haber dado mala cuenta de sus oficios (escribe Luis Cabrera de Córdoba) y haberse curiquicido más aprisa de lo que fuera justo».

(2) Hállase esta carta interpolada entre las dirigidas al Duque de Lerma en el Códice de la Academia.

Gran cosa ha sido que se haya descubierto la bellaquería (1) que pasaba en el servicio de V. M., á tiempo que V. M. la haya podido remediar, y sirva de escarmiento para los que vinieren. Yo espero que nuestro Señor ha de alumbrar á V. M. en todo para que tenga muchos gustos y contentos, pues tan bien le sabe servir V. M.

En materia de negocios me remito á lo que escribirá el Marqués Espínola, y espero que presto podremos escribir más despacio con la nueva que descamos, que aora deseo que salga bien aquello, pues V. M. lo aprueba y tiene por conveniente. No puedo dexar de suplicar á V. M. mande dar prysa á alguna provision, por la necesidad en que está toda esta gente y temer no den en alguna desorden que lo desbarate todo.

A la Reyna beso las manos y al Principe y mi nuera, con quien estoy muy enojada porque cómo búcaro (2). Cada hora

(1) Alude á la prisión del Conde de Villalonga, Pedro Alvarez Pereira, del Consejo de Portugal, el licenciado Ramirez de Prado, el tesorero de Cruzada Juan Bautista Justiniano, Pedro de Baeza y Juan Núñez Correa. «Estas prisiones, dice Cabrera de Córdoba, han causado mucha admiracion en esta Corte, por ser tres personas (las tres primeras citadas) de quien se hacía mucho caso en ella; y así han quedado con temor otros ministros, y todos procurarán de aqui adelante hacer sus officios como tienen obligacion...»

(2) Vaso de barro fino y oloroso en que se echa agua para beber y cobra un sabor agradable. Venían de las Indias y principalmente de Portugal y eran muy estimados y preciosos. Sus formas y tamaños eran muy variados. «Destos barro (escribe Covarrubias) dicen que comen las damas para amortiguar la color, ó por golosina viciosa; y es ocasion de que el barro y la tierra de la sepultura las coma y consuma en lo más florido de su edad.» Esta costumbre estaba muy generalizada en el siglo xvii, y los poetas la ridiculizaban con frecuencia:

«Niña del color quebrado,
ó tienes amor ó comes barro.»

En boca de un médico, pone otro poeta estos versos:

«Los búcaros para mi
son de minas del Perú,
segun tengo de opiladas
infinita multitud.»

Nuestro erudito amigo Mr. Morel-Fatio escribió en las *Melanges de philologie romane, dédiés á Carl Wahlund* (Macon, 1896) un ameno é interesante artículo sobre este punto, titulado *Comer barro*.

que tarda en llegar Don Rycardo se me hacen mil años, por lo que deseo ya ver los retratos. Dios guarde á sus dueños y á V. M. tantos años como hemos menester y yo deseo. De Bruselas á 17 de Marzo, 1607.—Beso las manos á V. M.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Rey mi señor.

116.

Duque: De día en día andábamos esperando la conclusion deste negocio que se trataba, que, como escribo á mi hermano, ha estado entre la cruz y el agua bendita, como dicen. Gracias á Dios, á pesar de muchos, está concluido; y yo pienso que es lo que mejor nos está á todos: que aunque hubiéramos querido mejorar algunas condiciones, no ha sido posible, como más particularmente escribirá el Marqués Espínola; y no se ha hecho poco en haber llegado á lo que nunca nayde pensó ni imaginó. Dios lo ha hecho milagrosamente y las oraciones de vuestros frailes no deben de haber ayudado poco. Para lo que falta, es menester acudir á esta gente, porque no haga alguna desorden; que es lo que aora nos dá mucho cuidado, como más particularmente escribo á mi hermano. Y pues vá tanto en esto para acabar de una vez de salir de esta carga, por amor de Dios que procureis se socorra con mucha brevedad; que yo os prometo que si no hubieran venido las provisiones del otro día, que nos hubiéramos visto en muy gran aprieto; pero yo espero que con que esto se acuda este poco de tiempo que es menester para acabar de componer lo que falta, y con estar compuesto lo de Venecia y la vitoria de Recanate, que ha sido gran cosa, que se ha de ver mi hermano con mucho descanso, y de manera que no solo desempeñe su hacienda, sino que tenga mucha para hacerse temer de todos los que le envidian; y vos dende aora os regalad y descansad para poder gozar desto, y no mataros como hacéis por todas las cosas, pues no las podeis remediar con eso, y veis cuanta falta haríades á mi hermano si le faltasedes. Pésame que os apriete tanto la gota: con todo, os acuerdo no os hagais remedios para ella, pues aunque es penosa de su-

frir, en haciendoselos, se tullecen y se acaban: y yo lo veo aquí en muchos por experiencia.

Bonísimas pascuas he tenido con los retratos de la Reyna y sus hijos. Tales ángeles no los hay: yo me torno loca con ellos, cierto y más cuando me acuerdo que son hijos de su padre. Bonísimas fiestas fueron las de Carnestollendas; y no podré yo olvidar nunca el cura del Pardo.

Yo quedo muy alborozada para las trazas que me habeis de enviar, que escogéis el mejor entretenimiento de todos, á lo menos á mi así me lo parece, como hija de mi padre. No habré menester pedir os ayudeis á D. Pedro de Toledo para que mi hermano le haga merced, porque creo lo hareis de buena gana. Yo lo hiciera en pasar de aquí, pero ha cargado tanta gente estas pascuas, que no me ha sido posible descabullirme della; y así no puedo responder aora á vuestras hermanas: harélo con él primero. Decidse lo así, y á la mayor que esta semana se acaban los reposteros: dadle la norabuena á vuestro cuñado de mi parte de la merced que mi hermano le ha hecho, que también os la quiero agradecer por lo que he oído della. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardéos Dios como deseo. De Bruselas á 17 de Abril, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

117.

Duque: Ha llegado aquí la nueva de lo mal que ay se ha tomado la tregua, de que os confieso estamos espantados; y así hemos querido despachar en el mismo punto este (correo) para dar razon de lo que se ha hecho, como lo hará particularmente el Marqués Espínola, á que me remito. Y aquí solo os diré, conforme á lo que os tengo prometido, de deciros llanamente todo (lo) que aquí hemos entendido: que quien más la abomina es el Condestable (1); y no me espanto, porque está informado

(1) D. Juan Fernández de Velasco, Duque de Frías, Condestable de Castilla, era el más decidido y altivo partidario de la antigua política española de no reconocer ni transigir en lo más mínimo con los rebeldes, sosteniendo á todo trance la guerra contra ellos, sin tener en cuenta su

por parientes y amigos, que todos son interesados en la guerra, porque viven della; y así están peor que con el demonio con todos cuantos tratan de la pax. Si ella es necesaria para el servicio de mi hermano, y si su hacienda puede más con la guerra, á vos os lo dexo juzgar, que sabeis lo que me habeis escrito sobre esto, pues jamás se viniera ni á pax ó tregua larga si no se hiciera estotra.

Las condiciones della, la principal vos sabeis que mi hermano la aprobó: las demás siempre se procura mejorallas, como se tiene esperanza que se hará, como vereis por lo que escribe el Marqués (1). La reputacion de mi hermano siempre se ha guardado y guardará, como es justo; y yo entiendo que no lo sería que esto no pasase adelante, ni que pareciese al mundo que mi hermano y nosotros no estamos tan unidos, como es justo que lo estemos y estaremos siempre; aunque digan ay que mi primo está concertado con los de Olanda, que son cosas que es mejor reirse dellas y creer que la pasion los hace decir estos disparates; pero yo os lo digo todo llanamente, y os pido que este negocio se considere bien y no sean parte pasiones particulares para estorbar una cosa en que tanto vá al servicio de nuestro Señor y bien del de mi hermano; pues se ha llegado á lo que nunca nayde imaginó, y nuestros enemigos sienten tanto, que solo eso bastaba para saber cuan bien le está á mi hermano verse desembarazado desta carga: que si os pudiera hablar, yo

poderío y adecuados medios de defensa de una parte, y el afflictivo y decadente estado de España por otro. Nombrado para concertar la paz con Inglaterra, aceptó la jornada para ir allá por Francia, y la desempeñó bien y pomposamente. «Dicen que allende de la comision que lleva de tratar las paces con Inglaterra, ha de poner mano en la reduccion y obediencia de las Islas y de los amotinados y en componer otras cosas que se le han dado por instruccion, que según están las de aquellos Estados terná harto que hacer, si su poca salud y complexion ayudaren á ello.» Cabrera: *Relaciones*. Nada hizo ni compuso en su rápido viaje por Flandes el Condestable, contentándose con censurar el intento de la tregua, tan necesaria como conveniente, y pretender que prevalecieran sus quiméricos planes.

(1) *Ambrosio Spínola, primer Marqués de los Balbases*. Estudio histórico, donde están detalladas y discutidas todas las condiciones para la tregua.

sé que os mostrara claro cuánta verdad os digo en todo esto. Pero no todo se puede decir por carta, y espero que vos, como quien solo sirve á mi hermano por amor, lo consideraríes muy bien: que yo no quiero detener más este correo. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Bruselas á 19 de Mayo, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

118.

Duque: Ayer recibimos las cartas de 19 deste, con que olgué mucho, porque ya me parecia habia mil años que no teníamos nuevas de la salud de mi hermano. Bendito sea Dios que tiene la que hemos menester. Pésame mucho de que vuestros piés no no estén aun buenos, pero vos los debeis de curar de manera que no me espanto, y el tiempo no ha sido bueno para ellos. Tambien á mi primo le ha cabido su parte este més, que casi todo él los ha traído blandos.

Mucho olgamos con la venida de Don Diego de Ibarra (1) y le aguardo con mucho alborozo para saber más particulares nuevas de ay. Las de la tregua quisiera que hubieran sido ay mejor entendidas de lo que han sido, pues pienso que no solo (no) es perjudicial para el servicio de mi hermano, sino que se le hace un gran servicio en ella, y que no se ha salido de lo que él manda y desea. Y porque mi primo os escribe largo todo quanto yo pudiera decir sobre esto, no os quiero embarazar en repetillo, sino solo diré que si tras todo esto no pareciere ay que es conveniente ni servicio de mi hermano pasar con esto adelante, que se avise luego y se romperá la plática; pero si esto ha de ser, es menester hacer luego las provisiones para la guerra defensiva y ofensiva, pues de otra manera todo lo que se

(1) Era del Consejo de Guerra y fué uno de los émulos de Ambrosio Spínola, cuyos actos vino como á residenciar en Flandes, oponiéndose, sobre todo, tenazmente á la tregua larga, teniéndose que voiver desprestigiado á España.

gastara en ella, será sin provecho; y sobre todo os pido que no dexen de venir los poderes que se han pedido para el tiempo acordado, pues si faltasen, sería en mucho daño de la reputacion de mi primo; y no sería justo que mi hermano consintiese eso, haciendo mi primo lo que hace por serville, como lo ha mostrado en esta ocasion, aunque ay no se entienda ansi; pero á vos que sabeis todo lo que ha pasado en este negocio, y que dende el primer punto que se comenzó este negocio, se dió cuenta á mi hermano para saber lo que gustaba, y que si lo quieren mirar sin pasion, no se ha salido un punto de lo que mandó, os dexo por testigo que sé que mirais las cosas sin pasion, sino solo mirando á lo que conviene al servicio de mi hermano; y pluguiese á Dios lo hiciesen todos ansy. Pero hay tantos que les ciega el interés y la pasion que es lástima. ¡Ojala os pudiera hablar, que yo os mostrara esto muy bien, lo que no se puede hacer por escrito! Pero, como digo, si mi hermano quiere que la guerra pase adelante, no estorbará el venir los poderes, que luego se romperá y ellos no servirán sino solo de que mi primo no falte (á) su palabra; pero para cualquiera cosa que haya de ser, es bien sustentar al Marqués Espínola y mirar por su honra y lo que ha servido, que ha sido mucho. Y así no puedo dexar de pedir os mireis por él. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas, postrero de Mayo, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

119.

Duque: Pues por los despachos del Marqués Espínola vereis lo que lleva éste y lo que se ha negociado, no tendré otra cosa que decir aquí, sino que deseamos mucho cartas de ay con muy buenas nuevas de la salud de mi hermano, la Reyna y sus hijos. Tambien deseo saber de la vuestra, y cómo os vá con vuestros corrimientos, que si hace el tiempo que aquí, no será nada bueno para ellos.

De aquí no hay otra cosa que poder decir sino que partió el

Nuncio (1) cuatro días ha para ay, donde creo le conocen todos, pues ha estado seis años por colector en Portugal. A toda vuestra gente me encomendad mucho: de todos deseo saber siempre particularmente; y guárdcos Dios como desco. De Brusselas, víspera del Corpus, 1607. —A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

120.

Duque: Ayer, viniendo de la pracion del Corpus, recibí vuestra carta de tres deste, con que oígué mucho, y os agradezco mucho el no dexar pasar este criado del Marqués Espínola sin escribirnos. Pésame que vuestros achaques vayan tan adelante como me decis; pero bien sé que aunque sean muchos, no podreis ser nunca inutil para el servicio de mi hermano, y así estoy cierta no os reservará de él como le pedis; y vos lo podeis estar cierto de que no os ayudaré á suplicarselo; que os mande que os regaleis y no os mateis trabaxando tanto, eso sí por cierto, pues haciendo esto podeis servir á mi hermano; y tener salud para ello es hacelle mayor servicio, como os he dicho otras veces.

Ya habrá llegado allá el despacho de la cesacion de las armas

(1) Dccio Caraffa, de familia napolitana. De 1598 á 1605 había desempeñado el cargo de Colector en Portugal, por lo que, como escribe la Infanta, era de todos conocido. Posteriormente, Paulo V nombró á Caraffa Arzobispo de Damasco y le confió la nunciatura de Flandes. En Mayo fué promovido á la de España, y en el consistorio de 7 Mayo de 1612 creado Cardenal, ocupando al año siguiente la silla arzobispal de Nápoles. Murió el 24 de Enero de 1626. Puede considerarse á este Nuncio como el segundo que ejerció este cargo en Flandes, habiendo sido el primero Octavio Mirto Frangipani desde 1596 á 1606. A Caraffa sucedió el inolvidable Guido Bentivoglio, cuya piedad, saber y celo dejaron en aquellos Estados indeleble huella, saliendo de ellos más flamenco que italiano. En 1615 fué nombrado Nuncio en París y creado Cardenal en 1621. Falleció el 7 de Septiembre de 1644. Los Nuncios siguientes Ascanio Gesualdo, Lucio Morra, Lucio San Severino, Guidi del Bagno, Fabio de Lagonissa ó della Lionesa, Lelio Falconieri, fueron menos duraderos, y, sobre todo, mucho menos brillantes que los anteriores.

por la mar, y habreis visto como no nos descuidamos nunca de procurallo; pero de gente tan emperrada como ha estado esta, no se puede sacar todo de una vez, ni como se quiere; y así se menester sacallo poco á poco.

De la merced que mi hermano nos hace estamos bien ciertos, y tanto quanto es mayor, tenemos más ocasion de sentir cuando algunos lea parece que no cumplimos con esta obligacion como debemos; y así no os espantareis de que lo hayamos hecho, sabiendo de la manera que ay se ha hablado en esto de la tregua, pienso que por no entender bien cómo ello era. Bien sé que donde vos estais, tenemos las espaldas siguras, y más pues sabeis la verdad de todo y lo juzgais sin pasion; y por saber esto os escribí tan llanamente todo lo que habia entendido, como lo haré siempre. En los despachos que aora se piden, me remito á lo que escribirá el Marqués Espínola. Creo dirá lo que importa que vengan (1) ántes que se cumpla el plazo; y así no me alargaré más en esta. Guelgo mucho que llevásedes con vos al Conde de Saldaña (2), que me dicen está tan hombre que es vergüenza para los que le hemos conocido tan chico. A toda vuestra gente me encomedad mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Brusclas á 15 de Junio, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

121.

Duque: Este correo vá á decir cuánto es menester dar prysa á enviar provision aqui; y pues por las cartas de primo y del Marqués Espínola entenderéis todo lo que toca á esto, no me alargaré yo á más de deciros que sabiendo el cuidado que poneis en ello, no habré menester pedirlos de nuevo. Bien os confiso que siento haber de nuevo de estar con este language de

(1) Parece sobreentenderse «las provisiones».

(2) D. Diego Gómez de Sandoval y Rojas, hijo segundo del Duque de Lerma, Comendador mayor de Calatrava, casado con la hija y heredera de la Duquesa del Infantado, habiéndoles otorgado S. M. el título de Condes de Saldaña, que pertenece á la Casa del Infantado.

pedir en todas las cartas y estar cansando á mi hermano; y más sabiendo que no está tan descansado que pueda todo lo que sería menester. Dios abra los ojos á todos, para que miren este negocio tan sin pasión y interés, y tan solo por el servicio de mi hermano, que despues no se arrepientan de lo que aora parece que se vá encaminando: que os hablo tan claro, porque sé que no os ciega ni lo uno ni lo otro.

De aquí no hay que decir sino que ha ocho días que llegó el Marqués de Guadaleste. Hame parecido atinado y hombre que sabrá servir muy bien á mi hermano. Su muger es bonísima cosa, y como tienen la buena acogida que todos los de su tierra, pienso serán muy bien quistos acá; que no es poco, porque tienen por muy graves á los españoles, particularmente á las mugeres; y así se espantan de ver la buena crianza de la Marquesa.

Segun lo que me dixo ayer un criado de mi primo, que vino de ay, habreis tenido guesped en Lerma, sino que seria mal regalado. Con todo deseo nuevas más frescas, que tardan mucho. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 10 de Julio, 1607.—A Isabel. (Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

122.

Duque: Don Diego de Ibarra despacha este correo, á lo que él dice, á avisar lo que ha contradicho la ida del Comisario General (1) ay; y no nos han parecido sus razones tan bastantes para esto, que no nos parezca conviene mucho más al servicio de mi hermano que esté bien informado de todo lo que ha pasado en este negocio, pues por carta se pueden mal dar á entender todas las particularidades que son menester saber. Nosotros no deseamos sino que se acierte bien el servicio de mi hermano; y así procu-

(1) El P. Fr. Juan de Neyen, Comisario general de la Orden de San Francisco, natural de Amberes, uno de los diputados por SS. AA. para la tregua con las Provincias Unidas.

ramos buscar todos los medios que nos parece importarán para esto; y así os pido le oyáis muy particularmente y procureis que mi hermano le oiga de la misma manera: que yo espero que, cuando le hayan oído, no nos culparán habelle enviado.

De aquí no se ofrece que decir, pues no ha sino dos días que hemos escrito. A todá vuestra gente me encomiendo mucho, y guárdcos Dios como deseo. De Brusselas á 12 de Julio, 1607.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

123.

Duque: Vuestra carta de primero deste, que llegó cuatro días ha, ha sido tan bien recibida como lo sou siempre las vuestras, y más cuando traen tan buenas nuevas de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos, como yo deseo tener. Siempre pésame que vuestros pies os traten tan mal como me decís, y que os dure tanto el corrimiento en ellos. Mi primo con hacer ejercicio en pudiendo andar, cuando le toca la gota, se halla bien; y vos trabaxais tanto de todas maneras que no me espanto.

Con los despachos que mi hermano nos ha hecho merced de enviar, espero que ha de encaminar nuestro Señor este negocio de manera que quede muy servido y mi hermano también, y desengañados los que les parece al contrario. No hay duda sino que estas cosas no se pueden tratar tan bien ni claramente por escrito como de palabra; y á nayde hubiera estado mejor que á nosotros que esto pudiera ser, como creo os he escrito, lo que diera por poderos hablar con la confianza con que yo fio de vos. Y así podeis estar cierto que esto y el saber de la manera que procurais servir á mi hermano, y el amor y lealtad con que esto es, me hace hablaros siempre claro y deciros lo que me parece; porque también estoy cierta de lo que tenemos en vos, y tan agradecida dello como es justo. Creo muy bien cuánto pedís á nuestro Señor que os dexé acertar en todo, y así confío lo hará, pues sabe vuestra intencion.

Muy necesario ha sido la merced que mi hermano ha hecho

al Marqués Espínola de volver por su honra; y creed que él no hubiera sentido la venida de Don Diego de Ibarra, sino trujera los requisitos que trujo consigo y no se hubiera dicho lo que se ha dicho del Marqués, como creo que sabeis, que le tocaba tanto en su honra, como se puede juzgar; y así no se le puede culpar que lo haya sentido. Don Diego tiene todas las partes que decís, y cuanto á él, como creo habreis visto por nuestras cartas, no nos pesó de que viniese, sino á lo que venia, por la misma razon que al Marqués. Don Diego, en llegando el correo, publicó su vuelta, y así no nos dió lugar á buscallo color para ella, pero en todo lo demás que nos tocara, procuraremos su honra y reputacion, como es justo, habiendole enviado mi hermano. No puedo dexar de deciros que está Don Diego el hombre más apasionado en esto de la tregua y la pax que he visto en mi vida. A la verdad creo que tiene algunos acólitos que le ayudan á ello.

Muy bien ha hecho mi hermano en gozar con el buen tiempo de la buena tierra de Castilla; que debia de estar muy lindo todo aquello. Aqui tambien ha hecho hasta aora poca calor. Paréceme le tratan muy mal las tercianas á vuestra hermana, de que me pesa mucho. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 20 de Julio, 1607.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

124.

Duque: Pues por las cartas del Marqués Espínola sabreis á lo que vá este correo, no lo repetiré en esta; aunque no he querido se vaya sin ella para decir lo que deseamos nuevas frescas de ay; que aunque con el ordinario se ha sabido la buena salud de mi hermano, no me contento sino con sabello muy á menudo. Tambien deseo saber cómo os vá de vuestros pies; y á toda vuestra gente, á todos me encomendad mucho; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 30 de Julio, 1607.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

125.

Duque: Pues el Marqués Espínola dirá á lo que vá este correo, no tendré que deciros en esta sino lo que he olgado de haber sabido por unas cartas que llegaron aquí bien frescas el otro día, cómo habíades vuelto á San Lorenzo con mi hermano, y bueno: que siempre que supiere estas nuevas y que estais con mi hermano, olgaré mucho con ellas, y esto lo podeis creer así cierto. De aquí no hay ningunas que daros. El de Guadaleste lo hace muy bien, y así espero será mi hermano muy bien servido con él, porque todos le van queriendo bien acá: que á mi parecer es lo principal que han de procurar los que tienen su lugar. Su muger es como me la habíades pintado, la mejor masa del mundo, y así guelgo mucho con ella. A toda vuestra gente me encomendá mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 14 de Agosto, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

126.

Duque: Con la relacion de lo que ha pasado el Audyencier en Olanda, despacha el Marqués Espínola su secretario. Mi primo os escribe largo con él quanto yo podria decir, aunque bien habria arto si me pusiese á querer discutir sobre todo lo que dicen y hacen los que no quieren la pax, pero espero que no será nada estorbo para que ay se mire el negocio como conviene y se tome la resolucion que hubiere de ser para más servicio de mi hermano; que nosotros con decir lo que entendemos, habremos cumplido. Dios alumbre á todos como más se haya de servir, pues sabe que es lo principal que allá y acá se pretende; y no faltan artas oraciones para pedirselo. Mucho deseamos nuevas de ay, porque el tiempo hace aqui de manera de calor, que me tiene con mucho cuidado cómo se pasa ay. Plega á Dios que sea muy bien, y que vuestros pies no lo paguén; aunque creo os hace más mal el frio. No hay otra cosa de nuevo por acá.

A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 21 de Agosto 1607.—A Isabel.—
(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

127.

Duque: Pocos días ha que recibí vuestra carta de 14 de Agosto, con que olgué mucho y de saber que estábades bueno con toda vuestra gente en las fiestas de Valdemoro, que no serian malas, y más si tras el torneo hubo sarao, como yo he visto alguna vez en aquel lugar.

Ayer llegó el Comisario general, con quien hemos olgado mucho por las nuevas que nos ha dado de todo tan particulares. Nuestro Señor, que guía este negocio, encaminó que le enviásemos ay. Yo olgara arto que hubiera sido ántes, por lo que decís; pero yo os prometo que habia tantos que lo contradecian, que aun despues de habelle dicho que fuese, casi estuvimos para hacelle quedar. El me ha dado vuestros recados; y aunque todo lo que me ha dicho de vuestra parte, no es nuevo para mí, y sé bien lo mucho que tenemos en vos, no sé por donde comience á agradeceroslo por la obligacion que de nuevo me echais en todas ocasiones; pero creed que ésta reconosco y reconoceré siempre como os debo para procurar pagarosla lo mejor que pudiere.

Espero se ha de encaminar bien este negocio en que andamos, como sea servicio de nuestro Señor y de mi hermano y bien destos Estados, pues ni allá ni acá no queremos sino esto. Pero hasta que venga el punto principal, como ellos quieren, no se podrá tratar de nada, como habreis visto por lo que llevó Byrago; y pues mi hermano está resuelto en concedelle, seria bien no perder tiempo para poder tratar lo demas, y no dar lugar á los buenos oficios que hacen nuestros vecinos: que aunque ellos nos los quieren vender por tales, bien podeis juzgar cuales serán. Al de Francia se le ha muerto uno de sus Embaxadores en Olanda, muy gran hereje; y por aqui se verá si

nos hará mucha falta. Esto es en sustancia lo que se puede decir de aqui, y que llegaron á muy buen tiempo las provisiones. Pésame mucho del trabajo que os cuestan, y no habrá sido menor á buen siguro el servicio que ha hecho el reino de los millones (1). Ha sido muy buena nueva para nosotros y quisiera ya ver desembarazado desto á mi hermano, para que los empleara en desempeñar su hacienda, que con eso se podrá reir de todo el mundo y emprender muchas cosas: que yo espero en Dios ha de salir con cuantas pusiere la mano.

No puedo alargarme en esta porque con ser dia de vísperas, se ha ocupado lo más dél y con despachar á Madalena de San Jerónimo (2), que parte mañana. Haced que le tengan un pasaporte en Vitoria, para que no le abran lo que lleva, que son algunas bujerías para el Príncipe y mi nuera y los reposteros de vuestra hermana, y unas cajas para mi prima con unos libros y estampas. Y si ella llegase estando en San Lorenzo, no seria malo espialla y hacella ir en el traxe que vá con sus acompañadores, que yo sé que habria que reir; y háme querido hoy matar porque le dixé os lo habia de escribir. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardaos Dios como deseo. De Bruselas, á 7 de Septiembre, 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) En las Cortes que comenzaron en Madrid en 1607, y de las que fué procurador por Madrid el Duque de Lerma, se concedió al Rey un servicio extraordinario de 18 millones de ducados.

(2) A la bondad de D. Luis Tramoyeres y Blasco, docto académico de la R. Acad. de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, debo la siguiente curiosísima noticia sobre Magdalena de San Jerónimo, que con razón era por su piedad tan estimada de Felipe II y de sus hijas:

«Razon, y forma / de la Galera, / y Casa Real, / que el Rey Nuestro Señor / manda hazer en estos Rèynos, para / castigo de las mugeres vagantes, la- / dronas, alcahuetas, y otras / semejantes. / Compuesto / por la Madre Madalena de San Ge / rónimo, fundadora de la Casa de / Probacion de Valladolid. / (Escudo de España, grabado en madera.) / Reimpreso en Valencia: / Por Joseph Estévan Dolz, impressor del S. Oficio. / Año 1760. / (Aprobacion, en Valladolid á 13 de Noviembre de 1608 años por El Doctor Sobrino.)—(Licencia, Dada en Valladolid á 13 de Noviembre de 1608 años por El Obispo de Valladolid.)—(Dedicatoria al Rey Don Phelipe. Madrid 1 de Octubre de 1608.) Un vol. en 8.º m. de 62 ps.»

128.

Duque: Siendo Madalena de San Jerónimo el mensajero, no diré yo en esta sino que allá la podeis confesar, y os podrá decir cuanto quisiéredes saber de acá; y cuando llegue á sus pasquines, creo reireis. Héle encargadó os diga mil cosas de mi parte y os agradezca otras tantas. Tambien le he pedido os acuerde el negocio de Jacyncurt, á que le ayudareis de buena gana, y á Madalena en los suyos, que bien lo habrá menester, sigun lo que le han escrito de ay; y así os lo pido mucho; y le he dado la licencia de arto mala gana, porque siempre se ocupa en buenas obras como sabeis. Y pues esta llegará viexa, no diré mas de encomendarme mucho á toda vuestra gente, y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 7 de Setiembre, 1607.—(No tiene firma.)—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

129.

Duque: Pues Don Diego de Ibarra podrá dar las nuevas que se quixeren saber de acá, no será menester ser larga en esta. El ha cumplido con lo que mi hermano le mandó muy puntualmente, y así no habrá ya que decir en esto, sino pediros ayudeis siempre á Don Diego para que mi hermano le haga merced en las ocasiones y á sus hijos; pues él ha servido y sirve tan bien en todo lo que se le encarga que tiene merecida cualquier merced. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 21 de Setiembre 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

130.

Duque: Mil gracias doy á nuestro Señor de la merced que nos ha hecho en haber alumbrado á la Reyna con bien y de un hijo (1). Recibo la norabuena que me dais de bonísima gana,

(1) El 15 de Septiembre de 1607 parió la Reyna un infante, al que pusieron de nombre Carlos.

porque estoy contentísima, cierto; y os la doy como á quien sé que se guelga más y con más amor de todo el bien que nos toca. Aora no nos falta sino tener nuevas de que la Reyna está muy buena, que hasta tenellas no saldremos del cuidado que nos dan sus tercianas. A padres y hijos guarde Dios mil años, que en verdad hemos pasado muy malos dias con lo que tardó en llegar esta nueva despues que la supimos por Francia, como escribo á mi hermano, hasta que llegó Birago. A los despachos que él trujo, responderá mi primo y el Marqués Espínola; y yo solo digo que la merced que mi hermano nos hace de fiar que procuraremos su servicio quanto humanamente se pudiere, es muy conforme á lo que le mereccmos, como espero se verá por las obras. Dios lo encamine todo como más se haya de servir, pues ni allá ni acá no deseamos otra cosa.

A las provisiones para esta gente será menester dar prysa, pues se está sin un real, por las razones que vereis por lo que escribe mi primo y el Marqués Espínola, y en gran peligro de que no se amotinc toda esta gente, que seria en muy mala coyuntura, pues no se podria salir con lo que se pretende.

Buen trabaxo os habrá costado lo del servicio del reino, pero yo me asiguro que le teneis por bien empleado, pues se ha lucido tan bien, como en todo lo que poneis la mano. Mucho me pesa de la poca salud de vuestra hermana, y me guelgo la tengan todos los demás, y de los casamientos de los de Altamira, que me han parecido muy bien. De aquí no hay nuevas que decir sino de caza, que con habernos venido aquí, ya ha tres semanas, no se entiende en otra cosa, porque el tiempo hace lindísimo, y esto lo es tanto que bien se ve el buen gusto de la Reina Maria. Arto sospiro porque no le puedo hacer aquí otras fiestas á mi hermano como las suyas, aunque no pierdo la esperanza, aunque la casa no esté como entonces ni tan bien aderezada. Aquí tenemos al de Guadaleste y su muger, que son tan buena gente que se acomodan en donde quiera, y se puede olgar con ellos; y la Marquesa es la mejor muger que he visto. Esto es quanto hay acá. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guárdeos

Dios como deseo. De Byns á 10 de Octubre, 1607.—A Isabel.—
(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

131.

Duque: Con mucho cuidado nos tiene no haber tenido cartas de ay, despues que parió la Reyna, sino solas del ordinario, que eran muy viejas, aunque espero en nuestro Señor nos traerá las buenas nuevas que podemos desear. De aquí las que se pueden decir es la mucha necesidad en que se está, temiendo cada dia no se amotine esta gente; que podeis juzgar en qué buen tiempo seria. Y así no puedo dexar de pedir os mucho, deis prysa á que se envie alguna provision con mucha brevedad; que pues os cuesta tanto trabaxo lo de hasta aquí, procurad que no sea en valde, como seria si nos viésemos con un motin general, con que se perderia esto á remate. Yo sé el cuidado que pondreis en ello, y así no quiero deciros más sino que hemos pasado aquí y en Marymont tan buenos dias que quisiera los hubiera gozado mi hermano; aunque los del Pardo, adonde juzgo se estará ahora, no serán malos.

Mucho nos ha pesado de la quistion de Don Iñigo de Borja y Don Luis de Velasco (1), que porque creo se sabrá allá ya todo el caso, no digo más della. De toda vuestra gente deseo saber, y si ha parido ya la de Cea (2). A todos me encomendad mucho y guardeos Dios como deseo. De Bynz á 8 de Noviembre 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) La riña fué en Bruselas, el 17 de Noviembre de 1607, entre los dos citados valerosos Maestros de campo, por sospecha que tuvo D. Luis de que D. Iñigo, huésped á la sazón de aquél, había hablado con madamisela Elena, su cuñada, merced á unas llaves contrahechas que á este fin se había mandado hacer. A no hallarse presente en la contienda D. Alonso de Luna, D. Luis hubiera matado á D. Iñigo por no llevar éste espada; aun así, el primero causó al segundo dos heridas; y Borja á Velasco un rasguño en la cara. Procesados y arrestados, arreglóse poco después el asunto amistosamente, casándose D. Iñigo con la cuñada de D. Luis.

(2) El Duque de Cea era el hijo mayor del de Lerma.

132.

Duque: Aunque no hay cosa de nuevo que decir de acá, no quiero perder esta ocasion para decir cuan contenta estoy de haber tenido nuevas de ay muy frescas. y las que podíamos desear de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos; con que se puede llevar no haber tenido cartas. Tambien he olgado mucho de saber que estábades con ella. Si allá se han pasado tan buenos días en el campo como acá, yo creo les habrá pesado tanto como á nosotros de volver al lugar. La nieve nos echó, y creo tiene espantados á los valencianos: la de Guadaleste estaba muy buena con ella; pero ella es muger que lo llevará todo muy bien, y así es propia para acá. Estas son todas las nuevas, y estallas siempre deseando de ay. Hacedme placer de acordar á mi hermano los particulares del Marqués de Velada, pues tiene merecida cualquier merced, y yo sé que sois su amigo y hareis todo lo que pudiéredes por él; y así no os lo he menester pedir mucho. A toda vuestra gente me encomiendo y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 3 de Diciembre 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

133.

Duque: Pues por la relacion que envia el Marqués Spínola se sabrá todo lo que han pasado el Comisario general y el Audyencier en Olanda: No lo repetiré aquí. Dios encamine este negocio hasta el cabo como más haya de ser para su servicio. Mucho ha que no vemos cartas de ay y pásase muy mal sin saber de la salud de mi hermano.

De aqui no hay cosa de nuevo que decir, sino el castigo de los amotinados, que ha sido bien aceto á todo el mundo, y ojalá se hubiera hecho dende el primer motin que hubo en estos Estados. Mucho tememos, si no viene presto la provision de ay, nos hemos de ver con otro; y así no puedo dexar de pedirnos

procureis cuanto sea posible dar prysa á ella, porque le costaria mucho más á mi hermano, si esta gente se amotinase. A toda la vuestra me encomiendo mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 12 de Diciembre 1607.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

134.

Duque: Mucho olgamos con las cartas del quatro del pasado, pues siempre estamos deseando muy buenas nuevas de ay. La merced que mi hermano nos ha hecho con las provisiones ha sido grandísima, y como tal la estimamos; y así no puedo dexar de agradeceros mucho la parte que habeis tenido en ellas, que á buen seguro que no haya sido la menor de trábaxo y cuidado. Arto nos da este negocio de la pax. Dios le endamine para su servicio. Este correo va á avisar lo que hay de nuevo, y cómo parte tras él el Comisario General de San Francisco á dar cuenta de todo, que ha parecido necesario. Menester es que traiga una resolucion muy clara, y no de palabra sino por escrito, porque aqui no deseamos sino obedecer á mi hermano en todo y por todo; y así hasta saber su voluntad, no se hará nada, á lo menos si no se pueden ir mejorando los partidos. Entre tanto esto es todo lo que hay que decir de acá, y que parece comienza el invierno de nuevo, con todo lo han pasado bien los valencianos, aunque es para reir oír á la de Guadaleste: es bonísima. Paréceme que ha hecho Dios mucha merced al Condestable, y la mayor que será el primer viudo que por voto de todos se case luego. Aqui nos dicen ya que lo está con D.^a Juana de Córdoba; que si es verdad, me parece ha escogido muy bien. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardaos Dios cómo deseo. De Brusselas, primer dia de Pascua, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

135.

Duque: Ha parecido á los Diputados de la pax que es bien que vaya el Comisario general á dar cuenta á mi hermano de todo lo que pasa en aquella negociacion y así va. Quedamos aguardando la resolucion que tomará mi hermano despues de habéle oido; y será bien que venga muy declarada, y no de palabra sino por escrito; porque aquí no deseamos sino cumplir en todo y por todo la voluntad de mi hermano, sin salir un punto della. Dios encamine este negocio como más se haya de servir, que arto se le pide. Y pues del Comisario sabreis todo lo que quisiéredes, no me alargaré más en esta. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardeos Dios como deseo.—De Bruselas, día de Pascua, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

136.

Duque: Una enfermedad que escribo á mi hermano que he tenido estos dias, no me dá lugar á responder aora á vuestra carta de 5 deste. Solo diré cuánto olgué con ella, que fue mucho, aunque me tiene con cuidado el mal de vuestra hermana, y con deseo de saber ya que esté muy buena, que no me persuado á otra cosa por lo que me pesaria de que no fuese así, por mil razones que tengo para ello, y no la menor saber la falta que haria al servicio de la Reina.

Lo que hay acá de nuevo vereis por las cartas de mi primo, y como no nos faltaban cuidados, se nos acrecientan aora con esto de Alemaña, que en verdad á mi parecer se va poniendo en muy mal estado. Dios lo remedie. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 29 de Abril, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

137.

Duque: Guelgome mucho de la ocasión deste correo para poderos dar la norabuena de la salud de vuestra hermana, que no sabré deciros lo que olgué de saber con el ordinario que estaba ya buena. Aquí lo estamos; y lo que hay que decir de más, vereis por los despachos de mi primo y el Marqués Espínola. Buenos días serán los de Aranjuez, si hace el tiempo que aquí, de donde no hay otra cosa de nuevo que decir. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas, día de la Cruz, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

138.

Duque: Aunque hay tan poco que decir de aquí y yo puedo escribir poco por estar aun medio manca de un panadiço, no quiero dexar que se vaya este sin estos rynglones para decir que ya ha mil días que estamos sin cartas de ay, que no lo siento poco. Con las que lleva éste de Don Guillen se sabrá la muerte de la Archiduquesa. A D. Pedro de Toledo mandamos que dé el pésame della de nuestra parte á mi hermano y á la Reina; y no enviamos de acá persona á ello por parecernos que todos los que van no sirven sino de cansar y importunar á mi hermano. Deseo que me digais si acertamos ó erramos con esto, con la llaneza que yo fio de vos. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardaos Dios como deseo. De Brusselas, á 21 de Mayo, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

139.

Duque: A llevar los despachos de Alemaña y Olanda va este correo; y pues por ellos se verá lo que hay de nuevo despues que escribimos, no habrá que decir en esta ni de aquí cosa de

nuevo, ni lo será desear mucho cartas de ay que tardan tanto que no se puede llevar en paciencia, sino con pensar que mi hermano tiene la salud que hemos menester y que se ha estado olgando en Aranjuez, que deseo le haya hecho el tiempo que hace aqui aora, que es muy lindo.

Ya se sabrá allá la muerte del Duque de Lorena: hemos perdido aqui mucho en él; que nos era buen vecino y amigo y nos guardaba muy bien las espaldas por su Estado. Y aunque nos podemos prometer otro tanto de su hijo, no sé si tendrá el valor de su padre. Estas son todas las nuevas de acá. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 28 de Mayo, 1608.--A Isabel.--(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

140.

Duque: Muy bien recibidas fueron las cartas de 28 del pasado, porque el mal del Príncipe habia llegado acá, y nos tenia con el cuidado que podeis pensar. Bendito sea Dios que le dió salud: que cuando sabemos que padres y hijos la tienen, no nos queda que desear. De vuestras calenturas me pesó mucho, y paréceme las dexaste convalecer poco, pues luego os pusistes en camino; mas como sea para dar gusto á mi hermano, ya yo sé que eso os dá salud. A buen síguro que le habrán pasado muy bueno en Lerma y Ventosilla, que lo uno y lo otro debe ser muy bueno. Yo diera arto por vello y arto porque viérades esto, que aunque no está acomodado, sino al uso de la guerra, no es malo, y yo procuro ponello mejor, porque espero que mi hermano ha de pasar aqui algun buen rato, y que vos no le dexareis.

Este correo vuelve con la respuesta que de allá se pidió, en que habia poco que decir á mi parecer, pues, no hay que poner en razon á esta gente; y así no hay sino dexallo á Dios, como decis; que de una manera ó de otra es menester que venga el Comisario General con resolución para fin del que viene, como vereis por los despachos de mi primo.

Lo de Alemania no acaba de acomodarse, y en verdad que

temo mucho, no lo hará bien, que será harto malo. Don Baltasar llegará á tiempo de hallarse en lo que hubiere de ser.

Mucho guelgo de saber que están buenas vuestras hermanas; aunque me pesa se haya hecho fuera la de Altamira, que no veo hacen tanto provecho como se prometen. De aqui no hay que decir sino que ha vuelto el invierno con tanta agua que no nos dexa salir de casa. Ha llegado acá la merced que mi hermano ha hecho á Don Pedro de Toledo, con que yo no puedo dexar de acordaros la del Marqués de Velada, y á mi hermano lo suplico; y así espero se lo acordareis de manera que le haga esta merced, pues ya no se puede quejar nadie con razon de que sea consecuencia. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Marymont á 20 de Junio, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

141.

Duque: Cogiónos este correo estando en caza, y así aunque la dexamos luego por venir á despachalle y no detenelle, por estar un poco lexos, no hemos podido venir ántes; y así se escribe esta á las diez de la noche, y habiendo de madrugar mucho mañana, para ir á Vínz á una pruçision que se hace allí por ser la fiesta de los ocho Cuerpos santos que hay en aquella iglesia, todo esto me escusará no decir en esta más de que tardan ya mucho cartas de ay y que se desean, como es razon. Dios nos las traiga con muy buenas nuevas de la salud de mi hermano, la Reina y sus hijos. Aqui la tenemos; y se pasa muy bien la vida del campo. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardaos Dios como deseo. De Marymont, á 5 de Julio, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

142.

Duque: Los de la Haya, como desean no salir de la voluntad de mi hermano, se quieren apercibir para todo lo que puede suceder, como vereis por los despachos que lleva este, que me pa-

rece se les puede agradecer y enviallos con tiempo resolucion de todo. Tambien lleva este cartas de Don Guillen (1), en que se verá lo que hay en Alemaña, que no vá nada bien á mi parecer. Dios lo encamine todo y nos traiga muy buenas nuevas de ay, que ya me parece tardan. Las de aquí todas serán de andar al campo, y á caza, aunque no se mata tanta como ay, porque no se puede hacer tan facilmente por la espesura de los bosques, y á los del parque no queremos aun tocar, porque haya más, aunque hay artos y muy grandes. Cuando estuvo aquí vuestro cuñado, el de la Laguna, no pudimos ver ninguno, y él no podía creer que los habia. Ahora los vemos muchas veces, y siempre nos acordamos dél que estaba muy bueno sobre ello. Esto es cuanto hay por acá. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y no puedo dexar de acordaros las provisiones, aunque sé teneis más cuidado dello que nosotros, y guárdeos Dios como desco. De Marymont á 27 de Julio, 1608.— A Isabel. —(Sobrescrito:)—Al Duque de Lerma.

143.

Duque: Muy bien recibidas fueron las cartas de 15 de Julio, porque eran muy deseadas, y nos parecia tardaba ya aquel correo con la resolucion que se aguardaba. La que ha tomado mi hermano en aquel negocio, es la que podíamos desear, y tan acertada como todas las cosas que hace, y así espero que la ha de ayudar Nuestro Señor, por más que haya quien nos desayude, como se habrá visto por las cartas de Don Pedro de Toledo. Para todo lo que puede suceder importa mucho tener hechas las provisiones, y más si se ha de volver á la guerra, pues se irán tan presto los meses que quedan de la tregua, y no es bien nos hallen desapercibidos. Lo que cuestan las provisiones sé muy bien, y así me pesa cada vez que es fuerza pedillas. Yo espero que con lo que mi primo os escribe, vereis como no se ha salido de lo que

(1) D. Guillén de San Clemente, Embajador de Felipe II y de Felipe III en la Corte de Viena.

tiene mandado mi hermano en la distribución dellas, y cuan grandes mentiras son las que de acá se han escrito sobre esto. Confiesoos que estamos muy sentidos de que ay se dé crédito á cosas semejantes sin averiguar la verdad primero, pues si se viesen los tanteos que de acá se envían, se habría visto por ellos la verdad de todo; y ójala tuviésedes lugar con vuestras ocupaciones para vellos, que os los enviaríamos siempre; pero ya yo sé que con ellas no podeis acudir á todo, y no podemos dexar de quejarnos del Consejo, pues los tienen allí y harto lugar para vellos. Pero lo que más hemos sentido es que piense mi hermano que ha de haber nayde que le obedesca mejor que mi primo, pues creo tiene hecha experiencia de lo que puede fiar dél. Y ójala que los que escriben estas cosas mirasen tanto por el servicio de mi hermano como miran por su particular interés.

Con razon ha sentido la Reina la muerte de su madre, porque lo era mucho de sus hijos, y cierto hará arta falta para su tierra, adonde no sé qué tanto se pueda esperar del concierto que se ha hecho entre el Emperador y su hermano; que plega á Dios dure más que algunos se prometen.

Muy buena habrá sido la jornada de Lerma; y aquello me dicen es lindísimo para verano, y más como vos lo habeis compuesto, que como ha sido con fin de que sirva para dar gusto á mi hermano, ya yo sé cuan bien estará; y yo me he entretenido, ya que no lo puedo gozar de otra manera, con oír contar al de Távora (1) cosas de allá. Hemos olgado mucho con él, y yo le he hallado un gigante; y cuando veo estas criaturas que dexé, tan hombres, y llenos de hijos, me pareco viejísima. He olgado mucho de saber nuevas dél, y me las ha dado muy buenas de vos y toda vuestra gente, que siempre lo son para mí.

De aquí no hay ningunas, sino que ha hecho unos ocho dias que no han sido ni de Lerma ni de Flandes, porque hemos pensado aogarnos de calor, pero ya ha refrescado un poco. Como deseamos que el Doctor Paez acabe de traer á su muger para que esté de asiento, y entiendo aguarda su yerno que se consulte

(1) D. Antonio Pimentel, cuarto Marqués de Tabara.

á mi hermano la pretension de su hábito, os pido hagais dar prisa á esto en el Consejo de Aragon, y deis esa memoria á mi hermano, que es sobre lo que vereis del oficio que tiene en Valencia. Tambien no puedo dexar de recomendaros á Don Alonso de Luna sobre la pretension que tiene del castillo de Gante, que ha servido mucho y muy bien; y por habello hecho Pedro Castellanos á mi primo, os pido acordeis á mi hermano le haga merced en sus pretensiones. Á toda vuestra gente me encomiendo mucho. Háme pesado de la muerte del Patriarca de las Indias, que era bonísimo hombre; y Dios os guarde como deseo. De Bruselas á 7 de Agosto, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

144.

Duque: Aunque haya poco que decir de acá despues que escribimos, no quiero dexar de hacer esto con este correo que despacha mi primo á dar prisa á las provisiones, pues se acaban con este mes y dél faltan tan pocos dias; y si no vienen á tiempo para el otro, temo mucho nos hemos de ver en mucho aprieto con esta gente; y estas cosas cuestan despues mucho más á la hacienda de mi hermano; y así os pido, si no estuviera dada orden en la provision del mes que viene, procureis se dé luego por lo que importa; y yo espero habreis ya visto cómo se distribuye, diferentemente de lo que hay habian informado. Con las nuevas que ha traído el ordinario, que llegó ayer, de la salud de mi hermano, quedamos muy contentos. Espero las tendremos presto más frescas, que estas siempre se desean. De aquí no hay ninguna, sino haber refrescado. De vos y vuestra gente las deseo muy buenas y que os guarde Dios como deseo. De Bruselas, día de S. Bartolomé, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

145.

Duque: Estando para despachar este (correo) con lo que ha venido de la Haya, llegó el despacho de ay de 18 deste con las provisiones, que ha sido tan bien recibido como la necesidad que había dellas, que es cuanto se puede encarecer. Contentísimos quedamos con las buenas nuevas de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos: que sea por mil años: que cuando el tiempo es achacoso, se vive con más cuidado de tener estas nuevas. Pésame mucho que las tercianas hayan alcanzado á vuestra gente, y deseo ya saber que todos estén muy buenos. Con cuidado quedamos de la jornada de Alarache (1). Dios dé al Marqués de Santa Cruz la dicha que á su padre (2), pues las demás partes creo que no le faltan. Por los despachos de mi primo vereis en el estado que está la pax y la tregua, y cuánto es menester hacer las provisiones para la guerra con tiempo, pues nuestros enemigos ni los que los ayudan, no se descuidan. El guesped que nos ha venido, como escribo á mi hermano, no me dexa pasar de aqui. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Bruselás, postrero de Agosto, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

146.

Duque: Por los despachos que lleva este (3)... reis lo que acá hay de nuevo. Yo os confieso nos hemos visto muy perplexos para tomar esta resolucion, por no tener tiempo para consultalla á mi

(1) Ciudad marítima del imperio marroquí, que por ser foco de piratas berberiscos que infestaban las costas de España, fue preciso sitiarla y rendirla. Al efecto partió para esta plaza con escuadra el Marqués de Santa Cruz, y mandando las fuerzas de desembarco D. Juan de Mendoza, Marqués de San Germán. Después de prolongado asedio, se rindió el 20 de Noviembre de 1610.

(2) D. Alvaro de Bazán, cuarto Marqués de Santa Cruz, general de la armada del Océano, que falleció en 1604.

(3) Está roto el papel. Parece falta «correo ve.»

hermano y saber su voluntad, que es la que deseamos seguir en todo siempre; pero habiendolo encomendado mucho á Nuestro Señor y hechoselo pedir á todos los que tenemos por buenos para que nos alumbrase lo que habia de ser más para su servicio, se ha tomado la resolucion que entendereis, procurando no preñdar en nada á mi hermano, sino tomándolo sobre nosotros, de manera que mi hermano quede libre para poder romper ó no, como viere le está mejor, y pareciendonos que era mejor sustentar esta plática como se pudiese, para que mi hermano rompa si le parece que le está bien y tiene su hacienda para acudir á hacer la guerra, como sería menester, que esto ay se juzgará mejor de lo que lo haremos acá, que no sean ellos los que rompan... (1)... muy bien apercebidos y con las ayudas que tienen... mucho aora de Francia, como habrá escrito Don Pedro de Toledo, y de todas partes; y así no puedo dexar de acordaros que para qualquiera cosa es menester dar prisa á las provisiones y más estando tan al cabo las deste mes, y no habiendo aun aviso de que esten hechas las del que viene, aunque yo estoy sigura que no os descuidareis de hacer en esto todo lo posible, y aun mas como vemos se ha hecho otras veces.

De aqui no hay que decir fuera desto sino desear mucho cartas de ay, que ha muchos dias que tardan, á lo menos á mí así me lo parece, y más sabiendo las tercianas que andan en Valladolid, que me tiene con cuidado, aunque las cartas del ordinario me sacaron un poco dél, y digo un poco porque siempre son viejas. Dios nos traiga muy buenas nuevas. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardaos Dios como deseo. De Bruselas á 10 de Setiembre 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

147.

Duque: Yendo Don Rodrigo Laso ay á sus negocios, no he querido se vaya sin esta, para pedirros acordeis á mi hermano

(1) Roto.

haga merced en esta ocasion á Don Rodrigo conforme á lo que tiene servido, como sabcis, y creo por la amistad que siempre habeis hecho á Don Rodrigo que habré menester pedirós poco que le ayudeis, porque sé que lo hareis de buena gana; però por lo que Don Rodrigo nos ha servido no puedo dexar de deciros que me harcís mucho placer; y pues él dirá lo que de aquí se ofrece, no me alargaré más. Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 25 de Setiembre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

148.

Duque: Por los despachos de mi primo y el Marqués Espínola entenderéis lo que hay de nuevo despues que escribimos y en el estado que queda este negocio de la tregua. Yo no he podido dexar de decir á mi hermano lo que me parece conviene á su servicio, porque me parece, si viendo de la manera que está lo de aquí y sabiendo lo que me habeis escrito del estado en que está la hacienda de mi hermano no lo hiciera así, no cumplía con lo que era obligada, pues naide desea ni tiene razon ni mayor obligacion que yo para desear que se acierte el servicio de mi hermano, y yo pienso cierto que el acetar la tregua, consideradas todas las razones que hay para ello y el estado en que estamos allá y acá, y el en que están nuestros enemigos, que seria lo más acertado para todo, como pienso y estoy cierta que lo considerareis como conviene, pero por cumplir con lo que os tengo prometido de escribiros llanamente, no puedo dexar de pedirós que en este negocio no os aconsejeis con personas apasionadas y que lo podrian estar por la guerra por su propio particular y interés, ni por otras informadas de las de acá, que tiran á este mismo fin; porque con esto yo me asiguro que se tomará la resolucion que conviene, que aquí arto lo pedimos á Nuestro Señor, y os puedo asigurar con verdad que lo menos á que miramos es nuestro descanso, sino solo que se acierte el servicio de mi hermano, y si se ha de volver á la guerra de ninguna manera lo será que se haga sola defensiva sino ofensiva, porque con la

defensiva se acabará de perder esto llanamente por las causas que escribo á mi hermano; y aunque aquí se platica entre los más del ejército que basta hacella defensiva y que no importa que se pierda hoy una plaza y mañana otra, como será sin duda, y que así se ha sustentado esto cuarenta años; yo os digo que es muy mala cuenta ésta, porque lo primero si tras cuarenta años de guerra se ha de aguardar que tendrán paciencia estas provincias para llevalla más á cuestras, yo pienso se engañan mucho, y quedarán en una desesperacion que no se pueda remediar; ni aunque ellos quieran, podrán con ella, porque están muy acabados y todo tan caro que la pobre gente no se puede sustentar, porque como les falta el trato, que es lo principal de que se vive en estos Estados, todos están pobres, lo que no es en Olanda, que como lo tienen, tras todo lo que pagan, están tan ricos que vienen espantados los que vienen de allá. Pues lo que ha costado á España esta guerra, vos lo sabeis; y pensar que ella se acabará con solo la defensiva, ya se tiene la experiencia de tantos años; y no será sino consumir mi hermano su hacienda sin fruto ni provecho; lo que no será haciendola ofensiva, pues se vá á ganar y no á perder, pues cuando bien un año no se gane plaza, con entrar en casa de nuestros enemigos, les estorbamos que no entren en la nuestra ni nos ganen nada. Y creed que los que son de otro parecer, que no miran sino solo á su provecho, y á hacer la guerra, estándose muy descansados en sus casas, como se vió bien cuando lo de Frisa, por lo que sintieron pasar allá; y aora dicen que no importa que se pierda aquello, que es un pié de los buenos que se pueden tener por allá. Yo os he querido decir todo esto, porque sé que no dexarán de llegar destos pareceres artos ay; y esteis informado de lo que les mueve á dallos, que no es cierto lo que desean el servicio de mi hermano, sino su interés y provecho, que es lo que me duele á mí, pues querria que todos le mirasen como vos, que me parece es quanto lo puedo encarecer. Arto lo podré hacer de cuan sin paciencia estoy de vernos tantos dias sin cartas de ay, que no sé cómo se puede llevar, que me tiene con mucho cuidado, y más con lo que algunos, que han venido de ay, encarecen la enfermedad de Valladolid, aunque

espero, si es verdad, se habrá salido mi hermano. Dios nos trayga muy buenas nuevas: de toda vuestra gente las deseo, que no les haya alcanzado nada: á toda me encomiendo; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 7 de Octubre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

149.

Duque: Mucho he oigado con vuestras cartas de 2 y 9 deste, pues me han sacado del mucho cuidado con que nos tenian las enfermedades de ay. Bendito sea Dios que ha guardado la principal. Paréceme os han cabido buena parte dellas. Cierto me ha lastimado mucho la muerte del de Jelbes (1) y pesado conforme á las obligaciones que tengo para ello.

Este correo se despacha tan á prisa para sacar ay del cuidado en que parece están pensando. Está concluido lo de Olanda, que no me dexará responder aora á vuestras cartas. Lo que hay en esto entenderéis por los despachos que lleva, y como no hay hecho nada, tendré yo poco que remediar. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 24 de Octubre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

150.

Duque: Porque este correo que despacha el Marqués Espínola no se vaya sin estos rynglones, me pongo á escribillos aunque no haya cosa que decir de nuevo mas de lo que hemos escrito. Arto deseamos ya otras cartas de ay para saber de la salud de mi hermano, y que sean ya pasadas tantas enfermedades: que

(1) D. Fernando de Castro, hijo del Conde de Lemos, casado con doña Leonor de Portugal, Condesa de Gelves, sobrino del Duque de Lerma, falleció á consecuencia de haber cenado con exceso y puéstose á jugar con S. M. hasta las tres de la mañana, levantándose con fuerte calentura y sobreviniéndole la muerte.

hasta saber esto no se puede dexar de estar con mucho cuidado: espero no os habrán tocado; y guardéos Dios como deseo. De Brusselas á 28 de Octubre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

151.

Duque: Con este correo que despacha el Marqués de Guadaleste (1), no quiero dexar de deciros lo mucho que he oíado con vuestras cartas de 1.º y 16 deste, y con todas las nuevas que me dáis en ellas de la salud de mi hermano y sus hijos. Gracias á Dios es la que hemos menester, y las viruelas del Principe espero serán como las de mi hermano, que con esas se librá de tenellas otra vez. Dios los guarde á todos mil años. Las gracias de mí nuera creo muy bien, y no siento poco no podella gozar. Gueligome que no os haya tocado la gota con este tiempo; que á mi primo le ha obligado á estar seis días en la cama, que para él son muchos. Pésame de la poca salud que tiene vuestra hermana, lo uno por ella y lo otro por la falta que hará al servicio de la Reina. De aquí no hay cosa que decir, y lo que hay de negocios vereis por las cartas de mi primo, y yo no os quiero ocupar por si os cupiere algun rato de la Palomería del Pardo, que bien habreis menester descansar algunos para poder trabaxar tantos como haceis. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardéos Dios como deseo. De Bruselas, vispera de San Andrés, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

152.

Duque: Por no perder ninguna ocasion de hacer esto, no quiero que se pase este correo de Ingalaterra sin que lleve estos ryo-

(1) La primera mujer del Marqués de Guadaleste, la discreta señora valenciana, de quien tan repetidos elogios hace en estas cartas la Infanta, se llamaba doña Isabel Bas.

glones, aunque por la prisa que lleva, podrán ser pocos. Y no habiendo cosa de nuevo que decir de acá, ni lo será desear ya mucho cartas de ay más frescas para saber de la salud de mi hermano. Tambien deseo saber cómo os vá de vuestros piés, que á mi primo un poco le han tocado los suyos estos días. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 12 de Noviembre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

153.

Duque: Poco habrá que decir en esta habiendo tan pocos días que hemos escrito y no habiendo cosa de nuevo despues acá. Ayer vino el ordinario, con que estamos muy contentos por las buenas nuevas que ha traído de la salud de mi hermano, la Reyna y sus hijos, que es lo que deseamos saber siempre. También lo han sido la llegada de la flota á salvamento, con que espero se proveerá lo de aqui conforme á lo mucho que es menester, como os tengo escrito, pues el tiempo corre tan á prisa. He oído de saber que esteis con salud con toda vuestra gente. Gracias á Dios ya parece que se han acabado las enfermedades que han andado ay este verano, que no han llevado á pocos. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y no puedo dexar de pedirós mucho acordeis á mi hermano se acabe de resolver en hacer la merced, que le tengo suplicada, al Marqués de Velada, pues ya no hay consecuencia con naide, y á mí me hará mi hermano grandísima merced; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 15 de Noviembre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

154.

Duque: Ha parecido necesario enviar ay al confesor de mi primo para que informe á mi hermano muy particularmente del mal estado en que está todo lo de aqui y cuanto ha menester



remedio de una manera ó de otra. Yo pienso olgaréis de oille, y con todo no puedo dexar de pedirós sea con la atencion que piden estas cosas, y con la misma se procure mirar mucho en lo que conviene hacer en este negocio y la resolucion que se toma, pués va tanto del servicio de Nuestro Señor y de mi hermano en ello, como sabeis. Y si esto se perdiese, no ganaria mi hermano nada, ántes perderia mucho como sé teneis bien entendido, pues os tiene costado tanto trabaxo como yo sé; y que podemos decir que por vos está aora en pié, que es conforme á la mucha confianza que hemos tenido de vos siempre; y yo quedo con la misma de que habeis de ser parte para que se tome la resolucion que conviene. Y porque fr. Iñigo (1) dirá todo esto más largamente de la nuestra, me remito á él, deseando que os halle muy bueno y á toda vuestra gente, á quien me encomiendo mucho; y guardeos Dios como deseo. De Bruselas primero de Diciembre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

155.

Duque: Poco habrá que decir de nuevo de acá con este correo que despacha el Marqués de Guadaleste sino estar deseando saber nuvas frescas de la salud de mi hermano. También deseo saber de la vuestra, que si el tiempo hace como aqui es bien malo para corrimientos, que todo es llover y no hace frio. Tenemos aqui al Marques de Cerralbo (2), que me ha espantado qué hombre está. Ha traído muy buena compañía, pero vienen en mal tiempo para ver á Flandes, que no se puede andar por los caminos. Estas son todas las nuevas de acá. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 12 de Diciembre, 1608.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(1) Fr. Iñigo de Brizuela.

(2) D. Rodrigo Pacheco, tercer Marqués de Cerralbo.



156.

Duque: En recibiendo las cartas de cinco deste se procuró poner en execucion lo que mi hermano mandaba por ellas; pero por haber sido menester ir treinta leguas de aqui para executallo y estar los caminos terribles con lo mucho que llueve, se ha tardado hasta aora en poder avisar cómo queda cumplido quanto mi hermano mandó. Y yo os asiguro que no se me han hecho poco largos estos dias por lo que deseaba vello hecho; y tengo mucho que agradeceros el servicio que me avisastes hacíamos á mi hermano en ello, porque con esto hemos puesto mayor cuidado para que se hiciese como conviene, como lo pondremos siempre en todo lo que entendiéremos que lo es, quedando muy contentos siempre que tengamos ocasiones para mostrar esta verdad. Confiesoos que me tiene con pena y cuidado pensar que sea esto alguna cosa que pueda ser de disgusto ó pesadumbre para mi hermano, y también podeis creer que siento la parte que os cabrá desto. Con mucha pena me tienen las opilaciones de mi nuera, aunque espero sanará, como yo sé os acordará de verme de la misma manera cuando era de su edad. A lo menos á mí bien se me acuerda de veros en el aposento de nuestra aya. Aqui podemos decir que hasta hoy no ha sido invierno sino verano. De ay nos traiga Nuestro Señor muy buenas nuevas. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas tercer dia de Pascua.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

157.

Duque: Despues que escribimos antiyer no hay cosa de nuevo que decir; y así solo servirán estos rynglones porque no se vaya este correo sin carta mia. Por las de mi primo y el Marqués Espinola se verá lo que se ofrece de negocios. De ay me parece tardan ya mucho cartas. A la verdad yo las estoy deseando siempre, y así no es mucho que me lo paresca. A toda vuestra gente

me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 29 de Diciembre, 1608. —A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

158.

Duque: Con la falta de las provisiones se está aqui en tanto aprieto como entendereis por lo que escribe mi primo, que yo no me alargo en ello, por quedar en la cama de un desconcierto de estómago. No puedo dexar de pedirlos, aunque sé el cuidado que teneis dello, procureis que esto se remedie; y sobre todo que se tome la resolucion que conviene para que esto no se acabe de perder, como os tengo escrito. Mucho tardan cartas de ay, que no se desean poco, con las buenas nuevas de la salud de mi hermano que hemos menester. Tambien olgaré arto de saber la tengais con toda vuestra gente, á quien me encomiendo, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 7 de Enero 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

159.

Duque: Tres dias ha que llegó el correo del Confesor de mi primo, con quien recibí vuestra carta de 28 del pasado, con que he olgado tanto como con todas las vuestras, y más trayendo tan buenas nuevas de la salud de mi hermano y la Reina y sus hijos como me dais, de que quedo contentísima, y de que mi nuera esté mejor de las opilaciones. Dios los guarde á todos como es menester. Siempre echo de menos cuando no me dais nuevas de vuestra gente, y así lo echo en esta carta. Con alborozo aguardo al Confesor para saber nuevas particulares de todos. El despacho que envio, vino á tan buen tiempo como vereis por los de mi primo; y cómo han llegado los Embaxadores á Anveres. Dios encamine lo que falta para su servicio, como se le pide ay y aqui; y para todo importará arto lo de las provisiones, que me decis, para que de una vez quede mi hermano sin esta carga tan pesa-

da. De aquí no háy otra cosa que decir sino que yo aguardo purgarme mañana por un dolor que he traído estos días en un lado, de que quedo buena. Hace un tiempo tan húmido que no se vé sino corrimientos. No querría hubiese alcanzado ay; á toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Hebrero II, 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma. (Al margen:) En vispera de purga no se puede dexar de pedir por los médicos. Su yerno del doctor Paez no acaba de venir, y para facilitar esto, desea que mi hermano le haga merced de una carta en la sustancia de la que va aquí. Hareisme mucho placer en encaminar lo que se pudiere hacer en esto (1).

160.

Duque: Las postreras cartas que tenemos de ay son las que trujo Fr. Iñigo de Bryzuela, con quien olgamos mucho por las buenas nuevas que nos dió de todo. Yo guelgo mucho que le hayais conocido, porque vereis que con razon podemos estimar que mi primo tenga cabe sí un hombre como él. Todo lo que me ha dicho de vuestra parte no es nuevo para mí, y el saber quanto tenemos en vos. Podeissos asigurar que lo conocemos y agradecemos quanto se puede y que así fiamos de vos lo que no haríamos de otro, con la Haneza que obliga lo que nos quereis, y que así lo haremos siempre.

Los diputados de las Islas quedan ya en Anveres, con que se puede esperar se acabará este negocio; y yo tengo gran confianza en Nuestro Señor que ha de ser para mucho servicio suyo y bien de la christiandad, y para mucho servicio de mi hermano; y no es posible sino que, pues Nuestro Señor lo ha encaminado ansy tras tanta oracion como se ha hecho, suplicándole encaminase lo que más se habia de servir, que se sirve dello. El lo haga como puede.

De aquí no hay otra cosa de nuevo que decir. Yo estoy ya buc-

(1) La carta arriba citada es una orden de S. M. con noticia del nombramiento de D. Pedro Luis García de Ursins para caballero de los Archiduques, por lo que tendrá que ausentarse de Valencia.

na, aunque me trató muy mal una purga que me dieron. Comienza á hacer tanta calor que si durase sería cosa nueva acá. El preso que mi hermano manda que le lleven, hubiera partido luego si hubiera baxel seguro en que pudiera ir. Estase fletando uno, que con la prisa que se le da, esperamos podrá partir, si tiene tiempo, las primeras aguas vivas, que serán de aquí á 15 días.

Mucha pena me dan las opilaciones de mi nuera y que le duren tanto, aunque con el buen tiempo espero estará mejor. De cuan lindo es el Príncipe me guelgo mucho, aunque siendo hijo de su padre, no podía ser menos. Dios los guarde á todos mil años y alumbre á la Reina con bien. Con las nuevas que me dais de toda vuestra gente, me he olgado mucho, que cierto á todos les tengo perdida la mala voluntad. La de Cea deseo saber haya ya parido y bien. A todos me encomendad mucho. Banetten ha enviado ay á solicitar sus negocios: hareisme mucho placer en tenellos por encomendados para que tenga buen despacho; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 28 de Marzo, 1609.—A Isabel.

Decilde á mi hermano que como estamos á media cuaresma se me olvidaba de decille las fiestas del Carnabal: que fueron una comedia de los pajes en que entraron sus hijos del de Guadaleste, y lo hicieron muy bien; y otra comedia acá dentro retirada, que yo pagara algo porque la pudiera ver mi hermano, y un estrado y dosel que nos tenían puesto de disparates; y el aparato eran almofrexes y cosas desta manera como las del tesoro de Segovia. Hubo un estafermo muy bueno el martes en la plaza de la villa, y á la noche sarao; y estas fueron las fiestas, que no dexará de escribillas alguien más largamente.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

161.

Duque: Poco habrá que decir con este correo habiendo tan poco que escribimos, sino solo la muerte del Duque de Cleves; que es á lo que se despacha, pareciendo es bien que mi hermano esté informado della por lo que allí se puede ofrecer entre los pretendores. Perdóneselo Dios al Emperador, que lo pudiera te-

ner remediado con tiempo, si hubiera querido. Esto es cuanto se ofrece de acá, y que la tregua va caminando, como avisará mi primo. También partirá el preso de aquí á cuatro días si tiene tiempo. De ay ha mil años no tenemos nuevas, que no se desean poco. Dios nos las traiga muy bucnas. A toda vuestra gente me encomedad mucho; y guardéos Dios como deseo. De Brusselas á 3 de Abril, 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

162.

Duque: Porque mi hermano sepa luego cómo está concluida la Tregua, se despacha este luego en habiendo traido los papeles della de Anveres. Espero ha de ser para tanto servicio de Nuestro Señor y de mi hermano como deseamos. Con las nuevas que ha traido el ordinario, estamos muy contentos, si bien las deseo ya más frescas. He olgado mucho del nieto que os ha nacido, y así os doy la norabuena de muy buena gana, y os pido, la deis á sus padres de mi parte, que no quiero otro mejor embaxador. Aqui se han pasado bien estos días; y por ser el que es hoy, no me dexará alargár más de pedirós procureis encaminar una merced que suplico á mi hermano de manera que tenga efecto; que creo me ayudareis de buena gana para ello, y me direis que tengo razon en procurar aquello. A toda vuestra gente me encomedad mucho, y guardéos Dios como deseo. De Brusselas, Viernes Santo, 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

163.

Duque: Por las cartas de mi primo y del Marqués Espinola entendereis á lo que vá este correo. No puedo dexar de pedirós mucho, mostreis en esta ocasion vuestra buena diligencia y cuidado por lo que importa al servicio de mi hermano, como vereis, que aunque parezca que aora será costa, será mucho ahorro y ganancia para la hacienda de mi hermano; y el entender yo quanto

es esto, me hace encareceros cuanto puedo lo que estimaré que procureis que se acomode con brevedad. Con mucho deseo aguardamos nuevas de ay, que en verdad que tardan ya mucho. Dios nos las traiga muy buenas. De aqui hay pocas que dar, sino que el tercer dia de Pascua, se publicó la Tregua con grandísimo contento de todos los que no interesan en la guerra. Así es el mundo, que no puede dexar á todos contentos. Yo lo estaria de saber que ay hiciese tan buen tiempo como aqui, porque pienso que mi hermano le debe de gozar en el campo. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 24 de Abril, 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

164.

Duque: Como las cosas que se comienzan á tratar y se traen entre manos nunca se hacen ni se entienden tan bien como por los mismos que las han comenzado, esta razon le ha movido á mi primo de volver á enviar ay á fr. Iñigo de Brizuela para acabar lo que falta de componer en esta tregua, como entenderéis dél; y tambien por parecerle que seria para ay de menos embarazo, que es lo que deseamos siempre. Yo me aseguro que os olgareis de que se haya hecho esta eleccion y que ayudareis á todo lo que os pidiere fr. Iñigo de nuestra parte, como habéis hecho siempre; y podeissos asegurar que no deseamos sino el servicio de mi hermano y esto con las veras que nos obliga la obligacion que tenemos á él, y lo que de nuevo nos obliga mi hermano cada dia con la merced que nos hace. Y pues fr. Iñigo os dará cuenta de todo y os dirá de mi parte todo lo que yo pudiera decir aqui, no quiero embarazaros. Con mucho cuidado estamos aguardando á saber nuevas del parto de la Reina. Plega á Dios nos las traiga muy buenas. De aqui hay pocas que decir, sino de una boda que tenemos, que escribo á mi hermano. A mi primo le ha tocado la gota estos dias en el pie derecho, que le ha hecho estar cinco en la cama; en fin, la primavera y el otoño no se puede escapar della. Deseo saber como os habrá ido, que deseo sea muy bien y

á toda vuestra gente, á quien me encomiendo mucho; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 8 de Mayo, 1609.— A Isabel.

Duque: Habiendo entendido que el Contador del ejército quiere dexar su oficio, os pido mucho que supliqueis á mi hermano haga merced dél á Gonzalo Guerra de la Vega, marido de Juánica de Vargas, á quien yo deseo mucho ver acomodado por acá, porque ella es todo mi servicio y le tiene tan bueno como sabeis; pero no bastara esto para que yo suplicara esto á mi hermano, si viera que él no tenia partes para serville, porque deseo más su servicio que todo; pero él las tiene muy buenas y todas las que se pueden pedir en un hombre honrado y de bien, y sobre todo que sirve muy limpiamente, como lo ha mostrado en muchos años que ha servido en el armada de Contador, donde no se ha enriquecido como otros; y asi me hareis mucho gusto en procurar que mi hermano me haga esta merced.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lermá.

165.

Duque: Con la ocasion deste correo que lleva este despacho de D. Baltasar, no quiero dexar de hacer esto, aunque haya tan poco que poder decir de acá, sino que fue bien menester las nuevas que tuvimos ayer con el ordinario de la salud de mi hermano y la Reina y sus hijos para sacarnos del mucho cuidado con que estábamos, habiendo tanto tiempo que no teniamos nuevas de ay; que en verdad se lleva muy mal. Aora nos parece tardan ya mucho las del buen alumbramiento de la Reyna, que hasta tenellas no podemos dexar de estar con mucho cuidado. Tambien me le da si hace ay el tiempo que aqui de frio, que no será bueno para San Lorenzo; y me acuerdo el frio que solíamos pasar por este tiempo cuando le hacía. Tambien deseo saber cómo os va y si os ha tentado la gota á la primavera, aunque espero que no; á lo menos asi lo deseo. Aqui estamos buenos, y nos hemos venido á esta casilla á gozar del campo, que está lindísimo; y sin duda todo esto lo es; y así no me entra en gusto cuando veo que mi hermano no lo goza; pero el esperar que lo hará algún dia, me hace

procurar componello mejor, y ello tiene aparejo para todo quanto se quisiere hacer en ello, si no es para ensanchar el aposento de las damas, que en uno están todas, y cada día mudan sus camas á ver si hallan más lugar para vestirse; y ahora les tengo hecho entender que se las tengo de colgar en el aire y han de subir á ellas con una escalera; y sobre si ha de haber sola una escalera y cuales han de subir primero ó postrero, pasan muy buenos cuentos. En fin la vida del campo es la mejor de todas y creo sereis deste voto. Esto es quanto se puede decir de acá. Las cosas de Alemania nos dan artó cuidado. Dios ponga su mano en todo. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardeos Dios como deseo. De Marimont á 29 de Mayo 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

166.

Duque: Habiéndose resuelto el Marqués de Guadaleste de enviar á su muger á componer su hacienda, pues vos sabeis mejor que nayde cuánto lo ha menester; y no habiendo podido dexar de aproballe esta resolucion, pues él no puede hacello estando aqui sirviendo á mi hermano con mucho cuidado; aunque á mí me pesa mucho de que se vaya la marquesa, porque sabeis sus buenas partes y lo que se puede olgar con ella, y así lo hacia yo mucho, y no se puede creer lo que la debo; y así no puedo dexar de encomendáros la mucho, para que procureis que mi hermano le haga mucha merced, que no me contentaré con menos, y yo la tomo toda á mi cuenta, quedando con arta envidia de que haya de besar las manos á mi hermano. Ella os podrá dar particulares nuevas de acá, y ya juzgo que os sentais un rato con ella á preguntalle; y con su buen gusto podrá dar muy buena cuenta de todo: á lo menos os podrá asigurar, como se lo he pedido, del agradecimiento que tengo á lo que acudis á lo que nos toca. Y pues será tan buen embaxador, yo no quiero embarazaros con carta larga. Olgara de poderos tener aquí, que la Marquesa dirá cuan lindo sitio es este. Y guardeos Dios como deseo. De Marymont, día de las Animas, 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

167.

Duque: Bien podré escusar de ser larga en esta, pues llevándola el Marqués de Guadaleste, podrá dar tan particulares nuevas de acá, y así yo solo diré que ha servido á mi hermano con mucho cuidado y diligencia y mucho deseo de acertar; y así merece que mi hermano le haga mucha merced en esta ocasion: que creo nayde es tan interesado como él, pues no ha podido ir á mirar por su hacienda como los demas. Yo no puedo dexar de encomendaros mucho el bueno y presto despacho del Marqués, quedando ya con alborozo de saber nuevas particulares con él de ay. Las que aqui hay dirá él; y así yo acabaré esta con encomendarme á toda vuestra gente, y con que os guarde nuestro Señor como deseo. De Brusselas, postrero del año 1609.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

168.

Duque: No sabria decir el contentamiento que he tenido con las cartas escritas de Aranjuez que recibí pocos dias ha, y de saber que mi hermano se haya oigado y hechole tan buen tiempo. El de aqui ha sido de manera que no hay otra cosa que catarros, y yo le tengo tan grande doce dias ha que no me dexa estar de provecho, y así no me dexará alargar en esta ni tampoco osaré por no saber si va sigura. Otros escribirán lo demás que se ofrece de por acá, que es arto, pero no para en claro. Disculpadme con vuestra hermana, que por lo que he dicho, no puedo respondelle aora. Lo haré con el primero, habiendo oigado infinito con su carta. A toda la demás de vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 20 de Hebrero, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

169.

Duque: Aunque no se tengan cartas de ay, con saber que se está con la salud que deseamos, como hemos sabido estos dias, se puede pasar. Aqui la tenemos; y ha vuelto un frio que no sé en qué ha de parar. No querría hubiese llegado por allá. Pocas nuevas más que estas se pueden decir y más no sabiendo si estas van siguras. Las que se ofrecen dirá mi primo; y yo digo que nos va bien con la huéspedada, aunque no puede perder el cariño de su tierra. Todos la tenemos por ganada, y por lo disimulado procuramos convertirla, pero temo que seremos malos predicadores. Bien habria que reir sobre esto si se pudiese fiar de la pluma. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y hareisme mucho placer en suplicar á mi hermano haga la merced que le tiene suplicada Don Jerónimo Valter Zapata porque se pueda volver tanto más presto á servirnos. Y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 12 de Marzo, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

170.

Duque: Poco habrá que decir de acá despues que escribimos, pues se puede fiar poco de estas cartas con estas cosas que andan; y así yo me remitiré á las de mi primo en lo que toca á negocios, y en esta solo diré que ya deseamos mucho tenellas de ay, que nos parece que tardan mucho. Plega á Dios vengan con las buenas nuevas de la salud de mi hermano que hemos menester, y que se haya pasado muy bien la jornada de Castilla como lo espero con el cuidado que teneis de regalallos y servillos en vuestras casas, que no sé cómo quieren salir dellas. Yo cuandó me acuerdo que están más cerca de acá, estoy contentísima. Parece que ya podremos estar con cuidado, pues se va acercando el parto de la Reina. Dios la alumbre con bien. Deseo saber si teneis allá toda vuestra gente ó quedaron en Madrid, adonde no se habrá pasado tan bien la Cuaresma. La de aqui ha sido tan

fria que no ha habido sino nieve y más nieve. Ahora todo es hablar de guerra y más guerra. La causa se está como siempre perdida por su tierra y cuanto hay en ella. Don Fernando Giron espero habrá llegado y dado más particulares nuevas de todo. Artas habría si se pudiesen fiar desta, pero pues no puede ser, yo acabo con encomendarme á toda vuestra gente, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas, domingo de Ramos, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

171.

Duque: Don Fernando Giron sabrá dar tan buena relacion de á lo que vá y todo lo que se quisiere saber de acá que no será menester embarazaros con carta. Solo diré en esta cuan contenta estoy con las que hemos tenido de ay, escritas en Villacastin, y de haber sabido la buena salud de mi hermano; y porque espero responder á ellas con un correo que pienso llegará primero que esta, la acabo con encomendarme mucho á toda vuestra gente, y guardaos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

172.

Duque: Las nuevas que cada día llegan de la prisa que se dá el de Francia á juntar su ejército (1), nos obliga á dally ay para que se provea con tiempo lo que es menester para resistille y no pueda salir con lo que pretende; y pues sabeis cuánto importa esto, no habré menester pedirlos lo procureis, pues sé el cuidado con que acudis siempre al remedio de todo. No creo se habrá visto ni oido en el mundo cosa semejante, si esta guerra se hace, pues estamos aquí acariciando y regalando la causa della, y todo mal agradecido; però no por eso hemos de dexar de hacer lo que es justo. Si los demás hicieren lo que no lo es, espero los castigará;

(1) A causa de la detención de la Princesa de Condé, en Bruselas. Sobre este particular, véase mi libro *Ambrosio Spinola*, donde se refiere todo este suceso con curiosos detalles.

y así con hacer cada uno lo que debe y dexallo todo en sus manos, no podemos prometernos nada malo. Arto lo es para mí haber tanto tiempo que estamos sin cartas de ay, que cierto se lleva muy mal. Dios nos traiga muy buenas nuevas. De aqui no sé que deciros, pues lo que se podria, no lo oso fiar desta con el tiempo que corre en Francia. Aun podemos decir hace frio, y así aun no se puede bien gozar del campo. Espero que mi hermano lo hará aora de Ventosilla, que debe de estar muy bueno. Deseo saber si teneis ay toda vuestra gente. A todos me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 22 de Abril, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

173.

Señor: Aunque ha poco que escribimos, siempre guelgo de tener ocasion de hacerlo, aunque haya poco que decir de nuevo de acá, y no lo será desear mucho tener ya cartas de ay, que ha mil dias que estamos sin ellas y sin saber nada de la salud de V. M., que se lleva muy mal. Aqui todo es tratar de guerra, como escribirá mi primo más particularmente; y cómo el de Francia se dá gran prisa á juntar la gente para su ejército, que en fin quiere romper, porque no le dan esta muger, la cual está bien ganada por él, ó perdida por mejor decir, que me hace grandísima lástima, porque es la más bonita del mundo y más apacible y de mejor condicion; pero malos consejos que tiene y ha tenido la tienen tan ciega y los presentes y cartas por otro cabo, que yo tengo por sin duda su perdicion; y así todo quanto procuramos regalalla y ganalla, que es quanto se puede, me parece que es gastar el tiempo en balde, y no se le puede quitar que no hable con estos que le traen los mensajes y cartas, que no faltan artos alcaguetes, y la principal es la muger del Embaxador de su Rey, que está aqui, aunque el marido no lo es, sino un honrado hombre; y una vieja que la ha criado, y así la gobierna, que es una que le quitaron, pero está en casa de la muger del Embaxador, y así la escribe cada día quanto ha de hacer y lo que ha de escribir al Rey. Es tan pura Celestina que si la quisieran retratar,

no la pudieran pintar más propia; y cuando yo me acuerdo la figura del galán, no es posible dexar de reirme por más guerra que nos quiera hacer. Pero pues él se da tanta prisa, suplico á V. M. se la mande dar en lo que se le suplica, pues vé cuanto importa para su servicio y del daño que sería que pudiese hacer lo que pretende en estos Estados; en que yo no me declaro más por ir esta en claro. Esto es cuanto se ofrece por acá, donde hace aun frio; y así va muy despacio el campo. Hemos ido dos dias á las garzas, pero ha hecho tanto aire que no se ha podido matar nada. Mañana se comienzan á tirar los papagayos. Todas estas fiestas quisiera que en pax las gozase V. M. algun dia. Como se acerca el del parto de la Reina estamos con cuidado. Dios la alumbre con bien: á S. M. y al Príncipe y á mi nuera beso las manos, y guárdenos Nuestro Señor á V. M. tantos años como hemos menester y yo deseo. De Bruselas á 22 de Abril, 1610.— Besa las manos á V. M. — A Isabel. — (Sobrescrito.) Al Rey mi Señor.

174.

Duque: Yo no podría encarcer en esta cuan bien recibidas han sido esta mañana las cartas de 20 del pasado; porque ya no habia paciencia para estar tanto tiempo sin nuevas de ay. Gracias á Dios que nos las ha traído tan buenas, y que la jornada de Valladolid se ha pasado tan bien; pues á buen siguro que la de Lerma que sea buena, con el mucho cuidado que vos poneis de servir y regalar á mi hermano y á todos; y debe ser lindísimo todo lo de por allí, sigun me lo pintan los que lo han visto. Paréceme que ya podemos estar con cuidado de aguardar el parto de la Reyna. Dios la alumbre con bien.

Este correo se despacha con tanta prisa á lo que entenderéis por cartas del Marqués Espínola. Yo no tengo que deciros, sabiendo vuestro cuidado y el que poneis en el servicio de mi hermano y en cuanto nos toca. Yo espero en Nuestro Señor que nos ha de ayudar y volver por la razon y dar poder y fuerzas á mi hermano para vengar los fieros y amenazas que aora se hacen. Creo son todas pensando sacar con ellas lo que preténden, pero han

escogido mal camino. A mí solo me dá cuidado que mi primo haya de salir en campaña, como escribo á mi hermano; y todo lo que podria decir de nuestra guéspeda (1) aqui; que en verdad se tiene tanto cuidado de su regalo y salud, como se podria si estuviera quien nos tocara mucho. Pero todo es mal agradecido, y para ella ponzoña todo lo que no es de su galan. El es fresco y bueno, y con eso se le puede perdonar. Estas son las nuevas de acá.

De que vuestra hermana haya estado para ir á Lerma, me huelgo mucho, que en verdad deseo mucho la salud de todos tres hermanos; pero no sé si vá tan bien del interés en desearosla por la falta que cada uno por su cabo harian en el servicio de mi hermano. De la demás de vuestra gente no me decis nada. Deseo saber si los teneis todos ay. Mucho me granjeais cuando me dais nuevas de mi nuera, porque yo pienso que la quiero más que no sus padres, por mucho que esto sea. Yo los tengo ahora á todos puestos en un aposento que hemos remendado, que le pudiéramos haber hecho de nuevo con lo que se ha tardado, que ha sido dos años, y con lo que ha costado; pero todas las obras que hacemos es desta manera, que yo como estoy avezada á las de mi padre, no lo puedo llevar, porque demás de tardar, no hacen cosa de provecho, que para que lo estuviese, ha sido menester hacelle y deshacelle mil veces. Ha tres dias que estamos en este aposento, y todo el adorno del mio son los retratos, con que paso la vida, ya que no puedo gozar los vivos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 3 de Mayo, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

175.

Duque: Contentísimos estamos con las buenas nuevas del buen alumbramiento de la Reyna (2) y de que quedase tan buena, y la

(1) En este párrafo se refiere la Infanta á los temores de guerra y grandes preparativos para ella que hacia Enrique IV de Francia para vengarse de los Archiduques por no haberle querido entregar á la Princesa de Condé.

(2) En 24 de Mayo de 1610 nació la Infanta Margarita Francisca de Austria.

Infanta. Gracias á Dios que todos son tan lindos, que por buena prisa que se dé en parir, nunca podrán ser muchos, y mas sieado hijos de mi hermano, que bien creceis que digo esto de buen corazon. Plega á Dios que tengamos muy presto nuevas de que el Príncipe ha llegado muy bueno, como lo espero trayendole vuestra hermana y el buen viejo de Mercado (1); que me parece le podemos tener por padre de todos viniendo con él. Muy bien nos ha ido estos dias de cartas, que es lo con que yo más guelgo y con todas las nuevas que me dais en ellas. Ya las deseo tener de que hayan hecho muy bien su embarcacion los de Lemus (2), que no me espanto que os dexen tan solo tan buena hija; pero yo asiguro que se sepa gobernar tan bien ella que no os pese de habella enviado, y vuestra hermana, como plática de alli, los habrá instruido, de manera que han de ser muy buenos Virreyes. A la de Medinasidonia tenga Dios en el cielo, que muy bien inchará su lugar la de Niebla y arto ha padecido en el desierto. Yo creo que su suegro se hallará harto mejor con ella que con su muger; y yo me guelgo mucho de que la ha llevado consigo, porque sabré muchas veces della, que siempre los navios traen nuevas de allá, y algunas veces muy frescas. Y cierto que con lo que más me podeis grangear es con darme siempre nuevas de toda vuestra gente. Ya habrán llegado ay las cartas en que contábamos cómo tuvimos aqui las de la muerte del Rey de Francia (3); por cierto ella fue terrible; pero nuestro Señor siempre vuelve por su causa, y bien se ha visto ahora. A mi hermano escribo todo lo que ha pasado despues acá con nuestra guéspedes, de la cual nunca quiso irse el Archiduque Leopoldo sin despedirse, y la hizo levantar de la mesa para hablalla. Yo espero que con la venida de su marido, que será mañana, no tendré muchos dias que aguardar, sino que se podrá ir con Dios; que ella lo desea con gran extremo, y no pienso será tan regalada, por mucho que lo esté, como lo ha sido aqui. Su marido ha ganado mucho conmigo en no querella ver, como escribo á mi

(1) El Dr. Mercado, médico de Cámara, el más acreditado en la Corte.

(2) Había sido nombrado el Conde de Lemos virrey de Nápoles.

(3) Enrique IV, asesinado el 14 de Mayo de 1610 por Ravailac.

hermano. Pésame que no la halle en casa Madalena de San Jerónimo, porque pienso la predicara cada día, pero no me aseguro la convenciera. Yo la aguardo con mucho alborozo para que me cuente muy particularmente de todo lo de ay, que todos dicen cuan lindo es. Mucho guelgo que el Cardenal de Toledo haya bautizado á la Infanta, que con tan buen cura no puede dexar de sucedelles muy bien á todos, y siempre que oigo cuan bien lo hace, es para mí mucho gusto, como de hijo de su madre. Yo estaba escribiendo muy á mi placer en un cenador del jardin, donde os quisiera tener, y viénenme á decir que llega la Duquesa de Ariscot: con que no puedo pasar de aquí, que solo esto tiene malo esta casilla, que tiene mucha vecindad á cuatro y cinco y tres leguas y aun á una, y así siempre hay visitas sin que se puedan escusar. La de aora yo la perdonara. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardaos Dios como deseo. De Marymont á 19 de Junio, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

176.

Señor (1): Si siempre nos fuese tan bien con tener á menudo cartas de V. M., como hemos tenido estos dias, no habria más que desear, pues yo me hallo con tres despues que escribimos, porque beso las manos á V. M., y por la mucha merced que en ellas me hace. Yo quiero pensar que la merezco á V. M., pero reconosco como debo y estimo la que V. M. me hace como es razon. Por la buena salud con que V. M. se hallaba, doy mil gracias á Dios, y de que la Reina haya quedado tan buena y convallecida deste parto; y lo esté la recién nacida. El mal del Príncipe me tiene con mucho cuidado y que le dure tanto, aunque espero no pasará de los 40 dias; que así acontecia á V. M.; pero por si le durare aun la calentura, suplico á V. M. le mande dar un poco del palo que va aquí raspado, en agua; que es del arbol de Nuestra Señora de Monteagudo, que ha hecho y hace muchos

(1) Esta carta está dirigida al Rey su hermano.

milagros para enfermedades, y que se encomiende á ella, que acá lo hacemos, y hemos enviado allá por el Príncipe, y así espero ha de estar muy bueno. Tambien me escribe mi prima que el Infante Don Carlos lo quedaba ya; de que mi nuera y su hermana lo esten, estoy contentísima. Sin duda que el exercicio nos dá la vida á todos. V. M. le hará aora con la vecindad de Ventosilla (1); que segun lo que nos ha contado el Conde de Sora dél, debe ser muy lindo. De todo nos ha dado muy buena relacion; y llegó un día que íbamos á caça y le topamos en el camino; y mientras venía la caça leimos las cartas de V. M., que nos trujeron el buen agüero, porque matamos un muy gran lobo y dose corços. Escapósenos otro por haber dexado poca gente y anduvo toda la red de cabo á cabo sin ser nadie bastante que diese en él. Yo pienso era alguna bruja, que hay muchas por allí.

Tambien nos ha contado el Conde la solenydad con que se hicieron las honras del de Francia; por cierto estoy por decir mal empleado y peor agradecido, pues verá V. M. por las cartas de negocios cómo no quieren dexar de ayudar á los herejes. Mucho ha perdido la Reina conmigo en esto, pues cuando todo su Consejo lo quisiera, lo hubiera ella de contradecir; pues le estará siempre arto mejor y á sus hijos la amistad de V. M. que no la de los protestantes; pero nuestro Señor volverá por su causa y por V. M. que la defiende, y lo remediará como hizo en lo pasado.

Aora quiero dexar esto y contar cómo nos vemos desembarazados de nuestra guéspeda. Su marido (2) vino y no la quiso ver, pero tampoco quiso irse sin acechalla, y así la vió por el cogote; pero ella con todos sus desdenes le anduvo acechando de ventana en ventana; y cierto, no me puedo persuadir sino que hay algo de hechisos en este negocio, porque cuando se ven parece que se quieren y que se le van los ojos al uno tras el otro; y en apartándose dicen perrerías el uno del otro, aunque el marido parece la quiere, pero su madre y hermana, la de Orange y sus parientes están muy duros en que no la ha de tomar, y le

(1) Coto redondo de la provincia de Burgos, partido de Aranda.
(2) El Príncipe de Condé.

meten en cabeza que si se descasa della se casará con una hija del Rey, lo cual yo no creo. En resolución, él no la dexa sino por este respeto, que por todo lo demás y otras muchas cosas que él dice que han pasado en Francia, no hace caso dellas ninguno, porque allá debe de ser ordinario; y así me parece hemos hecho con muy buena conciencia los oficios que hemos hecho para que la tomase, pues él no hacia caso de lo principal que le habia de hacer, de que no nos hemos reido poco. Pasadas estas primeras vistas, vino un primo suyo della, de parte de su padre, con carta de la Reyna para ella, en que le mandaba fuese con su marido. Al principio se hizo un poco de rogar, pero con lo que el otro le dijo, le escribió una carta pidiendole perdon, y á nosotros se vino á echar á nuestros pies para que lo procurásemos. También la Reyna nos escribió sobre ello, pero él tenia tan buenos alanos á las orejas que por más que lo descó, no osó llevalla: que fué cosa estraña la gente que vino á buscallo en sabiendo estaba en estos Estados. Y decia él que si ella le hablaba una palabra que él no se podria detener; y así cuando se fué á despedir de nosotros, pidió mucho que no estuviese allí, como se hizo, pero estaba á la puerta, vestida y tocada á la española, bonita como un oro, que le está muy bien; y cuando él llegó á hablar á mí, cayole muy cerca y viola, y éntrambos se demudaron: que fue cosa de ver. Con esto se fue á ver el jardin y ella siempre tras él; al fin la vió en un corredorcillo y le hizo tres reverencias, y no habia hacelle salir del jardin, hasta que llegó un primo suyo que le dijo mil perrerías porque la habia mirado, y ella se quedó con artas lágrimas. De allí á tres dias llegó su hermana la Condesa de Ubernía por ella: llegó á Vinz y otro dia fue á verme á Marymont, y otro dia despues de comer fue por ella y la llevó sana y salva y llorandó tanto y más por dexarnos como habia hecho de entrar en casa. Yo la hê predicado arto, porque ya que ha estado aqui, deseo le sirva para enmienda, pues sus pocos años y malos consejos la disculpan de lo pasado. Ella me ha prometido que yo oiré como se gobierna y que no ha de haber más que hablar della. Plega á Dios, que es tan facil de condicion que con la compañía que tratarle, esa la llevará tras sí; y es lástima;

porque es muy bonita; como se ha visto cuando la ha dexado de gobernar la buena gentecilla que la traia engañada, que los quisiera yo entregar á los muchachos de Toledo para que hicieran su oficio; y la primera á la señora muger del Embaxador que dicen ha dado grandes disculpas al de Condé. La de Hubernia es una mujeraza de lindísimo arte, y debe de haber sido muy hermosa: tiene un sosiego estremado y muy bien hablada, y es una muy honrada mujer, como ha dado buena prueba, pues ha cinco años que no sale de la prision con su marido. Con esto he concluido la historia de nuestra guéspedes, quedando tan desembarazados como el de Fuentes, que no se puede más encarrecer.

Ahora quiero contar de nuestra caça de Marymont, que por mi honra no lo habria de hacer, pero será con condicion que V. M. se ria un poco y no me dé la vaya. Deseábamos mucho matar un ciervo con yerba, porque acá es cosa tan nueva que en viéndola huyen della y de la ballesta, como si fuese el demonio, que solo de miralla piensan los ha de matar; y es de manera que á un secretario le hizo Don Pedro de Toledo entender que un pedazo de corzo, que comian en el estado, estaba muerto con ella, y se levantó de la mesa y se fué á su aposento y hizo sacar todos cuantos cuchillos y tijeras habia y las espadas, y no osó salir hasta que le desengañaron; y Don Pedro de Zúñiga, que se ha acertado á hallarse en esta ocasion en Marymont, como buen cazador podrá contar muy buenas cosas sobre esto. En fin, yo fuí una mañana á tirar al ciervo, y mi primo me puso en un lazo y me le fue á echar, porque tampoco hay quien lo sepa acá, ni se usa esta manera de cazar; y quedó conmigo el Duque de Umala, que tiene tanto miedo á la yerba como el secretario. Salieronme cuatro ciervos, y cuando voy á tirar al uno, rómposeme la cuerda de la ballesta; que en mi vida he tenido mayor rabia ni mayor risa, porque el Duque pensó que ya todos estábamos muertos. No teníamos allí otra cuerda, ni otra ballesta, y así le maté con el arcabuz. Era muy grande y el primero que sea muerto en el parque, que quisiera arto podelle enviar á V. M. por la posta, porque no he comido mejor cosa; y así estoy muy contenta de

cuan bien se hace allí la caza. Con esto andubimos muchas mañanas á procurar matar uno con la ballesta, y es tan espeso aquello que se tira con gran dificultad. Y otra vez que yo iba á tirar uno echado, llevando el de Umala la ballesta tras mí, róm-pese otra vez la cuerda, que él quedó el más perdido hombre del mundo. Quedamos con las ballestas sin cuerdas y dijeron que en Mons había uno que las hacia muy bien, y así envió mi primo por él, que es tres leguas de allí, y pidió un carro para traer el aparejo para ponellas, y al cabo trujo un ingenio que sola la vancouverda no cabía en toda la casa; que no reimos poco, pero más con la cuerda que echó. Al fin enviamos aquí por unas que habia traído mi primo de ay, y entre él y Don Pedro de Zúñiga adrezaron las ballestas y anduvimos otras no sé cuantas mañanas sin poder tirar nada; que están tan salvajes allí los ciervos y el bosque es tan cerrado que es menester sudar bien para poder tirar; y para mí no es lo peor, porque en estando mansos no los puedo tirar de buena gana; y yo estaba tan picada que propuse un día de no volver á casa sin tirar; y así hicimos llevar la comida al campo, que no fue el peor día, y despues de haber sesteadado cabe un arroyo, donde se olgaron arto las damas, anduvimos más de tres horas para poder tirar, y muchas veces casi á gatas. Ya que era tarde, yo entré á hurto á dos ciervos hermosísimos y tiré al uno, no á ocho pasos de mí y tan sin sentirme que nunca dexó de comer; pero le erré lindisimamente; yo creo de pura cudicia. Al cabo de un gran rato hallamos la jara; con que nos venimos á casa, yo más picada que nunca. Y así volvimos otro día y anduvimos todo el día, y comimos tambien, y tras haber estado en mil lazos, nunca pude tirar sino ya tarde que en un lazo me vino un ciervo arto bien y cerca, y yo pensé habelle dado muy bien, y mi primo y los cazadores decian iba cayendo. Fuimos luego tras él y desapareció, y así le buscamos con el sagueso hasta que anoheció, y yo muy contenta de habelle dado. Y otro día en amaneciendo le fueron á buscar con tres saguesos y gente, pensando estaría muerto en unos barrancos que hay en el parque muy hondos. Cierto, nos hizo trabajar bien el primer día y estotro á los cazadores; pero á las siete de

la mañana un cazador comenzó á gritar á los otros: «Allí está. Allí está», y todos muy contentos. Cuando llegaron era la jara que estaba metida en un arbol, tan derecha y tan adentro que fue menester cortar el arbol para sacalla; de manera que ántes de dar al ciervo, di en el arbol, y él quedó sano y bueno, y así no le podían hallar. Los cazadores no osaban tocar la jara y vinieronlo á decir en gran secreto, y tenían razon por mi honra, porque tales dos tiros no creo los ha errado nayde. Yo confieso que quedé tan picada que no quise tirar más por no erralle, porque no habia sino dos días para estar allí. Mi primo tiró despues una mañana otro con el arcabuz, y despues le echamos dos lebreles, con que corrió un rato, y fue muy buena montería. Fuera del parque no hemos podido matar ningún ciervo, porque se nos han escapado dos veces de las redes. Hermosísimos conejos hay muchos ogaño en Marymont, y el tiempo ha hecho lindísimo, que se echa bien menos aquí, porque hace mucha calor. Yo espero que V. M. se entretendrá un rato con esta historia; y nada me entra en gusto de todo esto sino pensando que lo tengo de ver gozar á V. M. algun dia y que ha de gustar dello como de la caça que me cuenta V. M. que tuvo ay, que debió de ser muy buena. Aquí se usa mucho el echar la caça á la campaña con los perros y los lobos: con la nieve es bonísimo. Venimos aquí para la prucision del sacramento del milagro, que ha habido creo que toda Olanda en ella: que cierto ha sido cosa de ver.

Estas son todas las nuevas que puedo dar de acá á V. M., deseándolas de ay mucho para saber del Príncipe, que cuando se sabe que V. M. y sus hijos están buenos, se pasa en paciencia no tener tan á menudo cartas, pero cuando no lo están, no la puede haber. V. M. la habrá menester para leer esta; y así la acabó no pudiendo dexar de suplicar á V. M. se acuerde del Marqués de Velada, pues lo merecc lo que sirve á V. M. y tambien suplico á V. M. se acuerde de hacer merced en sus pretensiones al Conde de Aranbergue, que por casarse aora su hijo mayor con una de mis damas, que se ha criado en casa, será doblada merced para mí. Al Príncipe y mi nuerá y sus hermanos beso las manos; y guárdenos nuestro Señor á V. M. tantos años

como hemos menester y yo deseo. De Bruselas, día de Santa Ana (1), 1610.—Beso las manos á V. M.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Rey mi señor.

177.

Duque: A una carta vuestra debo respuesta, no habiendola tenido con este postrer correo; quixera fuera la ocasion otra, y no el no quedar bueno, que lo que debeis de haber trabaxado con cuerpo y espíritu con el mal del Príncipe, debe de ser la causa. Con mucho cuidado nos tiene; aunque espero en Dios estará ya bueno, y no veo la hora de tener estas nuevas, que en verdad se desean mucho. Con todas las que me escribís he olgado mucho y el Conde de Sora me las ha dado muy particulares, y de Lerma y Ventosilla, que todo debe ser muy bueno, y más con el cuidado que poneis en servir y regalar allí á mi hermano, que tiene razon de hallarse tan bien en elio, y vos no la teneis para no mirar mucho por vuestra salud, pues sabeis la falta que á todos nos haríades.

Lo que me decis de la merced que mi hermano me hace, no es nuevo para mí, ni lo será el conocella como debo. ¡Ojala pudiéramos reir los tres algunos buenos cuentos, que no faltaran, si nos vieramos en eso! Los que han pasado con nuestra guéspe da (2) escribo á mi hermano. Yo estoy contenta de habella enviado sana y salva. Plega á Dios que le dure y que en su tierra anden de mejor pié que hasta aquí, que no veo hay mucho que fiar en lo que ay prometen los Florentines, y así ha sido muy bien hablalles claro, que creo aprovechará más. Muy buenos días se ha pasado en Marimont; yo creo que mi hermano ha de reir con lo que le escribo de mi caça: y yo no quiero daros más que leer hasta saber que esteis muy bueno. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas, día de Santa Ana (3), 1610.—A Isabel.—No puedo dexar de

(1) 26 de Julio.

(2) Refiérese á la Princesa de Condé.

(3) 26 Julio.

acordaros el negocio de su marido de Juanica de Vargas, por lo que deseo vellos acomodados, y está aora sirviendo á mi hermano sin sueldo ni comodidad ninguna.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

178.

Señor.—Paréceme que nos podemos quejar con razon de lo que tardan en venir cartas de ay: á lo menos á mi me parece que ha ya mil años que no las tenemos, sigun lo que las deseo, para saber de la salud del Príncipe, que me tiene con mucho cuidado; aunque espero en Dios le dará la que hemos menester. No querria hubiese llegado ay la calor que aqui hace, porque es mucha y no seria buena para convalecer.

Habrà poco que escribir aora de acá, pues no hay cosa de nuevo, sino el sitio de Juliers. Dios se lo perdone á los de Alemaña, que por su culpa se ha llegado á esto, como debe de escribir Don Baltasar; y todo lo quieren echar á cuestras á V. M.

Hemos tenido dos fiestas estos días: la una ha sido la profesion de su hija del Conde de Sora, que no se ha visto tal contento como el suyo, y la otra la del beato Inacyo, que la celebraron en sus casas el dia que murió. Ha sido muy solene y han alcanzado aqui lo que creo yo que en ninguna parte, que ha sido llevar las andas de su imagen cuatro, todos de su tiempo, y el uno que ha sido su compañero y un gran hombre y tiene noventa y siete años, y los demas á este tono: que, sierto, hacia devocion ver los buenos viejos. Esto es todo lo que hay que decir de acá. De ay nos trayga Dios muy buenas nuevas; y suplico á V. M. no se olvide su retrato, que yo le aguardo con mucho alborozo. A la Reina y al Príncipe y sus hermanas beso las manos; y guardenos Nuestro Señor á V. M. tantos años como hemos menester y yo deseo. De Brusselas, dia de Sant Lorenço, que arto me acuerdo este dia de los que hemos pasado juntos, 1610.—Besa las manos á V. M.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Rey mi señor.

179.

Duque: No podia ser el castellano Juan de Aranda sino muy bien recibido, pues nos sacó del mucho cuidado con que estábamos del mal del Príncipe y de haber tantos días que estábamos sin cartas. Gracias á Dios que nos ha traído tan buenas nuevas de todo; y quando se saben tan particulares como él nos las ha dado, es gran contento para quien no le tiene mayor que quando sabe de ay. Como yo quisiera que en vuestra carta me diérades mejores nuevas vuestras, pues me decis habeis pasado dos meses tan malos que no puede dexar de pesarme mucho y desear saber que sean pasadas todas las pesadumbres que decis, y que esteis con el contento y descanso que yo os deseo, que será el que puede ser en el mundo; y no puedo dexar de pedir os que no tomeis las cosas de manera que os mateis con ellas, pues no se remedian con eso, y sabeis la falta que haríades á mi hermano y nos haríades á todos.

Muy bien empleada está en Juan de Aranda la merced que le ha hecho mi hermano, que ha servido muy bien, y es muy buena cosa. Todo lo que trujo de las cosas de olor, llegó muy bueno, y mi hermano me hace tanta merced de todas maneras que aunque yo le beso las manos por ella, os pido lo hagais tambien por mí. Es todo mucho y muy bueno; y quando no fuera sino un alfiler, lo estimara yo en mucho enviándomelo mi hermano; y prometo que son bien menester aquí estas cosas, porque toda la vida se ofrecen ocasiones para dallas ó enviallas, que es tanto lo que por acá las estiman, porque no saben hacellas, que todo el año no se hace otra cosa en casa; y algunas veces está Jacyncurt tan sin paciencia que reiríades de oilla, particularmente quando se han de enviar á estos hereges de Alemaña, que lo envian á pedir como si fuese en su casa.

Las nuevas de por acá escribo á mi hermano, que todo es bodas; pero olvidóseme de decille una graciosa de una de mi Cámara, que se casa con el más viexo capitán que hay acá; que por sello, ha muchos años que está reformado; y es el retrato de

Martin de Aguas. Mirá qué tal será. Tambien creo se me olvidó de decille cómo hemos traído estos días un poco de luto por la Duquesa de Cleves, que parece la quiso llevar nuestro Señor ántes que viese su Estado en poder de herejes, que ella tanto habia defendido. Murió tan buena muerte como vivió, que es para tenelle arta envidia. Y á este propósito no puedo dexar de encargaros un negocio nuestro, que os escribirá el Conde de Añober (1), que á quien tiene siempre tanta cuenta con su alma como vos, no creo parecerá mal que deseemos ver descargadas las nuestras y lo procuremos en vida, pues no hay hora segura. Este memorial me hareis placer de dar á mi hermano y suplicalle haga aquella merced á su dueño, pues sirve muy bien. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 24 de Setiembre, 1601 (2).—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

180.

Duque: Las cartas de 4 y 17 del pasado nos sacaron de mucho cuidado por saber la buena salud de mi hermano y la convalecencia del Príncipe. Plega á Dios vaya muy adelante y se le hayan ya quitado las tercianas á la Infanta Doña Maria: que hasta saber están todos muy buenos, no se puede salir de pena, y más en año tan achacoso y terrible de calor. Pésame mucho de la parte que os ha cabido de poca salud; porque, cierto, por mil razones os la deseo muy buena, y así os pido mucho os regaleis y mireis por ella. No dudo sino que os harán mucha soledad vuestras hijas, porque son muy buena compañía; y podeis dar gracias á Dios de que hayan salido tales, y yo no me huelgo poco quando las oigo loar de todos; y es gran cosa tener al lado con quien descansar un rato que se quiera bien. Vuestras hermanas me pa-

(1) D. Juan Niño de Guevara, hermano del Cardenal de Sevilla, nombrado Conde de Villanover do Tormes en fin del año 1601, y falleció en Sevilla á primeros del de 1607. Era á la sazón Embajador de Felipe III cerca de sus hermanos los Archiduques.

(2) Sic. Debe ser 1610.

rece no han olgado mucho este verano, pero todos trabaxais de tan buena gana cuando es menester servir, que parece cobrais la salud entonces. Mucho se debe de haber pasado con el mal del Príncipe. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho de sacalle con bien dél. Pésame que esté tan viexo el bueno de Mercado, que cierto hará gran falta.

De aquí hay poco que decir, despues que escribimos. Pensamos irnos despues de mañana á Marymont, que hasta ver toda esta gente de Juliers en sus casas, no nos hemos osado de apartar de aquí. Perdóneselo Dios al Emperador y sus consejeros, que, si hubieran querido, estuviera aquello en otro estado. Aora están juntos los diputados en Colonia; no sé si harán algo de provecho. Plega á Dios que en Francia lo hagan; que parece les abre nuestro Señor los ojos; pero son tantas las mudanzas allí que no se puede creer nada hasta que se vea.

De lo de Saboya no quiero hablar, que cierto me ha tenido y tiene sin paciencia. Mucha falta hará el de Fuentes (1), que era hombre que se hacia temer, y así es menester para gobernar; y hay muy pocos hombres aora en el mundo para nada.

He visto el papel del negocio de Juanica de Vargas, pero otro día de como llegó vuestra carta, llegó el Contador á servir su oficio, con que el marido de Juanica queda en blanco; y así me habeis de hacer tanto placer de suplicar á mi hermano me haga merced de hacelle á su marido de Juanica la merced que hacia á estotro y con su sueldo, que ha un año questá sin él y trabaxandó con dos oficiales á su costa en aclarar las cuentas de los baxelles que se hicieron aquí, en que ha ahorrado buenos ducados á mi hermano, porque es muy hombre de bien y ha servido muy bien y limpiamente, como se echa de ver en lo poco que ha medrado; y por conocelle yo por tal, olgué de que Juanica se casase con él, y á mí me hará mi hermano esta merced, por ser ella todo mi servicio, y me haria gran falta si se hubiese de ir; y esta merced no la pido si no entre tanto que no tiene lugar la que mi hermano le tenia hecha. A toda vuestra gente me encomiendo

(1) El famoso Conde de Fuentes.

mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 9 de Octubre, 1610.—(Sin firma.)—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

181.

Duque: Con este correo, que lleva un despacho de Don Baltasar, habrá poco que decir, aunque habria mucho de si se pudiese decir por escrito el mucho cuidado con que estamos de haber muchos dias que no sabemos de ay. Plega á Dios no sea por falta de salud y que nos saque desta pena muy presto con bien. Muy mal nos ha ido de caça este año aquí, que no la hay (sino) de puercos, ni el tiempo ha dado lugar para otra, pero por malo que le haga, siempre se puede pasear en el parque y jardín, con que se pasa mejor la vida que en Brusselas; y con haber menos gente. La de guerra temo mucho se nos ha de amotinar, si les falta el ordinario; y así os pido mucho, aunque sé el cuidado que poneis en esto, que procureis se remedie el inconveniente que ha habido en esto luego, porque no nos veamos con algun motin, pues le vien en á costar tanto á mi hermano despues; y si aora le hubiese, seria mucho peor. El otro dia escribí á mi hermano suplicándole hiciese merced al Conde Otavio Visconde de lo que vacaba en Milan por D. Blasco de Aragon; y habiendo entendido que está proveido, me hareis mucho placer de suplicar á mi hermano que pues no tiene aquello lugar, le haga merced de la plaza del Consejo secreto y acrecentalle la renta que tiene en el mismo Estado, asegurándoos que es hombre que lo merece muy bien y de servicio, y que ha trabaxado en esto de Alemania muy bien, como creo lo habrá avisado Don Baltasar. Gracias á Dios que está acabado: plegue á Dios que dure. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Marymont á 12 de Noviembre 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

182.

Duque: En verdad que han sido bien deseadas las cartas que recibimos tres dias ha, de 18 del pasado. Gracias á Dios que nos

las trujo y con ellas tan buenas nuevas de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos, como podíamos desear: que me tiene contentísima, pues no hay mejor día para mí que cuando las tengo. Mucho he olgado de saber que esteis bueno, pues, cierto, os deseo la salud muy de veras. Bien ocupadas habrán estado vuestras hermanas, pero solo su cuidado y el vuestro pudieran haber vencido tantas enfermedades y tan largas como han pasado el Príncipe y su hermana. Mucho guelgo con las nuevas que me dáis de todos, y particularmente de mi nuera, que aunque á todos los quiero cuanto se puede encarecer, confieso que á ella es con gran extremo. Guarde Dios á mi hermano que tan misericordiosamente ha usado con el Duque de Saboya. Plega á Dios que él lo conosca así. Yo os confieso que sus hijos me hacen lástima de vellos padecer sin culpa, pues pienso que no la tienen. Artas se podrían dar al Emperador y sus consejeros, pues por ellas tienen á todo el mundo para revolver; y así me parece no se puede hacer mucho caudal de la concordia de los hermanos, que está muy vedriada á mi parecer. Dios encamine lo que hobiere de ser para su servicio, y lo mismo en lo de Francia; que á todos estaria bien lo que se trata, pero tened la mano que esto sea con la decencia que es justo de nuestra parte, que de la suya ellos se lo tienen en cuidado. La Reyna es muy buena, y en parte no querría lo fuese tanto. Dios la ayude.

Muy mal nos ha ido de caça en Marymont, como escribo á mi hermano, y en lo que se ha pasado el tiempo allí: el de aquí es fryysimo despues que venimos. Lo que me contais de las lobas me ha espantado para ay, pero no para aquí, que es ordinario, y sin rabiár hacen daño á la gente, particularmente á las criaturas, que no hay año que no se coman algunas. De ayer acá se ha dicho aquí que lo de Alarache está concluido. Plega á Dios sea verdad. No puedo dexar de agradeceros el cuidado que me decís poneis en el negocio de su marido de Juanica de Vargas y pediros procureis se despache con brevedad, porque pasan mucha necesidad, por no tener sino lo que les damos, que es bien poco; y ella está muy contenta de que yo le he dicho cómo os acordais della. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardaos

Dios como deseo. De Bruselas á 11 de Diciembre, 1610.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

183.

Duque: Aunque siempre son muy bien recibidas las cartas de ay, mucho más cuando ha mucho que se desean, como lo han sido las que han venido aora. Gracias á Dios que mi hermano y la Reyna estaban tan buenos, y que la tempestad de viruelas y sarampion que dió al Príncipe y sus hermanos se iba pasando bien. Con mucho cuidado estaremos hasta saber que los que faltaban lo habian pasado tambien y estén todos buenos. De que vos lo esteis, he olgado mucho, y bien se echa de ver el cuidado que habeis puesto en las provisiones, pues tan bien habeis salido dél; y así me parece os lo podemos agradecer todo, como á quien lo ha hecho. Mucha merced nos ha hecho mi hermano con ellas, y la mayor el no haber menester estarle cansando cada dia. Yo querria veros descargado de otros muchos cuidados como deste, que bien creo lo habríades menester, y olgara arto de ser parte para descansaros dellos.

Gran cosa ha sido lo de Alarache (1), y yo recibo de muy buena gana la norabuena. Nuestro Señor ha de ayudar siempre á mi hermano que tan de veras le sirve. Yo creo me perdonareis facilmente que no responda aora con particularidad á vuestra carta, pues lo dexo de hacer por irme con mi primo, que tras haber estado once días en la cama con la gota, cuando ya pensamos estaba bueno, le ha dado esta noche en un pié de manera que no se ha podido levantar. Ha hecho terrible tiempo de humidades y frios, que creo lo causa siempre. Pido á nuestro Señor que libre á mi hermano de tan mala herencia, pues no basta ser bien reglados, como lo ha sido siempre mi primo, para escapar della.

(1) El día 27 de Noviembre de 1610 llegó por la posta al Pardo, donde estaban los Reyes, D. Melchor de Borja, hermano del Duque de Granada, despachado por el Marqués de San Germán con la buena nueva de la entrega de la plaza y castillos de Alarache, en Marruecos, en el día 20 de Noviembre, poniéndose en ella guarnición española.

Mi sobrino Filiberto (1) me ha escrito con este correo, y yo no le he querido responder hasta saber de mi hermano cómo manda que yo le escriba, y así os pido se lo preguntéis y me enviéis una memoria dello. Guelgo mucho de que se quiera quedar ay.

A mi hermano escribo cuanto por acá se ofrece, que es una pepitoria de artas cosas, y algunas no malas, para habellas visto. No puedo dexar de tornaros á acordar la merced que tengo suplicada á mi hermano para su marido de Juanica de Vargas, porque el comer no se puede olvidar, y ellos lo han bien menester. Yo asiguro que este hombre ha servido muy bien y lo hace aora sin sueldo en cuentas, que ha ahorrado á mi hermano artos ducados; y así espero me alcanzareis de mi hermano esta merced, tanto más habiendola traido este correo para otros criados de particulares que no han servido á mi hermano lo que el Contador: que sería vergüenza mia; pero no quiero creer sino que por olvido no se la ha hecho á él. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas, día de la Candelaria, 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

184.

Duque: La diligencia con que pide Don Baltasar de Cuiñiga que pase el despacho que lleva este, no nos dará lugar á escribir sino dos renglones. Paréceme que todo lo de allá va de revuelta. Dios perdone á quien tiene la culpa dello, y nos traiga muy buenas nuevas de ay, que ya tardan mucho; que aunque las hubo con el ordinario el otro día, eran muy viexas. Las de aqui son estar buenos y mi primo convalécido de sus pies; que bien lo ha habido menester. Hanse pasado las Carnestollendas con dos fiestas: una de burlas y otra de veras, arto buenas, y más para el poco tiempo en que se concertaron; y rematose con un gran sarao. Bien creereis cuánto deseo en todas estas ocasiones tener

(1) De Saboya.

á mi hermano que gozase dellas, y cierto al Duque de Lerma tambien. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 22 de hebrero, 1611.— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

185.

Duque: Mil cosas tengo que agradeceros en esta postrer carta que he recibido vuestra; y lo primero quiero comenzar por lo que me habeis grangeado en avisarme luego con la primer ocasion la merced que mi hermano os ha hecho en haceros Ayo y Mayordomo mayor del Príncipe, pues con eso echo de ver que estais cierto de quanto habia de olgar de sabello; que cierto ha sido más de lo que puede decir la pluma. Y yo os confieso que si hasta aquí os deseaba mucha vida, aora os la deseo mucho más, porque con eso yo estaré sigura de que el Príncipe saldrá como criado de vuestras manos. Guarde Dios á mi hermano que así ha sabido conocer el amor y fidelidad con que le habeis servido y servís. Yo os doy la norabuena de la mejor gana que puede ser, y estoy segura que lo creereis ansi de mí. A bonísimo tiempo vino vuestra carta por el cuidado con que estábamos de haber mucho que no teníamos nuevas de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos. Gracias á Dios que todos la tenian: que cuando yo sé estas nuevas, estoy con reposo. Ya me parece se tardaba esta vez la Reyna en estar preñada, y así es muy bien que no olvide el oficio quien tiene tan lindos hijos.

Este correo vá con el despacho de Don Baltasar, que vereis. Aquello va de rota; si Dios no pone la mano en ello y lo remedia, yo temo mucho que todo se ha de perder, y por lo menos no puede haber mayor mal que guerra entre los hermanos (1). Si todos fuesen tan desinteresados como mi primo, de que yo no acabo de dar gracias á nuestro Señor, presto se acomodaria;

(1) Alude á la contienda entre el Emperador Rodolfo II y el Archiduque Matías.

pero yo le veo mal remedio, y la religion católica lo pagará, que es lo que se debe sentir más que todo.

Aquí estamos buenos, aunque hace arto bellaco tiempo, que es cuanto se puede decir; y yo no puedo dexar de pedir os acordéis á mi hermano el negocio del Marqués de Velada, aunque sé que no os descuidais en él. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardéos Dios como deseo. De Bruselas á 3 de Março, 1611.—Olvidábaseme de deciros que escribo á mi hermano suplicándole haga merced á Jacyncurt de una casa que tiene aquí, que ella está en ella de aposento, y agora la quieren vender, como vereis más particularmente cómo es todo este negocio por esta memoria que os envío. Hareisme mucho placer en procurar que mi hermano le haga esta merced, que no solo será para ella sino para nosotros, porque nos quitará de gran pesadumbre: que no podeis pensar lo que se pasa y padece aquí en esto de las casas; y ella no es tan grande que sacara mi hermano mucho provecho della.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

186.

Duque: Pues el Marqués Espinola, que lleva esta, podrá dar tan particulares nuevas de acá, no os ocuparé el tiempo que sé teneis tan limitado en daroslas. Solo os diré cuanto deseo que mi hermano haga merced al Marqués conforme á lo bien que le ha servido: que esto como testigo dello, os puedo asegurar que ha sido con la mayor vigilancia y cuidado que se puede imaginar, aventurando su honra, su hacienda y su vida. Y yo no cumpliria con lo que debo á mi hermano y deseo su servicio, si no dijese esta verdad, que quizá no habrá muchos que la digan, movidos de pasion ó interés; que como yo hablo claro con vos, os digo esto; y que, cierto, el Marqués merece toda la merced que mi hermano le hiciere; y la que él pretende es tan justificada que yo no puedo dexar de pedir os ayudeis para que mi hermano se la haga, y que esto sea con brevedad, porque pueda volver luego aquí el Marqués, que por muchas razones será esto mayor

servicio de mi hermano. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 20 de Março, 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

187.

Duque: Muy bien nos va de ocasiones para poder hacer esto, aunque yo quisiera fuera con otras el hacello, y más despacio del lugar que nos dan estos despachos de Alemaña, adonde parece va todo de mal en peor; si Dios no pone la mano en ello, puede dar arto cuidado. Aquí le tenemos muy grande de haber ya muchos días que no sabemos de ay; y cierto, se lleva muy mal. De aquí hay poco ó nada que poder decir, sino que pasamos nuestras monjas á la casa nueva, que ha salido muy bonita, como escribo á mi hermano más particularmente. En fin como el General nos desaució de no darnos frailes, los hemos traído de Roma y bonísimas personas, que espero harán mucho fruto en estos Estados. Y bien es menester todo esto para las buenas vecindades que hay en ellos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 24 de Marzo, 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

188.

Duque: Quisiera que no me cogiera este correo de D. Baltasar en la cama, para poder decir muy largamente cuan buenas Pascuas nos dieron las cartas de mi hermano de 15 del pasado, que llegaron el Sábado Santo, y á punto que os prometo estaba yo diciendo que cómo habíamos de pasar las Pascuas sin saber de ay. Dios nos traiga siempre muy buenas nuevas. Muchísimo olgué con vuestra carta y con saber por ella que estábades mejor de vuestros achaques. El mio es el ordinario y mucho catarro, que han andado muchos estos días, que me estorbará de no responder aora á vuestra carta y tambien por no detener este correo,

pues importa que allá se sepa cuanto antes en el estado que quedan las cosas de Alemania, que es bien trabaxoso, aunque podrían tomar mejor pié del que se esperaba, si allá quisiesen, en que hay arto que dudar. Dios lo remedie. A toda vuestra gente: me encomiendo mucho; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 7 de Abril, 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

189.

Duque: Con cualquiera ocasion que pueda hacer esto, guelgo mucho; y así no las quiero perder, aunque hay poco que decir de acá, sino que estamos buenos, y mi primo se purgó dos veces en ocho días, que no pasó poco trabaxo, porque su estómago no es para purgas; pero ha quedado bueno, aunque un poco flaco, y para convalecer y tomar vuestro consejo de hacer exercicio, nos hemos venido aqui lo más presto que hemos podido. Hemoslo hallado muy bueno, aunque este año no se puede decir que es de Flandes sino de España, que ha comenzado muy presto la calor. Plega á Dios que ay no la haga, porque mi hermano haya podido gozar de Aranjuez, que con el ordinario supimos partia para allá, de que yo me olgué arto por saber el provecho que le hace el campo y á mi nuera, que me dan mucho cuidado sus opilaciones. Ya deseamos mucho cartas de ay, y yo que tengais la salud que os deseo y que mireis por ella, dexando un rato los negocios para esto, pues nso será mayor servicio de mi hermano que no dar con toda la carga en el suelo y faltalle; y como yo veo cuanta razon teneis en decir que no es la gente del mundo como solia, no puedo dexar de pedir os mucho esto, pues no hallaríamos todos otro Duque de Lerma. Yo os confieso que no he podido dexar de reirme mucho de que hable nayde en que trateis con las damas. ¡Ojala tuviéscdes mucho lugar para eso, que no les estaria muy mal, pues quien ha sabido ser tan buen galan, cuando moço, siempre será muy buen consejero para mostralles á ser buenas damas. Yo arto hago porque lo sean las mias; pero para las costumbres de por acá no es poço que sepan estar en-

cerradas. Otra tengo aora concertada, que pienso será gran boda, pues será nuera de la de Mansfelt, y tiene propio humor para su nuera, porque si se le antoja, la quebrará la cabeza: es estremada. Si doña Margarita de Tabara sabe ser tan buena guarda mayor como dama, no dexará de ser de provecho para el oficio: no pensé le habian quedado hijos.

Con este correo va despacho de Don Baltasar, con que se sabrá en lo que está lo de Alemaña. Terribles cosas son las de los hechiceros y aquella gente que han preso, ni que se puede esperar de bien de quien anda en tales tratos. Gran merced hizo Dios á mi Tia que no viese estas cosas. Dios ponga su mano en ellas, para que no se acabe de perder de todo punto la religion; y la Reyna tiene razon de estar enojada con su hermano, aunque pienso que los que andan cabe él son las que le echan á perder, y no perderia nada en tomar los consejos de su hermano mayor, que no se puede creer lo que todos le loan.

Pienso habrá ya llegado ay el Marqués Espínola; y así no puedo dexar de deciros que para guerra y para paz está muy bien el Marqués en estos Estados, y que hareis un gran servicio á mi hermano en procurar que le haga merced y le mande volver cuanto ántes; y para nosotros nos la hará mi hermano grandísima, particularmente á mí, que con eso podrá mi primo descansar un poco y no trabaxar tanto; porque como el Marqués está tan plático de todo lo que toca á estos Estados, puede mi primo descansar con él, como lo hace cuando está aqui; que me hace desear mucho velle volver presto; y así no puedo dexar de pedir os mucho lo procureis muy de veras. No será cosa nueva para mí lo que me decis de cómo cria y sirve la de Altamira al Príncipe y sus hermanos, que es gran contento para mí saber que han de salir de sus manos como hijos de su padre. Cierito, le deseo la vida muchísimo. De la demás de vuestra gente no me decis nada y siempre guelgo mucho de tener nuevas tuyas. A todos me encomendad, y guárdeos Dios como deseo. De Marymont á 7 de Mayo 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

190.

Duque: No se puede decir cuanto oigamos con las cartas de tres deste, que llegaron cinco dias ha, y con las buenas nuevas que han traído de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos, que las teníamos muy deseadas. De que la vuestra no sea la que yo os desco, me pesa mucho, y os pido mucho mireis por ella como veis que lo ha menester el servicio de mi hermano y del Príncipe; y no trabaxeis mucho, sino procurad descansar algunos ratos: que no por mataros remediareis las cosas, y peor remedio tendrían si vos faltásedes. Siempre gueigo mucho de tener ocasión para daros norabuena; y así os doy de muy buena gana la de vuestro nieto y os pido la deis á sus padres de mi parte. Hanle puesto tan buen nombre que me parece nos quieren obligar con él á que le queramos más; pero hay tantas razones para esto que no es menester andallas á buscar.

Del buen tiempo que hacia en Aranjuez me gueigo mucho porque le gozase mi hermano, y vos acudis á todo, me parece, yendo y viniendo. El de aquí es muy seco y ha helado unos dias y hecho frio y ya vuelve á hacer calor; con todo se goza bien del campo, porque como hay mucha agua, no se siente tanto la sequedad. Yo digo que se ha trocado el cielo de acá con el de ay. Estamos buenos y los pies de mi primo lo están con el exercicio, que le da la vida.

Aunque he besado las manos á mi hermano por la merced que ha hecho á Jacyncurt de la casa, os pido lo hagais de mi parte. Aynas no la hubiera gozado, porque ha faltado poco que no la hayan despachado con una purga que le dieron los médicos para querella curar de su pierna; está ya mejor pero no levantada, y así no creo podrá escribir. Ahora que está pasado, estoy por decir me gueigo, porque siempre le predico que no se cure, que es cosa de risa pensar que le han de sanar la pierna, que es ceátyca en sus años; y ahora queda tan escarmentada que no creo se pondrá más en sus manos.

Guelgome mucho que mi hermano conosca, como me decis,

cómo le ha servido el Marqués Espínola, y así espero que le hará merced para mandalle volver luego acá, y os pido se lo acordéis por las razones que os tengo escrito.

Bonísimas nuevas son las que me escribís caseras, y me parece han quebrado bien las damas el ojo al diablo, pues se casan tantas. Yo olgara de hallarme á la boda de Doña Isabel de Castro para solemnizalla como la de su madre, de quien gusté siempre mucho. No sé si se le parece su hija, la de Doña María de Castro. Si tiene la gracia de su padre, no hará mucho en llevar tras sí vixos y moços, que de todo se habla por acá; y Don Pedro de Zúñiga dexó aqui una dama, á quien envia muy derré- tidos recados. Yo le he dicho que le ha puesto los cuernos y que son para disimular, y los terceros que tiene acá le defienden mucho y no lo pueden sufrir, porque ella les ha dicho cómo yo lo he dicho, y andan averiguando por donde lo he sabido yo y echando mil juicios. Yo guardo muy buen secreto. Basta habellos metido en esto para que allá y acá tengamos que reir. No lo he hecho arto con lo que dice la de Altamira de la vida de Doña Beatriz de Mendoza, que me parece es la de su tia Doña Maria de Aragon: no sé si parará en las tocas. Por amor de Dios que si la portuguesa es como Don Alfonso de Noroña, su padre, que la echen de casa; porque me acuerdo de su gesto y ocyco que no era cierto para dama. Yo guelgo mucho con todas las nuevas que me escribis, y las estimo más sabiendo vuestras ocupaciones. Las de Alemaña se sabrán por este correo de Don Baltasar, que sin duda anda muy atinado en todo, y allí es bien menester. Haced avisar en los puertos de Viscaya que no abran unas cajas que lleva una criada mía, que va ay, para mi hermano y la Reyna y mi prima y Nuestra Señora de Monserrate, que es lo que nos dexó aqui que traia para allá el padre Luis de Sotomayor, cuando murió, y no ha habido ocasion de enviallo hasta aora. Hareisme mucho placer en acordar á mi hermano el negocio del dotor Andrea Trebyço, que nos sirve muy bien. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Marymont á 19 de Mayo, 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

191.

Duque: En mucho cargo somos á Don Baltasar, que nos dá tan á menudo ocasion para hacer esto. Querria que ay las hubiese para que tuviesemos ya cartas: que me parece ha mil años que tuvimos las postreras, y siempre se está con nuevo cuidado de tener buenas nuevas de ay. Dios nos las traiga muy presto. Las de aqui se dirán presto, porque hay pocas. El mismo dia que escribimos, yendonos á tomar un poco de aire, ántes de cenar, se torció mi primo un pié en una rodera de un carro, que en verdad nos dió buen sobresalto; pero gracias á Dios no fue lo que pudiera; y con estar dos dias en la cama, ha podido andar aunque cojo; pero ya está mucho mejor; y lo que más temíamos era no le viniese con eso la gota; y más que al mismo tiempo comanzó á llover; con que se puede decir ha sido de prueba. Hase puesto muy lindo el campo, y no hace calor; con que se puede gozar mejor. Deseo que haya sido lo mismo en Aranjuez, porque se haya olgado mi hermano. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardeos Dios como deseo. De Marymont, á 16 de Junio, 1611.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

192.

Duque: Poco habrá que decir de acá, pues no hay cosa de nuevo después que escribimos; y lo que hay que es el sitio de Juliers dirá mi primo; y yo que tardan mucho cartas de ay, y se desean mucho para saber de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos, particularmente del Príncipe, que hasta saber esté muy bueno no puede dexar de dar mucho cuidado. También le tengo de la vuestra; que si ha llegado ay la calor que hace acá, no será bueno para ella, porque es muy grande; que es bueno escribir esto de Flandes, de donde no hay otras nuevas. D. Pe-

dro de Zúñiga (1) las podrá dar particulares de los días que ha estado aquí, que pienso llegará presto. Es honrado caballero y ha servido muy bien á mi hermano. Arto le lloran los católicos de Ingalaterra, porque les ha hecho mucho bien; y bien le han agora menester para la nueva persecucion que ha salido agora contra ellos. Dios los ayude. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Bruselas, día de Sant Lorenzo, en que hay artas memorias de los pasados, 1611. A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

193.

Duque: Poco lugar nos dá este correo de Don Baltasar para hacer esto; ni hay mucho que decir de nuevo de por acá, despues que escribimos. Ni lo scrán estar ya deseando otras cartas de ay con muy buenas nuevas. Dios nos las trayga. Las de la coronacion del Rey Matyas (2) lleva éste. Gracias á Dios que se ha hecho bien; con que parece se sosegarán agora algunos espíritus que pudieran habello estado siempre. Aquí estamos buenos y se pasa muy bien con la vida del campo, aunque la sequedad va tan adelante que por más prucisiones y oraciones no hay llover; que si Nuestro Señor no lo remedia, presto habrá mucho trabaxo este año. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardeos Dios como deseo. De Marymont á 4 de Junio 1612. A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

194.

Señor: He recibido la carta de V. M. de 14 de Hebrero, y ya he avissado á V. M. la orden que se ha dado para hacer recrutas

(1) Primer caballerizo de S. M. y su primer cazador, nombrado Embajador de España en Ingalaterra en Julio de 1605 en sustitución del Conde de Villamediana, y honrado en 1612 con el título de Marqués de Flores Dávila. Era de Salamanca é hijo de Don Diego, que murió de Embajador en Francia.

(2) Rey de Hungría y Emperador de Alemania.

aquí y en el Palatinato; y por lo que toca á Borgoñones, que están aplicados para este exercito y los lorencenses despues de levantados no duran y se desacen presto.

Para substento deste exercito es muy conveniente que V. M. mande enviar las provissiones al respecto de 300.000 escudos al mes, añadiendo lo que falta hasta este cumplimiento, *porque de otra manera puede V. M. tener por muy cierto que en lugar de conseguirse progresos, se vendrá á caer en inconvenientes que despues de subcedidos, mal se pueden remediar; y Manfelt y Albers-tat van cada dia engrosando de gente, lo cual obliga á poner en orden y como conviene las armas de V. M., assi las de aquí como las del Palatinato para todo lo que se podrá offrezér; y en particular si acaso no se pudiese concertar la tregua como conviene; y assi supplico á V. M. mande embiar assi mismo provision de dinero para el Palatinato.*

De las provissiones del año passado dexan de pagar los hombres de negocios 266.999 escudos $\frac{2}{3}$ de á 57 placas como V. M. mandará veer por la declaracion firmada del Pagador general que va con esta; que despues de haberles hecho protestos se han declarado en que no pueden pagar dicha sumá por no tener orden de los hombres de negocios de ay que dieron las letras; por lo qual y haver ydo pagando muy despacio lo que se ha ydo cobrando *está la gente atrasada por sus pagas y tan necesitada que cada hora temo alguna desorden grande de motin ó otros ynconvenientes, lo que me tiene con gran cuydado y pena porque anteebo el peligro y trabajo, y el remedio seria tarde:* hame parecido despachar el presente correo para representarlo á V. M. y suplicarle con toda instancia mande que se cumplan luego los dichos 266.999 escudos y $\frac{2}{3}$ y se embie lo que falta de las provissiones nuevas hasta los 300.000 escudos al mes y provision para el Palatinato, ordenando á los hombres de negocios que hagan los pagamentos con mas puntualidad que por lo passado *para obiar los incombenientes que de no hazerlo se seguirian;* y con la orden para el pagamento de los dichos 266.999 escudos será conveniente que V. M. se sirva de mandar despacharme luego correo *sin dilacion, como lo pide la gran necesidad y ymporta lo*

mucho que podría encarecer á V. M., á quien guarde Nuestro Señor con la salud y acrescentamiento de Estados que yo desseo. De Brusclas á 7 de Abril 1622.—Besa las manos á V. M.—A Isabel (1).

195.

Señor.—Grandísima merced me ha hecho V. M. con su carta de 4 del pasado, que siempre están bien deseadas y mejor recibidas, y más cuando traen las buenas nuevas de la salud de V. M. y la Reina que hemos menester. Paréceme que cada día podemos esperar á saber su buen alumbramiento, como lo espero, y que Nuestro Señor oirá las oraciones que hacemos por ello. Dios nos saque presto deste cuidado con bien. Creo que puedo dar á V. M. la norabuena de la toma de Aypstad, pues están ya hechos los conciertos, y antiyer habia de entrar nuestra gente, aunque no hacemos nueva dello podría ser viniese ántes que partiese este, y espero será de mucho provecho para el servicio de V. M.

Beso las manos á V. M. con todo el reconocimiento que puedo de la merced que nos ha hecho con las provisiones que llegaron á muy buen tiempo, y tambien lo que ha venido de Italia. V. M. se puede asegurar que yo pondré todo el cuidado posible en la buena distribucion dellas, y que todo mi deseo no es sino que V. M. sea muy bien servido. Por las cartas de mano agena entenderá V. M. todo lo que por acá se ofrece, y así no cansaré yo á V. M. con repetillo.

El Príncipe de Gales llegó, á lo que dicen, tan contento, como tiene razon del buen ospedaje que V. M. le ha hecho y muy español y enamorado. Artos días estuvo en la mar. Yo envío aora á visitalle con Don Diego Mejía, y espero saber más particularidades á su vuelta. Yo las desseo saber de que le haya ido muy

(1) Lo que va en cursiva está en cifra en el original.—Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Leg. 2.311.

bien á V. M. por los bosques y le haya hecho tan buen tiempo como aquí ha hecho estos días.

V. M. favorece mucho al bosque, y por la parte que me cabe en esto beso las manos á V. M., aunque yo confieso le he querido siempre bien. Aquí han escrito de un gran puerco que ha muerto V. M., que me he oído de oyllo, pero no querría se aventurase V. M. con ellos, que son muy peligrosos, y nos vá á todos mucho en la vida y salud de V. M., á quien yo no quiero ocupar mucho el tiempo con carta larga, porque juzgo le tendrá aora V. M. en el Pardo; y así acaba besando las manos á la Reyna y los Infantes, y suplicando á Nuestro Señor nos guarde á V. M. tantos años como hemos menester y yo deseo. De Brusela, día de las ánimas, 1623.—Besa las manos á V. M.—A Isabel.

196.

Señor.—Con la ocasion deste correo que pasa, del Conde de Oñate, no he querido se vaya sin estos rynglones, aunque de aquí no se ofrece cosa de nuevo que escribir, mas de lo que verá V. M. por las cartas de mano agena. El estado de las cosas de Alemaña puede dar mucho cuidado. Dios ponga su mano en ellas, y me saque del mucho cuidado con que estoy, aguardando cada día la nueva del buen alumbramiento de la Reyna y juntamente de que V. M. tiene la salud que hemos menester. Yo ha tres días que he venido á este lugar á meter monjas tres damas mías y dos de la Cámara; las dos damas que son herederas, y fundan el monesterio con su hacienda, que es de Carmelitas Descalzas. Yo he deseado fuese en este lugar mas que en otro por ser más menester y hacer mucho fruto para la religion en estos Estados. Estoy muy contenta de la mejoría que he hallado en la devocion y lo que ha crecido de gente de cinco años á esta parte que yo no había estado. Hame hecho muy buen tiempo para la jornada; espero volver para Sant Andrés á Bruselas: que es todo lo que de aquí puedo decir. A la Reyna y á los Infantes beso las manos; y guardé Nuestro Señor á V. M.

tantos años como hemos menester y yo deseo. De Gant á 19 de Noviembre, 1623.—Besa las manos de V. M.—A Isabel (1).

197.

Señor.—Con la carta de V. M. de 6 del passado he reciuido la copia del papel que ha dado á V. M. persona zelosa de su seruiçio y muy plática de lo de aqui, sobre la forma en que podrian pagar estas prouincias para la guerra 20.000 infantes y 2.000 caualllos; y auendolo considerado con atencion se me offreze responder lo que aqui diré.

El autor de la dicha propuesta no parece que tiene experiencia ni noticia del estado de finanzas, ni menos de lo en que se distribuyen las ayudas y demas que entra en su poder del dominio de V. M. tanto ordinario como extraordinario, porque aunque es verdad que aplicando enteramente lo que se saca de las ayudas, licentas, contribuciones, y passaportes á la paga de la dicha infanteria y caualleria, haurá recaudo bastante para ello, pero conuendria por otra via proueer otra tanta cantidad como importa lo sobredicho para acudir á otros gastos y necesidades inescusables que pagan las finanzas con lo que arriua se dize, demas de los dominios ordinarios, á sauer, la paga de 16 compañías de caualllos (que se haze por dichas finanzas); las guarniciones ordinarias y extraordinarias del país (que al presente vienen á ser más de 13.000 infantes); las placas que se dan al dia á los tercios de infanteria española, italiana, irlandesa, inglesa, y escozesa (que monta gran suma cada mes); el gasto de las fortificaciones y reparos de las villas y fronteras al enemigo, i á Francia; gasto de los fuertes nuevos, necesidades de las guarniciones, gasto de velas y leña para los cuerpos de guardia, mantas, gergones y pajada para los soldados alojados en barracas, y el pan de municion que se da á las guarniciones, lo que dan

(1) Biblioteca de la Real Academia de la Historia. — Colección Salazar. — A 92. — Ofógrafa. — Dirigida á su sobrino el Rey D. Felipe IV.

para el sustento de mi casa y una infinidad de gastos, á que se acude del dinero de finanzas, procedido de las ayudas, licencias y contribuciones; y es de advertir que las dichas ayudas se consienten á condicion (por la mayor parte) que se han de emplear en los dichos gastos y necesidades, y particularmente de las guarniciones y plaquillas para la gente.

El dominio ordinario es de poca importancia como V. M. podrá mandar veer por el estado que se le envió, el qual se distribuye en otros gastos ordinarios como pagamento de muchas rentas cargadas sobre él, y atrasadas de muchos años, sueldos de oficiales, ministros, consejos y otros, pensiones, ayuda de costas, recómpensas, vacaciones, salarios, embaxadas ordinarias y extraordinarias, postas, mensajeros, y otra infinidad de gastos menudos que seria larga la expecificacion; de manera que empleando todo lo da el pais en los dichos gastos, no se podrá acudir á otros tales á un tiempo, sino es proueyendo por otra via otra tanta cantidad como se saca del pais.

En todo tiempo ha corrido la distribucion de todo lo que da el pais por los ministros de finanzas, y aunque ha auido thesorero de guerra, era dependiente dellos, y estaba á su orden, y despues se reformaron.—Nuestro Señor guarde á V. M. con la salud y acrescentamiento de Estados que yo deseo.—De Bruselas a 14 de Marzo de 1624.—Besa las manos á V. M.—A Isabel (1).

198.

Señor.—Diferentes cartas de V. M. he recibido del 11, 13 de hebrero y 5 del pasado que tratan de las cosas de la armada á que satisfaré en esta. En lo que toca á que los baxeles de esta armada, quando salen a navegar, si a su vuelta (sea sin presa o con ella) no les hiciere el tiempo apropósito para entrar en estos puertos, o lo estorvare otro accidente, que será bien va-

(1) Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Leg. 2.314

yan al puerto del Pasage o otros de aquella costa, siempre se les ha dado esta orden y el dia de hoy se hallan tres uno en el dicho Pasage, otro en la Coruña y otro en Rivadeo, aunque este ultimo dicen ha ido a pique dando carena, habiendose salvado la gente y artilleria; y á II. que se han enviado ultimamente, se les ha dado la orden de que se ha dado cuenta á V. M.; y por lo que toca a la persona que ha de tener cuenta de los dichos navios que llegaren por allí y de las presas que hicieren, se irá mirando la que fuere mas conviniente; y entré tanto las órdenes que serán menester se darán al veedor y contador Vicente Anciondo en conformidad de lo que V. M. manda hasta que se tome resolucion. En lo de reforzar la armada daré cuenta á V. M. que el dia de hoy estan en la mar diez y ocho baxeles comprehendidos los tres que digo arriba, se hallavan en los tres puertos de aby: que no ha sido poco hallar por acá gente para tanto; y demas destes se hallan en la mar otros cinco de particulares y tenemos agora en Dunquerque y Ostende doce baxeles que, aunque á algunos les falta algo para acabar, estará bien presto echo; y por la artilleria, que no hay la que es menester, se ha hecho un concierto con unos alemanes, que si le cumplen, como han escripto ultimamente, dentro de pocos dias se tendrá tambien. Marineros es lo que falta para tanto, y estos con la buena paga y entretenimiento se han de procurar alcanzar. De Génova no seria malo hacer venir algunos y asi podria V. M. enviarme cartas para aquella republica y para el embaxador que V. M. tiene allí, á fin que las presente quando yo se lo avisare y haga officios que permitan el poder venir hasta el numero de ducientos marineros; que el Marqués de los Balbases hará diligencia en concertarlos.

Suplico á V. M. que las galizabras vengan quanto antes, pues el verano es el tiempo que particularmente han de ser de servicio; pero es menester que vengan de allá con los marineros necesarios para ellas, que de otra manera no servirian. En lo de armar baxeles que se toman de presa y son apropósito para aderezar de guerra, se ha hecho y se irá haciendo. En lo de tomar las cuentas por los contadores de la sala al thenedor de basti-

mentos y mayordomo de la artillería, se hará; y por lo del depositarlo ya está hecho hasta pocos días ha, y se concluirá bien presto de todo punto. Por la de los capitanes se ha enviado comisario aparte que lo haga.

Con esta envío á V. M. copia de las órdenes que se han dado para el gobierno de la armada, como me ha mandado; y en quanto a la petición de las presas, la gente se ha holgado más con la tercera parte limpia para los que hacen dichas presas que con los quatro quintos que tenían antes; que con entrar á la parte en ellos los ministros con tan grandes sueldos, no les venía á tocar lo que agora con el tercio; y si V. M. viene á recibir tanto beneficio como va de un quinto a dos tercios, y este pie es el que se ha tenido por acá antes de esta última armada, con el qual se han hallado hasta el día de hoy para armar diez y ocho vaxeles que digo arriba, que no es poca señal de la satisfacción con que están los marineros; y porque acude á todo lo que es menester el almirante Don Fermin de Lodosa, y prometo á V. M. que muy bien, y quando las cosas van en buen camino no es servicio de V. M. hacer mudanza, pues en tal caso se va á riesgo de perder y no de ganar. Suplico á V. M. que no se trate de enviar otro almirante, como me dicen se platicaba; que aunque otras veces V. M. me ha hecho decir algo en esto, fue en ocasión de enviar V. M. treinta navios de guerra de los de ahí; pero agora que no se envían y no hay mas que esta esquadra, no es razón dar otro superior al dicho Don Fermin; que demas que, como digo arriba, lo hace muy bien, entiende la lengua de los marineros y se averigua bien con ellos y no se sabe lo que hará otro.

Nuestro Señor guarde á V. M. con salud y acrecentamiento de estados que yo deseo.—De Bruselas á 7 de Abril de 1627.—Besa las manos á V. M.—A Isabel (1).

(1) Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Leg. 2.318.

199.

Condesa (1): Yo os asiguro que he oigado más de lo que sabria decir con vuestra carta, si bien pensé venia del otro mundo, habiéndonos aqui asigurado que estábades en él; que ha sido la causa de no haber respondido á vuestras cartas, por ser malos de hallar Embaxadores para allá. Pero aora que sé que estais en este tan malo, que se puede decir es buen partido salir dél, yo me enmendaré, sin que sea menester intercesion de Santos, aunque estimo mucho la de la hermana Luisa, porque sé cuan buenas son las suyas delante de Nuestro Señor.

Mucho me pesa de vuestros trabajos y del mal de vuestra nuera, que son bien grandes los que tiene. Aquí van las cartas para Don Gutierre con mucho deseo de que aprovechen. Pesarmeia mucho que no viniese con la Reyna de Hungrya vuestra hermana. Yo hago lo que puedo para que venga, porque sé cuanto le importará á la Reyna tonella cabe sí; y cuando pasó por aquí el Embaxador, le hablé muy largo en esto para que lo dijese al Emperador; y así no puedo creer que no venga, que lo sentiria mucho. Veremos en lo que parará. Avisáme de todo y de vuestra salud, que os la deseo como siempre, y no creais que he mudado en esto nada, ni en conocer lo que os debo y quereros como podeis fiar de quien no desea ser ingrata. No digo nada de vuestra nieta hasta ver en qué para vuestra hermana; y mis muchas ocupaciones no me dejan pasar de aquí. Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 16 Mayo, 1627.—A Isabel.

(1) Carta de la Infanta á la Condesa de Villanueva de Cañedo. Ológrafo.—De un tomo de Papeles varios.

200.

Copia de párrafo de carta de la Infanta Doña Isabel de 28 de Noviembre de 1632, á S. M.

...«Yo quedo contentísima de la prisa con que V. M. me dice que enviará á su hermano (1) aquí, porque demas de lo que yo intereso en ello, juzgo es el solo remedio para lo de aquí. Pero tengo de suplicar á V. M. una cosa, que creo se ha de reir della, pero yo le suplico muy de veras y sin saber la voluntad del Infante, que yo juzgo que siendo de nuestra casa seria el primero que fuese clérigo de buena gana, y asi creo vendrá bien en ello: y es que V. M. le mande quitar los habitos, porque son muy mal recibidos aquí los Cardenales, y asi será muy bien recibido sin ellos; y son muy embarazosas las faldas largas para la guerra y para todo; y espero que Nuestro Señor inspirará á V. M. que nos haga esta merced... (2)».

201.

Las cartas que siguen, hasta la 294, no tienen fecha.

Señor (3).—Por ser cosa que á una destas damas que me sirven (interesa), no puedo dexar de suplicar á V. M. me haga merced de mandar escribir al Condestable (4) sobre el negocio que verá, por la memoria que va aquí, que me han dado; que aunque es para mí, la he querido enviar para informar mejor

(1) El Cardenal Infante D. Fernando.

(2) Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Leg. 2.047. —Alude á los trabajos y disgustos que pasaron los Cardenales Granvela, el de la Cueva y otros.

(3) Carta ológrafa de la Infanta al Rey su hermano.—Sin fecha de año.—Debe ser del de 1599.—De un tomo de Papeles varios.

(4) D. Juan Fernández de Velasco, Duque de Frias, Condestable de Castilla, Presidente del Consejo de Italia.

á V. M. de lo que es. Y porque esta no es para más, quedo rogando á Nuestro Señor, guarde á V. M. como he menester y deseo. De Milan á 10 de Julio.—Besa las manos á V. M.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Rey mi señor.

202.

Duque: La Condesa de la Fera sabiendo que por haber sido mal informado mi hermano de su justicia, habia mandado dar la posesion de la renta del concierto que se hizo con su marido á su andada, me ha pedido licencia para ir á echarse á los pics de mi hermano y suplicalle no permita que se le haga agravio, sino que se le guarde su justicia. Yo entiendo que la tiene muy grande, y así no le he querido negar la licencia, aunque me ha de hacer mucha falta por lo bien que me sirve. Ella os dará cuenta de todo lo que en este su negocio ha pasado; y yo solo os digo que es una mujer de tan bucnas partes y tan gran christiana, que dende que vine aqui que la traté, deseé servirme della. Es muger muy principal, y así todo lo que hizo su marido con ella en sus capitulaciones, no fue mucho, pues las calidades eran diferentes. Su andada está quexosa della, porque no ha querido soltar el concierto que hicieron cuándo enviudó; y así ha hablado y habla con libertad ella y su marido de la Condesa; y yo os puedo decir con verdad que no se lo deben y que ha hecho por ella lo que pudiera hacer por su propia hija, y que más de una y dos veces, estando Don Onofre en España, me pidió hablase á mi primo para que socorriesen á su andada con lo que aqui se les debe, que se les pagaba por mitad, y ella pedia que si no habia para dalles á entrambas, que pagasen á su andada, pues que á ella no le faltaba de comer en mi casa. Y os puedo asegurar que nayde de toda la casa ha oido quexarse dellos á la Condesa: que os he querido decir todo esto porque sé que os harán diferente relacion. Lo que yo os pide es que procurcis que se le guarde su justicia con brevedad, porque se pueda volver luego por la falta que me hará; y en esto me hareis mucho pla-

cer, y sé que por ser mi criada olgareis de amparalla y favorecella; y paréceme que han de decir allá, cuando la vean, que no es mala la dueña de honor, ni el traje de las viudas; y es el que trae, el mas oservante de acá. Hemosle dicho que lleve tragado que le han de dar grita los muchachos, y que todas se han de reir mucho cuando la vean. Estoy ya alborozada para las nuevas que me han de traer, que plega á Dios sean como deseo. De acá las podrá dar la Condesa; y así no diré mas que os guarde Dios como deseo.—(Sin fecha).—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

203.

Duque: El Marqués Malaspina vá ay sin sus pies á echarse á los de mi hermano para que le haga merced, conforme lo merecen sus servicios, que han sido siempre muy buenos; y el remate dellos haber perdido los pies, como vereis. Y así no puedo dexar de encomendarosle para que procureis que mi hermano le haga merced, en que me hareis mucho placer. Y guardaos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

204.

Duque: Yo creo que habré menester pedir os poco que ayudeis á Madalena de San Jerónimo en este casamiento que se le ofrece para su sobrina, pues sé con las veras que ayudais á todo lo que es de nuestra casa. Por estar ella en ella deseo vella bien remediada; y entendiendo las buenas partes que tiene Juan Hurtado de Mendoza, suplico á mi hermano le honrre con título de secretario, á que vos habeis de ayudar, tiniendo él las buenas partes para ello que me han dicho: que no siendo esto, por ninguna cosa olgaré que se atraviere el servicio de mi hermano. Y porque sé que no es menester deciros más que esto, acabo con que os guarde Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

205.

Duque: Don Cesar Falcó ha servido en estos Estados muy bien, y á nosotros de algunos años acá de caballero con tanta satisfacion nuestra que no puedo dexar de pedir, yendo aora ay, le favorezcai en sus pretensiones; para que mi hermano le haga merced; en que me hareis mucho placer; y guardaos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

206.

Duque: Paréceme que tendré poco que deciros de las buenas partes que concurren en Martin de Mendoza, pues creo que las sabeis muy bien; y así pretendiendo él que mi hermano le haga merced del gobierno de Tanger, me parece que es hacer el servicio de mi hermano en suplicalle lo haga esta merced y pedir, le ayudeis para ello: que yo sé que á ninguno lo podrá dar mi hermano que le sirva mejor ni con más cuidado. Y por todas estas razones y por lo que él ha servido á mi primo, no puedo dexar de pedir mucho le propongai á mi hermano para que le haga esta merced, en que me hareis mucho placer. Y guardaos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

207.

Duque: Tanto se le dilata su justicia á la Condesa de la Fera, que no puedo dexar de pedir que acordeis á mi hermano mande que se le guarde sin más dilacion, pues en lo demás se le hace muy gran agravio, teniendola tan clara como la tiene. Y guardaos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

208.

Duque: Sois tan amigo de ayudar á las buenas obras que no habré menester encomendaros mucho el Presidente de los Seminarios Irlandeses, que vá ay á suplicar á mi hermano le mande pagar unas limosnas que algunas personas devotas les han hecho. La obra es tan buena de suyo que ha menester poca recomendacion; pero vos ganareis una parte de sus oraciones en acordarlo á mi hermano, que no es pequeña ganancia, porque son unos santos: que todas la veces que los veo, me confundo. Y porque estoy cierta de cuan de buena gana los ayudareis, no quiero pasar de aquí. Nuestro Señor os guarde como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma (I).

209.

Duque: Por habernos servido muy bien el Doctor Villarreal hasta que murió, y yendo aora ay su hijo Atanasio de Legaspi, que tambien ha servido á mi primo, no puedo dexar de encomendarosle para que acordeis á mi hermano le haga merced en

(1) (En la cubierta). Recibida á 27 de Abril, 1606. Era esta benéfica institución de los Seminarios ingleses ó irlandeses tan estimada en España que muchas veces por este tiempo les otorgaron justas mercedes las Cortes de Castilla. En la sesión de 16 de Enero de 1603, entre otras, el Conde de Puñonrostro, D. Francisco Arias de Bobadilla, representó al reino la necesidad que padecía el Seminario de los ingleses de Valladolid por los muchos colegiales nuevos que habían venido «después de acabados sus estudios de letras humanas en los Colegios de Sant Omer y Douay de Flandes, para proseguir las artes y teología en España, como acostumbra de venir un año al Colegio de Sevilla y otro á este de Valladolid, que se halla al presente con cien sujetos y con mucha necesidad y deudas, por haber crecido los precios de los mantenimientos con la venida de la Corte y faltado muchos de sus principales bienhechores». Añade que Felipe II tomó á su cargo los catorce colegiales que vinieron primero, y Felipe III continuó asimismo sustentándolos.

sus pretensiones, en que me hareis mucho placer. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

210.

Duque: Las muchas razones que nos ha representado Don Luis Blasco, nos ha movido á dalle licencia para irse, aunque lo bien que ha servido y las buenas partes que tiene para podello hacer, nos pudieran obligar á negarsela. No puedo dexar de encomendarosle y pediros acordeis á mi hermano le haga merced en sus pretensiones, en que me hareis mucho placer; y yo pienso que no es menester pediroslo mucho, pues habeis tratado á D. Luis Blasco y sabeis cuan bien cumple con todo lo que se le encarga. Y Dios os guarde como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

211.

Duque: Don Pedro Ponce de Leon vá á suplicar á mi hermano se acuerde de hacelle merced por su Orden, pues lo tiene tan merecido, como creo sabeis, habiendo servido muchos años por la guerra y muy bien y con mucha rectitud, que en la era que corre es lo que más se puede agradecer; y por estarnos sirviendo aora de mayordomo, me hareis mucho placer de acordar á mi hermano le haga merced y le despache presto para que pueda volvernos á servir, que lo hace con mucho cuidado y muy bien, aunque entre los criados de casa tiene fama que es otro Conde de Fuensalida, que no es tacha para mayordomo. El lleva orden de entregaros unos baules que envío á mi hermano y una caja para la Reyna, que quiero que seais mi embaxador y disculpeis las faltas que llevare lo que vá dentro, y el atrevimiento de enviar á mi hermano ropa blanca; que si saliese tan á su gusto que me tomase de aquí adelante por su labranderia, quedaria contentísima. Y así os pido mucho me digais si le contentan á

mi hermano las camisas, ó cómo gustará que se las hagan, y si van de buen tamaño los abaninos, y con tanto pliegue, ó las faltas que llevaren para que se enmienden. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

212.

Duque: Juan Fernandez de Eycaguirre ha servido los años que sabeis: por esta razon y por estarme sirviendo muy bien, suplico á mi hermano le haga la merced que pretende. Hareisme mucho placer en suplicallo á mi hermano y acordarselo: y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

213.

Duque: El capitan y sargento mayor D. Jerónimo Agustyn ha servido en estos Estados muy bien; y así no puedo dexar de pedir os le ayudeis en sus pretensiones, en que me hareis mucho placer. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

214.

Duque: Juan Lermite (1) vá ay á procurar poner en orden la merced que mi hermano le hizo, de que hasta agora no ha goza-

(1) Jehan Lhermite, hijo de una distinguida familia de Flandes, nació el 18 de Febrero de 1560; en 1587 emprendió desde Amberes un largo viaje por España. Felipe II le distinguió mucho por su saber y le nombró su gentilhombre de Cámara, y más tarde maestro de sus hijos. Hombre observador y muy amante del trabajo, escribió en 1602 unas *Memorias* sobre sus viajes y sobre las personas, costumbres, monumentos y demás cosas notables de España, que son del mayor interés y amenidad: las tituló *Le passetemps*, que publicaron los bibliófilos de Amberes en 1890 y 1896 en dos volúmenes, 8.º mayor, los cuales confiesan que desde la vuelta de Lhermite á Amberes en 1602 carecen de noticias suyas. Esta carta de la Infanta da á conocer su nuevo y desconocido viaje á España.

do nada. Harcisme mucho placer en ayudalle en lo que ay se le ofreciere, pues sabeis lo que ha servido: y pues él os dará tan particulares nuevas de acá, no diré yo mas de que os guarde Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

215.

Duque: Por lo bien que ha servido y sirve Mos. de Barbançon, no puedo dexar de pedirós acordeis á mi hermano le haga merced en sus pretensiones, en que me hareis mucho placer; y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

216.

Duque: Yendo Don Pedro de Oballe ay, y habiendonos servido, no puedo dexar de encomendarosle para que le ayudeis en sus pretensiones. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

217.

Duque: Don Sancho y Don Luis de Monrroy vuelven ay; y por ser sobrinos de Don Pedro de Toledo, que nos sirve muy bien, no puedo dexar de encomendaroslos; y Dios os guarde como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito).—Al Duque de Lerma (1).

(1) En la cubierta de esta carta de mano del secretario del Duque se lee: «Gante.—La Sra. Infanta.—En recomendacion de Don Luis Dávila.—Con otras dos cartas de D. Baltasar de Çuñiga y D. Rodrigo Laso en que encarecen sus buenos servicios y valor de su persona, y cuan merecedor es de que S. M. le haga merced, y que no desmerecerá esto con V. E. por ser sobrino de D. Alonso de Çuñiga; demas de que es de los más estimados y validos soldados de aquel exercito». Esta carta, á que se refiere la nota anterior, debía al parecer estar dentro de la arriba inserta, y no consta en la coleccion.

218.

Duque: A mi hermano escribo suplicándole haga merced á Don Nofre Escribá de alguna encomienda de su Orden, por servir aqui muy bien y habello hecho de paje á mi padre, que esté en el cielo. Hareisme mucho placer en acordarselo, y Dios os guarde como deseo. De Brusselas, á 23 de Junio.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

219.

Duque: Juan Sanchez de Colombrés está casado con una sobrina de mi Confesor; y por esta razon y por entender tiene partes para cualquier merced que mi hermano le hiciere, no puedo dexar de encomendarosle para que le ayudeis en lo que se le ofreciere, en que me hareis mucho placer. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

220.

Duque: El Conde de Barlamon (1) nos sirve tan bien que no puedo dexar de pedir os le ayudeis para que tenga buen despacho en sus pretensiones, que entiendo son justas; y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

221.

Duque: Simon Botello nos sirve tan bien que me hareis mucho placer en ayudalle en lo que pretende, en que tambien hareis servicio á nuestro Señor por la necesidad que pasa; y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

(1) El Conde de Berlaymont era caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.

222.

Duque: La obligacion que tenemos al obispo Maximiliano de Austria (1) me hace no perder ocasion de acordar su acrecentamiento; y como aora la hay, no puedo dexar de pedirlos le ayudeis para la vacante de Santiago, que aunque ha poco que mi hermano le hizo merced, no creo parecerá mal á nayde que se la haga aora, pues él la merece. Hareisme mucho placer en procurallo; y Dios os guarde como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

223.

Duque: La ocasion de haber vacado una encomienda en Çiçilia, me hace pedirlos acordéis á mi hermano haga merced á Don Gaston Espinola (2) della; que por lo que ha servido la tiene bien merecida: y guárdelos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

224.

Duque: Sabiendo que Gonzalo Guerra se ha de casar con Juanica de Vargas, creo habré menester encargaros poco le

(1) Fué Obispo de Cádiz, de Segovia y últimamente Arzobispo de Santiago. Falleció en 1614.

(2) Uno de los más ilustres capitanes del ejército de Flandes, muy estimado de todos por su pericia militar y acreditado valor. Era natural de Sicilia, y según refiere Jehan Lhermite en su *Passeiemps*, que le trató con intimidad, era hombre de gran entendimiento, de extraordinario espíritu y de universales conocimientos, en especial en matemáticas y fortificación. Estuvo propuesto en primer lugar por el Consejo de Guerra para Gobernador de Cambray y lo fué de la importante plaza de Bethune. «Es cierto (escribia el embajador D. Baltasar de Zuñiga al Rey desde Bruselas á 11 de Agosto de 1601) uno de los más pláticos deste ejército y que con más continuacion ha servido en él, y de los mejores votos que hay en este Consejo de guerra, y persona muy accepta al Archiduque».

ayudeis en sus pretensiones. Solo os quiero decir que el velle tan hombre de bien y habil y lo bien que sirve, me ha hecho querer este casamiento, aunque me haya de hacer falta Juánica; y así estará muy bien empleada en él toda la merced que mi hermano le hiciere, y os pido se la procureis y su breve despacho, porque ya sabeis que las concertadas no aguardan de buena gana. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

225.

Duque: El licenciado Juan de Frias (1), que vuelve ay, ha servido aquí á mi hermano con tanta rectitud y cuidado que tiene muy merecido que se le haga merced; y yo os puedo asegurar esto, y que demás dello por lo que nos ha servido á nosotros, me hareis mucho placer en ayudalle para que mi hermano le haga la merced que pretende. Y porque os dará buena cuenta de lo que se ofrece por acá, no me alargaré más. Dios os guarde como desco.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

226.

Duque: Por las buenas partes que he conocido en Diego Lopez de Sossa los dias que ha estado aquí y lo que entiendo ha servido su padre, no puedo dexar de pedir os ayudeis en la pretension que lleva de que mi hermano le haga merced del gobierno de Oporto, como se hizo con su padre; que entiendo dará buena cuenta de lo que se le encomendare; y tambien la podrá dar de todo lo de aquí. Y así no diré yo más en esta de que os guarde Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

(1) Secretario del Archiduque Alberto en Flandes, y vuelto á España nombrado del Consejo Real y de la Chancillería de Valladolid.

227.

Duque: Las muchas razones que la Condesa de Uceda (1) tiene para acudir á su casa y á sus hijos, con este trabaxo que Dios le ha dado, me han hecho dalle licencia para entender en esto, para que pueda volver más presto y con más sosiego á servirme. Yo sé que no habré menester pedirós la ayudeis y ampareis para que mi hermano le haga merced; que demás de que me la hará tambien á mí muy grande, la pobre mujer está de manera que cierto yo temo que no ha de llegar ay; pero tras eso me parece que no tienen otro remedio los trabaxos que se le han juntado con la muerte de su hijo. Y porque con ella os escribiré, no digo aora mas de que os guarde Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

228.

Duque: Yo sé que olgareis de ver á Madalena de San Jerónimo; y pues ella os podrá decir de mi parte todo cuanto yo pudiera en esta y todo lo que olgáredes saber de acá, como quien está bien informada, escusaré yo de deciros nada en esta: solo que quedo muy alborozada para las nuevas que me ha de traer de todos. Sé que no he menester encargarosla ni pedirós la favorezais para que mi hermano le haga merced y á su casa; pero por mí os pido que hagais esto y que lo tomeis muy á vuestro cargo y el despedilla con brevedad porque pueda volver aun antes de los seis meses, por la falta que nos hará acá, particular-

(1) Doña María de Bazán. Murió en 1605. «Estandose aparejando (dice Cabrera de Cordova) para volver á Flandes la Condesa de Uceda, al servicio de la Infanta, le sobrevino la semana pasada (fines Junio 1605) una cólica de que murió en tres días, habiendole hecho S. M. merced de mil ducados de renta y 4.000 de ayuda de costa, y de una encomienda de 1.500 ducados de renta al Marqués de Lorigana su hijo y de 600 de pension á otro.»

mente en el espital, donde es mucho lo que ha trabaxado; y así es justo se le agradezca. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

229.

Duque: Bernardino Casela ha servido muchos años á mi primo, y así no puedo dexar de encomendarosle para que le ayudeis en sus pretensiones; y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

230.

Duque: Por haber servido Don Pedro Poncé de Leon muchos años y muy bien, suplico á mi hermano le haga la merced que pide en un memorial que yo le envío; y por estas razones y estarnos sirviendo, desco que mi hermano le haga merced; y así no puedo dexar de encomendarosle y pedir os lo acordeis á mi hermano y lo encamineis: en que me hareis mucho placer; y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

231.

Duque: Poco tendria que deciros de Don Agustin Mejia (1), pues le conoceis, pero por lo que le he visto servir aqui, despues

(1) El Maestre de campo D. Agustín Mexía figuraba en los famosos tercios de Flandes desde el reinado de Felipe II siendo uno de sus más esclarecidos Generales. Después del sitio de Ostende fué uno de los émulos más obstinados de Ambrosio Spínola, pretendiendo en oposición á este el codiciado cargo de Maestre general del ejército, que al fin obtuvo el genovés. Siendo ya por esta y otras razones incompatibles los dos Generales, llamó el Rey á su Corte á Mexía, capitán insigne por su valor y experiencia militar y el mejor después de Spínola de los que por entonces tenía España en Flandes, castellano que había sido de la ciudadela de Amberes y lugarteniente general del Archiduque. En Madrid le otorgó S. M. una pensión de 8.000 escudos al año, y le confirió el alto cargo de Consejero de Estado prestando relevantes servicios con ocasión de la expulsión de los moriscos.

que vine, me parece que no cumpliría con el servicio de mi hermano si no le dixese cómo ha servido Don Agustín; que cierto ha sido de manera que merece que mi hermano le haga mucha merced y le honre mucho. Y así os pido lo procuréis, que aunque creo que por hijo de su madre os hago lisonja en pedir os esto, no quiero que lo hagáis sino por mí; porque, cierto, le deseo á Don Agustín mucho bien y descanso, y me parece es servicio de mi hermano que vean hacer merced á los hombres tales y que tan bien han servido como él. Y porque os dará nuevas de todo lo de acá, no me alargó más. Dios os guarde como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

232.

Duque: A mi hermano suplico haga merced á la madre y hermanas del capitán Pedro Renjifo, que fue uno de los que murieron mártires á sangre fría en la refriega pasada, habiendo servido siempre muy bien; y así os pido lo acordéis á mi hermano, pues será una obra tan suya hacerles alguna merced; y Dios os guarde como desco. De Brusselas á 12 de Abril.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

233.

Duque: Por entender las buenas partes de Lope de Velasco, prior de Roncesvalles, os pido le tengáis por encomendado para acordar á mi hermano su acrecentamiento, pues sabéis la buena cuenta que sabrá dar de lo que se le encargare. Y guardeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

234.

Marqués: Don Luis Dávalos que vá ay, nos ha servido tan bien y con tanto cuidado, que no puedo dexar de pedir os acordéis á

mi hermano que le haga alguna merced: que cierto, él la merece; y porque sé el cuidado que poneis en lo que os pido, no he menester deciros más que Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 2 de Octubre.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Marqués de Denia.

235.

Duque: Don Gaston Espinola ha servido mucho y aora lo está haciendo; y así os pido le ayudeis en sus pretensiones. Y Dios os guarde como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

236.

Duque: Por lo mucho y bien que ha servido en estos Estados el capitán Don Juan de Quiroga, no puedo dexar de pedir os le ayudeis para que mi hermano le haga merced en sus pretensiones, en que me hareis placer. Y guardaos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

237.

Duque: Yendo ay Don Juan de Castilla y habiendo servido aquí, no puedo dexar de encomendárosle y pedir os acordeis á mi hermano le haga merced. Y guárdeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

238.

Duque: Don Alfonso de Avalos ha servido muy bien á mi hermano y todos los de su casa lo han hecho como sabéis. Y así no puedo dexar de pedir os le ayudeis en sus pretensiones para que mi hermano le haga la merced que pretende, y guárdeos Dios como deseo.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

Como la mayor parte de las cartas de la Infanta que siguen á éstas son de recomendación y análogas en un todo á las precedentes, sólo se insertarán desde la siguiente los extractos ó los nombres de los recomendados, con alguna circunstancia personal, si la tienen, y aquellas otras referentes á asuntos políticos y militares.

239.—«Don Diego de la Cueva, vino á estos Estados con mucho deseo de servir á mi hermano y lo ha procurado cuanto ha podido y procedido muy bien y cuerdateamente después que está aquí; y volviendo ahora ay, no puedo dexar de pedirlos acordeis á mi hermano le haga merced, como á hijo de su padre».

240.—«El doctor Juan Bautista Assoris ha servido aquí muy bien y con mucho cuidado en Secretario de la Embaxada, dende que vino con el Marqués de Guadaleste; y tambien se ha empleado en predicar, por las buenas letras que tiene». (Pide para él la Infanta una pension en el Arzobispado de Valencia.)

241.—Recomendacion para Mos de Barbanzon.

242.—Id. para D. Nuño de Mendoza.

243.—Duque: «Como el Conde de Sora (1) se ha determinado á ir ay á procurar sus negocios y los de su hermano, no puedo dexar de pedirlos le ayudeis en todo para que vuelva muy bien despachado y mi hermano le haga mucha merced, pues lo mucho y bien que ha servido lo merecen y la voluntad que tiene de continuallo; y no le desayudará la muger que ha tomado, porque os prometo es de las honradas y bien entendidas que he tratado: no le falta sino la hermosura; y pueden tanto las otras partes que tiene, que nos viene á parecer bien; y me parece que nos ha estado á todos bien que

(1) Conde de Solre ó Sora, Maestre de campo, flamenco muy distinguido, señor de Frères, hermano del Conde de Falces.

el Conde haya topado con ella, por tener su hacienda en la frontera. Yo, cierto, deseo ver al Conde muy bien despachado, y así no puedo dexar de tornároslo á pedir y deciros el mucho gusto que me hareis en procurallo...»

244.—Recomienda al contador Gonzalo Guerra de la Vega.

245.—Id. á D. Íñigo de Brizuela, sobrino del confesor del Archiduque.

246.—Id. á Juan Verdugo, hijo de antiguos criados de la Tia de la Infanta y criado del Archiduque (1).

247.—Id. á Pedro de Castellanos.

248.—«Habiendo servido aqui el Marqués Bentivolyo y habiendolo hecho tambien su padre y algunos de su casa, no puedo dexar de pedir os le ayudeis...»

249.—«Juan Bautista de Tarsis ha servido como sabeis, y hallandose viejo y tan enfermo, como vereis, va ay á suplicar á mi hermano le haga merced... (2)».

250.—«Por lo bien que ha servido aqui á mi hermano el Príncipe de Caserta y el deseo que tiene de continuarlo, no puedo dexar de pedir os acordeis á mi hermano le haga merced en sus pretensiones (3)».

(1) La carta siguiente á esta es original del Archiduque Alberto y está involucrada con las de la Infanta, más por ser importante se transcribe aquí:

«S. C. R. M.—Decio Carraffa, Arzobispo de Damasco, Nuncio apostólico en estos Estados, á quien Su Santidad ha proveido la Nunciatura de España, la qual va á servir acerca de la persona de V. M. con deseo y voluntad de satisfacer y cumplir con sus obligaciones con mucha puntualidad, como lo ha hecho aqui... he querido suplicar á V. M. le haga la merced que acostumbra á las personas tales, como él espera de su grandeza... Bruselas, Junio 8, 1607».

(2) Refiere Cabrera de Córdoba que este personaje, á quien llama Tassi, del Consejo de Guerra, murió á los noventa años de edad, de resultas de un banquete que le dieron el Conde de Sora, el de Falces y otros.

(3) En carta fechada en Valladolid á 30 de Octubre de 1604 escribía Cabrera de Cordova:

«Al Príncipe de Caserta han señalado 400 escudos al mes de entretenimiento en Flandes para que vaya á servir, porque no mostraba ningunos servicios suyos ni de su casa (Aquaviva de Aragon); y con esto merecerá que S. M. le haga merced y acreciente. Dicen que ha pretendido casarse con hermana de la Duquesa de Cea, pero hásele negado la demanda...»

- 251.—Recomienda al Marqués de Montefalchon (en la cubierta dice Montepulchan) por haber servido en aquellos Estados y todos los de su casa. Debe referirse á D. Juan de la Cueva, Marqués de Montefalconc.
- 252.—«Entiendo que las cuentas de Don Jerónimo Valter Çapata (1) están acabadas ya, y que mi hermano le alcanza en no sé que tanto. Lo que yo os puedo asegurar es que no ha sido por aprovecharse dello ni por dexar de servir muy bien y con mucho cuidado. El se pone en las manos de mi hermano para que haga dél y de su hacienda lo que fuere servido. Y por servirnos muy bien, no puedo dexar de pedir os supliqueis á mi hermano le haga merced en esta ocasion y se duela deste hombre, para que él y sus hijos no queden perdidos, pues él le ha servido tan bien como pueden decir todos los que quisieren decir verdad; que si yo no entendiera esto, no rogara por él...»
- 253.—Recomienda á mos de Barbançon.
- 254.—Id. al Maestre de campo Don Pedro Sarmiento, por lo bien que ha servido en los Estados y con ocasion de ir á España.
- 255.—Id. al capitan Porras.
- 256.—«Por haber entendido que mi hermano no se ha aun resuelto en hacer merced á Don Jerónimo Valter Çapata, no puedo dexar de pedir os le supliqueis á mi hermano de mi parte y le digais la gran obra de caridad que hará en hacer merced á este hombre, que está cargado de hijos, y se ha perdido por servir bien: que desto os lo puedo asigurar como testigo de vista...»
- 257.—«Por haber servido siempre muy bien su padre y marido de la Condesa Byglya, pretende que mi hermano le haga merced...»
- 258.—«A mi hermano escribo suplicándole haga merced á Don Jerónimo Valter Çapata en una ocasion que se le ofre-

(1) Veedor y pagador general de Flandes.

ce, que para él será de mucho alivio y también ganará la hacienda de mi hermano; y por la lástima que me hace ver perdido este hombre con sus hijos por haber servido bien y fielmente, como podemos ser testigos aquí todos...»

259.—«Yendo Don Diego de Acuña ay á sus negocios y habiendo servido muy bien á mi hermano en estos Estados y siendo sobrino de su tío, que fue criado viexo de mi padre, como sabeis, no puedo dexar de pedir os mucho le ayudeis en sus pretensiones...»

260.—«Don Francisco de Córdoba vuelve ay y aunque sé que habia menester encomendarosle poco, él ha dado tan buena cuenta de sí, lo que ha estado aquí, que por esto y nieto de su aguelo no puedo dexar de pedir os le ayudeis...»

261.—«Una sobrina de fr. Antonio de Sosa, ministro Provincial de la Orden de San Francisco de Portugal, que está aqui casada con un criado de mi primo, á quien tenemos obligacion, me ha pedido os le encomiende, como lo hago...»

262.—Recomendacion para D. Esteban de los Reyes, criado viejo.

263.—«La mujer de Gil de Rey vuelve ay, no habiendo podido hasta aora cobrar nada de lo que se le debe á su marido. El nos sirve de manera que no le hemos querido dar licencia para que vaya, y así no puedo dexar de pedir os le ayudeis...»

264.—Recomendacion á favor de los sobrinos de fray Iñigo de Brizuela, con ocasion de venir este á España.

265.—«Pasa tanto trabaxo Vicenta en cobrar la merced que mi hermano y mi padre le hicieron, que aora les parece á los que lo tiene encomendado será fuerza pasalla á otro cabo; y asi os pido lo encaminéis...»

266.—«Por haber servido aqui Don Gomez de Figueroa (1), no

(1) Nombrado Obispo de Cádiz á principios del año 1602: era hermano de D. Garcia de Figueroa, gentilhombre de la Cámara de S. M.

puedo dexar de pedirlos acordeis á mi hermano le haga merced...»

267.—Recomendacion para el capitan Pedrosa, que sirvió en los Estados Bajos muy bien.

268.—Id. para Carlo Cattalano.

269.—Id. para id. «El doctor Carlo Catalano, capellan de mi hermano, se ha querido valer de mi intercesion para que mi hermano le haga merced...»

270.—Id. para D. Diego de Vargas; pide merced de hábito de Orden militar.

271.—Id. para D. Pedro Espinola que va á España, y ha servido muchos años.

272.—Id. para D. Alfonso Aquaviva.

273.—Id. para D. Agustin de Samaniego.

274.—Id. para el capellan mayor de la Caballeria, Don Juan de Marquelayn.

275.—Id. otra recomendacion para D. Diego de Vargas.

276.—Id. para el Conde Juan Bautista Anguisola.

277.—Id. para un hermano de D. Pedro Castellanos, criado del Archiduque.

278.—«Por lo bien que sirvió con su hacienda Daniel Ryntffces no puedo dexar de pedirlos acordeis á mi hermano mande se le pague lo que se le quedó debiendo á su muger y hijos, que por padecer mucha neccsidad, será una obra de caridad muy grande...»

279.—«Habiendose ofrecido ocasion en que mi hermano puede hacer merced al Contador Gonzalo Guerra, y estando casado como sabeis con D.^a Juana de Vargas, no puedo dexar de pedirlos le ayudeis en su pretension.»

280.—«Por lo mucho que sirvió el contador Almaguer, como sabeis, no puedo dexar de pedirlos acordeis á mi hermano haga merced á su yerno el Dr. Collado, en sus pretensiones.»

281.—Recomendacion para el Conde Otavio Visconte.

282.—Id. para el comisario Lucas de la Cruz.

283.—«Pedro Diaz de Çepeda me ha servido dende que vine

aquí muy bien; y habiendo querido agora irse con deseo de pasar á las Indias, donde tiene su aguelo, no puedo dexar de pedir os le ayudeis para que mi hermano le haga merced: que él tiene partes que sabrá servir en cualquier cosa muy bien y particularmente en cosa de pluma...»

284.—Recomendacion para Pedro de Hinojosa, que ha servido trece años.

285.—«Señor: Por las buenas partes que entiendo tiene el arzobispo de Santiago (1) y la obligacion que todos le tenemos, no puedo dexar de suplicar á V. M. se acuerde de hacelle merced y sacalle de allí, cuando se ofrezca ocasion; que toda la que V. M. le hiciere, recibiré yo por propia.»

286.—«El Conde de Aranbergue tiene servido de manera que parece no hay en estos Estados quien con más razon pueda pretender que mi hermano le haga merced; y como agora se halla viejo y con diez hijos y casi tullido de la gota, desea que mi hermano se resuelva en sus pretensiones, y así os pido mucho se lo acordéis...»

287.—«Los servicios del Conde de Bruay han sido tantos como sabeis, y hallandose agora reformado con los demás, vá á suplicar á mi hermano le haga merced conforme á ello...»

288.—Recomendacion para el capellan de la Infanta D.^a Catalina, el licenciado Francisco Fernandez de Zurbano.

289.—Id. para D. Diego de Avila.

290.—Id. para D. Alonso de Luna que ha servido muchos años en aquellos Estados.

291.—Id. para D. Miguel Idiaquez «hijo de su padre» secretario que fué de Estado de Felipe II y luego de Felipe III.

(1) Maximiliano de Austria, bastardo de la misma augusta Casa, falleció en 1614 siendo Arzobispo de Santiago.—Esta carta está dirigida á Su Majestad.

- 292.—Id. recomendando á Juan Fernandez de Eycaguirre.—
(Bib. Nac.)
- 293.—Id. al capitán Alonso de Mesa.—(Bib. Nac.)
- 294.—Señora (I): Siempre que tengo carta de V. M. es el mejor día que me puede venir, y el que tengo tan buenas nuevas de la salud de V. M., como me ha dado Don Rodrigo. Plega á Dios que ésta sea siempre como yo deseo y á la misma medida los gustos y contentos. Beso las manos á V. M. por tanta merced como me hace siempre en todas ocasiones, y en esta con la capilla y la imagen, que son la más linda cosa y más de gusto que he visto. Y tiéneme V. M. corrida de que no le sé servir todas estas mercedes, y de que no me mande mil cosas de su gusto, pues no lo puedo yo tener nunca mayor que en emplear el tiempo sirviendo á V. M. He olgado mucho de conocer á Don Rodrigo y de que haya topado tan bien Estefanica. Y por la merced que V. M. le ha hecho, beso yo las manos á V. M. y le suplico se la continúe, que toda la que V. M. les hiciere, tomo yo á mi cuenta, como de hija de criados tan viejos y haber ella nacido aquí, aunque me dicen no lo parece en lo blanco y rubio. Don Rodrigo dará nuevas de acá y dirá cómo nos ha hallado en este lugar de Gant, adonde nos hemos venido á pasar la calor, por ser el más lindo lugar que hay para verano. Ay desco no la haya hecho muy grande, porque goce V. M. mejor de la de San German. Dícenme todos cuan lindas manos tiene V. M. y así me parece estará esa sortija mejor empleada en ellas que en las mías. Suplico á V. M. la trayga, por haberse casado con ella su aguela de V. M. con mi padre; y para que cuando V. M. la vea, se acuerde que se la ha enviado la per-

(1) Carta ológrafa de la Infanta á la Reina de Francia doña Ana de Austria, su sobrina, á la que denominaba «mi nuera».—Sin fecha.—De un tomo de *Papeles varios*.

sona del mundo que más la quiere y desea servir. Y con esta verdad acabo suplicando á Nuestro Señor guarde á V. M. tantos años como yo desco. Día de Sant Lorenço, que bien creo se habrá V. M. acordado de la fiesta que habrá en su casa este día: que aunque ha mas años que yo estoy por acá, no lo olvido.—Besa las manos á V. M.—A Isabel.—(Sobrescrito:) A la Reyna Christianísima, mi señora.—(De otra mano:) De la Infanta de Flandes.—A S. M. la Reina de Francia Doña Ana.

295 (1).

Duque: Con cada carta vuestra tengo tanto que agradeceros que no sé por donde comience, y más con esta de aora, que es tanto lo que nos obligais de todas maneras que yo no desco sino tener muchas ocasiones en que mostraros quanto lo estamos y cuan seguros de todo lo que nos decis, y que tiniendoos ay estamos seguros de que todo se hará bien. Mucho os agradezco todas las nuevas que me dais, que han sido de mucho gusto para mí, y más diciendome cuan bueno está mi hermano, Dios le guarde. Grandes envidias me habeis hecho por velle con el vestido que me decis, y bien cierta estaba yo de la merced que nos hace que habia de olgar con Don Enrique. No faltan malas lenguas que digan, aunque vos lo calleis, que el Duque de Lerma le pesó tanto con su llegada que salió corriendo hasta los corretores, y que si no le encontrara allí, no parara hasta la calle (2). Así lo creo yo por cierto de lo mal que el Duque nos quiere. Aora bien yo espero que algun día hemos de ver por acá algunas postas en quien nos vengemos de todo esto.

(1) Impresa ya la mayor parte de esta correspondencia, han parecido entre los papeles manuscritos del Sr. D. Pascual de Gayangos, otras quince cartas de la Infanta al Duque de Lerma, que por no poderse intercalar en su sitio correspondiente, insertamos al fin. Son de los años 1601 á 1606.

(2) Al margen de letra contemporánea muy pequeña, se lee: «El mayor cortesano del mundo.»

Buena estancia ha sido la del Pardo, como mi hermano la acomodó para no faltar á lo de Madrid, aunque no me espanto que le pareciese á la Reina que venian cerca los viernes. Mucho huelgo que se halle ya bien en España, y no hay duda sino que siempre le dió la vida á mi hermano el exercicio, y más por invierno. La merced que me decis que me hace es de manera que yo no sé cómo servírsela, aunque sé que le quiero con la mayor ternura que puede haber, y que así no habría cosa que tanto contento me diese como podelle descansar y dar gusto.

Lo que me decis de las provisiones ha venido á tan buen tiempo que si no tuviéramos esa esperanza, no sé cómo pudiéramos pasar adelante. El cuidado que habeis puesto en esto, os vuelvo á agradecer mucho: espero han de lucir mejor que hasta aqui, porque este solo es nuestro deseo y cuidado. No le pierden los enemigos de apercibirse todo lo que pueden; y así aguardamos la gente con mucho cuidado. Dios la libre, que bien tiene que pasar sigun los que la aguardan.

Llevaronnos la noche de Sant Andrés la almiranta en frente de Anberes, que es lo que hemos sentido, y más no poder castigar á los que andavieron en el trato, porque vieron luego la tapiceria de Don Enrique (que) corrió gran peligro, que estaba en una barca y junto con ella otra de nabos; y ellos traian tan bien sabido todo lo que habia que llegaron á las barcas á cortar las cuerdas, y por cortar la de la tapiceria, cortaron la otra, y los que iban conoció que no era la que buscaban y comenzó á gritar al que cortaba la cuerda: «No es esa, que esa es la de nabos». Al tiempo que pasaban á cortar la otra, dió voces un muchacho de la muralla: «Guardá que abren la puerta», y con este miedo se acogieron y dejaron la tapiceria; que alguna buena oracion reçaban allá por ella. Esto es lo que ha habido de nuevo, y las demás nuevas de por casa escribo á mi hermano. Las del sarao he gustado mucho y cuan congojado os veríades con dos damas, pero muy bien lo remediastes. Huelgome mucho de que salga Antonica como me decis y sus hijas de Arnedo, que en fin es criado viejo, y así hace muy bien la Duquesa en favorecellas. Yo asiguro que por más flaca que esté que nunca le falten fuerzas

para servir, como cosa heredada de tan atrás en vuestra casa; y conociendo yo esto, poco teneis que agradecerme lo que aprobé siempre la merced que mi hermano os hacia, pues conocia que le hacia servicio en que fuese cabe sí quien le sirviese con el amor y ley que vos, que no siempre se halla; y esto he dicho y diré siempre, y por la falta que me decís que hay de hombres, juzgareis la razon que yo tenia para ello. No dudo de la buena ayuda que os hará la del Valle, pues solo su buen celo, cuando no tuviera las otras partes que tiene, bastaba para cualquier cosa. La buena de Gandia estará muy contenta con tener casada á su nieta. Mucho guelgo de que las de Saboya sirvan como me decís. Las cosas de allá ya sabrán ay como andan: no sé en qué han de parar, ni las de Alemaña, que todo lo veo mal parado y no buen remedio para ellas, por más que se procure. Dios nos libre de lo que no nos sabemos librar, que ya deseo tener nuevas de ser llegado lo que faltaba de la flota, que en partiendo tarde, siempre le acontece lo que aora, como decís; y así se habria de tener mucho cuidado en esto. Y á este propósito os quiero decir que tras haber hecho las diligencias que sabeis, como ha mandado mi hermano, para quitar el trato con los de Olandá, ha venido oy nueva que les han entrado aora treinta navios cargados de mercaderias de España, que para venir hurtados son muchos juntos; y así debe de haber alguna bellaqueria en ello. Lo que me decís que quedábamos compuniendo con Boto para enviarme, no querria cayese en sus manos; que ya yo sé cuan bien compuesto vendrá, y tengo en mucho que en mitá de todas vuestras ocupaciones, las tomeis en eso y os acordeis dello; si llega tan bien como un navio nuestro que escapó con la mitá de la ropa que traía, que no cupo más en él; y así habrá de volver por lo demás, en dando lugar los enemigos; que está todo el canal lleno dellos, y el paso por entre todos como por milagro.

Estraño casamiento ha sido el de doña Catalina Enriquez. Muy buena estará la guerta de don Juan de Borja con lo que se le añade, que es un lindo sitio aquel. Mucho olgara de ver vuestros concertados, que tienen muy buena edad, para gustar de sus finezas. Del mal de Diego Gomez me pesa mucho, y no puedo

sufrir que me digais que la de Niebla está como Ana Maria. Decilde que yo defenderé su causa; y á todos me encomiendo mucho. La de Sarriá querría que no nos hiciese compañía en lo que tardamos todas en tener hijos: y Dios os guarde, como deseo. De Bruselas á 19 de Enero, 1601.—A Isabel.—Disculpáme con la Duquesa y Marquesa del Valle: que con estas fiestas ha acudido tanta gente que no me dan lugar á responderles con este correo.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

296.

Duque: Una carta vuestra me dió don Baltasar con un papel de doña Juana de Mendoza (1) sobre su pretension; y no dexa de espantarme de la manera que habla, en que le tuvimos hecha merced de recibilla, pues como vos sabeis mejor que nayde, nunca se llegó á este término; y yo dende que salí de ay, determiné de servirme de las de acá, por ser esto lo que mejor nos estaba, por muchas razones. La voluntad de doña Juana me obliga mucho, y así os pido que de mi parte supliqueis á mi hermano con mucho encarecimiento haga merced á doña Juana en todo lo que se le ofreciere, que yo la recibiré á mi cuenta, descando mucho que doña Juana eche de ver que le agradezco la voluntad que ha mostrado de servirme. Y Dios os guarde como desco. De Bruselas á 29 de Enero 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

297.

Duque: Cada vez que veo vuestras cartas, siempre hallo en ellas más que agradeceros, y en esta de aora mucho, por todo lo que me decis y el buen cuidado que habeis puesto en que vi-

(1) Dama de la Reina de España, después de esta fecha, y hermana del Conde de Coruña.

niesen las letras del mes pasado. No sé cuando hemos de servir á mi hermano tanta merced; y así no le he querido besar las manos en mi carta por ella, sino que vos lo hagáis por mí. Yo os prometo que vino á buen tiempo, porque ya teníamos cuaxado otro motin por tardalles la paga un mes. Quiso Dios que se descubrió, y así se han aórcado los que se han podido cojer. Es terrible esta gente.

Mucho siento que la Duquesa traya tan poca salud, y que vuestra nieta haya estado tan mala. Buen sobresalto debió de pasar su madre con las cuchilladas de su marido, que todos dicen cuan valientemente lo hizo. Creo que todos los tendreis ya en Valladolid, pues dicen que á los doce del pasado era partido ya mi hermano para allá. Deseo que se halle muy bien como espero; que es buena tierra.

De la pax de Francia tambien acá nos dan malas esperanças, aunque de Paris afirman que ha estado hecha, y no hay saber la verdad. Dios encamine lo mejor. La gente me trae con mucho cuidado: que cada día salen más navios contra ella: no sé cómo podrá llegar acá. Nuestros enemigos hacen grandes apercibimientos de máquinas y fuegos: los más dicen que para las galeras. Arto aprisa me parece que se vá el invierno; que luego tendremos en qué entender. Lo que habeis acordado á mi hermano de lo que os he encomendado, os agradezco mucho; y os pido lo hagáis aora de dos particulares que le escribo, que entrambas eran muy justas que mi hermano las haga.

Bonísima fiesta fue la de la máscara, y el cuidado de escribirmela tan particularmente tengo en mucho. A don Luis Enriquez eché menos entre los dançantes viejos, y acordóseme de haberos visto ya otra vez en la galeria baxa como tudesco con don Alonso de Cuñiga. A mi hermano le debia de estar muy bien. ¡Oh lo que olgara que se hallara en una fiesta que le escribo que tuvimos el domingo, que por decirsela muy particularmente, no la repito aquí! De la de Lemos he tenido muchas y muy buenas nuevas con el Conde de Sora, que fue á ganar jubileo, y pasó á Nápoles. Dice que está bonísima: enviome bonísimos recados y dice que al Conde quieren más que han querido

á ningún Virrey. De la de Altamira deseo saber cómo le va con los abaninos grandes. Ea del Valle creo muy bien que no habrá sacalla de su tribuna: no sé adonde se acomodará en Valladolid, aunque yo aseguro que halle alguna iglesia presto para sus devociones. No sé si durará allá el frío, que aquí le ha vuelto á hacer y á nevar y helar muy bien. Con todo pensamos ir mañana á andar la procesión á la Iglesia mayor. No sé qué iglesia ó capilla tiene mi hermano en Valladolid, ó si la hay en casa del Conde de Benavente.

De acá no hay más nuevas que decir: lo que toca á negocios sabreis por las cartas de mi primo; y así se acaba esta con encomendarme á vuestra gente y con que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á primero de Hebrero 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

298.

Duque: A mi hermano escribo suplicándole haga merced al Colegio de los Irlandeses de Douay, pues nosotros no les podemos ayudar tanto como lo que ellos han menester. Y porque sé la devocion que teneis con ellos, no he menester pedirlos mucho acordeis á mi hermano su buen despacho, en que me hareis mucho placer; y Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 17 de Hebrero 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

299.

Duque: Acabando de escribir el otro dia, llegaron las cartas de mi hermano de 23 de Julio, y con ellas recibí dos vuestras; y bien podeis juzgar lo que oígaría con ellas y de saber que estuviédeses bueno tras vuestro trabajo: agradeceisme tanto lo que le he sentido, como sino lo debiera á vivos y á muertos, que esto podeis estar cierto reconoceré siempre, como es justo; y aunque espero que la Duquesa no ha menester oraciones de nayde, no la

he olvidado en las mias, si bien las tengo por las peores del mundo. No he podido dexar de reirme de lo que me decís que no crea las nuevas que dicen de vos. Ya sabéis que no hay viudo en el mundo que luego no le casen; y si quereis á la de Mansfelt yo sé que irá de buena gana, porque aun no pierde sus esperanzas. Yo solia decir que en quitandose un viudo los abaninos, que no fiaba dél nada, pero yo os tengo en mejor opinion que esto, aunque aquí estoy bien abeçada, que ni mujer ni hombre pueden estar viudos mucho tiempo.

Bendito sea Dios que tan bien se acabó la jornada de mi hermano, aunque me dá mucha pena escribir todos que habia vuelto flaco y descolorido; y así deseo en extremo que llegue el correo que se quedaba despachando para saber de su salud. La Reyna querria que no olgase tanto: muy buena prueba ha hecho mi nuera en la primer jornada, y yo no querria que se me pareciese sino á su padre. Buen tiempo era el que vos acordábades con vella andar de nuestra buena aya y los que se juntaban allí.

Don Juan de Tarsis tiene muy bien mercedida la merced que mi hermano le hace, que le sirve con mucha voluntad. A 18 partió de Brusselas para su jornada y muy bien en orden, en que ha gastado arto. A mi hermano escribo lo que me pareció en lo de la carta de la Reyna. Plega á Dios le haya acertado, y tras eso no sé en lo que se resolverá don Juan; porque á vos os tengo de decir, con la confianza que sé que puedo, que vivimos en el mundo con gente que sé que despues de ido de aqui don Juan, dixo en Brusselas que llevaba la cabeza tan grande de cosas que le habian dicho de mi primo, que él no pudiera creer jamás; y apretándole á quien lo dijo qué eran, le dijo que le habian afirmado por muy cierto que mi primo por el mismo caso que sabia que mi hermano queria una cosa, luego se oponia á ella y la desbarataba, y mil cosas á este tono; y que así que mal podia él hacer nada, pues el Conde de Aranbergue iria por un cabo y él por otro. Yo bien veo que esto no es sino gente mal intencionada que desean sembrar cizaña entre nosotros, lo cual no saldrán jamás con ello, pero no puede dexar de darnos mucha pena, pues junto con esto se ha escrito de ay es muy diferente el modo con

que hemos procedido en esto de Ingalaterra de lo que mi hermano queria. Yo no sé como se entienda esto, pues no hemos hecho nada que no se haya dado cuenta á mi hermano y él aprobado por sus cartas y por las vuestras, y todo lo que escribe el de Aranbergue se le ha mostrado á don Juan y se ha enviado á mi hermano. Si don Juan trae alguna orden diferente, mal lo podemos nosotros adivinar, no sabiendo sino lo que mi hermano y vos nos habeis escrito. Yo os confieso nos tiene con mucho cuidado y con mucho deseo que llegue el correo que decis, porque estaremos suspensos sin saber lo que hemos de hacer ni mandar al Conde de Aranbergue, que por haber pedido don Juan á mi primo que le aguardase allá, se lo habia mandado; y pues conocéis á mi primo, creo que no he menester deciros que la mayor paciencia que Dios le dá, es para llevar las cosas que le levantan; y pues llegan á esta, no es menester decir más. Plega á Dios que todos deseen y procuren el servicio de mi hermano como él lo hace; y podeisme creer que una de las cosas que más contenta me tiene de verme casada con él, es esta. Todo esto os he querido decir porque es bien que lo sepais, y que veais la confianza que en todo lo que nos tocare, haré de vos.

Llegó el correo pasado á tiempo que se acababan de protestar las letras, pero ya no se les dá nada de los protestos. La necesidad en que se está es de manera por tener de todo punto acabado el crédito, que os prometo que cien ducados para enviar una barca el otro día por municiones para el campo, no fue posible allallos. Mirá cómo comerán dos exércitos; que yo no aguardo sino cuando nos han de decir que están amotinados. Por amor de Dios que procureis que esto se remedie con la brevedad que es menester. Lo que pasa y ha pasado en materia de guerra escribo á mi hermano. Yo os confieso que no os lo repito porque no querria hablar en ello; pero aquí añado porque se ha sabido despues, que en fin quemaron los enemigos la plataforma de Ostende con aquella invencion del demonio de fuegos artificiales, que han sacado aora; con que no habrá cosa sigura. En fin ellos son demonios y era menester ángeles para defenderse dellos; pero yo creo ay aora pocos en el mundo; á lo menos yo confieso que soy tan

mala que porque deseo tener alguna vez una buena nueva que escribir siquiera, y no siempre malas, no nos la debe de querer dar Nuestro Señor. No hay sino dalle gracias por lo que hace, que debe de ser lo que nos cumple. Hase perdido alguna gente que acudió con mucho ánimo y valor á matar el fuego, y entretanto les tiraban los enemigos, que no se descuidan de nada. Esto es todo lo que puedo decir de acá, y no es poco.

Ya deseo saber que hayan llegado mis sobrinos y cómo habrán parecido. Y creo yo muy bien lo que hareis por todo lo que les tocara.

La gente de Italia está ya acá: todavía porfiaba el de Fuentes á enviar los lombardos, habiendole avisado que no los levantase tan con tiempo, como se escribió ay, y creo que me escribistes que mi hermano se lo habia enviado tambien á mandar. No sé en qué lo fundaba.

Ha hecho grandísima calor y si ha llegado allá, habrá estado mejor vuestra guerta, que me acuerdo muy bien della, y siempre me pareció en muy lindo sitio. Por la merced que mi hermano me hace de acordarse de mí en esos pasos, le besá las manos. Arto quisiera yo velle dar algunos por acá, como esto estuviera un poco más quieto, que no dexara de olgarse de vello, particularmente este lugar. Dios lo haga como puede, que yo no pierdo la esperanza, y así os pido que mireis por vos y os regaleis para que esteis muy bueno para entonces. A vuestra gente me encomendad mucho: siempre guelgo de saber de todos y si puedo les escribiré y á vuestra hermana, que he olgado infinito con su carta, y me pesa que no tenga la salud que le deseo. La Condessa de Uceda me sirve como sabeis y anda con mucho cuidado como vé sus dos hijos clérigos ya hombres y sin de comer; y así me hareis mucho placer en suplicar á mi hermano se acuerde dellos, y acordarselo cuando haya algunas ocasiones de calongias ó pensiones. Guárdeos Dios como deseo de Anveres á 22 de Agosto, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

300.

Duque: Siempre querría que se me ofreciesen ocasiones de daros muchas norabuenas de tan buena gana como os la doy aora del casamicito de Diego Gomez, de que he olgado tanto como podeis creer, siendo hijo de sus padres y criado en casa; demás de que á él le debo mucho, que siempre me llegaba con todos sus duelós ó sus contentos: él ha sido muy acertado, y así me lo parecen los capítulos que nos mostró don Rodrigo; y vos teneis razon de olgar con la novia, por hija de sus padres. Aora no hay que desear sino que veais nietos suyos muy presto, como lo espero; y que gozareis este contento con mucho gusto. Podeis estar cierto que de todos los que tuviéredes que nayde olgará más que yo, como sé que os lo debo, y que esta obligacion reconoceré siempre. Mucho quisiera ver á Diego hecho novio, aunque me dicen está tan hombre que lo puede ser. Contentísima estoy con las nuevas que me dáis de la salud de mi hermano y mi nuera y el preñado de la Reina. Plega á Dios que esta vez sea un hijo. Bien cierta estoy de todo lo que me decís habeis olgado con mis sobrinos: querría que acertassen á servir á mi hermano, como deben.

Don Juan de Tarsis se embarcó postrero de Agosto. Despues acá no hemos sabido más dél. La noche ántes hubo gran cena en casa del Gobernador Gravelingas con los ingleses y mucha fiesta y muchos brindes á la salud de sus amos, y le aguardan con mucho contento. Con el despacho que aora se le envió con este correo que se le ha enviado, ya espero que negociará muy bien. Va muy en orden, como era justo enviándole quien le envia. Tuvo en Gante una gran boda de su hija de Agustin de Herrera y danzose muy bien; y de camino vió lo de Ostende, á donde ha resucitado la plátaforma, que tengo rabia de quien trujo la nueva que nos hizo escribir con el correo pasado, pues el daño del fuego se pudo adreçar en cuatro dias. En Bolduque se está el enemigo y nuestro campo, como escribo á mi hermano más particularmente.

Mañana partimos para Brusselas y de allí mi primo para el campo, porque los del lugar le dan voces que si él no va, que no se hace nada, como es la verdad; y aun plega á Dios que yendo; porque hay pocos que le ayuden y tanta falta de hombres en el mundo que es lástima, y no se halla aora en él quien sirva con el amor que el Duque de Lerma, ni mire tanto por el servicio de mi hermano, que este es el mayor daño á mi parecer, pues nayde atiende sino á su particular. No hemos olgado lo que hemos estado aquí, procurando sacar algo á estos hombres, porque, como habreis visto en el tanteo que envió mi primo los días pasados, los dos exércitos que están en pie y es fuerza tener para hacer algo, no se pueden sustentar con el ordinario, y por eso se pidió trasordinario ó algunos meses adelantados para sustentar la gente estos meses que se puede andar en campaña. Yo os prometo que jamás nos hemos visto tan apretados, porque no habia siquiera para dar un tercio de paga á la gente; y en faltando esto, es desecha la gente ó amotinada, que es lo peor; y lo uno ú lo otro de tanto daño, y más en esta ocasion de Bolduque que tanto importa que no se pierda, que si no viene luego algun socorro de los que he dicho, cierto yo no sé qué haremos sino que se perderá todo; porque el enemigo se quedará señor de la campaña, si se deshace ó amotina nuestra gente; y acabado lo que han emprestado aqui estos hombres, yo no sé qué haremos, pues para sacalles esto se ha hecho todo lo posible; y así no hay esperanza de que harán más, aunque este lugar y Brusselas se han obligado y hecholo muy bien. Por amor de Dios que mireis esto de manera que se remedie esta necesidad con la brevedad que es menester, y que pongais la mano en ello de manera que nos echeis otras obligaciones sobre las que tenemos: y para mí lo será tan grande como podeis pensar, viendo la persona de mi primo tan aventurada como lo estará aora en el campo, y más si le faltase la gente ó se le amotinase, y si saliésemos deste verano sin que el enemigo saliese con nada. Ellos están ya tan apretados y más faltandoles el ayuda de Inglaterra que sin duda vendrian en algo de lo que se desca, y quizá más presto de lo que muchos piensan. Y así os torno á pedir mucho

mireis lo que va en esto al servicio de mi hermano, y no perdamos esta ocasion.

De que el Conde de Niebla la haya tenido para volverse á su casa, me huelgo por su mujer, que está muy sola. Pensé escribilla con este, y ha cargado tanta gente con la partida que no me han dexado ni pasar de aqui, porque la Duquesa de Brançuíc viene á despedirse: que le perdonara la cortesía, pero ya la conocéis qué cumplida es. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardaos Dios como deseo. De Anveres á 8 de Setiembre 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

301.

Duque: Bien se ha echado de ver el mucho cuidado y diligencia que habeis puesto para remediar la gran necesidad en que estábamos, pues tan á tiempo ha venido el socorro. Yo espero que con él se ha de hacer mucho, y que á solo vos se han de dar las gracias de los buenos sucesos que tuviéremos, pues podemos decir con verdad que sois el que solo lo trabaxa. Conociendo yo esto tan bien, siguro estareis que tenga dello el reconocimiento que es justo y mucho deseo de mostrallo con las obras. Mi hermano nos hace tanta merced en todas ocasiones que, aunque yo le beso las manos por ella, no me contento con esto sino que vos lo hagais por mí muy de veras. Este correo despacha el Marqués Espínola: él dará cuenta de lo que se ha concertado con él, de que espero muy buen suceso, y que por ningun camino se abreviaria tanto aquella empresa. Cierito, él desea servir, y así os pido tengais cuenta con todo lo que le tocare; pues sé que lleva cartas de mi primo, no tendré yo que decir, pues él dará mejor relación, solo que no creo podrá llevar respuesta de las que ha traído este correo, porque aun no sé que haya llegado allá: que los caminos están de manera, por corrello todo el enemigo, que no se puede escribir sino por cifra, que es otro trabaxo, y para mí el mayor no poder saber de mi primo sino de tres en tres dias cuando mucho, que para andar en los peligros que anda, mirá lo

que lo sentiré; con todo espero que ha de suceder todo bien, y más ahora con la mucha merced que mi hermano nos hace. No puedo pensar sino que Dios nos ha de ayudar y su Madre á invocacion de vuestra imagen, que aunque es muy antigua, de cinco meses á esta parte hace muchos milagros, pero de un mes acá de manera que se pueda decir con verdad que no va nayde allá que no alcance lo que pide; que cierto es para espantar. Y porque he visto algunos milagros muy grandes por mis ojos, lo puedo testificar. De aquí no hay cosa que decir mas que esto, que no es poco. Tornoos á dar la norabuena de estar ya casado el Conde de Saldaña y haberse hecho tan bien la boda: tengo envidia á no habella podido festejar mucho. Mucho he sentido el mal parto de la Reyna, aunque espero que ya estará preñada, y mi nuera muy buena con haber vuelto á mamar, que ha sido gran cosa. Lo que me decis del remitir allá mi primo el dinero, creo que hará en ello todo lo que pudiere, però á mí me habeis de perdonar que procuraré quanto pueda que se pague lo que nos prestaron en Anveres, que tengo empeñada mi palabra sobre ello y quedaria desonrada si faltase della, porque se lo prometí muy de veras, y otro dia no me creerian nada; y cierto, ellos nos socorrieron en una necesidad, que de otra manera ni pudiera mi primo salir de aqui ni hacer cosa de provecho. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y porque me piden las cartas, no paso de aqui; y guardaos Dios como deseo. De Brusselas, dia de San Francisco (1) 1603.—A Isabel.—La venida del Condestable espero ha de ser de mucho fruto y así será bien dalle prisa, aunque don Juan no perderá tiempo; pero siempre ven más cuatro ojos que no dos, y para tratar con aquella gente serian menester cien mil.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

302.

Duque: El Marqués Espínola despacha este criado suyo á suplicar á mi hermano lo que entenderéis. Por lo que importa

(1) 4 de Octubre.

para todo que se le envíen los recaudos que pide, y mi primo ha escrito, no puedo dexar de pedirlos con todo el encarecimiento posible que pongais la mano en ello de manera que se le despache bien y con la brevedad que pide el negocio; que yo espero que él ha de dar muy buen fin de lo de Ostende. Y porque sé las veras que poneis en cuanto nos toca, no os digo más sobre esto; ni de aquí hay cosa de nuevo despues que escribimos, sino haber llegado mi primo al campo, bendito sea Dios sin peligro; con que espero irá todo bien. Quedo alborozadísima aguardando despues de mañana al Marqués de la Laguna, aunque por otra parte muy sentida de que no le he de poder hacer el recibimiento que querria, porque no hay sino mujeres en este lugar, y aun desas faltan las hermosas; pero con todo le festejaremos lo más que sea posible. No lo es acabar conmigo de dexar de desear otras cartas, aunque ha poco que las recibimos, pues nunca dexo de desear saber cómo se halla mi hermano. Espero que será con la salud que hemos menester, y que vos la tendreis como os la deseo. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y acabo con que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á 8 de Octubre, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

303.

Duque: Pues os cuesta más trabaxo que á nayde lo que aquí nos toca, con razon se os puede dar la norabuena de los buenos sucesos que hubiere; y así os la doy del bueno que ha tenido el Marqués Espínola, en la toma de Oldenzeel y Lyngen, que ha sido una gran cosa, pues es la entrada de Frisa; y aora se vé cuan acertado ha sido la pasada del Ryn y echalles la guerra en casa, pues los enemigos casi nunca lo creyeron; y así se hallan atajados y con poca gente y ruin, y todo lo de por allá tan alborotado que yo entiendo que hará poca resistencia, como se ha visto en Lyngen, que se pudieran haber defendido mucho tiempo; pero toda la Frisa desea verse en nuestro poder, porque hay muchos católicos; y así espero que si se pasa adelante aun este

verano, se ha de ganar otro buen pedazo; pero temo que le ha de detener al Marqués no tener mucha gente, por haberla de repartir en tantas partes y aora meter guarnicion, como es fuerza, en estos dos lugares. Y así es menester que dende aora vays trazando cómo á la primavera se haga un buen esfuerzo muy temprano, que es lo que importa sobre todo, porque yo entiendo cierto que si se hace con tiempo, que será el postrero, y que sin duda vendrán nuestros encmigos á la razon; y he sido desta opinion dende que entendí el estado de las cosas de acá: que nunca se acabaria esta guerra hasta que se la echásemos en casa, como ya se vá echando de ver. El Marqués lo trabaxa de manera que merece que mi hermano se lo agradezca mucho y le haga mucha merced; y hasta aora todos han andado muy bien y le asisten muy bien; que han aprovechado las reprehensiones que vinieron de ay; y así es bien siempre traelles á la memoria la buena correspondencia que debe haber entre todos y cuánto sirven á mi hermano en ello. El Conde de Sora tambien ha servido muy bien y trabaxado arto en ir á sosegar los vecinos; y ha sido de mucho fruto su ida por allá. Hále costado una herida, como escribo á mi hermano y fué arto no costalle la vida. Tambien es muy justo que se acuerde mi hermano de hacelle merced en sus pretensiones que dexó por acomodar cuando vino de ay; y así lo procurad, que es bien tenelle contento, pues sabeis que es hombre de servicio.

En Flandes no ha habido novedad que es todo lo que hay por acá. De ay querria cartas que, cierto, tardan mucho; y si no fuese sabiendo que están buenos, no se podria llevar. Vuestro cuñado no lo ha estado estos días: ya lo está, que esta buena nueva del campo le ha sanado. Yo no puedo dexar de pedir os siempre alguna cosa, porque sé que la haceis de buena gana, y esta por lo que os dijeron yo habia juzgado, no podrá dexar de ser ansi: y es que supliqueis á mi hermano mande que no se le haga agravio á la Condesa de la Fera en su pleito, sino que se siga conforme á lo que mi hermano habia mandado cuando ella estuvo ay, pues ella no pide sino que se le guarde su justicia. A toda vuestra gente me encomendad mucho. De todos deseo

saber que estén buenos como deseo. De Brusselas, á 26 de Agosto 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

304.

Duque: Por no perder esta ocasion deste correo que despacha el Marqués Espínola, hago csto, aunque hay poco que decir más de lo que escribimos el otro día, y el Marqués dará mejor relacion de todo, como quien lo tiene á los ojos; y asi espero que mi hermano considerará lo que le escribe y pide y ordenará lo que fuere para su servicio, y que vos no dexaréis de trabaxallo y encaminallo como hasta aquí, para que ya que el negocio está tan bien encaminado, os podamos dar las gracias del buen fin, como lo espero; pero no puedo dexar de confesaros que he sentido mucho que el Marqués no haya pasado adelante, como él lo deseaba y inclinaba á ello; pero no me parece se ha atrevido á ello por solo su parecer, y de acá no se le podía decir que lo hiciese, porque en lo que no se vé, no se puede juzgar, y lo otro porque despues que se supo acá la toma de Lyngen, llegára allá tarde el enviarselo á decir; y con todo le envié mi primo á decir al Marqués que en todo caso procurase pasar adelante, porque el tiempo era muy bueno, y es gran cosa no cortar el hilo á la buena dicha, y más saberse que los ánimos de los de Frisa están por nosotros: que, cierto, yo esperaba que fuera mucha parte della nuestra ann este verano. Mas para hablaros claro, y lo que entiendo, creo que los que están con el Marqués todos desean más volver á invernar á Brabante, como quien tiene ya conocida su comodidad; y no es esto lo que conviene, ni espero que el Marqués vendrá en ello, sino que queden pasado el Ryn; pues lo demás seria trabajo perdido todo lo que se ha trabajado en pasar allá. Y porque esteis enterado de todo, me ha parecido apuntaros esto, aunque de prisa, porque andamos en una novena, como escribo á mi hermano; y así hay poco lugar. En ella no me olvido de vos; allá no querria que lo hiciéscis tanto, que ha mil años que nos vemos sin cartas. A toda vuestra gente me

encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Dyste á 7 de Setiembre, 1605.—A Isabel.—Olvidábaseme de deciros la mucha necesidad que pasa el Veedor General, y lo bien que sirve no lo merece ni su retitud; y así procurad que mi hermano le haga merced por su Orden ó de otra manera, que será muy bien empleada.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

305.

Duque: Aunque he olgado tanto como siempre con vuestra carta de 11 de Setiembre, me ha pesado mucho de la falta de salud que me decís que teneis en ella, porque siempre os la deseo muy cumplida; y esto no sé si es tambien parte de interés por la falta que sé que haceis al servicio de mi hermano, cuando os falta; aunque os esforzais de manera que creo os hace eso más daño; y así habiades de descansar unos dias y convalecer para poder trabajar mejor despues. En lo que nos toca veo que lo haceis de manera que no tengo que pedir os sino mucho que agradecer os siempre, como lo hago aora. Todo lo que me decís entendéis en las provisiones, no querría fuese trabaxando tanto que os hiciese mal, que no siendo esto, muy necesario es que les deis prisa, porque temprano se pueda salir en campaña y seguir la buena dicha que hemos comenzado á tener, como espero le ha de suceder siempre al Marqués Espínola; y que mi hermano no se ha de arrepentir de la merced que le ha hecho.

No hay cosa de nuevo despues que escribimos sino haber venido el de Villamediana bueno, pero un poco viejo. Cierto, ha servido bien y merece toda la merced que mi hermano le hace. Con la llegada de su hijo, se ha detenido un poco en partir, pero pienso lo hará presto. Allá va en su compañía la sabandija del enano que envío á mi hermano, que espero olgará con él; y aunque cresca mucho, no pienso llegará á ser gigante. Dos veces me le han querido hurtar franceses, pero espero que no le llevarán. Don Pedro Ponce, que va tambien, lleva unos baules y una caja para mi hermano y la Reyna, con orden de entregaroslo para

que se lo deis. Avisooslo para que hagais dar recado en los puer-
tos para que no toquen á nada. Allí van unas imágenes de
Nuestra Señora de Monteagudo; y como me decís que andais
malo, no he querido aguardar á enviaros esa que tenia para vos.
Es cosa de admiracion los milagros que hace y la gente que allí
acude. Paréceme que os ha tocado bien la enfermedad de Valla-
dolid, sigun lo que me decís. De la muerte de vuestra nieta me
ha pesado mucho, y por otra parte se le puede tener envidia; y
sus padres son tan mozos que pueden tener aun artas. Con las
nuevas que me dais de todos guelgo siempre mucho y me les
encomiendo mucho, y guardéos Dios como deseo. De Bruselas,
dia de San Jerónimo (1), 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al
Duque de Lerma.

306.

Duque: Pues el Marqués de la Laguna es el mensajero, á él
me remito en cuanto pudicra decir en esta, pues va tan infor-
mado de todo. Cierto, nos dexa solos y ha servido aquí á mi
hermano de manera que merece le haga mucha merced, porque
ya sabeis que es hombre que habla claro con todos; que no dexa
de ser menester muchas veces. Héle encomendado os diga muy
particularmente todo lo de por acá y cuan agradecido nos teneis
y obligados de mil maneras, como espero lo hará; y que tendre-
mos presto buenas nuevas de ay y del buen parto de la Reyna,
que son bien descadas. De aquí querria que llegasen algunas
ántes que el Marqués, aunque dice que va por la posta, que otro
más lijero que él correria mal con el tiempo que hace. A toda
vuestra gente me encomendad mucho, y guardéos Dios como
deseo. De Bruselas á 29 de Agosto 1606.—A Isabel.—(Sobres-
crito:) Al Duque de Lerma.

(1) 30 de Septiembre.

307.

Duque: Parte este correo tan aprisa, por la razón que entenderéis, que se puede escribir poco con él, demás de que no hay cosa de nuevo habiendo tan pocos días que escribimos; y lo que se sabe de nuevo, después acá, del campo, aunque no por cartas del Marqués Espínola, es que se ha puesto sobre Rynbergue; que sería de mucha importancia tomalle, como lo espero, si no lo desbarata todo lo que ha pasado en la feria de Plaçencia, que á vuestra hermana escribí el otro día os lo dijese, por teneros escrito cuando llegó el aviso. Con este lo entenderéis más particularmente; y así es menester que pongais aora todo vuestro cuidado para procurar el remedio, porque la mucha merced que nos ha hecho mi hermano este año, no sea de valde, ni vuestro trabajo y cuidado; ni perdamos los buenos principios que se llevan y la esperanza de mejor fin: que si se nos amotina la gente, todo quedará perdido y el Marqués sobre todos, que no sería justo habiendo hecho y haciendo tanto de su parte. Y porque sé que hareis todo lo posible para remediallo, no me alargó más. Con mucho deseo estamos aguardando nuevas de ay. Dios nos las traiga buenas: á toda vuestra gente me encomendad mucho y guardaos Dios como deseo. De Bruselas á 30 de Agosto (1).— A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

308.

Duque: Siempre huelgo con ocasiones de poder hacer esto; y así no quiero perder esta deste correo que lleva los despachos del Marqués Espínola. Por ellos se sabrá el buen término en que trae lo de Rynbergue, que podemos esperar que el primer correo, que fuere tras éste, llevará la nueva de estar ganada. Cier-

(1) En la cubierta añade 1606.

to, el Marqués lo trabaxa bravamente; y así quando no fuera el servicio de mi hermano en ayudalle, lo merece por lo que hace: que por lo uno y lo otro no puedo dexar de tornaros á pedir se acuda al remedio de lo que se ha escrito, como tanto es menester: que de nuestra parte hacemos todo lo posible para remediallo.

Mucho nos ha pesado de la quiston de don Iñigo (1), por haber sido él, que tenemos tantas obligaciones para desealle su bien; cuanti más que sirve de manera que nos obliga de nuevo á todos; pero la cólera no es en mano de los hombres muchas veces.

Con mucho cuidado nos tiene lo que tarda la nueva del parto de la Reyna, con que yo pienso que se deben de haber errado en la cuenta. Dios nos traiga muy buenas nuevas de la salud de todos. De aqui hay poco más que decir sino de unos guéspedes que escribo á mi hermano que pensamos tener esta semana que entra. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardaos Dios como deseo. De Brusselas á 11 de Sctiembre, 1606. —A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

309.

Duque: Cinco horas despues de partido el correo que se despachó ayer, llegó ese despacho del Marqués Espínola, que parece le ha llegado la nueva de lo de la feria de Plaçencia, por allá por Colonia; y así vereis cuan aflijido está, como lo podriamos estar todos, si esto no se remedia, siendo en la coyuntura que es. El Marqués hace de su parte todo lo posible para el remedio, pero es menester que venga de ay. Yo estoy cierta lo procurareis quanto sea posible por lo mucho que importa para todo; y así no quiero deciros más; ni de ayrc acá se ofrece cosa de nuevo, sino que mañana partirá vuestro cuñado, que cierto

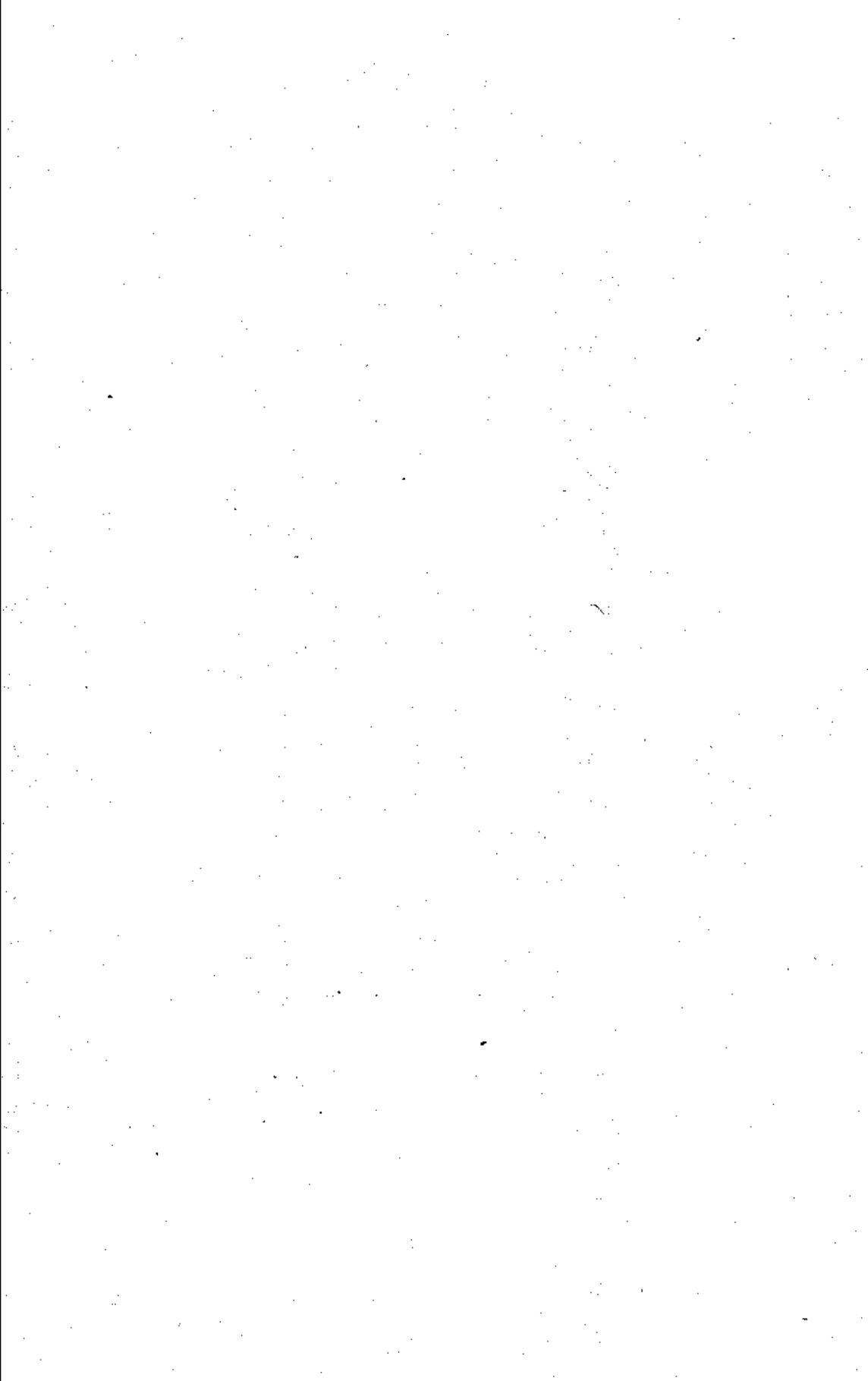
(1) Parece referirse á D. Iñigo de Borja, maestre de campo del ejército de Flandes.

nos ha de dexar solos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Brusselas, postrero de Agosto 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

310.

Duque: Estando este correo para partir, llegó el que traia la nueva del parto de la Reyna, con que quedamos contentísimos. Bendito sea Dios que tan bien lo ha hecho. Yo os doy la nora-buena como á quien se le debe, por lo que servís y quereis á mi hermano, y recibo la que me dais de muy buena gana, porque he olgado mucho con la nueva sobriña, aunque estoy cierta que ninguna llegará á mi nuera, y que así no desprivará. A vuestra carta aguardo á responder con otro, por no detener este correo y hacello más despacio. A toda vuestra gente me encomendad mucho y huelgo de que los tengais ay todos; y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 12 de Setiembre 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

FIN DE LAS CARTAS



APÉNDICE

I

*Lo que se hizo en el llevar y dar la Rosa á la Señora Infanta
Doña Isabel (1).*

Domingo á cinco de Marzo á las ocho y media de la mañana fueron el Almirante y el Duque de Medinaceli y D. Pedro de Medicis y el Conde de Lemos en casa del Nuncio, acompañados de muchos señores y caballeros desta Corte. Luego salió el señor Juan Francisco (2) en un caballo blanco, y le tomaron en medio el Almirante y el Conde de Lemos, y delante dellos iba monseñor Rota, y llevaba la Rosa en la mano delante dél. Iban luego el Duque de Medinaceli y D. Pedro de Médicis y el Duque de Sancta Gemines y muchos señores y caballeros. Y assi fueron á Palacio derechos á la capilla y puesta la Rosa sobre el altar, se volvieron á salir, yendo al aposento del Principe nuestro señor; el cual salió con el señor Cardenal Archiduque, yendo el señor Juan Francisco Aldrobandino delante con los Grandes, y detras de SS. AA. iba el Nuncio y los Embaxadores del Emperador y Venecia. Entraron en la capilla, y S. A. y el señor Cardenal se fueron á la cortina y los Embaxadores á su banco y los Grandes al suyo. Más arriba del banco de los Embaxadores estaba una silla rasa y delante un banquillo cubierto de terciopelo, como

(1) Biblioteca de la Real Academia de la Historia. F. 33.

(2) Aldobrandino, sobrino del Papa.

había estado el día del estoque, donde se sentó el señor Juan Francisco. En el banco de los obispos el de Málaga y el Obispo Capellan mayor y el Obispo de Galipuli y el Obispo de Córdoba y el Obispo de Oria y monseñor Rota. Dixose la misa con gran solemnidad por los capellanes y predicó Terrones, la mitad del sermón del Evangelio y la otra mitad lo que significa la Rosa y el origen de la ceremonia. Acabada la misa, se vistió el Nuncio del alba, stolla, capa y mitra; echó la bendición y luego se sentó en una silla en medio del altar, y llegó monseñor Rota y besando un breve de su Santidad, se lo dió, y uno de los ministros lo leyó; que en substancia decía: que enviaba aquella Rosa á la Infanta y que él se la diese. Y luego salió el Príncipe nuestro Señor y el Cardenal Archiduque con los Grandes, y fueron al cancél, y tambien el Juan Francisco, en el cual habian estado oyendo la misa y sermón el Rey nuestro señor y la señora Infanta, por una ventanilla. Salió S. A. al altar, yendo delante della (1) los Grandes y Juan Francisco, y á los lados el Príncipe y el Cardenal, y detrás las dueñas y mi señora la Marquesa de Velada y las damas (2). Llevaba la falda la señora Jacincurt, por estar mala la Camarera mayor. Asi fueron hasta el altar, donde pusieron un paño de brocado y una almoadá, y la señora Infanta se hincó de rodillas; y habiendole dicho el Nuncio ciertas oraciones, la dió la Rosa, la cual S. A. tomó y besó; y volviendo con el mismo acompañamiento se entró por donde habia salido, y S. A. se volvió á su cortina; y entonces el preste dixo el postrer Evangelio; y acabado, S. A. y el Cardenal salieron y se fueron á su aposento; y allí se despidieron los Embaxadores y el señor Juan Francisco. Y el Conde de Lemos los llevó á todos los italianos á su casa y á otros señores españoles, y les dió un gran banquete y despues les hizo un torneo en un jardín de su casa, y con esto se acabó la fiesta de la Rosa.

(1) Salió vestida con una saya grande de raso morado bordado de perlas y oro.

(2) Cogidas de las manos de dos en dos.

II

Relacion de los casamientos de la Reina Doña Margarita, nuestra señora, é Infanta Doña Isabel Clara Eugenia de Austria, y recebimientos que se hicieron en Ferrara, por el mes de Noviembre del año de 1598, y de todo lo demás que allí pasó. Enviada por el Duque de Sesa, embaxador en Roma, á su agente Juan Diez de Valdivielso, jurado de Granada (1).

Luego que el Papa (2) entendió que S. M. (3) se iba acercando á Trento, envió al arzobispo Matenchi á visitar á S. M. y acompañarla hasta llegar á esta ciudad, el cual llegó más allá de Trento, y habiendose juntado en aquella ciudad el Sr. Archiduque Alberto, y despues más acá llegado el Condestable de Castilla, y Duque de Gandia, y la Duquesa de Gandia, y Frias, y Condesa de Haro, con toda la gente que salió con ellos de Milan, juntos todos prosiguieron su camino; y en un lugar 50 millas de aquí, salió el Cardenal Aldobrandino como Legado, por orden de S. S. á visitar á S. M., y luego se volvió. Y habiendo llegado S. M. á Ostia, lugar del Duque de Mantua, 30 millas de Ferrara sobre la ribera del Po, se detuvieron allí dos dias.

El jueves 12 de Noviembre, se embarcaron S. M. y AA. con todos los demas, y en llegando al confín deste Estado, hallaron al Patriarca Biendo y Obispo de Módena y dos camareros secretos de S. S. que fueron á hacer cumplimiento de parte de su Beatitud, y vinieron á hacer noche á una casa de campo, tres millas de aquí, llamada la Isola, que les tenia SS. apercebida; y Juan Francisco Aldobrandino y los Obispos de Ancona y de Cervia estuvieron allí esperando á S. M. de parte de S. S., á donde tambien fueron el Duque y Duquesa de Sessa. Y porque

(1) Relación rarísima, impresa en Granada en 1599.—Cuatro hojas en folio.

(2) Clemente VIII.

(3) La Reina Doña Margarita.

en la dicha casa no pudieron caber sino S. M. y AA., la Camarera mayor y las damas, se vinieron á Ferrara el Condestable y su muger y la Condesa de Haro y el Duque de Gandia, que todos fueron huéspedes del Duque de Sessa, y otros caballeros españoles se vinieron tambien aquella noche y los hospedaron los Cardenales de Guevara y Dávila.

Y otro dia por la mañana, á 13, volvieron todos á la dicha Isola para asistir y acompañar á S. M.; y despues de comer temprano, envió S. S. á los Cardenales Bandino y San Clemente, á quien el dia ántes en el Consistorio que hizo para recibir el Legado de Francia, los crió Legados para el dicho efecto; y el Sr. Archiduque Alberto, los salió á recibir lexos de la dicha casa, y vino con ellos hasta el aposento donde los aguardaba S. M. y la Sra. Archiduquesa. Allí se movió un poco de rumor sobre la ceremonia, porque el Obispo de Cervia pretendia que S. M. habia de salir hasta la puerta del aposento á recibir los Legados, pues el Rey nuestro señor les suele salir á recibir fuera de la ciudad, á quien el Condestable y el Duque de Sessa replicaron que no era costumbre de las Reinas de España hacer aquello con nadie: y así salió S. M. dos ó tres pasos, y hecho los Legados su cumplimiento, se sentaron S. M. y la Sra. Archiduquesa (su madre) debajo del dosel, y se pusieron sillas para los dichos Legados y para el Sr. Archiduque, como se acostumbra; y de allí á un rato se levantó S. M. para venir á Ferrara, y los Legados la llevaron en medio hasta dexarla en una carroza de terciopelo carmesí, que S. S. envió á presentar á S. M.; y en entrando S. M. y su madre en la carroza, los Legados se despidieron y se fueron, y el Sr. Archiduque subió á caballo y se puso delante la carroza, y llamó al Condestable y al Duque de Sessa, y los demás fueron delante; y detrás venian las literas y carrozas de las señoras y damas, y después la compañía de los Archeros, y en el camino se encontraron dos compañías de lanzas de la guardia de S. S. y otra de arcabuceros á caballo. Y llegados cerca de la ciudad, en una campaña rasa, donde se habia hecho y aderezado á posta una casa de tablas, se apearon solamente S. M. y AA., la Camarera mayor y el Condestable y otros pocos; y los dichos

dos Legados en sus mulas en hábito pontifical, vinieron hasta la puerta de la dicha casa á esperar que S. M. se pusiese á caballo en una haca que S. S. mandó tener prevenida, con sillón y gualdrapa de brocado, y otra con sillón y gualdrapa de terciopelo morado con guarnición de oro para la Sra. Archiduquesa. Y aunque por venir S. M. de luto (1) no conformaban los aderezos de las dichas hacas, por ser enviadas de S. S., no pareció que se podía ni debía dexar de entrar en ella. S. M. se puso entre los dichos Legados, y el Sr. Archiduque y la Sra. Archiduquesa solos detrás y luego la Camarera mayor en litera, porque, según el ceremonial, dixeron que no habian de entrar á caballo, y detrás hasta seis ó siete carrozas de señoras y damas. Y luego vinieron los Obispos en sus mulas, con capas de pontifical, y detrás los Archeros y últimamente una compañía de lanzas de S. S. Y delante de S. M. los Grandes y los demás caballeros de la Corte, todos de luto de camino, con los cuales se fueron mezclando los caballeros ferrareses, que salieron acompañando al Colegio; y más adelante iban las familias de los Cardenales y sus balixas, y otras dos compañías de lanzas y arcabuceros de S. S., caminando todos por esta orden, y la guardia de á pié de los Suizos de S. S. más cerca de S. M. y adelante los otros alabarderos de S. M. y Altezas.

Los Cardenales en forma de Colegio esperaron fuera de la puerta y puente del foso, en sus mulas, de pontifical, con sus maceros adelante á caballo, y comenzando el más antiguo, que fue el de Florencia, llegaronse todos sin apearse á hacer cortesía á S. M. y AA.; y el Decano, como se acostumbra, pasó adelante, y por su orden todos los presbiteros, quedando los Diáconos atrás; y entre los dos más antiguos, que fueron Esforza y Montalto, entró la Reina nuestra señora, y luego inmediatamente la Sra. Archiduquesa y el Sr. Archiduque, solos ambos á caballo, como está dicho. Y porque cada Cardenal trae su macero, y por la misma antigüedad que sus amos, van las dichas mazas de dos en dos delante el Colegio, pretendió el Maestro de ceremonias

(1) Por la muerte de Felipe II.

que los Grandes no habían de ir entre las mazas y el Decano, sino más adelante de los maceros; y no pareciendo lugar decente, ni tiempo para disputarlo, ni hacer rumor allí, acordaron el Condestable, el Duque de Sessa y los demás de salirse del acompañamiento y irse á esperar á Palacio, donde se hallaron al apearse S. M., que con la orden dicha hizo su entrada por la puerta que llaman de los Angeles, donde estaban pintados los escudos de armas de S. S. y del Rey y Reina nuestros Sres., y de la Sra. Infanta y del Sr. Archiduque. Y á la parte de fuera estaba un escrito, que decia: *Angeti gaudent mortales exultat Margaritam Augusti sanguinis pietatis virtutumque omnium splendore lucidissimam simul latissimè excipiunt.* Y á la parte de dentro estaba otro que decia: *Urbem aduentus tui lumine illustratam Regina redde nunc hospitio gloriosam.* Los mismos escudos de armas estaban tambien en la puerta de Palacio, y otro escripto encima que decia: *Philippo et Margaritæ Austriacis Imperatorum gloria suaque pietate inclytis, ut Catholicorum Regum soboles propagetur, matrimonium diuinitus coniunctis anni multi liberorum copia, perpetua felicitas.* Desta puerta se entra en un gran patio, donde se apearon los Cardenales, y S. M. y AA. al pié de una escalera grande de madera hecha á posta; y allí se trocaron los dos Cardenales diáconos que asistian á S. M. y quedaron solos Farnesio y Santiquatro, porque Esforza y Montalto se fueron á vestir á S. S. para salir al Consistorio público, y con ellos los demas Cardenales, para esperar allí á S. M., que con los dichos Farnés y Santiquatro subió á un corredor y llevaron á S. M. á un aposento donde se entretuviesé hasta que S. S. hubo llegado al Consistorio, y todos los Cardenales dado á su Beatitud la obediencia, y luego fueron Esforza y Montalto á donde estaba S. M. y se vinieron Farnés y Santiquatro á hacer el mismo acto de obediencia.

Y en este tiempo Bernardino Escot, abogado consistorial, hizo una oracion delante de S. S. en alabanza de su Beatitud y del Rey y Reina nuestros señores y del Sr. Archiduque y de la Sra. Infanta, con algunas comparaciones de la Reina Sabá y de Salomon muy á propósito. Y aun no habia acabado, cuando vinieron los dichos dos Cardenales Esforza y Montalto y en medio

dellos S. M. y detrás SS. AA. y luego las señoras y damas: por el dicho corredor se entró en una gran sala que estaba aderezada de muy buena tapiceria de la historia de Joseph, y sesenta hachas encendidas en candeleros de madera colgados del techo, y en el testero estaba el solio de S. S. sobre gradas, como se suele, y los bancos de los Cardenales á un lado y á otro, y los Embaxadores del Emperador y de Venecia, que el de Francia y Saboya no estaban aqui, en las últimas gradas del solio junto á S. S., en pié y descubiertos, y la sala tan llena de gente que á penas se podia pasar.

Su Beatitud estaba en su silla con capa y mitra de pontifical, y subieron al solio solamente la Reina nuestra señora, que besó el pié y la mano á S. S., y su Beatitud la abrazó con gran demostracion de alegria, y luego llegó el Sr. Archiduque que hizo lo mismo, y le dió S. S. tres abrazos mostrando mucho contento. Despues llegó la Sra. Archiduquesa, que tambien besó el pié y la mano á S. S., y al instante por no detener allí más á S. M., se levantó S. S. y baxó á pié las gradas del solio, y despues se puso en su silla pontifical y le llevaron á su aposento. S. M. y AA. se detuvieron en el solio con los dos Cardenales Farnés y Santiquatro; y eran ya dos horas de noche, y pasado el tropel de la gente se fueron S. S. y AA. á sus aposentos, acompañada de los dichos dos Cardenales, que llevaron á S. M. en medio, y detrás SS. AA. y luego la Duquesa de Gandia, la de Sessa, y la de Frias y la Condesa de Haro, y detrás dellas veinticuatro damas que vienen en servicio de S. M. y de su madre. Tambien iban acompañando á S. M. el Duque de Sessa, el Condestable, el Duque de Gandia, el Principe de Orange, el Duque de Humala y Conde de Barlemont, caballero del Tuson, y los demás señores y caballeros que vienen sirviendo á S. M. y AA.; y al un lado y al otro iban las guardas de S. M. y AA.; todos vestidos de negro.

S. M. posó en un cuarto del dicho Palacio; y la sala principal estaba colgada de una tapiceria muy buena de seda y oro, de la historia de nuestro padre Adan; y el aposento más adentro de terciopelo carmesí con pasamanos de oro: el tercer aposento de

unas telas de plata labradas de seda verde y roxa, á forma de parras con racimos de ubas. En esta estaba un dosel de brocado de plata y oro con dos piernas de la misma tela labradas de seda de matices á figuras. Debaxo del dosel estaba una tarima con dos gradas con un sitial de damasco carmesí y una silla de espaldar de terciopelo de la misma color y sus franjas de oro y seda, en donde se asentó la Reina nuestra señora. Luego que se hubieron ido los dos Cardenales dichos, que la acompañaron hasta allí, y en dos almohadas, á mano izquierda de S. M. se asentó su madre, y á la otra parte estaba la Duquesa de Gandia, camarera mayor de S. M., en pié, y en un tapete que estaba abaxo de la tarima, se asentó la Duquesa de Sessa, la de Frias y la Condesa de Haro. Entró tambien en el dicho aposento el Sr. Archiduque, y de allí á un poco se fue á su aposento, que estaba en otro cuarto aparte, acompañado de las guardas y de todos los señores y caballeros dichos; y media hora despues entró S. M. y su madre en un aposento más adentro, que era el en que habia de dormir S. M.; y estaba colgado de telas, una pierna de plata y otra de oro y seda carmesí, y una cama de lo mismo muy buena: que todo ello habia mandado hacer S. S. nuevo, y alrededor de la cama habia sus barandas, como las suele tener S. S. en las suyas, y una mesa con sobrecubierta de lo mismo y un dosel grande de las mismas telas, y dos tapetes; el uno que tomaba la mitad del aposento y el otro una parte para el asiento de las señoras; y junto á la cama habia un sitial pequeño cubierto de terciopelo carmesí y encima una imagen para poderse S. M. arrodillar á hacer oracion. Más adentro habia otro aposentillo colgado de tela de plata y seda azul con su rizo de oro y perfiles de seda carmesí, y una cama de tela de plata con las cortinas de tela de oro y azul, y las çanefas y caídas de la misma tela de plata labrada de seda de matices á figuras, para la Duquesa de Gandia. Mas adentro habia otros muchos aposentos para las damas y criadas de S. M. La Sra. Archiduquesa tenia sus aposentos en el mismo cuarto separados. La sala estaba colgada de damasco carmesí con pasamanos de oro, y dos aposentos más adentro de lo mismo, y en el tercero



estaba una cama de damasco carmesí y aferradas las cortinas en velo de plata muy bueno, y otro aposento más adentro colgado de tafetanes amarillo y carmesí. El cuarto del Sr. Archiduque estaba distante deste, y con seis aposentos á la hila y otros dos al lado: los primeros colgados de tafetanes amarillos y azules, y los otros de damasco amarillo y carmesí, y dos camas de damasco colorado, grandes, la una en el cuarto aposento, y la otra en otro más adentro. En el tercero habia un dosel, conforme á la cama de la Duquesa de Gandia, y debaxo su silla, y en tierra un paño de damasco colorado por sitial. Aquella noche cenaron S. M. y su madre en su aposento, y el señor Archiduque en el suyo.

Otro día, sábado, 14, oyeron S. M. y SS. AA. misa rezada de S. S. en su capilla secreta, y los convidó á comer; y entre tanto que traian la comida, estuvieron en el aposento donde S. S. duerme, sentado S. S. en su silla debaxo de dosel, y á la mano derecha la Reina nuestra señora y la Sra. Archiduquesa, y á la izquierda el Sr. Archiduque; que allí les truxeron de lavar los camareros secretos de S. S., y su Beatitud se lavó en pié y el señor Archiduque le dió la tohalla, y á S. M. se la dió el Condestable. Sentose S. S. en mesa aparte, y en otra pero desviada y igual, en la misma hacera que estaba S. S. pusieron una silla de terciopelo carmesí con espaldar pero sin brazos, con almohada de terciopelo para S. M., y cabe ella un banquillo de madera pintado, con espaldar, para la Sra. Archiduquesa, y otra semejante para el Sr. Archiduque. Y viendo S. M. que su madre no tenia almohada, le dió la suya, y luego truxeron otra para S. M. En la comida sirvió á S. M. la copa el Condestable, y la servilleta y tohalla el Duque de Sessa; y el de Gandia levantaba los platos; y de trinchante y panetier servian dos camareros secretos de S. S., y los demás traían la vianda; y aunque permitieron que en la bebida se traxese servilleta á S. M. y á SS. AA., no quisieron que se les pusiese salva, diciendo que conforme al ceremonial solamente se ha de servir con ella á S. S. Acabada la comida se quedaron solos con S. S., S. M. y AA.; y el Sr. Archiduque fue el intérprete; y aquella tarde y los demas dias man-



dó S. S. que hubiese máscaras por las calles como en Carnaval.

El domingo por la mañana fue primero S. S. á la Iglesia Mayor, que está enfrente del dicho Palacio, y sobre las puertas della estaban puestas las armas de S. S. y de SS. MM. y AA. Esperó S. S. en una capilla, y S. M. y AA. fueron á pié acompañados en la misma forma con los señores y caballeros y señoras y damas dichos, sin Cardenal ninguno, y con sus guardas de á caballo y á pié, todos vestidos de terciopelo negro, y la del Condestable de terciopelo carmesí y tafetan amarillo, y todos á la tudescá, que parecían muy bien; y las del Papa se pusieron en la plaza que estaba entre la iglesia y palacio. Este día S. M. y AA. y todos se vistieron de gala. S. M. salió con una saya de velo de plata aprensado y la guarnicion bordada de oro y muchos diamantes por toda ella, y un collar y cinta y puntas y una pluma de diamantes, todo de grande valor, y un copete no muy alto, con un tocado lleno de perlas, una gorguera no muy grande pero muy buena. Su madre salió de negro. Y el Sr. Archiduque con cuera y calzas de tela de plata y una capa de terciopelo negro con dos fajas bordadas de plata y oro, y aforrada en velo de plata prensado de la misma manera, y en la cuera botones de oro con un diamante en la punta, y asimismo en la capa como en todo el vestido, y una gorra de terciopelo negro llano, con un aderczo de diamantes y un mazo de ayrones. El Duque de Sessa, que se desposó con el Sr. Archiduque con poder de la Sra. Infanta, iba vestido calzas y ropilla de raso blanco, todo bordado de plata, y su capa de terciopelo negro con dos fajas bordadas de plata, y todo el campo quaxado con unos cardos de plata de cañutillo y aforrada en velo de plata prensado; y la gorra, cuera y capilla de la capa aderezada con muy buenos diamantes, y una cadena tambien de diamantes, de que colgaba un hábito de Calatrava de oro y rubies. Todos los demas señores y caballeros fueron asimismo vestidos de blanco pero diferentes con muchas joyas y muy buenas, y entre otros el Condestable, el Duque de Gandía, el Príncipe de Orange, el Duque de Humala; el Conde Barlemont fue negro con su Tuson; y el hijo del Duque de Sessa de amarillo, calzas y ropilla y bohemio de raso, todo bordado de

oro y plata y con muchos diamantes en el bohemio, ropilla y gorra, y en ella un gran mazo de ayrones. Todos los dichos señores y caballeros traían vestidos á sus criados de libreas todas diferentes muy buenas, que parecieron muy bien. Y por esta orden entró S. M. en la Iglesia, y despues de haber hecho oracion, se puso en su cortina con su madre, que era una pierna de tela de plata y otra de oro y carmesí y franjas de oro, puestas sobre tres gradas; y el Sr. Archiduque se pasó á la suya, que estaba enfrente sobre una grada, y era de damasco carmesí con franjas de oro. Los Grandes se sentaron en su banco, á la parte de la cortina de S. M., por esta orden: El Duque de Sessa, el Condestable, el Duque de Gandia, el de Humala, y el Príncipe de Orange; y al Conde de Barlemont, por ser del Tuson y gustar dello el Sr. Archiduque, se le puso un banquillo á la parte de la cortina de S. A. y todos los demás estuvieron en pié y descubiertos, en la forma que se acostumbra en la Capilla Real, y á las señoras y damas se les dió lugar en un hueco de un arco que estaba entre la cortina de S. M. y el altar á un lado, el cual se colgó y cerró defuera con tablas y de dentro de tapiceria, y en el suelo se puso una tarima una grada en alto, cubierta de un tapete grande; y á las mugeres de Grandes se dió solamente almohadas, que se sentaron por esta orden: La Duquesa de Gandia, camarera mayor, más cerca de la cortina, y luego la de Sessa y la de Frias y la Condesa de Haro, y Doña Ana de Velasco y Doña Francisca de Cardona, hijas del Condestable y del Duque de Sessa, todas las cuales estuvieron vestidas en esta forma. La Duquesa de Frias con un mongil con talle de raso pardo, bordado todo el campo de oro y plata de cañutillo, con dos bordaduras angostas de lo propio, cinta y collar de piedras y ojales de la misma manera, toca de gasa blanca y una flor de perlas gruesas, mangas de tela de oro rizas; su manto de soplillo. Y la de Sessa, basquiña y jubon de tela de plata rizo, la basquiña con tres bordaduras de oro y plata de cañutillo, ropa de terciopelo negro prensada, bordada de oro y plata de cañutillo, la guarnicion ojales de perlas y cadena de lo propio, puntas de oro llenas de ambar en lazadas blancas, toca de gasa y plata, hecho un to-

cado alto al modo que agora se usa, manto de gasa. La Condesa de Haro con saya de tela de plata bordada, el campo de oro de cañutillo con la guarnicion de lo propio, manguillas de lo propio bordadas de oro y plata de cañutillo, cinta y collar y ojales de diamantes, puntas de perlas con lazadas de plata, un tocado alto lleno de perlas gruesas, manto de gasa. Doña Ana de Velasco con saya de raso encarnado de oro y plata guarnecida de pasamanos de oro y plata rizos, cinta y collar de diamantes y rubies, y asientos de la misma manera, tocado alto de oro y plata, sin manto. Doña Francisca de Cardona saya de tela de plata y oro y seda de matices de colores guarnecida con un pasamano de oro rizo, manguillas de tela riza, cinta de ambar y dos vueltas de cuentas de ambar gruesas, á la garganta puntas de oro llenas de ambar, ojales de diamantes, las puntas en lazadas blancas, tocado de plata sin manto. Todas las dichas con avanillos y arandelas á la española. La Condesa de Mansfelt, flamenca, viuda de tres maridos, llevaba saya de terciopelo negro llana, á la francesa, con una guarnicion muy pequeña de avalorio y vidrios negros. Toda la cuera de la saya bordada de lo propio, tocado de volante blanco con muchas perlas gruesas en ella, el cabello rizo rubio, en un lado puesto un alacran de diamantes y otras florecillas de lo propio sembradas por el cabello, cuatro vueltas de perlas menudas puestas á raiz de la garganta, con una sortija de diamantes que las detenia, con lechuguilla á la francesa, sin manto. Otras cinco damas flamencas, que van á servir á la Sra. Infanta, con sayas de terciopelo negro, vestidas y tocadas á la francesa y sin joyas. Otras dos damas tudescas de la Reina nuestra señora vestidas tambien de terciopelo negro á la tudisca y tocadas casi como las francesas.

El altar en que S. S. dixo la misa, estaba en medio de la capilla, de manera que dividia el coro de S. S. y de los Cardenales y de la capilla de la Reina: y S. S. dixo la misa vuelto el rostro al pueblo, y las gradas del solio de S. S. estaban cubiertas de un paño colorado y la silla de tela de oro; y á la mano izquierda, á la parte de la epístola más abaxo del banco de los Cardenales habia otra silla cubierta de tela de plata, donde se

viste S. S., y conforme es costumbre tener las capillas S. S., guardándose en ella la orden que se suele. Y aunque al Sr. Archiduque se le habia concedido lugar entre los Cardenales presbíteros, precediendo á los tres presbíteros más nuevos, que hasta aora no se ha dado mejor ni tan bueno á nadie que no sea Rey ó Príncipe primogénito, porque á los Reyes les toca sentarse despues del decano, y á los primogénitos despues del primer preste, todavia S. A. escogió la dicha cortina en la capilla de S. M. para acompañarla en la forma que el Rey nuestro señor, que haya gloria, lo tenia ordenado.

Estando S. M. y AA. en sus cortinas, vino S. S. en su silla pontifical con tiara, y los Embaxadores del Emperador y Venecia y los Cardenales y Obispos delante, revestidos con mitras, y bajó de la silla á hacer oracion al altar, y los Cardenales y Obispos y Embaxadores se pusieron en sus lugares, y S. S. en la silla dicha cubierta de tela de plata, donde suele vestirse para celebrar la misa de pontifical.

Acabado el ofertorio y puesto S. S. en la silla del solio, asistiendole los dos Cardenales diáconos más antiguos, vinieron Farnés y Santiquatro con sus dalmáticas y mitras á acompañar á S. M. al solio, donde se habia de celebrar el desposorio, ceremonia que solo se ha usado con la Emperatriz, yendo S. M. entre los dichos Cardenales, permitieron solamente que fuesen delante los Mayordomos del Sr. Archiduque con sus bastones, los Grandes y el Conde de Barlemont, y detrás de S. M. iban SS. AA., la Camarera mayor y las demás señoras y damas. Y llegada S. M. al altar hizo su acatamiento, y pasando entre los bancos de los Cardenales, se pusieron todos en pié, y saludaron á S. M. quitándose las mitras; y subida S. M. y el Sr. Archiduque por representar la persona del Rey nuestro señor, estuvo á la mano derecha; y en las gradas del solio estaban solamente la Sra. Archiduquesa y el Cardenal decano y algunos otros y los Embaxadores; y un Protonotario leyó primero el poder, y luego S. S. preguntó al Sr. Archiduque en latin, si queria tomarla por esposa en nombre del Rey nuestro señor. Respondió S. A.: *Volo et promitto*. Luego en lengua latina preguntó S. S. lo

mismo á la Reina nuestra señora, y D. Francisco de Diatristan, camarero secreto, interpretó en tudesco las palabras de S. S., y S. M. se volvió á la madre y le hizo reverencia y le pidió licencia para dar el sí, que lo dixo en tudesco, y D. Francisco de Diatristan lo interpretó á S. S. en latin y en voz alta. Y luego su Beatitud se puso en pié, y bendixo con ciertas oraciones una sortija de un rubí con dos manos al Sr. Archiduque, y S. A. lo puso en el dedo á S. M. Despues dixo S. S. todas las oraciones y bendiciones que se suelen decir en las velaciones, aunque la misa no fue de esposos sino del Espíritu Santo; y acabadas, el Sr. Archiduque y S. M. le besaron el pié y la mano, y su Beatitud los abrazó. La Reina nuestra señora y su madre se volvieron á su cortina con el mismo acompañamiento; y el Sr. Archiduque y el Duque de Sessa se quedaron á celebrar el casamiento de la Sra. Infanta, que se hizo con la misma solemnidad y ceremonias, y se volvieron á sus puestos, tornando los Grandes y mayordomos á acompañar á S. A. S. S. prosiguió la misa, y al tiempo del incensar, incensó tres veces á la Reina nuestra señora un Obispo de los asistentes de S. S. con su capa de coro y sin mitra; y acertó á tocar á Mos. de Osat, francés, uno de los procuradores que envió el Rey de Francia quando su abjuración; á la Sra. Archiduquesa y al Sr. Archiduque incensó dos veces un refrendario con su sobrepelliz. El Evangelio no se dió á besar á nadie sino al Papa. La Paz truxo á S. M. y AA. el subdiácono que cantó la epístola en latin, y no el diácono que cantó el evangelio por ser Cardenal, y no la truxo Obispo por tocar á uno destes dos.

Despues que S. S. en su solio subió el Santísimo Sacramento, volvieron los dichos dos Cardenales diáconos á llevar á S. M. para comulgar de mano de S. S., y no fué otra persona con S. M. sino la Camarera mayor, que llevaba la falda, y recibido (por) S. M. el sacramento la truxeron al altar, donde el Cardenal diácono, que dixo el Evangelio, le dió en un caliz el lavatorio y se volvió á su cortina. Luego fue á comulgar la Sra. Archiduquesa, y el lavatorio se lo dió el subdiácono, y de la misma manera llegaron á comulgar despues el Sr. Archiduque

y el Duque de Sessa, puesto su manto de Calatrava, cada uno de por sí; y vueltos á sus puestos baxó S. S. al altar á acabar la misa, y echada la bendicion le pusieron en la silla de pontifical, vueltas las espaldas al altar; y los dichos dos Cardenales diáconos volvieron á acompañar á S. M., que fue á recibir la rosa de mano de S. S., y vuelta á su cortina, su Beatitud en la misma silla y forma que había entrado, se fue á Palacio, acompañado de los Cardenales y Embaxadores y Obispos; despues S. M. y AA. acompañados de su Corte y guardias se fueron á pié como habían venido, llevando el Conde de Barlemont la Rosa alta delante de S. M.

Este día por ser tarde y haber quedado S. S. y todos cansados, no convidó á comer á S. M. y AA., y así comieron en sus aposentos. A la noche en la misma sala del Consistorio mandó S. S. tener prevenido un festin de cien damas ferraresas hechas máscaras, que parecieron muy bien; y llevaban todas gorras de terciopelo negro con muchas garçotas blancas, y todas muy bien aderezadas de piezas de oro y piedras y otras muchas joyas; y danzaron á su modo delante de S. M. y AA.; y quitadas las máscaras, sacaron los señores y caballeros á danzar, tambien algunas damas de S. M.; y no asistió en él ningun Cardenal sino fue Aldobrandino, á quien se le puso silla, y al ir y volver acompañó á S. M. á su aposento.

Lunes, de mañana, fueron S. M. y AA. á oír misa á un monasterio de frailes de Nuestra Señora del Vado, donde se vé un milagro de muchas gotas de sangre esparcidas en las paredes de una capilla, que dicen salieron de una Hostia consagrada por un clérigo, y ha casi trescientos años que sucedió. Tambien fueron á hacer oracion á otro monasterio de S. Vito, y oír la música de las monjas, que la hay allí muy buena, y comieron con S. S. en la misma forma; y en el foso del castillo donde caian las ventanas del aposento de S. M. hicieron fiesta en barcas mugeres vestidas de librea.

El martes oyeron S. M. y su madre y todas las damas misa rezada de S. S. en su capilla secreta y las comulgó de su mano, y á todas las demas criadas y forasteras que han venido con

S. M., que pasaron de ciento. S. S. ha visitado á S. M. en su aposento, y ha hecho cuantas demostraciones ha podido para honrar y festejar á S. M. y AA.; y demás de los que han posado en Palacio, ha mandado dar posadas y hecho la costa á cuantos han venido, segun la calidad de las personas, salvo los que han sido huéspedes de los Cardenales Dávila y Guevara y del Duque de Sessa. Todos los cardenales, que aquí se han hallado presentes, han visitado á S. M. y AA. y el Sr. Archiduque les ha vuelto las visitas y honrádolos tanto que han quedado muy satisfechos y S. S. con mucho gusto.

Habiendo S. M. resuelto de partir el miércoles por la mañana, la noche ántes envió S. S. á decir al Duque de Sessa, que conforme al ceremonial, S. M. habia de salir acompañada del Colegio en la forma que entró, y que así estaria aparejado, por no faltar en ninguna de las honras que se debian á S. M.; pero que si por haber de ser la jornada algo larga, queria excusar el embarazo y detencion desta ceremonia y el trabajo de salir á caballo, el Colegio se juntaria en la iglesia, donde S. M. habia de hacer oracion, y la acompañarian á pié hasta ponerla en su carroza. Y habiendo dado cuenta desto el Duque á S. M., á su madre y al Sr. Archiduque, le mandaron que respondiese á su Beatitud, besandole el pié por el favor que en todo les hacia, y escogiendo por más desembarazado lo segundo.

Madrugó otro dia tanto S. M. que fue á la iglesia ántes que se pudiese juntar el Colegio, y así salió en su carroza acompañada de su Corte y de Juan Francisco Aldobrandino y las guardas de á caballo de S. S.; y llegada al rio, se embarcó en los bucentores que estaban prevenidos, y fue á dormir á la Estelata, lugar pequeño deste Estado, 16 millas de aquí, donde mandó S. S. tener prevenido el aposento.

El mismo dia del desposorio, á la noche, envió el Sr. Archiduque al Duque de Sessa una cadena de diamantes, rubies y perlas muy buena; y ántes que se fuese, mandó repartir cuatro mil ducados entre los criados de S. S. que habian asistido al servicio de S. A.; y despues de partida la Reina nuestra señora, se repartieron por su orden entre sortijas de diamantes para algu-

nos perlados, cadenas de joyas de oro para camareros secretos, otros criados de S. S. y capitanes de sus guardas valor de más de doce ó catorce mil ducados; y sin estos se repartieron otros ocho mil ducados, y otros dos mil se dieron de limosnas á monasterios de frailes y monjas y á otras personas particulares pobres de Ferrara; y para la iglesia mandó S. M. que se hiciese un terno en Milan muy rico, y dexó cierta renta perpetua al cabildo, para que cada año el mismo día que fue el desposorio hagan procesion y digan una misa solene perpetuamente.

La noche ántes que partiesen S. M. y AA., les mandó S. S. presentar tres cuadros guarnecidos de plata, cada uno de su hechura: el de S. M. era de una Nuestra Señora con un Niño Jesus en los brazos, que desposaba á Santa Catalina de Sena; en el de la Archiduquesa está una Piedad; en el del Sr. Archiduque San Jorge. Tenian muchas indulgencias, y los hizo hacer S. S. á posta á Iosepino, y son de las mejores cosas que ha hecho.

III

Relacion de los casamientos del Rey nuestro Señor con la Reina Doña Margarita nuestra Señora, y de los Señores Archiduques Alberto é Infanta Doña Isabel (1).

A los catorce de Abril, miércoles, de 1599 años cumplió S. M. 21 años, hizo la ofrenda dellos, y se partió despues de comer con la Sra. Infanta al lugar del Puche, donde aquel día habia venido á comer la Reina nra. señora con su madre, y allí se visitaron y juntaron todos cuatro, y estuvieron debaxo de un dosel, los Reyes en medio, y la Sra. Infanta al lado derecho, y junto á ellos el caballero que les sirve de intérprcte, y desta suerte pasaron un rato de la tarde y tomaron colacion ellos y todas sus damas; y el Rey nro. Sr. y la Infanta se volvieron á Valencia, y la Reina nuestra

(1) Dos hojas fol.—Sevilla, Imp. de Rodrigo de Cabrera.

señora y su madre á Molviedro (1), habiendo S. M. tenido á la Reina de la mano un rato, á la usanza de Alemania. Y entró S. M. y S. A. bien de noche y fue muy bien recibido de una muy lucida quadrilla de hasta veinticuatro caballeros de máscara, que le vinieron acompañando á los coches por los arrabales hasta el Real, que fue una gustosa cosa y alegre vista; y allí se regocijaron parte de la noche.

El día siguiente, 15, en la tarde, lo hicieron algunos de los caballeros de Valencia con una justa de caballo, en la tela que estaba delante de Palacio, estando á los miradores S. M. y la Sra. Infanta, que tambien fue alegre entretenimiento, y le acrecentó una merienda que en aquella sazón envió el Duque del Infantado á todas las damas, de ciento y veinte platos bien concertados y aderezados.

El día siguiente, 16 en la mañana, salió S. M. por la posta con el Marqués de Denia y los caballeros de su Cámara, camino de Portaceli, que es una legua de Molviedro, donde hay un gran monasterio; y allí comió S. M. y se entretuvo hasta que, ya de noche, vino á San Miguel de los Reyes, monasterio de San Jerónimo fuera de Valencia, que son los arrabales de la dicha ciudad, á donde ya se habia venido la Reina nuestra señora; y allí le hizo una muy breve visita, y se entró en Valencia.

El sábado en la tarde fueron á besar las manos á la Reina nuestra señora al dicho monasterio, las Condesas de Benavente y Miranda con todo el acompañamiento de los Grandes y señores que allí habia; y estaban de galas y con sus libreas; y son todas tan ricas y vistosas que fue una grandeza y cosa para ver. Y á esta hora ya el Sr. Archiduque habia pasado por los arrabales al dicho monasterio encubiertamente en su coche.

El domingo 18 amaneció la ciudad apercebida para el recibimiento de la Reina; y en la primera puerta, que dicen del portal de los Serranos, estaba hecho un arco con algunas figuras de Reyes y Emperadores, y los escudos de las armas de ambas Magestades y las del reino. Las calles por donde habia de ser la en-

(1) Murviedro.

trada estaban colgadas y aderezadas, y en diferentes puestos de-llas nueve arcos triunfales, que cada uno tenía una letra de las nueve que hacen el nombre de Margarita, escripta una octava en alabanza de la letra y el nombre. Y esto mismo cantaban algunos muchachos que dentro había en figura de ángeles. En la plaza grande, que dicen del Mercado, había un alto y espacioso arco y en el más largo círculo dél algunas letras latinas, y en medio dél, entre los escudos de las armas de los Reyes, pintado un mundo que lo circulaban y hacían dos manos, con una letra que decía:

«Para más, si más hubicra».

Había encima ocho pirámides con sus estandartes, y en otras cuatro gradas que subían del suelo, en cada una una octava, que decían ansí, hablando con las pinturas que en el dicho arco había y con la Reina nuestra señora (1).

El mismo día domingo había mandado el Rey nuestro señor que á las ocho de la mañana estuviere su casa y los Grandes que en la Corte se hallan, á punto, para el recibimiento de la Reina nuestra señora, en el monasterio de Sant Miguel de los Reyes, cerca de Valencia, de la Orden de San Hierónimo, donde S. M. de la Reina había llegado la noche ántes. Y los Grandes son los siguientes: El Almirante de Castilla, el Duque del Infantado, el Duque de Nájera, el Marqués de Denia, el Duque de Alburquerque, el Duque de Gandia, el Duque de Hixar, Conde de Belchite, D. Pedro de Médicis, D. Juan de Medicis, el Duque de Umala, el Príncipe de Orange, el Conde de Agamont, Monseñor de Barlamont, el Conde de Benavente, el Conde de Miranda, el Conde de Alva, el Conde de Lemos, el Marqués de los Velez, el Príncipe de Oria, el Príncipe de Marruecos, el Príncipe de Molfeta D. Fernando de Gonzaga. Y así dende aquella hora comenzaron á salir de Valencia á tropas muchos Grandes, titulados y caballeros, de cuatro en cuatro, y de seis en seis y más, y fueron al dicho Monasterio, donde la Reina nuestra señora estaba.

(1) Siguen las cuatro octavas, que no copiamos por ser de mediano gusto literario y no contener concepto alguno interesante.

A las diez y media salió el Almirante de Castilla con grandes galas, libreas y bordaduras, acompañado de muchos señores titulados y caballeros, con grandes y diferentes libreas y galas, y serían en número de más de ciento; que fue cosa bien de ver. A las once salió el Duque del Infantado, acompañado de sus yernos y de otros titulados y caballeros, en número de ciento con muy lucidas libreas y galas muy ricas. Luego salió la ciudad de Valencia, el Justicia y diputados della con grande autoridad y acompañamiento, con sus maceros delante, vestidos con ropas rozagantes.

Con todo el acompañamiento partió S. M. de la Reina del dicho monasterio de San Miguel de los Reyes, viniendo en coche con su madre, y el Sr. Archiduque á caballo, acompañándola hasta la puerta de la ciudad, donde se apeó en una casa y se puso en una hacanea riquísimamente aderezada, con sillón de oro y guáldrapa de terciopelo bordada, vestida de saya grande de tela de plata bordada de oro y perlas de matices. Llevábale la salda Diego Gomez de Sandoval, comendador mayor de Calatrava, hijo del Marqués de Denia, y los caballeros del Rey nuestro señor á los lados. Y habiendo llegado al dicho portal ó puerta de Serranos, llegó el Justicia y diputados de Valencia y le besaron la mano y recibieron debajo del palio que para ello traxeron, de tela de oro rica, encarnada y blanca, con las varas de plata, llevandolas en la forma que se acostumbra. Y así entraron en la ciudad á las doce del día, detrás de S. M. Fuera del palio iban la Sra. Archiduquesa, su madre, y á un lado el Sr. Archiduque y tras de SS. AA. la Duquesa de Gandía, camarera mayor de S. M., y al lado izquierdo llevaba á D. Juan Idiaquez, caballero mayor de la Reina, y tras de su señoría doce damas españolas y alemanas, vestidas unas al uso de Alemania y otras á lo español, en hacaneas con sillones de plata y guáldrapas de terciopelo, algunas bordadas; y á sus lados los caballeros, Doña Beatriz de Cardona al Marqués de Guadalesde; Doña Beatriz de Mendoza al Comendador mayor de Montalban de Aragon; Doña Luisa Manrique al Conde de Morata. El que envió la relacion, no conoció más: dice que iban todas como es de creer con sayas enteras

grandes bordadas y joyas y gorrillas muy bien aderezadas; y de los caballeros lo mismo.

Delante de S. M. iba el Conde de Alba de Liste, su mayordomo mayor, y al lado la Guarda española y tudesca, y delante el Conde, los cuatro Reyes de armas, y luego en los lugares que pudieron tomar el Duque del Infantado, el Almirante, el de Benavente, el de Alburquerque, el de los Velez, el de Orange, el de Marruecos, Andrea de Oria, el de Gandía, D. Pedro y Don Juan de Medicis, el de Lemos, el de Miranda, el de Hixar, el de Mansfelt, el Duque de Umala y otros Grandes y extrangeros, y los demás títulos y caballeros cortesanos con grandes libreas.

A la puerta de la ciudad había un arco triunfal con las armas Reales y á los lados las de la ciudad y pintados los Reyes que ha habido en ella. En el Mercado hubo otro arco de más arquitectura, que es el que se ha dicho, con muchas geroglíficas y letras, las calles muy bien colgadas, y en las casas de los oficiales y mercaderes desde los tejados hasta el suelo las mercaderías de sus oficios.

S. M. del Rey nuestro señor y la Sra. Infanta estaban en una casa que sale á la Iglesia, mirando la entrada y recebimiento de la Reina, que como llegó á la iglesia mayor se apeó, y salieron á recibir á S. M. de la Reina el Patriarca Arzobispo de Valencia y el Nuncio, vestidos de Pontifical, y la llevaron con el *Te Deum laudamus* delante del Santísimo Sacramento, donde habiéndole adorado y el *Lignum Crucis*, hizo en él cierto juramento que las Reinas acostumbra. Hecho el juramento fue á la cortina, que estaba en un tablado, que del estado de un hombre estaba hecho en medio del crucero. El Rey y la Sra. Infanta por la misma casa do estaban, entraron en la iglesia, y por la parte de la epístola subió al tablado; y al mismo tiempo que la Reina le descubrió, se levantó y salió á recibirle; de manera que por pasos contados llegaron á un tiempo al medio del tablado; y habiendo dicho en latin el Nuncio al Rey nuestro señor que ya sabía S. M. cómo S. S. de nuestro muy sancto Padre, y con poder particular suyo, el serenísimo Archiduque Alberto se había desposado con la serenísima Margarita, que estaba presente, que si era su voluntad de apro-

balle, lo hiciese. A lo cual S. M. respondió en latin «Aprobo et ratifico»; y habiendo preguntado á la Reina lo mismo, respondió de la propia manera; y el Nuncio dixo que S. S. habia ligado la bendicion de aquel matrimonio y le habia hecho, y aqui se ratificaria para que fuese perpétuo y válido, conforme á la forma de la santa madre Iglesia de Roma. Y luego hizo otro tal acto con SS. AA. la Sra. Infanta y Archiduque Alberto.

Luego salió el Patriarca á decir la misa. Fueron padrinos de S. M. el Sr. Archiduque y la Sra. Infanta, y acabadas las bendiciones dellas, salió el Nuncio á decir otra, en que veló al Archiduque é Infanta; siendo padrinos SS. MM. A esta hora, que serían las cinco de la tarde, salieron de la iglesia, y la Reina se metió en la popa de una carroza muy rica, y á la proa la Sra. Archiduquesa, y á la puerta de la mano derecha la Sra. Infanta: el Rey nuestro señor y el Archiduque tomaron caballos con gualdrapas y guarnicion hornado de oro. De los vestidos y joyas no se atrevió el coronista á hacer relacion. En otro coche iban la Camarera mayor y la Marquesa de Denia, la Condesa de Paredes y la Marquesa de Navares, y en otros coches las demás señoras y y damas.

En Palacio estaba un arco triunfal y desde allí una puente enramada con mucho concierto y architectura; y en llegando á la quadra se sentaron á comer los Reyes y Archiduquesa, Archiduque é Infanta; al Rey le servian y al Archiduque gentileshombres de la boca, y á la Reina, Infanta y Archiduquesa las damas, las cuales dieron lado á los galanes; y acabada la comida, comenzaron el sarao el Conde de Lerma y la hija de D. Sancho de la Cerda y otros galanes y damas, SS. MM. y luego SS. AA., y luego trocados el Rey y la Infanta, y el Archiduque y la Reina; y para acabar salieron tres damas á danzar la hacha, y cada una dió la suya al Conde de Miranda y á Juan Andrea y al Duque del Infantado, que dieron remate al sarao y el principio á la fiesta, que sea para el bien y acrecentamiento que la christiandad ha menester.

Despues se ha dicho que el miércoles 21 deste habia de salir la Sra. Archiduquesa, madre de la Reina, que viene á ver la Em-

peratriz con 24 días de término para la venida, estada y vuelta, que tambien ha de ver el Escorial. Que para primero de Mayo han de estar juntos los brazos de las Cortes de la Corona de Aragon en Monzon, y que este día ha de llegar S. M. á jurar los fueros y que le juren por Rey, y que irá con solos los de su Cámara y criados de su casa. Que la Reina nra. Sra., Infanta y Archiduque le esperarán en Denia, y á la Sra. Archiduquesa, y que llegados se irán á embarcar SS. AA. y SS. MM. se vendrán» (1).

IV

Sobre el viaje de los Archiduques desde Barcelona á Génova en 1599. De una copia de carta del Conde de Lemos, que fué con S. A. de paso para Nápoles.

Génova 20 Junio 1599.

(2) «Lunes 7 deste nos embarcamos en Barcelona en compañía de la Sra. Infanta y Archiduque y Archiduquesa, y á la media noche nos hicimos á la vela; y el martes todo el día caminamos, aunque junto á Palamós tuvimos una borrasquilla de poca consideracion: vinimos á tomar el puerto de Cadaques, donde estuvimos el día del Corpus y solemnizamos la fiesta del Sacramento lo mejor que pudimos. Traxo el Santísimo Sacramento el Obispo de Pavia; anduvo en la procesion el Archiduque y los Grandes que íbamos, que eran el Príncipe de Oria, el de Orange, el de Mansfelt, el Duque de Umala y yo. El viernes estuvimos aguardando buen tiempo para tomar el golfo. El sábado salimos con propósito de dar fondo en Colibre, y en pasando el cabo de Cruz mejoró de manera el tiempo que á Juan Andrea (Doria) pareció tomar el golfo; y así le pasamos con el mejor tiempo que

(1) En las *Relaciones históricas* de los siglos XVI y XVII, publicadas por la Sociedad de Bibliófilos. Madrid, 1896: se inserta la «Jornada de S. M. Felipe III y S. A. la Infanta Doña Isabel, desde Madrid, á casarse..... etc.»

(2) De un tomo de Papeles varios. Es copia manuscrita del tiempo,

se podía desear, y dentro de siete horas estábamos ya dado fondo en el cabo de Colonea, donde oímos misa por ser día de S. Antonio. Luego empezamos á navegar y venimos á dar fondo al puerto de Sormin, por otro nombre de El Padre y del Hijo; por una neblina que sobrevino y temer alguna borrasca, no quisimos pasar adelante. En este puerto tuvimos nueva como en las islas de Ras había galeotas (turquescas): salimos el otro día por la mañana. Y en llegando á ellas supimos cómo las galeazas habían pasado á las islas de Santa Margarita, á las cuales llegamos á las cuatro de la tarde, de donde descubrimos tres galeotas, muy á dentro en la mar. Quiso la Sra. Infanta que las diésemos caza, y así la empezamos á dar, y á contener la mar y el viento contrario, que si no fuese tan tarde, entiendo que hiciéramos algo de bueno; porque la capitana de Nápoles, que es la en que yo voy tenía ganado el viento á la una dellas: como digo era tan tarde, que nos pareció volver á nuestro camino y así no pudimos hacer nada. Una hora de noche sobrevino un viento tan recio por proa que nos hizo correr á la vuelta de Córcega. Amainó algo el tiempo y volvimos atrás y venimos á tomar el puerto de Antibo, que es el postrero de Francia, donde estuvimos aquel día; y á la tarde salimos á las islas de Santa Margarita, en las cuales estuvimos aquella noche; y el otro día por la mañana empezamos á navegar y venimos á Saona; y viernes 18 á comer á Perdesé, dos leguas de esta ciudad, á una casa de recreacion del Príncipe de Oria, que es la mejor cosa que he visto en mi vida. Regalonos como suele; y á la tarde venimos aquí, donde nos recibieron con muy solemne salva en el puerto; los senadores salieron á recibirnos al desembarcadero. Juan Andrea y yo vinimos adelante por amor de las presidencias, á aguardar á SS. AA. en casa del Príncipe de Oria.... La Sra. Archiduquesa (madre) entiendo que partirá pasado mañana, y yo tambien creo que me embarcaré el mismo dia, que ya no hay quien lleve con paciencia tanta peregrinacion y descomodidad como se pasa. La Sra. Infanta y el Archiduque partirán en teniendo en qué.... El Príncipe de Oria nos ha hospedado con la mayor grandeza que se puede encarecer. La Condesa y D. Francisco y yo vinimos el primer dia que

nos embarcamos mareadísimos; pero despues hemos tenido muy buen viaje y de manera como si siempre anduviéramos en la mar..... » (1)

(1) En el tomo xiv de las *Memoires de l'Academie Royale de Bruxelles* se inserta el *Itineraire de l'Archiducque Albert et de la Reine d'Espagne Marguerite d'Autriche et de l'Infante Isabelle en 1599 et 1600*: tiré d'une relation contemporaine et manuscrite, par le Baron de Reiffenberg.— Escribió este itinerario el Sr. Du Faing, gentilhombre de la boca, que seguía á la corte, pero lo hace con sequedad y concisión desesperantes. Verdad es que de extenderse algo más hubiera sido interminable así por la parsimonia y lentitud con que por entonces los Príncipes viajaban, haciéndlo jornadas por lo general de cuatro ó cinco leguas, por motivos de dignidad y de religión, como por el numeroso cortejo de que iban acompañados.

Así se explica que el Archiduque Alberto saliese de Bruselas el 14 de Septiembre de 1598 y entrase en España el 28 de Marzo de 1599, después de cinco meses y medio de viaje. Enumera el autor sucintamente las damas, señores y caballeros que efectuaron este viaje acompañando á SS. MM. y AA. Tenía á la sazón la Reina Doña Margarita catorce años de edad: uniéronse ella y su madre la Archiduquesa con el Archiduque Alberto en Trento. — El 13 de Noviembre entraron en Ferrara; el 20 en Mantua; el 7 de Diciembre en Milán; el 11 de Febrero en Génova; el 18 embarcáronse llegando á Saona; el 2 de Marzo en Tolón; el 9 en Marsella; el 20 salieron de Marsella para España, desembarcando el 28 en Vinaroz. Después de realizados los matrimonios en Valencia, embarcáronse los Reyes el 4 de Mayo para ir á Barcelona, donde debían separarse de los Archiduques, y llegaron el 14. Estos se embarcarón en Barcelona el 7 de Junio pasando por Rosas, Cadaques, Colibres y Niza, llegando el 18 á Génova donde SS. AA. desembarcaron. El 30 de Junio llegaron á Voltagio; el 1.º de Julio en Tortona; el 3 en Pavía; el 5 entraron en Milán, donde permanecieron hasta el 21. El 30 en Biolo al pie de San Gotardo; el 2 de Agosto en Lucerna; el 7 en Liest; el 14 en Baccarat; el 15 en Luneville; el 16 entrada en Nancy; el 20 en Thionville; el 21 en Luxemburgo; el 28 en Namur; el 30 en Nivelles; el 5 de Septiembre hicieron su solemne entrada en Bruselas. Recorrieron después SS. AA. las ciudades principales de sus Estados, por este orden: el 24 de Noviembre de 1599 verificaron su entrada en Lovaina; el 5 de Diciembre en Malinas; el 7 en Amberes, por agua; el 27 de Enero de 1600 en Termonde; el 28 en Gante; el 3 de Febrero en Courtray; el 5 en Lille; el 10 en Donai; el 13 en Arras; el 16 en Cambrai; el 19 en Valenciennes; el 23 en Mons, y el 28 se hallaron ya de vuelta en Bruselas.

V

Relacion de lo sucedido en el viaje de la Serenísima Infanta Doña Isabel Clara Eugenia de Austria (1), (desde Milan atravesando Suiza hasta llegar á Bruselas). Escrita por la misma Infanta.

Habiendo estado en Milan diez y siete dias, el domingo ántes que partiésemos dél, fue la fiesta de tomar la Rosa y el Estoque con las ceremonias acostumbradas, y acabando la misa, subieron por el clavo en una nube con muchas luces, y en abriendo la puerta, donde está, en el techo de la iglesia, baxaronle y tomándole el logado, donde le adoramos todos y luego le tornaron á subir. Huvo despues desto un festin en máscara donde se juntaron en el salon cuarenta señoras en máscara, cada cuadrilla diferente y cada una con su invencion, que fue mucho de ver, y más de sesenta caballeros tambien por sus ouadrillas, que fue de las mejores fiestas que se han visto.

La noche ántes que partiésemos, hubo una farsa que duró seis horas, y fue de manera la diversidad de invenciones que hubo en ella que nos pareció que habia durado un credo, con lindísima música. El dia de la Magdalena salimos de allí, y habiendo oído misa en el Domo, fuimos á comer á una casa de placer muy linda, donde nos la dió el Condestable muy regaladamente.

Fuimos á dormir á Seron y otro dia á Treda, de donde subimos á una imagen de Nuestra Señora, que llaman allá la Madona del Monte, que es asperísima de subida, que casi no pueden ir

(1) Manuscrito de letra del tiempo; interesantísimo por la riqueza de detalles y verdad de colorido que en él se advierte, aunque con algunas faltas de sintaxis, propias del modo de escribir S. A. reflejándose en su relato las costumbres del tiempo, la manera de viajar y el juicio sobre muchos personajes coetáneos. En la carta tercera, pág. 4, de esta Correspondencia, escribe la Infanta al Duque de Lerma: «De lo de aquí y cómo me ha parecido y el camino y el torneo escribo á mi hermano, porque creo gustará de ello.» Es, por tanto, de presumir que esta relación de viaje la escribió para su hermano.

literas, aunque fuimos en ellas y corrimos harto peligro. Es de tiempo de San Ambrosio y es monasterio de monjas. Es devotísima imagen, y demás desto por la subida se puede ir allí, porque se ven siete lagos, y entre ellos el Lago Mayor, que es hermosísimo. Otro día fuimos á Treda y de allí á Bares, donde se quedó el Condestable y su mujer, y juntamente los coches, que no pueden pasar de allí, si no es en acémilas; y así los que habíamos hecho en Milan, se desarmaron, de manera que cada coche iba en dos acémilas. De allí fuimos en literas hasta Ponte Latreza, primer lugar de Esguizaros, aunque la mitad es del Estado de Milan. Extraño lugar, porque allí comienza un lago que es un rio bien pequeño, y en un credo crece tanto que se hace este lago y vuelve á salir el rio muy caudaloso. Por el otro cabo deste lugar fuimos á Tabernas, y desta jornada hasta que volvimos á tomar los coches, fuí siempre á caballo, y algunos muy malos pasos en silla. Las demás mugeres fueron unas á caballo y otras en literas. En este primer lugar de Esguizaros vinieron embaxadores deste Canton á recibirnos y ofrecernos todo lo que hubiésemos menester de provision, demás de presentarnos siempre en cada lugar botas de vino, que llaman acá, que cuanto son muy honrados los que pasan, más les presentan, y entran algunas veces 30 ó 40 hombres, cada uno con dos haros de vino en las manos y los van poniendo á los pies del dueño á quien los dan; de manera que nos cercaban con ellos; y yo no me podia tener de risa y de ver los talles que traian; y luego los más honrados hacen unas pláticas larguísimas, que como eran en aleman, respondía mi primo á ellas, y les tocaban la mano á todas. Conmigo lo han hecho muy cortesmente, que nunca lo intentaron que ya yo estaba convencida á tocarsela también: y esto lo han hecho por todos los lugares que hemos pasado; y al confin de cada Canton han salido siempre cuatro ó dos embaxadores muy reverendos que nos han acompañado hasta que entramos en el otro Canton; y desta manera hemos atravesado por cinco Retabernas. Fuimos á Belincona, lugar principal de uno de los Cantones y hasta donde llaman el Lago Mayor, que hace el Tesin, que entra y sale en él; y así siempre vinimos caminando por su

orilla y por unos valles, la más linda cosa del mundo y más frescos, de mill maneras de árboles silvestres, pero por serlo más que hay allí castañas. No hay muger ninguna (sin) las más monstruosas paperas que se pueda imaginar. Desde este lugar hasta el otro Canton, que se llama el Torf pasamos en cuatro dias lo peor y más trabaxoso de todo el camino, aunque para como nos lo tenian figurado, nos pareció bueno, porque le tienen aderezado con tanto cuidado que parece imposible haber podido hacerse: todo es de unos empédrados. Los caballos con el trabaxo que han pasado por allí... (1). El camino es tan angosto que apenas cabe por él sino un caballo y las acémilas cargadas con harta dificultad. Las literas era menester cada credo bajarlas de los machos y pasallas á hombros. Está este camino por unos valles por donde va el Tesin, entre altísimas montañas, y así siempre llevábamos de un lado la asperada montaña y de otro el Tesin; de manera que encaminándose la procesion, si no eran los de á pié, no se pòdian volver atrás; y desta manera caminamos siempre hasta subir á la montaña de San Gotardo, que como era en mitad del verano no pareció tan áspera de subir, como decian, aunque todos la subieron en sillas que tienen allí para aquello harto graciosas, porque no son sino quatro palos y el asiento de lienzo, y los pies han de ir colgando. Yo la subí á caballo y subimosla en dos horas y media, de manera que pensando comer allí, llegamos tan temprano y hallamos tan mal aparejo de casa y tan frio que nos pasamos en oír misa allí, en la capilla de San Gotardo, á comer al lugar y llegamos temprano y á muy buen hora.

Hallamos cosas extrañas en esta montaña, porque en lo alto tienc tres lagos, que se comunican el uno con el otro, y nacen de unas fuentes frigidísimas, y ellos lo son tanto que no crían pescado ni cosa viva, pero de una agua tan clara como un cristal, de que hay allí buen recaudo de estos lagos. No sé el Tesin, por donde, como he dicho, hemos venido siempre hasta velle nacer, y del otro lado nacc el Rodano, que tambien le tomamos

(1) Faltan algunas palabras.

de su nacimiento y hemos venido por él hasta que se junta con el Rino, que tambien nace en esta montaña, casi á vista de esotros; de manera que todos los más famosos rios de Italia y Alemania nacen allí.

Topamos mucha nieve, y entre las cosas que nos espantaron mucho fueron dos puentes de ella, que por debaxo pasaban grandés arroyos, y viendo la primera nos pareció que no se podía pasar por encima sin romperse. Topamos la segunda, que hubimos de pasar por fuerza por ella todos los que íbamos; y no solo nos sustentó, pero estaba tan helada como no hay peña. Hay allí una montaña toda cubierta de nieve, y es muy grande, y tienen por opinion los de la tierra que es toda de cristal, porque dicen que ha 400 años que no se ha descubierto, sino que cada año nieva; y luego sobre lo que está, hay otro pico de una peña, que dicen es esmeralda; y no hay duda sino que lo parece cuando le dá el sol; y es tan áspero que de ninguna manera pueden, aunque lo han intentado, subir; y han querido algunas veces tiralle con una pieza de artillería, que se puede poner á tiro para derribar pedazos, pareciéndoles les habia de valer mucho; y si nos pudiéramos detener allí, creo hiciéramos esta prueba.

Despues de baxada la montaña, que es peor de baxar que de subir, otro dia pasamos por peor camino, porque es el valle muy espeso y mucho más hondo y más angosto, siempre el Rodano abaxo por la ribera ó orilla, y se pasó por una puente que se llama del Infierno con mucha razon, porque tras no ser sino de poco más de veinte pasos, es peligrosísima de pasar por ser tan grande el despeñadero de allí á abaxo, que casi no se vé el agua, aunque cae por unas peñas haciendo tan gran ruido que es imposible allí poderse oír hablar. Pero no es este el mayor peligro, sino haber allí tanto aire y venir por el valle abaxo, como es tan estrecho, con tanta furia que en invierno dicen que se suele llevar los hombres y las bestias cargadas de encima de la puente, y hasta aqui jamás la han podido sustentar con antepechos, porque luego se los lleva el aire; y ahora para nuestra baxada, como era verano, los hicieron de un palmo de alto, y aun esos noestaban seguros por el mucho aire que hacia, y tan frio que tiritába-

mos todos sin poder parar allí, con ir á pié por calentar y ser la cuesta abaxo; de manera que es imposible baxar á caballo.

Pero tras todas estas cosas, no quisiera dexar de haber visto esta tierra, porque en el tiempo que la vimos yo dudo que se pudiera ver mejor cosa en el mundo ni más para ver, pero no para vivir en ella por su aspereza. Tiene mil diferencias de árboles y de plantas: de flores hay muy regaladas en los jardines, y otras muchas que no hay aquí, veníamos coxiendolas con tierra y todo; y las tenemos plantadas, tantas rosas y frescas sin número en las peñas con solo dos dedos de tierra: encima crian tanta yerba que no hay cosa que no sea prado lindísimo, con tantos golpes de agua que se despeñan por allí que algunos parece que se ven baxar del cielo, con tanto ruido que es de ver, y más que algunos caen de tan alto que salpican de manera y tan menudo que parece una gran niebla, y mojan aun pasando muy lejos de ellos.

Con haber todo esto, no se vé un solo pájaro ni cosa viva, aunque sean lagartijas: solo hay algunos corços y muchas comadrejas, y en lo más alto perdices pardas. Es tierra pobladísima con toda su aspereza, que casi á cada quarto de legua se topan lugares con no tener pan ni vino.

Pasado todo esto, llegamos al Torf, que es el más bonito lugar del mundo de su tamaño. Regalaronnos allí mucho y nos presentaron vino y avena y unos bueyes gordos, que los comen allí como vacas, la más gorda cosa del mundo y de mejor comer.

Del Torf fuimos á cosa de un cuarto de legua del lugar á embarcarnos en el lago de Luzerna, donde se embarcaron todas las bestias y el hato, por no haber camino por tierra; porque está este lago entre montañas tan ásperas que no se puede pasar por ellas ni aun á pié. Las barcas en que se pasan son de cinco ó seis remos, aunque la nuestra era un bergantín: las más llevaban mugeres. Tardámos en pasar siete horas: es linda cosa, y en las primeras leguas siempre hay tormenta; y así la tuvimos de muy buenos truenos, agua y aire, que hubimos de tomar puerto; que los hay allí con seis muelles y todo, pero son de buen tamaño. Llegamos á merendar á una fuente que está orilla de un lago en

una losa de una peña, donde deben de caber seis ó siete personas, y sentados en otra peña cogimos avellanas frescas, nueces y castañas; y está todo el lago por las orillas como un jardín con muchos lugarcillos en algunos pocos de llanos, que no caben sino las casas, y no pueden entrar ni salir sino por el lago. Entre ellos hay uno que me cayó tan en gracia que no puedo dexar de contallo; que es de diez ó veinte casas y debe de tener un prado á la redonda de medio cuarto de legua; y esto solo es republica como Venecia, que ha mil años que se sustenta desta manera. Cuando llegamos cerca de Lucerna nos tornó á llover, de manera que se pasó el toldo de la barca y nos mojamos muy bien. Salieronnos á recibir el Magistrado en una barca de bien concertada... (1) y con mucha música, y otras armadas con infanteria, que nos hicieron muy buena salva, y de la tierra de la misma suerte, y llegamos á desembarcar á la misma puerta de la casa, que es del Embajador que tiene mi hermano allí, y su muger y la del Embaxador del Duque de Saboya nos estaban esperando, porque todos residen allí.

Otro dia vinieron á hacernos presente de cebada y vino, y dos bueyes tan gordos que no se podian menear. Traxeronlo por el rio con mucha música. Fuimos á misa á casa junto á un colegio de la Compañía muy bueno; y quando salí hallé veinticuatro muchachos todos de librea con sus arcabuces que venían á hacerme guarda; y así me la hicieron todos los dias que estuvimos allí. Despues de misa vimos el colegio, y hicieron una oracion y unos versos los estudiantes, y dixo el P. Rector que en este año se habian confesado tres mil personas. Son sin número los peces que se ven y todos se ven picar, porque está el agua tan clara que se vé hasta el suelo.

Otro dia fuimos á oír misa á la iglesia mayor, que es muy buena, y desde casa hasta allá se va por una puente que tiene más de quinientos pasos, toda cubierta, y en lo alto pintado el Testamento viejo y nuevo. A la tarde fuimos á ver pescar desde esta puente con redes, y desde esta puente vuelve á correr el lago.

(1) Faltan palabras.

Es como una cruz y desde en medio de ella se ven cuatro Cantones: el Turf, Underdal, Suiz y Lucerna. Hicieronnos gran fiesta allí de todas maneras, y entre otras cosas fueron echadas todas las malas mugeres por aquellos días, diciendo que donde yo estaba, no era justo que hubiese ninguna, y tambien encerraron todos los pobres, porque no importunasen á los caminantes. Detuvímonos allí todos estos días por ser menester para acabar de pasar las cabalgaduras el lago.

Partimos de allí en coches, que fue gran regocijo hallarlos armados allí, aunque el camino de más de seis días fue tal de piedra que entramos poco en ellos sino era para guardarnos del sol, que como ya no se caminaba por tantos valles, se sentía más, que por ellos nos acontecia andar seis y siete horas por sombra. Llegamos á Zurze y de allí á Tenef, el primer lugar que topamos de herejes, aunque nos hicieron mucha fiesta. Teníamos su iglesia junto á casa, y en toda la noche estuvieron en su predicar. No nos consintieron estos días decir misa, que eran Berneses, y así nos quedamos sin oír, pero no pasamos sino por este lugar suyo; y otro día por ser domingo, en otro lugar de herejes, nos encerramos todos los que pudimos caber en casa, cerradas las puertas y ventanas y oímos misa.

Otro día estuvimos en otro lugar, la mitad de herejes y la mitad de cathólicos, y así en su iglesia oímos misa. Y de allí fuimos á Basilea, que es un lindo lugar, aunque no tan grande como tiene la fama, pero había infinita gente. Posamos en una casa muy hermosa, que no hay escritorio tan lindo como todas sus estufas, que cierto es cosa de ver. Aquí nos visitó el Marqués de Castellon de parte del Emperador. A mí me trajo una carta suya en latin y yo le respondí en francés. Tambien el Marqués de Vada, que vive allí cerca nos vino á ver, y es lástima que sea hereje, que tiene muy buen arte de hombre y buen entendimiento. Dióle á mi primo un caballo muy bueno, y hiciéronnos gran presente de muy buena malvasia en el lugar y Hipocrás y vino del Rin; y como yo soy tan borracha me lo dieron á mí; y en verdad que poco á poco creo lo he de ser.

Otro día por la mañana partimos de allí por poder oír misa en

el lugar primero de Austria, que por otro nombre se llama el Condado de Ferreta, que fue del Archiduque Fernando. De camino entramos en el cementerio de la iglesia mayor de Basilea, que si es por de dentro como por de fuera parece lindísimo. No dexaron entrar á nadie dentro, aunque á mí me ofrecieron si lo queria ir á ver, pero yo no quise. Entramos en el cementerio para ver el Rin desde allí, que es la más hermosa tabla de rio que debe de haber, y para ver un árbol de tille tan hermoso que cubre todo el cementerio de sombra. Llegamos á misa al lugar que he dicho, donde salieron al confin los del Consejo y Embaxadores de Austria, que por la parte que mi primo tiene allí, nos hicieron mucha fiesta; demás que tenían orden del Emperador para hospedarnos. Pareciónos que entrábamos en otro mundo, porque como hasta allí había sido la tierra tan áspera, esta es tan llana que no tiene sola una cuesta: la más linda tierra que se puede ver y fértil de pan y vino, de montes hermosísimos, de mucha caza de todo género; muy poblada de muy grandes lugares. La gente no se puede pensar lo que se holgaba con nosotros. Hay muchos caballeros, y en la ciudad de Colmar mucha gente. Los más destes días venimos cazando liebres y perdices con el açor y gabilan, que venia allí un caballero por Embaxador y posamos en una casa y lugar suyo muy bueno. Allí ofrecí yo mis años, porque aunque es hereje y su muger, consiente iglesia y católicos, y aun en todo el tiempo oyó misa, que nos traxo con esto hartos dias engañados. Es gran cazador y así tiene en su casa muchos perros yalcones. Su muger nos esperó á la puerta, vestida de brocado y galanísima, y tiene harto buen arte, y una hermana suya regalonos quanto se puede decir con carne y pescado y fruta y conservas: y otro dia hizo un gran banquete á todos y anduvo el brindis, que aynas no saliéramos de allí, porque él tenia un vino de cuarenta años y se bebia muy bien. Tiene dos hijos, la más linda cosa de criaturas que jamás he visto, y los crian tan herejes que con no tener más de ocho años, no los pudimos hacer besar una imagen. Yo diera quanto pudiera por hurtarselos, que esta era mi intencion en todos estos lugares de herejes.

De allí fuimos en otras tres jornadas al primer lugar de Lorena. Todos estos lugares de Alemania son tan grandes que nos acontecia tardar en uno á muy buen paso tres ó cuatro horas. Dos jornadas ántes de Nancy salieron sus hijos del Duque de Lorena, el Duque de Bar, que es el mayor, y Mos. de Vaudemont, que es el tercero y sabe más que todos, aunque no le ayuda el cuerpo. Su padre y el Cardenal eran idos á tomar el agua de Spá; y así aunque se dió mucha prisa á volver, no pudo alcanzarnos. Mi primo se apeó para recibirnos, y luego se pusieron todos á caballo y fueron cabe mi coche. Todos los días que caminaron con nosotros fue mi primo á caballo y yo y los más, porque íbamos cazando, que ellos tambien son amigos de caza.

Llegamos á Luneval, un muy buen lugar, muy bueno, del Duque, y otro dia á Nancy, pasando en el camino por otro muy buen lugar que se llama San Nicolás, donde está un brazo suyo: hace infinitos milagros y es una hermosa iglesia, donde acude siempre mucha gente de todas estas partes. Por detenernos allí en cazar por el camino, llegamos á Nancy al anochecer: es muy bonito lugar, y el Duque lo ha fortificado muy bien. Su casa es muy buena y muy grande, con dos tribunas, una á la iglesia mayor y otra á San Francisco: dos muy buenas iglesias. Tiene dos galerías con infinitas pinturas y retratos de muy buena mano. En la una todo cuanto hay en la caza de los cierbos, desde que ellos nacen, todo al natural, en la otra con retratos de sus abuelos y de criados suyos, que cierto es mucho de ver, porque parece todo vivo. Llegamos á apearnos al patio, donde nos estaban esperando la Duquesa de Bar con una saya á la francesa de velillo de plata, cargada de joyas muy buenas y en la cabeza otras tantas, que las más han sido de la Reina Blanca de Francia. Traia un manto de toca de plata, que le comenzaba de la cabeza, á lo romano, con una falda de seis varas de largo, la cual le traia su camarera, que es la mayor hereje que hay en el mundo, y la que todos desean mucho verla fuera de allí, porque mientras estuviere, no hay pensar que su ama se convierta. Tras ella estaba Madama de Vaudemont, mujer de su hijo tercero del Duque y hija del Conde de Saimas, aleman, del hábito de Santiago y Goberna-

dor de Nanci. Es de 14 años. Estaba muy galana: es bonita pero no hermosa. Tras ella estaba la Princesa Catalina, su hija del Duque, vestida de tela encarnada: es tan grande como yo en chapines, y aunque no hermosa, aunque toda junta parece muy bien con el buen arte que tiene, que de una legua se le vé quien es; y yo no podía tomar en paciencia que la tomase la delantera jugando. Luego estaba Madama de Vaudemont, viuda y hermana del Duque de Umala, la mejor vieja del mundo, y aunque de negro muy galana con sus joyas. Luego estaban dos hermanas, primas de la Duquesa, que se llaman Madamiselas de Roan, la mayor fea y de muy mal cuerpo, y la otra de bueno y de buen gesto, y ésta estaba en pechos hasta el estómago, sin cosa delante, todas galanísimas y con muchas joyas. Luego estaban señoras del lugar y las damas de todas estas á cual más galanas con tan grandes verdugadines (1) que tomaban todo el patio, y cada una traía tres hombres para ayudarlas á pasar; y yo daba gritos de risa sin poder hacer otra cosa. Yo me apocé luego y llegué á hablar á la Duquesa con harto miedo de que me habia de recibir á la francesa: yo le hice responder que me perdonase, que no lo pensaba consentir, pero habíame aprovechado que cuando salió su marido preguntó si me saludaria á la francesa y yo le respondí que me perdonase, que no lo pensaba consentir á nadie. Y así no se usó de esta cortesía conmigo: mi primo tampoco.

Después que hubimos hablado, que ella entró de español muy bien, y aun creo que lo habla, la tomé de la mano derecha y á la Princesa de la izquierda, aunque ella es tan bien criada que con estarselo porfiando gran rato, jamás quiso ir de la mano conmigo por no dexar las otras Señoras. Estuvimos allí más de una hora embarazadas con los diantres de los verdugadines, que ni para un cabo ni para otro podíamos andar. A las que no los traíamos, nos estrujaban de manera que no parecíamos personas. La gente erá cosa extraña, porque creo no quedó hombre en Francia que no se hallase allí y muchas mugeres. En fin llegamos á

(1) Vestidura que por entonces usaban las grandes señoras debajo de las basquiñas para ahuecarlas.

mi aposento: la Duquesa se quejaba mucho, porque habia estado todos aquellos dias en la cama, dicen que de malparir, que lo hace cada ocho dias. Es la más viva criatura que he visto y de mejor entendimiento y graciosa, si no le faltara lo mejor. Por estar como he dicho no nos sentamos, sino yo salí con ella hasta la puerta de mi aposento, y mi primo subió hasta el suyo llevándola del brazo, y así se fueron todos sin la Princesa, que se quedó conmigo hasta cenar en conversacion, que la tiene muy buena, y es muy entendida y la más apacible del mundo. Cierto yo oígué mucho de tratarla y conocerla.

Habíamos de cenar todos juntos, pero como se acostó la Duquesa, se quedó el banquete para otro dia, y cada uno cenó en el suyo. La casa estaba muy bien aderezada con lindísimas tapi- cerias. Yo tenia en mi aposento la de Moysés, como la de mi padre, pero con mucho oro. Tiénelas el Duque bonísimas, y así lo eran las camas.

Otro dia todos nos pusimos galanés para el festin y la cena. Fuimos á misa á una tribuna donde no cabian sino seis. Hubimos de estar dentro mi primo y yo, y la Princesa y Madama de Vaudemont la moza, á quien, cuando no estaba allí la Duquesa, llevaba yo á la mano izquierda y á la Princesa á la derecha. La Duquesa estaba muy mala aquella noche, sospecho que por no obligarse á entrar en la tribuna á oír misa, aunque no la oyera como las demás; que los verdugadines no dejaban llegar á ella. Y cuando se sientan en una silla, están dos hombres sosteniendoselos en el aire por encima de los brazos de la silla. Yo la quise ir á visitar despues de misa, pero por estarse vistiendo se quedó, y duró esta vestida hasta las cinco de la tarde, pero entran mientras todos cuantos quisieren á conversacion. A la tarde fui á verla y hallela muy galana y todos allí con ella, y la pieza llena de gente, que no cabian. Sentámonos un rato la Duquesa, su marido, mi primo y yo en sillas, los dos de Vaudemont, la Princesa y la Duquesa de Branzuich, que acababa de llegar entonces de Borgoña á verme, como supo que no íbamos por allí, en taburetes, y las dos de Roan. También la de Branzuich está muy buena y muy linda con un gran luto muy extraño. Despues de haber es-

tado allí, nos baxamos á mi aposento, donde la Duquesa quiso oír cantar á Visentica, y así cantó lo mejor que ha hecho en su vida, con cargar tanta gente á oírla que no sé cómo no se turbó. Con esta ocasion pedimos á la Duquesa que cantase, y aunque se hizo de rogar, al fin trajeron un laud un mozo y se le hincó de rodillas delante y se le templó; y luego le tomó ella, teniéndosele él siempre; y desta manera le tomó y dexó veinte veces, aunque le tañó por extremo bien. Al cabo mandó á un mozo que se le tañese y ella empezó á cantar muy bien, si no tuviese la voz un poco vieja. Loamosle mucho. Con esto vino la cena y así salimos á cenar á una muy grande sala, donde estaba püesto sobre un estrado de tres gradas una mesa, que parecia segun era de larga, la Cena. Sentamonos mi primo y yo en medio: yo á su mano derecha, y luego cabe mí la Duquesa, y luego Madama de Vaudemont la muchacha, y luego la de Branzuich, y en el testero la mayor de las de Roan; y á la mano izquierda de mi primo el Duque de Bar, y luego la Princesa su hermana y luego la de Vaudemont vieja, y en el testero la otra de Roan, todas en sillas, y sus hombres que les tenian por detrás los verdugadines, que fue harto buena fiesta verlas sentar. No hubo bendicion á la mesa, porque la Duquesa no la consiente. A cada uno sirvieron sus criados: á mí las damas, como suelen, y á mi primo los de la boca; y en los demas habia hartos buenos talles y bien que reir, porque cada vez que cortaban algo, alargaban el cuchillo para que le limpiase el trinchante; y una de las de Roan tenia un lacayuelo que servia deste oficio, y al cabo de la cena tomó el pan, metirole dentro de las cachas y el cuchillo y dióselo en la mano para que lo llevase á guardar. Hubo gracias cantadas á punto de órgano, pero todo fue versos de Psalmos: al labarse las manos, tuvo cada uno sus fuentes. Levantámonos de allí, que duró harto la cena, porque hubo muchos brindis. A todo esto se halló un gran privado del Rey de Francia, que nunca se apartó de la Duquesa, porque la habia enviado á solo ver lo que pasaba. Mos. de Vaudemont no se quiso sentar á la mesa por ir á hacer compañía á los grandes caballeros que cenaron mientras nosotros. Los demás se quedaron sin cenar y las mugerés tam-

bien, porque luego nos fuimos á una hermosísima sala. Casi en medio della estaba el estrado donde nos sentamos, y de un lado y de otro hay hechos tablados con una plaza donde cabe infinita gente; y sin eso abaxo habia delante dellos otra tanta, y con todo quedaba muy gran plaza para danzar. Comenzaron á danzar el sarao saliendo todos de dos en dos al gran baile que llaman (1), que en buen romance es pasearse por la plaza y hablar y gablar (2) y tornarse á pasear durante buen rato. Luego se danzaron branes, que los danzan lindamente, á lo menos la Duquesa y algunos franceses, que era cosa de ver, pero las mugeres con los verdugadines parecian propiamente los caballitos del dia del Corpus. Despues danzaron la corriente y la vuelta hasta el cielo; y gallardas. La Princesa danzó con su hermano Mos. de Vaudemont una pabana de España, que lo hicieron por extremo bien, y la danza tan bien que casi danzando no se le vé la falta de cuerpo. Mi primo y yo danzamos una pabana y luego una gallarda, en que saqué yo al Duque de Bar. Acabose la fiesta á las dos y así fue cada uno á su cama.

Otro dia, despues de haber oido misa juntas como el de ántes y más la de Branzuich, comiendo cada una en su aposento. Despues nos fuimos á despedir de la Duquesa, que por haber estado con calentura aquella noche, no se levantó. Estuvimos allá un rato y quedamos grandes amigas. Las demás baxaron conmigo hasta el coche, sin poder acabar otra cosa con la Princesa. Está con ella una hermana de la Marquesa de Ladioda (3) tan santa como su hermana, y así los ha criado á todos los hijos del Duque de Lorena muy bien. Despedímonos de todos, y el Duque y su hermano vinieron con nosotros hasta la Portamonzon, otro lugar suyo, donde hicimos noche, y cerca dél topamos al Cardenal su hijo, y despues de habernos hablado, fuimos juntos al lugar. El Duque está bonísimo y más mozó que sus hijos. No se puede pensar lo que se holgó de verme. Es muy buena persona. El

(1) Aquí falta una palabra.

(2) Sic.

(3) Está muy borroso este nombre.

Cardenal está tan malo que se anda muriendo en pié: es el de mejor arte de sus hermanos. Convidamos aquella noche á cenar al Duque y á sus hijos mayores, aunque el de Bar no quiso su padre que se sentase á la mesa, y le hizo que fuese á cenar con los demas; y tambien hubo sus brindis; y despues de cenar tan larga conversacion que ainas no se acabase.

Otro día los convidó mi primo á comer á todos y al de Umala y al de Orange y al Duque de Mercurio. En acabando de comer nos pusimos todos á caballo y fuimos cazando hasta la mitad del camino, que yo me apeé para tomar el coche, y allí á pié nos despedimos todos y cada uno se fue por su parte.

Otro dia llegamos á Tionvilla, el primer lugar destes Estados, pasando por las puertas del Marqués de Lorena, donde salió el Gobernador con mucha gente, aunque ya ántes habia salido á vernos y ofrecersenos: es muy buen católico y el lugar es harto hermoso, aunque las puertas estaban muy bien cerradas y con mucha infanteria, que hay mucha y muy buena. Tionvilla es el más bonito lugar del mundo, y si se acaba su fortificacion, que comenzó mi padre, quedará harto bien y seguro, aunque no havia quince dias que unos franceses desmandados le habian querido saquear, defendiendole el Gobernador muy bien, que es un honrado caballero y su muger mucho: llámase Mos. de Vile.

Desde que entramos en la raya destes Estados, topamos todos los caminos llenos de gente que salian á vernos y á echarnos flores en el coche y yerba por el camino, y luego gritaban todos: «¡Vivan los Duques de Brabante que se vienen aqui!»; y así las viejas y viejos lloraban de contento, que era cosa de ver: y una llegó á mí y me dió un ramillete de flores, y me dixo: «Señora Duquesa, tomá de las flores que producen sus Países Baxos». Los que podían llegar á tocar el coche ó á los caballos quedaban contentísimos. Salieron á este lugar muchos caballeros y el Conde de Mansfelt, como Gobernador desta provinciá, y todos los de la de Luzemburg, que eran harta gente; y habiendo hecho su parlamento y besado ó pedido la mano por mejor decir, salió mucha infanteria que hizo su salva. Llegamos á las nueve de la noche, y habiendonos dicho que no habia palio, bajamos á la puerta, y así

fue menester tomar los caballos. También estaba la clerecia y Ordenes en procesion: porque hay aquí un mal uso que yo he quitado, y era que estando los Señores á caballo les daban á besar la cruz y luego los acompañaban en procesion, yendo ellos á caballo y los clérigos á pié y rebestidos. Yo no he querido pasar por esto, sino apearme para besar la Cruz, y luego hacerlos ir por otras calles diferentes á esperar á la iglesia; y así se ha hecho en todas las entradas. Fuimos á San Francisco, estando todas las calles con muchas luces, que acá aunque sea de día, las ponen por fiesta, y muchas hogueras, y salen muchos burgueses con hachas, aunque sea mediodía. En San Francisco nos apeamos, y dicho el *Te Deum laudamus* y las oraciones fuimos á casa.

Otro día, por ser domingo, fuimos á la misa en la iglesia principal del lugar, y despues de comer baxamos á ver la casa y huerta del Conde de Mansfelt, que es lindísima. El lugar es muy áspero, cuestas arriba y cuestas abaxo. La casa es nuestra, pero muy vieja y de poco aposento, aunque muy hermosas piezas. Teníala aderezada de curiosidades de todas maneras con muy buenas tapicerias, que las tiene mejores que las de acá.

De Lucemburg hasta Namur es el más peligroso camino, por ser siempre unos bosques cerradísimos, que son las Ardenas, de que trata Julio Cesar; y nunca falta allí gente que roba; y así trujimos de más de las compañías de guardia de lanzas y arcabuces la de los hombres de armas desta tierra; y con todo habia hartos medrosos no por haber tenido nuevas que habia salido gente de los enemigos á encontrarnos, sino que por haber cortado el camino, no pudieron llegar á tiempo.

De allí fuimos á Arlon y á Bastona, y á Marcho y Sinay, que todos son bonitos lugares; y todos estos días no hicimos sino topar caballeros y gente que venia á recibarnos, así del país como de los que están ocupados acá en el ejército.

Sábado llegamos á Namur, que es el más bonito lugar de su tamaño que he visto, y no es muy pequeño. Al camino nos salió á recibir el Conde de Variamont, como Gobernador de aquella provincia que era entonces, que agora le hemos dado el de Ar-

tois, con mucha gente principal que hay en ella. Aquí se hizo la entrada más en forma, como nos tomó apercebidos, que hubo estoque y guion y su palio, y tanta gente por todas las calles que no cabíamos, y todas aderezadas con ramos que parecían un jardín, porque las ponen acá por extremo bien, y hacen un cielo de hojas verdes que es para ver, que no se usa colgallas con tapi-
cerias como por allá. También había no sé cuantos arcos buenos. Fuimos á la iglesia y de allí á casa á pié, porque están juntas, y así tiene tribuna. La casa es nuestra, aunque desbaratada muy grande y muy buena y de muy buenas vistas sobre el rio. Tiene buena huerta. El de Varlamont nos la tenia aderezada muy bien, y su muger nos estaba esperando, que se habia adelantado para esto; y tambien la de Mansfelt hizo lo mismo en Lucemburg y estuvo con todas las señoras de allí; y asimismo estaban la de Tenamur con la de Varlamont y su madre, que es una vívora de viva, aunque ha hecho grandes cosas conmigo.

Otro dia baxamos á oír misa á la iglesia, y despues de comer tuvimos la mejor fiesta que he visto, que fué en el palacio de casa. Dos cuadrillas de hombres en zancos, que debian de ser más de sesenta, y desafiábanse y luego pelean sobre derribarse los unos á los otros: que no hay toros ni fiesta como ella, ni se puede estar sino dando gritos de risa de ver las caidas que dan unos sobre otros y sobre la gente que los mira. Acabada esta fiesta fuimos á la huerta á ver dende allí una justa en el rio muy buena, porque están muy prácticos los de allí.

Otro dia á Nivelá, bonito lugar, y posamos en casa de unas canónigas, que hay allí un monasterio de ellas que hizo Santa Gertrudis, y está allí su cuerpo. Son de las que se casan. Es toda la gente desta casa principal, que viven repartidas con unas viejas de las que se han quedado por casar, que hay siempre cuatro. Aguardábannos en la puerta de la casa en procesion y traen el más lindo hábito y tocado que puede ser y que mejor está; y así parecian todas unos ángeles, y hay cuatrocientas, y la Abadesa tiene ochenta años, y desde uno está allí. Este dia en el camino salieron los Diputados de Bravante á recibirnos, que eran el Duque de Ariscot, que es galanísima persona y siempre trae mil

dixes colgando; el Arzobispo de Malinas, que es el primado acá, y otros muchos de todos tres brazos. Uno de ellos, creo era el secretario, hizo una gran plática, pero muy buena, á que yo respondí como á todos los demás, y después les hablaba mi primo.

Otro dia fuimos á Dama de Ao, buen lugar, donde está una imagen de Nuestra Señora de innumerables milagros y muy devota. Fuimos á apear á su iglesia, que es muy buena, de canónigos, y de allí á casa, que es un meson, porque hay allí un castillo estrecho y posaba en él el Cardenal de Austria (I), que habia venido aquel dia allí, habiendo más de seis que cada dia le teníamos hecho el hospedage, porque enviaba á decir que vendria. Vino luego á vernos y convidámosle á cenar. Es bien gordo y no parece á nadie de sus parientes.

Otro dia madrugamos mucho y almorzamos diciendo que íbamos á casa, y así con solos Jacincurt y la de Uceda, sin saber aun ellos á donde iban, dimos con nosotros en Bruselas, entrando por el Parque, que se hace sin tocar cosa del lugar, y andubímosle todo y toda lá casa, y volvimonos á cenar á nuestra Dama, aunque á la vuelta ya se estendió la voz, y fueron tantas las flores que nos echaron por los villajes, que hay muchos por allí, y tanta la fruta que nos sacaban á presentar, que no nos podíamos averiguar con la gente; y yo no sé qué decían, que no habia acá de todas las frutas, porque no hay ninguna de que no he hallado; y tantas ubas, melones y membrillos que no se ve otra cosa, aunque es verdad que no son tan buenos como allá.

Otro dia vino el Duque de Mántua á vernos, que habia dias que estaba en Bruselas. Salíó mi primo á recibirle, y despues de estar un rato, se volvió á salir con él, y despues estuvo toda la tarde en negocios con el Cardenal de Austria. Tornámosle á convidar á cenar, y despues se despidió de nosotros y otro dia por la mañana muy temprano se fué.

Estuvimos allí hasta el sábado, y todos estos dias vinieron señoras á verme, que hay tantas acá que no tienen número. La Duquesa de Ariscot la vieja, que es la mejor muger y más apa-

(1) El Cardenal Andrea de Austria.

cible que he tratado. Vinieron con ella sus andadas, hermanas de este Duque; la Condesa de Arambergne y la de Bosu, viuda moza y sin hijos y de muy buen arte; la de Branzuich con sus tres hermanas: ella parece harto bien, aunque no he visto otra hermana suya, muger de D. Luis de Velasco, por haber malparido; Madama de Havre; Madama de Ligne; Madama de Barbançon; la Condesa de Agamon y otras sin número, que pensé dudar saberles los nombres, aunque Dios me ha hecho tanta merced que ya las conozco á todas.

El sábado fuimos á dormir á la Cámara, un monasterio de Bernardas hermosísimo, mas todo destruido: está en medio de la floresta. Las monjas nos aguardaban en procesion, regaláronnos mucho con leche y manteca; y á mí me hicieron una visita en mi aposento harto buena, porque estando yo descuidada, vinieron á que les nombrase abadesa, porque me toca á mí el hacerlo y habia seis meses que estaban sin ella; pero yo no lo hice, porque habian ellas de nombrar tres, y de aquellas tengo yo de escojer, y aun no las han nombrado.

El domingo 5 de Septiembre entramos aqui, vestidos de leonado entrambos, todo bordado, y en caballos blancos, en que han casado aqui una profecia muy antigua, que dice que hasta que entrasen en Bruselas dos señores propietarios en caballos blancos, no habia de haber paz; con que así lo tienen muy creído. Salimos á las doce de la Camara en coches, y en el camino cuatro escuadrones de infanteria de los burgueses, muy buena gente, y uno de las galas, que son de los papagayos, que eran doscientos, todos vestidos con cueras blancas y calzones y sombreros azules y medias encarnadas, que parecian muy bien, y sus banderas de los mismos colores, y en medio los Emperadores y Reyes de los papagayos con sus grandes colores y sus insignias; y despues de haber hecho una muy hermosa salva, comenzaron á marchar delante y se fueron poniendo por las calles. Luego tras ellos estaba el magistrado, que llegó á hablarnos, y el amanque, que es como corregidor, me entregó una vara muy larga, que es la de la justicia, que despues de tenerla en las manos, mientras el razonamiento, se la volví y las llaves del lugar, diciendo-

les que las tuviesen como lo hacian antiguamente, que hasta agora las tenia el Gobernador; y sobre la confianza que hacíamos de ellos les hizo una muy buena plática el Presidente Richardot, y ellos quedaron contentísimos con las llaves. A todo esto llovía muy á menudo, y con toda esta agua llegamos á una casa donde nos apeamos para tomar los caballos; y allí cayó tal agua que jamás se ha visto, y se cerró de manera que habia muchos que decian que nos volviésemos, que otro día se haria la entrada. Al fin aguardamos un rato que parecia llovía algo menos y tomamos los caballos; y desde allí hasta la puerta del lugar nos mojamos muy bien, que serian dos tiros de arcabuz, que despues el palió nos libró del agua que venia.

Venia ordenada la entrada desta manera. Primero las compañías de burgueses y luego la compañía de arcabuceros á caballo; luego el magistrado, tras dél las trompetas y atabales, y luego los pajes, y luego todos los caballeros hasta los mayordomos, y detrás dellos los Grandes y Embaxadores, y luego cuatro reyes de armas, cada uno de su provincia; luego el Conde de Sora con el estoque, luego nosotros, y hasta allí los alabarderos como suelen, y de allí atrás los archeros que tomaban las damas en medio, como se suele, y luego detrás; y luego detrás de nosotros el guion, y á un lado el capitan de los archeros, luego Jacincourt en su caballo con su silla de terciopelo negro y la Condesa de Uceda y la de Bucoy de la misma manera, cada una con dos caballeros á los lados; luego las damas con sillones y gualdrapas de terciopelo negro con pasamanos de oro y plata, y los de la casa de mi primo en lugar el con ellos (1), que por no tenerle aquel dia y estar ellos nuevos en dar lugares se les ordenó que fucsen allí. Luego cerraban los archeros, y luego venia mi coche, bordado, con seis yeguas blancas que me dió el de Mansfelt, hermosísimas, y luego la compañía de lanzas á caballo, y detrás los coches de las damas.

Con esta proccesion llegamos á la puerta del lugar, donde estaba el palió, que era de telilla de plata y oro, y encarnado y

(1) Sic.

azul, y los que le llevaban, que eran del magistrado, estaban vestidos de lo mismo, calzones y rópillas y en cuerpo. Desta manera llegamos bien remojados á la iglesia mayor, donde nos estaban esperando el Arzobispo de Malinas, revestido, y toda la clerecía y Ordenes: á la puerta adoramos la Cruz, por el agua, que habia de ser allá fuera del cimiterio, que es muy grande; y luego entramos en la iglesia donde fueron las plegarias, tan aceptas á Nuestro Señor, que pareciendo que se venía el cielo abaxo, luego cesó de llover; y así, dicho el *Te Deum laudamus* y echada la bendición por el Arzobispo con el sacramento del milagro, que estaba sobre el altar, cuando salimos hacia muy buen sol, con que lucieron todas las galas, que habia bien que ver en ellas, porque eran infinitas y muy buenas y muchas libreas. Solo las plumas padecieron, porque no tuvieron lugar de secarse; pero dexó de llover al mejor tiempo del mundo, porque faltó lo mas y mejor del lugar por andar, porque casi le pasamos todos. Estaba muy bien aderezado de arcos muy lindos pintados al óleo harto bien y todas las provincias, que representaban mugeres muy bien vestidas, repartidas á trechos, y otras mil cosas de música y representaciones. Pero no me parece he visto cosa más linda ni tan bien compuesta que la plaza donde estaba la casa de la villa, y un gran corredor que tiene delante estaba con todas las señoras, que era linda vista, porque hay muchas hermosas y estaban muy galanas, demas que la delantera de la casa es muy de ver. Tambien estaba allí el Duque de Mántua, medio revoçado y el de Nevers, su primo, y la Duquesa de Longueville su hermana, que habia venido con ocasion de ver al Duque de Mántua, y otros mil señores franceses, el Conde de Sant Pol y un hijo del Duque de Umena.

Yo no he visto jamás tanta gente, así en las calles como en las ventanas, porque con tener todas las casas cuatro ó cinco altos, no habia ventana vacia, y más me espantó que con todo lo que llovió, nunca faltó gente. Llegamos á Palacio ya cerca de noche: en la antecámara paramos y allí entraron los Consejos de aquí y Richardot en su nombre hizo una plática; y con esto acabó la fiesta y nuestra jornada, no habiendonos faltado

jamás camas en toda ella á nadie, ni cosa de cuantas fueron menester, así de regalo como de todo lo demás, que hasta la nieve no nos faltó sino solos tres días. En toda ella no ha acontecido de-sastre ninguno sino el de Doña Ana de Guevara, ni se han muerto sino un caballo y un macho, que para ser tan larga no ha sido poco todo esto. Las faltas desta relacion se pueden perdonar, que como quien ha andado tantas tierras, no es mucho traiga la memoria trascordada.—*Laus Deo.*

VI

*Relacion de las fiestas que se hicieron delante de SS. AA.
(los Archiduques) lunes de Carnestolendas, 18 de Febrero, 1608 (1).*

Muy claro nos muestran las historias antiguas ser cosa usada de los Príncipes el hacer fiestas y juegos para divertir y entrete-ner el pueblo, estorbandole con eso que no hagan algunas sediciones dañosas á la república, cosa contingente á los ociosos. Tambien se suelen hacer por aliviar algun poco á los mismos Príncipes de tan pesada carga que les es, la que consigo mismo se tray el gobernar, y mucho más á los que tratan del gobierno de paz y guerra á un mismo tiempo, siendo en su misma (2) la guerra, como acontece agora de presente al serenísimo Archidu-que Alberto en estos Países Bajos; y siendole esto muy claro y manifiesto á la serenísima Infanta Doña Isabel Clara Eugenia de Austria por ser ella la que le procura aliviar deste trabajo, to-mándose para sí lo más que puede, determinó que sus damas y meninas hiciesen alguna fiesta para que, pues estaban tan necesi-tados de ser divertidos el Príncipe y el pueblo, pudiesen serlo con facilidad. Y aunque la razon parece que pedia que este cui-dado era más dado á los caballeros mozos que estaban en la Corte, considerando que el intento fue de que fuese fiesta per-

(1) Manuscrito de letra del tiempo, en cuatro hojas en folio.

(2) Parece falta alguna palabra.

fecta, no se pudo hallar medio más conveniente para el buen fin del deseo que el de encomendarlo á las damas, por ser cierto que las cosas donde no ponen las manos, es cuerpo sin alma. Y así señalaron por dia más á propósito que se hiciese el lunes de Carnestolendas, 18 de Febrero; y habiendo para este propósito aderezado un salon del Palacio, raro y maravilloso por su grandeza y proporcion, capacísimo á encerrar dentro de sí semejante fiesta y muchedumbre de gente. Estaba aderezado con una tapiceria tan rica de oro y seda, y tan bien y naturalmente matizadas las colores, que las figuras casi parecia que por sí mismas estaban allí, y no á servirnos de historia del Apocalipse.

En medio de la sala estaba un dosel muy ricamente labrado y bordado de oro y pláta, debajo del cual estaban dos sillas de brocado encima de una tarima cubierta de una alhombra de levante. A la mano derecha del dosel, apartado buen rato, más atrás que adelante, estaba hecho un cancel, donde estuvieron los Embaxadores del Papa y España, y con ellos el Duque de Osuna, por no haber querido tomar lugar con las damas, como lo hizo el Duque Umala. Por los dos lados del salon, apartados de las paredes bien doce piés por lado, corrian dos hileras de bancos cubiertos de alhombbras muy anchas para que se pudiesen asentar y arrimarse las señoras y las damas con los galanes que estaban en lugar. Fuera de estas alhombbras estaban doce blandones de plata muy grandes, seis de cada parte, y por ser el salon muy grande y parecer pocas luces, mandaron que quedasen otros doce pajes con hachas, vestidos de la librea de SS. AA., los cuales cenaron á las ocho de la noche; y siendo convidadas para la fiesta todas las señoras de la Corte, estuvieron á las ocho y media en Palacio. Sola la Duquesa de Longovila, princesa de la sangre de la Casa de Francia, estuvo aguardando que la inviasen á avisar: y en estando todo apercebido y á punto, que fuéron las nueve y media la avisaron, y en llegando, salieron SS. AA., que la aguardaban; y habiendola recibido con las cortesias que á persona de tal calidad se requiere, entraron en el salon acompañados de todos los señores y caballeros, señoras y damas de la Corte. En llegando, todos fueron tomando sus lugares sin ninguna confusion, por la

buena orden que tenían dada los mayordomos y en particular el semanero, que lo era D. Jerónimo Walter Zapata.

SS. AA. se pusieron en su tarima, y casi dentro de la tarima la Duquesa de Longovila, en dos almohadas de terciopelo, á la mano izquierda del Archiduque, el cual hablaba con ella muchos ratos de la fiesta. Las demás damas y señoras ocuparon sus puestos, y los señores y caballeros los suyos, estando el Duque de Umala con madamisela de Memoranci en lugar aguardando el principio de la fiesta, con el deseo que se suele tener en semejantes ocasiones. Mas poco les duró el descar, porque se empezó en esta forma.

En la frontera del salon, mirando á SS. AA. estaba una gran máquina, á lo que de fuera parecia, aunque estaba cubierta con un velo, detrás del cual se vieron y oyeron unos fuegos y truenos tan parecidos á los que suele haber por Setiembre, que hubo quien esperó con recelo algunos rayos. En medio destes truenos, se vió mover una nube del suelo, que estaba á un lado desta gran máquina, y se fue levantando maravillosamente y vino á estar bien alta en medio del salon, de donde empezó á bajar muy despacio. En este tiempo toda la sala estaba tan suspensa que parecia que no hubiese nadie en el salon, con pasar de dos mil personas las que asistieron á la fiesta. Llegó la nube al suelo, y con mucho estruendo de fuego y ruido se abrió, y quedó por dentro muy clara, por la cantidad de luces que dentro habia y ser de velo de plata; de la cual salió Cupido vestido tan al justo que parecia no estarlo, vendados los ojos, con alas y un arco dorado en la mano, un carcax de flechas y una gran burgaça. Salió de la nube con pasos muy contrarios á los que él suele hacer dar á los que toca una vez con sus flechas. Enderezolos para SS. AA. La nube con ruido y estruendo se desapareció; quedando solo y cerca de SS. AA. el dios de Amor, que de ver su propiedad en el traje como de la manera que habia venido, causó alboroto en la gente, y estuvo esperando que se aquietase: en estandolo, empezó á razonar en esta forma. (Sigue el razonamiento de Cupido que se omite aquí por no ser interesante y por su mucha prolijidad.)

Después de haber acabado su razonamiento y de haber convidado á sus bodas, que era lo que se habia de celebrar en esta fiesta, sacó de su bürgaza dos papeles, que, besándolos, con la rodilla en tierra, los dió á SS. A.A., y después fue repartiendo los que le quedaban igualmente así á las señoras y damas como á los caballeros, en los cuales se contenia lo que se habia de cantar en sus bodas. Hecho esto se fué hácia el velo, y sin ver por donde se desapareció.

Al cabo de muy poco tiempo, se oyeron y vieron los mismos fuegos y truenos con los cuales se desapareció el velo que cubria esta máquina; quedando descubierta una montaña tan naturalmente hecha y fabricada que á no verse dentro deste salon por inaccesible se tuviera; y las pinturas tenian en sí tanta fuerza que por lo menos querian que creyésemos ser hechas de pedazos de peñascos, con unas arboledas tan propias que vistas por los pájaros no dudo sino que se fueran á entrar en ellas, pues los hombres dudaban si lo eran. A un lado de lo más alto estaba la fuente Helicon, y della salia volando una pintura del caballo Pegaso, con tanta perficion hecha que todos aguardaban á ver si relinchaba para discernir si era natural ó pintado. En lo más alto desta montaña estaba un Sol que mostraba ponerse, por dejar reinar esta noche la Luna, y ser cosa que de derecho le tocaba. Más abajo, en el medio de la montaña, estaba Apolo con las nueve Musas, con instrumentos en las manos: Apolo en medio con una arpa, las cuatro Musas á un lado y las otras á otro. Todas tenian diferentes instrumentos, qual cítara, laud, corneta, flauta, biguela, violon, guitarra, salterio y cornamusa. Apolo estaba cercado de rayos de fuego, y más abajo de Apolo, en un cóncavo de la montaña estaban Cupido y Psiquis: él en el referido traje, y ella con una basquiña de velo de plata muy bien prensada, y sobre el cuerpo una vestidura como diosa de velillo encarnado; su rostro cubierto de otro velo muy grande. Esta era Clara Laura, á quien desde su niñez ha criado la señora Doña Juana de Jaccourt, camarera mayor de S. A. la serenísima Infanta. Esta montaña por el Pegaso, por la fuente, por Apolo y las musas, se conocia ser el monte Parnaso, el cual tenia en sí tal perfeccion que

se podía tener por dichoso el poeta que presente se hallara, por haber visto con los ojos lo que con ellos había leído tantas veces, y poder hacer descripción como testigo de vista.

Estando en la forma referida, Apolo y las Musas exercitaron sus instrumentos con tal suavidad que mostraban bien ser discípulas de Apolo y ser él el maestro desta sonora capilla; y cesando las Musas, al son del arpa prosiguió Apolo solo cantando los siguientes versos.

CANTO DE APOLO

Puisant Amour, dont la naissance
caussa l'estre a cest vincurs
je veux chanter dedans mes vers
l'honneur qu'on doibt a la constance.
Gloire et honneur a Cupidon:
vive ses feux et son brandon.

Vous inconstans dont la voix fainte
veult couvrir la deloyauté
sont yadignes qu'une beauté
jamais en veuille ouir la plainte.
Gloire et honneur a Cupidon:
vive ses feux et son brandon,

Acabado su canto Apolo, prosiguieron las Musas su música, y cantaron el canto que sigue:

CANTO PRIMERO

De Psiquis bella y de su amor vencido
oy lleva en cambio la mayor victoria
que el mismo pudo darse, y hoy Cupido
eterna fama con eterna gloria
tiene á pesar del tiempo y del olvido.
Testigos son de aquesta alegre historia
seis diosas que con varios movimientos
bajan, y con su luz soplan los vientos.
Bajad, bajad las diosas á celebrar la fiesta:
soplad, soplad los vientos.

Con el cual imploran el auxilio de las diosas y que se quisieran hallar presentes á celebrar bodas tan raras de ver, como de dos amantes verdaderos; y por ser cosa tan difícil de hallar á un verdadero amante, otros á igual fue necesario que para el amor de Psiquis fuese el mismo Amor su esposo. No se hubieron acabado los últimos versos, cuando con muy gran ruido y estruendo se vió mover de lo más alto deste monte una gran nube con muchos truenos y relámpagos; y con esta tempestad bajó abajo al suelo, y abriéndose echó de sí seis rayos para muchos de los que presentes estaban, pues causaban en ellos los efectos de rayo, hiriendo á lo de dentro de sus corazones sin ofender lo exterior. Para los demás salieron seis diosas: la estancia en que venian era muy competente para tales diosas, porque la nube era de velo de plata y muchedumbre de luces puestas de manera que no se veian y hacian muy clara lumbre y transparente. Salieron en hilera al suelo, y la nube se desapareció luego con muy grande artificio. Eran las diosas siguientes: Juno, que la representaba con mucha propiedad madamoisela de Pinoe, y á su mano derecha iba Diana con una luna en la cabeza formada de diamantes, que á no la llevar tan cerca de la cara, diera bastante luz á la sala y hiciera su oficio, mas el serle tan vecina se lo estorbó: era la Sra. D.^a Catalina Livia,^o la que quiso que se conociese que los pactas anduvieron errados en atribuir tres caras á esta diosa, pues era imposible hallarse otra su semejante. Seguía luego al mismo lado la diosa Flora, tan flor en sí misma que eran bien excusadas las insignias que llevaba. Madamoisela de Croy fue esta diosa. A la mano izquierda de Juno estaba Venus con una manzana de oro en la mano, que sin haberlos puesto por jueces, le ofrecian muchos segunda vez el premio: era Madamoisela de Liques la que hizo esta diosa. A su mano izquierda estaba la diosa Palas con un morrion á la antigua plateado, lleno de joyas de diamantes, los cabellos sueltos y una lanza en su mano derecha y en la izquierda un escudo con un mascarón en medio: tan diosa en su hermosura cuanto en el ser conocida por tal de infinitas gentes: esta era la señora Doña Maria Walter Zapata, que ha tomado la condicion y propiedad de

Palas, como se conoce por los muertos que se topan por sus manos sin querer mostrar su deidad en resucitar alguno. Luego le seguía la diosa Ceres, llena de espigas muy grandes con una hacha en la mano, que para que se conociese su donaire y bizarría no la había menester: madamisela de Willerval era la postrera deste lado. Todas vestidas de velillo de plata, las sayas y las sobrevestes á la antigua, como se suelen pintar las diosas, de velillo carmesí, con tantas joyas de perlas, rubies y diamantes que era cosa maravillosa. Y lo fue tambien un bailete que hicieron con tal gracia que ganaron la de todos, á decir que si los antiguos habian sido bárbaros en adorar las diosas á quien representaban, que lo serian los presentes si lo dejaban de hacer á semejantes damas. Con esto acabaron su bailete y hicieron su reverencia y se subieron por una escalera que estaba en medio del monte, y se sentaron junto á Cupido, y se dividieron, tres á un lado y tres á otro: á saber, Juno, Diana y Flora á la derecha; Venus, Palas y Ceres á la izquierda, haciendo tan buena vista cual es fácil de considerar con tales diosas. Sentadas en esta forma las Musas y Apolo siguieron su concertada música y con ella cantaron esta canción:

CANTO SEGUNDO

Ninfas que al perezoso y tardo sueño
entregaistes los ojos descuidadas,
abridlos que no es bien estar dormidas;
las horas sois; seguid á vuestro dueño.
Corred, volad, venid y concertadas
en su contento y gloria sola unidas.
entretened las vidas.
Y vosotros cupidines ingratos
salid alegres por los breves ratos
que amor pasa en sosiego
sin ofender con flechas ni con fuego.

Antes de poner fin á los versos últimos, Cupido y Psiquis se levantaron de sus asientos y por la gran escalera bajaron al suelo, dejandose á las diosas en sus puestos. En el mismo tiempo que pusieron los pies en el suelo Psiquis y Cupido, por los cón-

cavos de las peñas salieron seis meninas y dos enanas significando las Horas que venian á servir á estas bodas, y significándolo de suerte que fueron muy breves para poder considerar la perfeccion de hermosura de cada una de por sí. Bastará decir que las alas que sacaron para mostrar con la presteza que pasan, mostraban claramente ser ángeles, ó muy sus semejantes. Asi como salieron, cogieron entre sí á Psiquis, y concertadamente hicieron un gracioso bailete. Por diferentes aberturas de peñas salieron en el mismo tiempo seis cupidines vestidos como Cupido, con alas y muy justos. Estos representaron los amores, que no lo eran con perficion, por haberlos por diferentes vias. En el mismo tiempo que las Horas y Psiquis hacian su bailete, ellos asidos de las manos, en coro, teniendo en medio á Cupido dancaban y cantaban al son de muy bien acordados violines. El traje de las Horas como el de Psiquis (1) despues de acabado su bailete, habiendo sido hecho con el mayor donaire del mundo, hicieron su reverencia todos á un tiempo y se volvieron á la montaña, ocupando Psiquis y Cupido su lugar, y en otra estancia más baja que esta se pusieron las Horas á la mano derecha y los cupidines á la izquierda, acabando de perficionar la perspectiva de la montaña, que, cierto, llegó á ser tanta que se pudo muy justamente rendir gracias á la Sra. D.^a Vicenta, que con su raro entendimiento dió el alma á esta montaña y estimar el ingenio de Vincencio Vincislao, que fue el que hizo el cuerpo con no menor artificio que tal alma requeria. En este tiempo no estaban Apolo y las Musas ociosos, porque con su acostumbrada destreza y suavidad tañeron y cantaron todos juntos, señalándose entre todos D.^a Isabel de la Cámara, que lo es de la de S. A. la serenísima Infanta, que aunque era la más apuntada de Apolo, mostraba en su dulce y suave voz acompañada de mucha destreza ser la más favorecida suya, habiendo sido con ella muy pródigo de su gracia. Lo que cantaron fue este soneto:

(1). Parece faltan algunas palabras.

SONETO TERCERO

¿Quién llora, quién se queja, quien suspira
que entenece las piedras su lamento?
No me acordaba que es un descontento
que le llaman Amor y es la mentira,
que tiene fuego y que con flechas tira.
No lo puedo creer: es vano intento
afirmarlo el usado sentimiento,
mas la razon de su maldad me admira.
Que persuade á las veces con engaños,
ó quiere por lo menos el fingido;
pues pague como falso y loco amante;
que el tiempo nos ofrece desengaños,
y la boda de Psiquis y Cupido
el verdadero amor, la fé constante.

No le dejaron acabar, porque en el interin que se bajaban Psiquis y Cupido con las seis diosas, ocho Horas y seis cupidi-nes, poniendose las seis diosas, Psiquis y Horas todas juntas en cinco hileras de á tres y los cupídi-nes en la forma primera dando fin las Musas, dieron principio á su bailete las diosas, en el cual mostraron que las damas cualquiera accion que hagan, la hacen con tanta deidad que no sabemos los que las miramos hacer ni decir otra cosa sino maravillarnos y quedarnos atónitos, dando esto por alabanza.

Acabado el bailete y hecha su reverencia, se fueron las damas y meninas á sus lugares, permitiendo á los siguientes galanes los tuvieran con ellas. Con la Sra. D.^a Catalina Livia Don Alonso Pimentel; con la Sra. D.^a Maria Walter Zapata Don Diego de Mexia; y el Marqués Lanz con madamisela de Liques; D. Francisco de Ibarra y D. Luis Lasso con madamoisela de Croy; el Conde de Henin y el Baron de Cebenberghé con madamoisela de Villerval y el Conde de Fontenoe, todos tan bien vestidos y ricamente aderezados cual es conveniente en presencia de tan grandes Príncipes y fiestas semejantes. Estando todos sentados en la forma referida, mandó S. A. se diese principio al sarao dando este cargo al Duque de Umala, que salió con la dama que estaba en lugar á guiar un brande, danza muy usada en estos Es-

tados. Este acabado se danzaron otras muchas danzas diferentes. Y porque el gusto de fiesta tan solene no daba lugar á considerar el tiempo y haber pasado de las dos, se levantaron SS. AA., dando con esto fin á la fiesta y principio á discurrir en alabanza de ella, quedando todos tan cortos como lo quedé yo en esta relacion.

VII

Monasterio de San Juan de Ortega, y especial virtud de este santo.

Cuatro leguas al Oriente de Burgos, tiene su asiento, cerca del camino de Villafranca de Oca, el Monasterio de S. Juan de Ortega, en campo alto y despoblado. Lo fragoso del contorno fue ocasion, escribe el R. P. Florez, de gozar este santuario, porque compadecido el glorioso Padre S. Juan de Ortega de los trabajos que ocurrian allí á los caminantes, especialmente peregrinos, por ser camino de Santiago, y amando el santo la soledad, le escogió para propia y agena utilidad donde vivió y murió. Mas como todo esto provino de su caridad y solicitud, conviene saber algo de su vida, que se relaciona con el hecho á que se refiere en esta carta la Infanta.

A unas dos leguas de Burgos, en el lugar de Quintana Ortuño, vivia el caballero Vela Velazquez casado con una señora llamada D.^a Eufemia, los cuales cumplieron veinte años de matrimonio sin tener sucesion; pero insistiendo en oraciones, les dió el cielo un hijo escogido por Dios para ser padre de muchos, á quien pusieron el nombre de Juan, cuyo nacimiento fue en el año de 1080; y despues tuvieron otros vástagos. Desde muy joven fue Juan devotísimo y muy dado á las sagradas letras. Llevado de su ardiente espíritu religioso, fue á visitar á Santo Domingo de la Calzada, que por entonces ilustraba la Rioja con muchas virtudes y milagros, haciendose Juan de resultas de esta visita sacerdote. Sucedieron poco despues en Castilla los desórdenes y sangrientas guerras civiles producidos por el infortu-

nado y malavenido matrimonio de D.^a Urraca con D. Alfonso el Batallador. Huyendo de tantas calamidades se fué Juan á Jerusalem, repartiendo su hacienda entre varios labradores, permaneciendo más de un año en los Santos Lugares y volviendo á España con muchas reliquias que recogió en su viaje. No fue este del todo feliz, pues viniendo á España por mar, le sorprendió una furiosa tempestad, que merced á sus oraciones, segun se refiere, se apaciguó súbitamente; por lo que ofreció que si llegaba con felicidad á su patria, edificaria una iglesia con advocacion de S. Nicolás de Bari, de quien era muy devoto. Cumplió el santo su voto y levantó una capilla en el antedicho desierto de Montes de Oca, donde se escondia gente facinerosa para robar y matar impunemente á los caminantes. Agregaronse al Santo para realizar su humanitario propósito varios compañeros, deseosos tambien de apartarse del mundo. Mil contratiempos y desgracias sufrió este beato durante la construccion de su obra, porque los ladrones que por allí pululaban, le robaban los materiales y destruian poco á poco lo que iba edificando. Al fin con limosnas y constancia logró terminar la capilla de S. Nicolas y una casa para recibir peregrinos, consiguiendo hacer camino franco el que era ántes refugio de ladrones. Instituyó mas adelante una comunidad, con Regla de S. Agustin, que llegó á prosperar notablemente recibiendo muchas mercedes y donativos de Reyes y nobles y logrando que el Papa Inocencio II la recibiese bajo su proteccion, concediendole un breve en que se enumeraban los privilegios que otorgaba al monasterio, denominado entonces S. Nicolás de Ortega, cuyo abad era nuestro santo. Falleció este el 2 de Junio de 1163, siendo enterrado en su capilla y numeroso el catálogo de los milagros que en su vida y despues de ella, se refieren en las historias. Sin entrar en otros curiosísimos detalles, apuntaremos que la Reina Católica D.^a Isabel visitó aquel santuario en 1477 *con motivo de tener siete años de esterilidad y oír que el santo era especial mediador en esta falta, como lo experimentó por sí misma*, pues al año siguiente empezó á tener frutos, dando á luz al Principe D. Juan y en el siguiente á doña Juana. Tanto agradeció aquella piadosa Reina

estos favores, que viendo cuan pobre estaba aquella capilla contribuyó poderosamente á reedificarla y alhajarla.

VIII

Laudatio funebris Isabellæ Claræ Eugeniæ Hispaniarum Infantis, etc. (Escudo de armas reales de España). Cum licentia.— Compluti.—Apud Mariam Fernandez, typographam Universitatis.—Anno M. DC. LV.

Sigue á la portada la dedicatoria «Philippo Quarto Hispaniarum, Indiarum, etc., Regi Catholico», firmándola el autor en esta forma: «Maiestatis tuæ-humillimus cliens-Robertus Grantus Anglus Societatis Iesu». Siguen las licencias y aprobación.

En la página 7 hay otra extensa portada en que se lee:

Oratio funebris habita in memoriam immortalem incomparabilis Heroinæ Isabellæ Claræ Eugeniæ, Hispaniarum Infantis, filiæ Philippi Secundi, Hispaniæ, Indiarum & Monarchæ potentissimi; Neptis Caroli Quinti Imperatoris, Inuicti; Sororis Philippi Tertii; Philippi Quarti (cui Nestorios apprecamur annos) amitæ...

Dicta est ab auctore in templo celeberrimi Seminarii Andomarensis in Artesia, fundati à Piæ Memoræ Philippo secundo, ad juventutem anglicanam nobilem, et catholicam ingenuis literis excolendam sub disciplina Patrum Societatis Iesu.

Auctor P. Robertus Grantus Anglus eiusdem Societatis. Dixit anno salutis 1634. Dominica postrema post Pentecostem.—(Al dorso): Apparatus templi Seminarii Audomarensis in exequiis honorariis Serenissimæ atque æterna memoria dignissimæ Principis Isabellæ Claræ Eugeniæ.—(Refiere que el templo estaba todo revestido de negro con pinturas ó inscripciones alusivas al objeto.) A continuación: «Laudatio funebris», con un cumplido elogio de las virtudes, vida y costumbres de esta ilustre Princesa, que por su mucha extensión no es posible reproducir aquí. Al fin añade: «Placuit annectere præclarissimæ Heroinæ Epitaphium depictum, quod cenotaphio præfixum est grandibus characteribus in hæc verba descriptum:

Isabelle Claræ Eugeniæ

Piissimæ

Siderum Austriacorum Cynthiæ

Nobilissimæ sui seculi Principi:

Naturæ, virtutisque Pandoræ

Belgii deliciis, terrarum orbis amori:

Patricæ Matri:

Tot Catholicorum Monarcharum abnepti:

XII Imperatorum auito sanguine prognatæ:

Regiæ Valesiorum in Gallia stirpis

ultimo gennini:

Cunctis ferè Europæ Principibus

cognitione coniunctæ:

At generis ornamenta omnia

Immortalium splendore virtutum

Supergressæ:

Christianorum Principum

Exemplari:

Tot Isabellis

Cælo transcriptis Pari

Seminarium Anglicanum

Mærens posuit

Matri suce.

Anno a partu Virginis MDCXXXIV.

IX

Serenissimæ Principis Isabellæ Claræ Eugeniæ, Hispaniarum Infantis, laudatio funebris dicta ab Auberto Miræo Bruxellen. S. T. L., decano et vicario generali Antuerp. in excquiis honorificè celebratis à clero, senatu ac populo, in Basilicâ cathedrali, die xxix Januarii MDCXXXIV.—Antuerpiæ: Ex officina Plantiniana Baltasaris Moreti.—MDCXXXIV.—(Un vol. 4.º, 6 hojas preliminares, 50 de texto y 3 al fin sin numerar).

Vistió (escribe) muerto su marido, el hábito de Santa Clara.

«Altero itaque post Alberti obitum die, suâ sponte, nemine hortante aut suadente (ut ab eodem P. Andrea ipsemet accepi) comam omnem ornatumque deposuit, capillitium per unam, quæ à cubiculi curâ erat, sibi præscindi iussit; principales, quas habebat vestes, exuil, medioque in luctu de sua magis salute quam de hominum sermonibus aut iudiciis sollicita, cineritiam S. Claræ tunicam induit; funiculo, monialium more et instituto, se cinxit, et ex funiculo Rosarium, ut nuncupant, ad pensum Deo ac Deiparæ quotidie solvendum, velut monile quoddam pretiosum suspendit. Nec his contenta, anno proximè sequenti, mense Octobri, tertio Ordini S. Francisci nomen dedit, seque talem esse professa est.»—(Sigue refiriendo á grandes rasgos su vida, sus virtudes y sus dobles ocupaciones religiosas y políticas. Su caridad, su prudencia, su mansedumbre, hicieron que se la apellidase por sus contemporáneos *Amor et deliciae generis humani*.)

X

El retrato de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, joven, que figura en esta Correspondencia, es el que con el número 1.033 consta en el *Catálogo de los cuadros del Museo del Prado de Madrid*, por D. Pedro de Madrazo. Es del famoso pintor Alonso Sánchez Coello, que nació á principios del siglo. xvi y murió en Madrid en 1590. Representase en él á la hija mayor de Felipe II, en pie, con el brazo derecho en el respaldo de una silla y la mano izquierda naturalmente caída, con un pañuelo en ella. Edad como unos once ó doce años. Lleva saya entera blanca con labores de oro y al peto y en la falda gruesa botonadura de oro y piedras finas. Más de medio cuerpo y tamaño natural.

El otro retrato, que representa á la Infanta vestida de religiosa á la edad de sesenta y cinco ó sesenta y seis años, con la mano derecha apoyada en un libro que está sobre una mesa, y la izquierda pasando las cuentas de un rosario, está tomado de la

rarísima obra titulada *Le Sacre mausolée ou les parfumes exhalants du tombeau de la Serenissime Princesse Isabelle Claire Eugénie*, par le P. Fr. Jean Jacques Courvoisier, minime bourguignon. A Bruxelles.—Chez François Viuier.—1634: (Un año después del fallecimiento de S. A.)—Un vol., 8.º El facsímil colocado en la portada de este libro, es el de la firma constante de la Infanta.

XI

Por conducto del sabio académico el R. P. Fita he recibido las siguientes interesantes noticias que ilustran y confirman el texto de la carta de la Infanta Isabel, número 178 de esta Correspondencia, relativas á la fiesta celebrada en Bruselas en 1610 en honor de San Ignacio de Loyola.

Doy mis más rendidas gracias por este señalado favor, tanto al referido Padre como á los de la misma ilustre Compañía que me han facilitado estos datos.

Extracto de las cartas ánuas del año 1610, publicadas por el Colegio de Bruselas. (Traducción del latín.)

«A las primeras vísperas de la festividad (30 de Julio) asistieron los Serenísimos Príncipes con toda su corte y capilla de música. En medio del templo se había erigido un altar muy elegante debajo de un pabellón regio donde estaba expuesta la nueva estatua del Beato Padre nuestro Ignacio, con otra de Nuestra Señora de Asprocolle, formada de madera de encina de la foresta de aquel nombre. Al día siguiente, 31 de Julio, después de haberse celebrado la Misa solemne, vieron los Serenísimos Príncipes y con ellos toda la ciudad de Bruselas á tres Padres muy ancianos, los cuales habían gozado del consorcio y familiaridad suavísima de nuestro Beato Padre. Eran todos ellos celebérrimos por sus virtudes singulares en toda la Compañía: el Rev. P. Oliverio Manareo, el Rev. P. Francisco Cóster, el Rev. P. Eleuterio Pontano, faltando el cuarto, conviene á saber el Rev. P. Enrique Sommail, que había permanecido en casa por causa de enfermedad y fué suplido por el Rev. P. Provincial Francisco Gleran-

tino. Los tres viejos pusieron el hombro y las trémulas manos y el encorvado cuerpo debajo del peso glorioso ó de la estatua de nuestro Beato Padre.»

(*Annuaire 1610, Colleg. Bruxell.*)

«Primis vesperis interfuere Sereniss. Principes cum tota aula, musicorum archiducali choro admodulante. In templi medio erectum erat sub regio conopæo altare perelegans, in quo nova B. P. Ignatii statua cum altera ex quercu aspicollensis Divæ ad populi devotionem erat exposita. Post celebratum postridie sacrificium viderunt Sereniss. Principes et cum illis simul tota civitas Bruxellensis tres grandævos Patres, qui suavissima B. P. Parentis N., dum esset superstes, usi fuerant familiaritate et consortio. Fuere illi tota Societate ob singulares virtutes celeberrimi. R. P. Oliverius Manareus, R. P. Franciscus Costerus, R. P. Eleutherius Pontanus, nam quartum, quem etiam tenet provincia Belgica, R. P. Henricum Sommalium, huc evocatum, domi ægritudo detinuit. Isti ergo fatiscentes senio humeros tremulosque artus glorioso ponderi, hoc est statuæ B. P. N., supposuerunt. Supplevit quartum Somalium R. P. Provincialis Franciscus Florentinus.»

Datos biográficos.

P. Franciscus Costerus Mechliniensis, natus 1532, 13 Junii, ingressus 1552 Coloniae. Romæ studuit theologiae annos 3. Sacerdos factus Romæ 1556: profes. 1564, 10 Decemb. † 6 Nov. 1619.

P. Eleutherius Pontanus, insulensis, natus 1528, 27 Oct., admissus 1551, sacerdos factus Romæ sub Paulo IV, profes. 4 votor. 1564, 17 Febr., † 30 Januar. 1611.

P. Henricus Sommalius, dionantensis, natus annos 69, ingres. Romæ 1551, sacerdos factus 1560, professus 4 votor. 1569, † 1619 30 Martii.

P. Oliverius Manareus 3 April. 1563 scribit, ut Rector Laureti, de se: Nato a Duaco, Atrebatens. Diocesis, in Flandria, entrò nel 1551 nella Compagnia (jam sacerdos erat) Pariggi, et si

ritruova havere appresso 40 anni. Ergo natus anno 1523. Ingressò Sept. 1551. April 1560 dicit se natum esse 1526. circa 34 annos. 1 Nov. 1551 sub communione Misæ feci i voti, et entrai poi in Parigi per mezzo del P. Maestro Giovanni Viola, Rettore del collegio parisiense, il die di Natal, o cerca, del medesimo anno, et al età di 24 anni o pocho più. Ita ipse. Ergo Dec. 1551 24 ann., natus 1527, † 28 Nov. 1614. 87 annos.



ÍNDICE (1)

Núm. ^o de las cartas.		Año.	Mes.	Día.	Pág. ^a
2	La Infanta al Marqués de Denia.— Cadaques.....	1599	Junio	10	2
1	Id. á id.—Génova.....	»	»	20	1
3	Id. á id.—B. (2).....	»	Septiembre	27	3
4	Id. á id.—B.....	»	Octubre	25	6
5	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	15	7
6	Id. al Marqués, Duque de Lerma.—B.	1600	Enero	24	8
7	Id. á id.—Gante.....	»	»	29	8
8	Id. á id.—Binz.....	»	Febrero	26	10
9	Id. á id.—B.....	»	Abril	7	10
10	Id. á id.—B.....	»	Mayo	28	14
11	Id. á id.—B.....	»	»	28	16
12	Id. á id.—B.....	»	Junio	17	17
13	Id. á id.—Gante.....	»	Julio	12	18
14	Id. á id.—Gante.....	»	»	15	20
15	Id. á id.—Gante.....	»	Agosto	17	21
16	Id. á id.—Gante.....	»	»	24	23
17	Id. á id.—B.....	»	Septiembre	19	24
18	Id. á id.—B.....	»	Octubre	1. ^o	25
19	Id. á id.—B.....	»	»	8	25
20	Id. á id.—B.....	»	»	24	29
21	Id. á id.—B.....	»	»	27	29
22	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	7	31
23	Id. á id.—B.....	»	Diciembre	10	32
295	Id. á id.—B.....	1601	Enero	19	271
296	Id. á id.—B.....	»	»	29	274
297	Id. á id.—B.....	»	Febrero	1. ^o	274
298	Id. á id.—B.....	»	»	17	276
24	Id. á id.—B.....	»	»	19	32
25	Id. á id.—B.....	»	»	22	33
26	Id. á id.—B.....	»	»	25	33
27	Id. á id.—B.....	»	Marzo	2	34
28	Id. á id.—B.....	»	»	25	34
29	Id. á id.—B.....	»	Mayo	12	36
30	Id. á id.—B.....	»	Junio	5	38
31	Id. á id.—B.....	»	»	22	39

(1) Van puestas en él las cartas no por el orden en que se han publicado, en el que hay algunas interposiciones, según se han ido encontrando, sino por orden cronológico para mayor comodidad de su lectura.

(2) La B significa Bruselas.

Núm. ^o de las cartas.		Año.	Mes.	Día.	Pág. ^a
32	La Infanta al Duque de Lerma.— Neoport.....	1601	Agosto	11	40
33	Id. á id.—Neoport.....	»	»	28	42
34	Id. á id.—Neoport.....	»	Septiembre	14	42
35	Id. á id.—Neoport.....	»	Octubre	24	44
36	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	30	48
37	Id. á id.—Neoport.....	»	Diciembre	2	50
38	Id. á id.—Neoport.....	»	»	11	50
39	Id. á id.—Neoport.....	»	»	13	51
40	Id. á id.—Ncoport.....	1602	Enero	20	52
41	Id. á id.—Neoport.....	»	Marzo	5	54
42	Id. á id.—Neoport.....	»	Abril	23	55
43	Id. á la Duquesa de Lerma.—Neoport.....	»	»	23	60
44	Id. al Duque de Lerma.—Ncoport.....	»	»	27	61
45	Id. á id.—Neoport.....	»	Mayo	23	61
46	Id. á id.—Gante.....	»	Junio	28	63
47	Id. á id.—Gante.....	»	Julio	20	65
48	Id. á id.—Gante.....	»	Septiembre	2	70
49	Id. á id.—Gante.....	»	»	23	71
50	Id. á id.—Gante.....	»	»	25	72
51	Id. á id.—Gante.....	»	Octubre	4	74
53	Id. á id.—Gante.....	»	Noviembre	2	76
52	Id. á id.—Gante.....	»	»	22	74
54	Id. á id.—Gante.....	»	Diciembre	1. ^o	78
55	Id. á id.—Gante.....	1603	Enero	8	79
56	Id. á id.—Gante.....	»	»	21	80
57	Id. á id.—B.....	»	Marzo	21	82
58	Id. á id.—B.....	»	Abril	16	82
60	Id. á id.—B.....	»	Mayo	1. ^o	87
59	Id. á id.—B.....	»	Junio	1. ^o	84
61	Id. á id.—B.....	»	Julio	4	88
62	Id. á id.—B.....	»	»	12	90
63	Id. á id.—Amberes.....	»	Agosto	4	91
299	Id. á id.—Amberes.....	»	»	22	276
300	Id. á id.—Amberes.....	»	Septiembre	8	280
301	Id. á id.—B.....	»	Octubre	4	282
302	Id. á id.—B.....	»	»	8	283
64	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	11	92
65	Id. á id.—B.....	»	Diciembre	10	95
66	Id. á id.—Gante.....	»	»	27	97
67	Id. á id.—B.....	1604	Enero	4	97
68	Id. á id.—B.....	»	»	21	98
69	Id. á id.—B.....	»	Febrero	10	99
70	Id. á id.—B.....	»	»	18	101
71	Id. á id.—B.....	»	»	22	102
72	Id. á id.—B.....	»	Marzo	5	103
73	Id. á id.—B.....	»	Martes Santo		104
74	Id. á id.—Gante.....	»	Abril	2	105
75	Id. á id.—Gante.....	»	Mayo	22	107
76	Id. á id.—Gante.....	»	Junio	7	109
77	Id. á id.—Gante.....	»	»	20	109
78	Id. á id.—Gante.....	»	Julio	8	112
79	Id. á id.—Gante.....	»	»	22	114
80	Id. á id.—Gante.....	»	Agosto	22	114

Núm. de las cartas.		Año.	Mes.	Día.	Pág. ^a
81	La Infanta al Duque de Lerma.— Gante.....	1604	Septiembre	5	117
82	Id. á id.—Gante.....	»	»	23	118
83	Id. á id.—Neoport.....	»	Octubre	5	119
84	Id. á id.—Gante.....	»	»	12	121
85	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	17	122
86	Id. á id.—B.....	»	»	19	123
87	Id. á id.—B.....	»	Diciembre	7	126
88	Id. á id.—B.....	»	»	26	128
89	Id. á id.—B.....	1605	Enero	15	129
90	Id. á id.—B.....	»	»	31	131
91	Id. á id.—B.....	»	Febrero	28	131
92	Id. á id.—B.....	»	Domingo de Ramos		134
93	Id. á id.—B.....	»	Abril	25	137
94	Id. á id.—B.....	»	Agosto	2	139
303	Id. á id.—B.....	»	»	26	284
304	Id. á id.—Dyste.....	»	Septiembre	7	286
305	Id. á id.—B.....	»	»	30	287
95	Id. á id.—Rinz.....	»	Octubre	30	140
96	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	23	141
97	Id. á id.—B.....	1606	Enero	6	142
98	Id. á id.—B.....	»	»	31	143
99	Id. á id.—B.....	»	Martes Santo		143
100	Id. á id.—B.....	»	Día de la Ascensión		144
101	Id. á id.—B.....	»	Junio	10	148
102	Id. á id.—B.....	»	Julio	1. ^o	150
103	Id. á id.—B.....	»	Agosto	24	150
306	Id. á id.—B.....	»	»	29	288
307	Id. á id.—B.....	»	»	30	289
309	Id. á id.—B.....	»	»	31	290
308	Id. á id.—B.....	»	Septiembre	11	289
310	Id. á id.—B.....	»	»	12	291
104	Id. á id.—B.....	»	Octubre	7	152
105	Id. á id.—B.....	»	»	18	158
106	Id. á id.—B.....	»	Noviembre	10	158
107	Id. á id.—B.....	»	»	22	159
108	Id. á id.—B.....	»	»	27	160
109	Id. á id.—B.....	»	Diciembre	22	160
110	Id. á id.—B.....	1607	Enero	6	161
111	Id. á id.—B.....	»	»	25	161
112	Id. á id.—B.....	»	Febrero	2	164
113	Id. á id.—B.....	»	»	14	165
114	Id. á id.—B.....	»	Marzo	17	166
115	La Infanta á su hermano Felipe III.—B.	»	»	17	167
116	La Infanta al Duque de Lerma.—B.	»	Abril	17	169
117	Id. á id.—B.....	»	Mayo	19	170
118	Id. á id.—B.....	»	»	31	172
119	Id. á id.—B.....	»	Vispera del Corpus		173
120	Id. á id.—B.....	»	Junio	15	174
121	Id. á id.—B.....	»	Julio	10	175
122	Id. á id.—B.....	»	»	12	176
123	Id. á id.—B.....	»	»	20	177
124	Id. á id.—B.....	»	»	30	178
125	Id. á id.—B.....	»	Agosto	14	179

Núm. de las cartas.		Año.	Mes.	Día.	Pág. ^o
126	La Infanta al Duque de Lerma.—B.	1607	Agosto	21	179
127	Id. á id.—B.	»	Septiembre	7	180
128	Id. á id.—B.	»	»	7	182
129	Id. á id.—B.	»	»	21	182
130	Id. á id.—Bynz.	»	Octubre	10	182
131	Id. á id.—Bynz.	»	Noviembre	8	184
132	Id. á id.—B.	»	Diciembre	3	185
133	Id. á id.—B.	»	»	12	185
134	Id. á id.—B.	1608	Primer día de Pascua		186
135	Id. á id.—B.	»	Día de Pascua		187
136	Id. á id.—B.	»	Abril	29	187
137	Id. á id.—B.	»	Mayo	3	188
138	Id. á id.—B.	»	»	21	188
139	Id. á id.—B.	»	»	28	188
140	Id. á id.—Marymont.	»	Junio	20	189
141	Id. á id.—Marymont.	»	Julio	5	190
142	Id. á id.—Marymont.	»	»	27	190
143	Id. á id.—B.	»	Agosto	7	191
144	Id. á id.—B.	»	»	24	193
145	Id. á id.—B.	»	»	31	194
146	Id. á id.—B.	»	Septiembre	10	194
147	Id. á id.—B.	»	»	25	195
148	Id. á id.—B.	»	Octubre	7	196
149	Id. á id.—B.	»	»	24	198
150	Id. á id.—B.	»	»	28	198
152	Id. á id.—B.	»	Noviembre	12	199
153	Id. á id.—B.	»	»	15	200
151	Id. á id.—B.	»	»	29	199
154	Id. á id.—B.	»	Diciembre	1. ^o	200
155	Id. á id.—B.	»	»	12	201
156	Id. á id.—B.	»	»	27	202
157	Id. á id.—B.	»	»	29	202
158	Id. á id.—B.	1609	Enero	7	203
159	Id. á id.—B.	»	Febrero	11	203
160	Id. á id.—B.	»	Marzo	28	204
161	Id. á id.—B.	»	Abril	3	205
162	Id. á id.—B.	»	Viernes Santo		206
163	Id. á id.—B.	»	Abril	24	206
164	Id. á id.—B.	»	Mayo	8	207
165	Id. á id.—Marimont.	»	»	29	208
166	Id. á id.—Marimont.	»	Noviembre	2	209
167	Id. á id.—B.	»	Diciembre	31	210
168	Id. á id.—B.	1610	Febrero	20	210
169	Id. á id.—B.	»	Marzo	12	211
170	Id. á id.—B.	»	Domingo de Ramos		211
171	Id. á id.—Sin fecha.	»	»	»	212
172	Id. á id.—B.	»	Abril	22	212
173	La Infanta á Felipe III.—B.	»	»	22	213
174	La Infanta al Duque.—B.	»	Mayo	3	214
175	Id. á id.—Marimont.	»	Junio	19	215
176	La Infanta á Felipe III.—B.	»	Julio	26	217
177	La Infanta al Duque.—B.	»	»	26	223
178	La Infanta á Felipe III.—B.	»	Agosto	10	224
179	La Infanta al Duque.—B.	»	Septiembre.	24	225

Núm. ^o de las cartas.		Año.	Mes.	Día.	Pág. ^a
180	La Infanta al Duque.—B.....	1610	Octubre	9	226
181	Id. á id.—Marimont.....	»	Noviembre	12	228
182	Id. á id.—B.....	»	Diciembre	11	228
183	Id. á id.—B.....	1611	Febrero	2	230
184	Id. á id.—B.....	»	»	22	231
185	Id. á id.—B.....	»	Marzo	3	232
186	Id. á id.—B.....	»	»	20	233
187	Id. á id.—B.....	»	»	24	234
188	Id. á id.—B.....	»	Abril	7	234
189	Id. á id.—Marimont.....	»	Mayo	7	235
190	Id. á id.—Marimont.....	»	»	19	237
191	Id. á id.—Marimont.....	»	Junio	16	239
192	Id. á id.—B.....	»	Agosto	10	239
193	Id. á id.—Marimont.....	1612	Junio	4	240
194	La Infanta á Felipe IV.—B.....	1622	Abril	7	240
195	Id. á id.—B.....	1623	Noviembre	2	242
196	Id. á id.—Gante.....	»	»	19	243
197	Id. á id.—B.....	1624	Marzo	14	244
198	Id. á id.—B.....	1627	Abril	7	245
199	La Infanta á la Condesa de Villanueva de Cañedo.—B.....	»	Mayo	16	248
200	La Infanta á Felipe IV.—B.....	1632	Noviembre	28	249
201 á 294	Sin fecha.—La Infanta al Duque.				

APÉNDICE

	Págs.
I.—Lo que se hizo en el llevar y dar la Rosa á la Sra. Infanta Doña Isabel.....	293
II.—Relacion de los casamientos de la Reina Doña Margarita é Infanta Doña Isabel Clara Eugenia de Austria, y recebimientos que se hicieron en Ferrara por el mes de Noviembre del año de 1598 y de todo lo demás que allí pasó. Enviada por el Duque de Sesa, embajador en Roma, á su agente Juan Díez de Valdivielso, jurado de Granada.....	295
III.—Relacion de los casamientos del Rey nuestro señor con la Reina Doña Margarita y de los Sres. Archiduque Alberto é Infanta Doña Isabel.....	309
IV.—Carta del Conde de Lemos sobre el viaje de los Archiduques desde Barcelona á Génova en 1599. Génova 20 de Junio....	315
V.—Relacion de lo sucedido en el viaje de la Infanta Doña Isabel desde Milan, atravesando Suiza, hasta llegar á Bruselas. Escrita por la misma Infanta.....	318

VI.—Relacion de las fiestas que se hicieron delante de SS. AA. los Archiduques, lunes de Carnestolendas, 18 de Febrero de 1608.....	338
VII.—Monasterio de S. Juan de Ortega, y especial virtud de este Santo.....	347
VIII.—Laudatio funebris Isabellæ Claræ Eugenæ Hispaniarum Infantis (por) Robertus Grantus Anglus, S. I.—Compluti, 1655 ..	349
IX.—Serenissimæ Principis Isabellæ Claræ Eugenæ, Hispaniarum Infantis, laudatio funebris dicta ab Auberto Miræo Bruxellen.—Antuerpiæ ex Off. Plantiniana.—1634.....	350
X.—Noticia de los dos retratos de la Infanta Isabel que contiene este volumen.....	351
XI.—Extracto de las cartas ánuas de los Padres de la Compañía de Jesus de Flandes, de 1610 sobre la procesion que con la efigie de S. Ignacio llevaron cuatro PP. ancianos de la Compañía en Bruselas	352

OBRAS HISTÓRICAS

PUBLICADAS POR D. ANTONIO RODRIGUEZ VILLA

Embajada extraordinaria del Marqués de los Balbases á Portugal, en 1727. Noticia biográfica y documentos históricos relativos á D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Conde de la Corzana, del Consejo de Felipe IV, su embajador en Inglaterra, Francia y Flandes.

Misión secreta del Embajador D. Pedro Ronquillo en Polonia, 1674, según sus cartas originales al Marqués de los Balbases, embajador en la Corte de Viena.

Memorias para la historia del asalto y saqueo de Roma, en 1527, por el ejército imperial, formadas con documentos originales, cifrados é inéditos en su mayor parte.

Etiquetas de la Casa de Austria.

Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por E. Cock, su archero. (En colaboración con Mr. A. Morel-Fatio.)

Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592, recopilada por E. Cock. (En colaboración con Mr. A. Morel-Fatio.)

Mantua carpentana heroicè descripta. Descripción de Madrid compuesta á fines del siglo XVI, en exámetros latinos, por E. Cock. (En igual colaboración.)

D. Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico con documentos en su mayor parte originales, inéditos y desconocidos.

Cartas político-económicas escritas por el Conde de Campomanes, primero de este título, al Conde de Lerena, precedidas de Introducción y de la biografía del autor.

Expedición del Maestre de campo Bernardo de Aldana á Hungría, en 1548, escrita por frey Juan Villela de Aldana, su hermano.

Inventario del mobiliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excelentísimo Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque, hecho en el año 1560.

El Duque de Alburquerque en la batalla de Rocroy y noticia biográfica de este personaje.

Patiño y Campillo. Reseña biográfica de estos dos Ministros de Felipe V, formada con documentos y papeles inéditos y desconocidos.

Noticia biográfica de D. Sebastián Fernández de Medrano, director de la Real Academia Militar de Bruselas (1646-1705.)

El primer Marqués de la Victoria y su proyecto general de reformas en 1747.

Historia de la campaña de 1647 en Flandes.

Curiosidades de la Historia de España. — Tomo I. Italia desde la batalla de Pavía hasta el saco de Roma. Con documentos originales, inéditos y cifrados. — Tomo II. La Corte y la Monarquía de España en los años de 1636 y 1637; con un Apéndice de curiosos documentos sobre corridas de toros en los siglos xvii y xviii. — Tomo III. El coronel Francisco Verdugo (1537-1595). nuevos datos biográficos. Relación de la campaña de Flandes de 1641, por Vincart.

Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Albuquerque, con documentos inéditos relativos á los reinados de Enrique IV de Castilla y de los Reyes Católicos.

Doña Juana la Loca. Estudio histórico. Con gran copia de nuevos documentos sobre aquella interesantísima época.

Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos en Roma. Noticia biográfica y documentos históricos.

La embajada del Duque de Ripperdá en Viena, en 1775.

Historia de D. Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V, por B. Porreño, y un Apéndice de más de 280 páginas de ilustraciones y documentos. Publicado por la Sociedad de bibliófilos españoles.

D. Francisco de Mendoza, almirante de Aragón (1547-1623.)

Diálogo de los pajes, en que trata de la vida que á mediados del siglo xvi llevaban en los palacios de los señores, etc.; compuesto por Diego de Hermosilla.

Dos viajes regio: el de la Reina Doña María Luisa de Orleans para casarse con Carlos II, desde París hasta Burgos, en 1679; y el de la Infanta Doña Margarita María, hija de Felipe IV, para casarse con el Emperador Leopoldo I, desde Madrid hasta Roveredo (Tirol), en 1666.

El Emperador Carlos V y su Corte, según las cartas de D. Martín de Salinas, embajador del Infante D. Fernando, rey de Hungría (1522-1539.)

Ambrosio Spínola, primer Marqués de los Balhases. Ensayo biográfico: con gran copia de documentos inéditos sobre los reinados de Felipe III y de Felipe IV.

